#### Manuscritos de América / por Jesus Dominguez Bordona.

#### **Contributors**

Spain. Real Biblioteca. Domínguez Bordona, Jesús.

#### **Publication/Creation**

Madrid: [publisher not identified], 1935.

#### **Persistent URL**

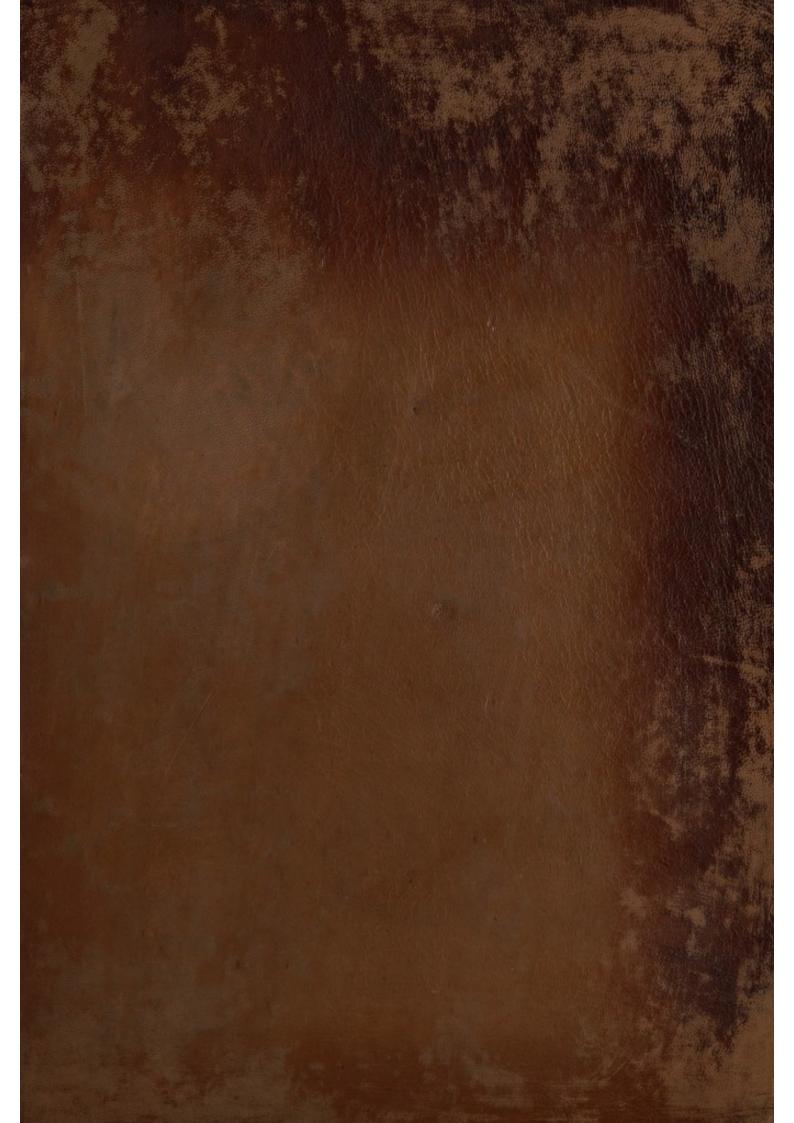
https://wellcomecollection.org/works/cpy27p7m

#### License and attribution

Conditions of use: it is possible this item is protected by copyright and/or related rights. You are free to use this item in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s).

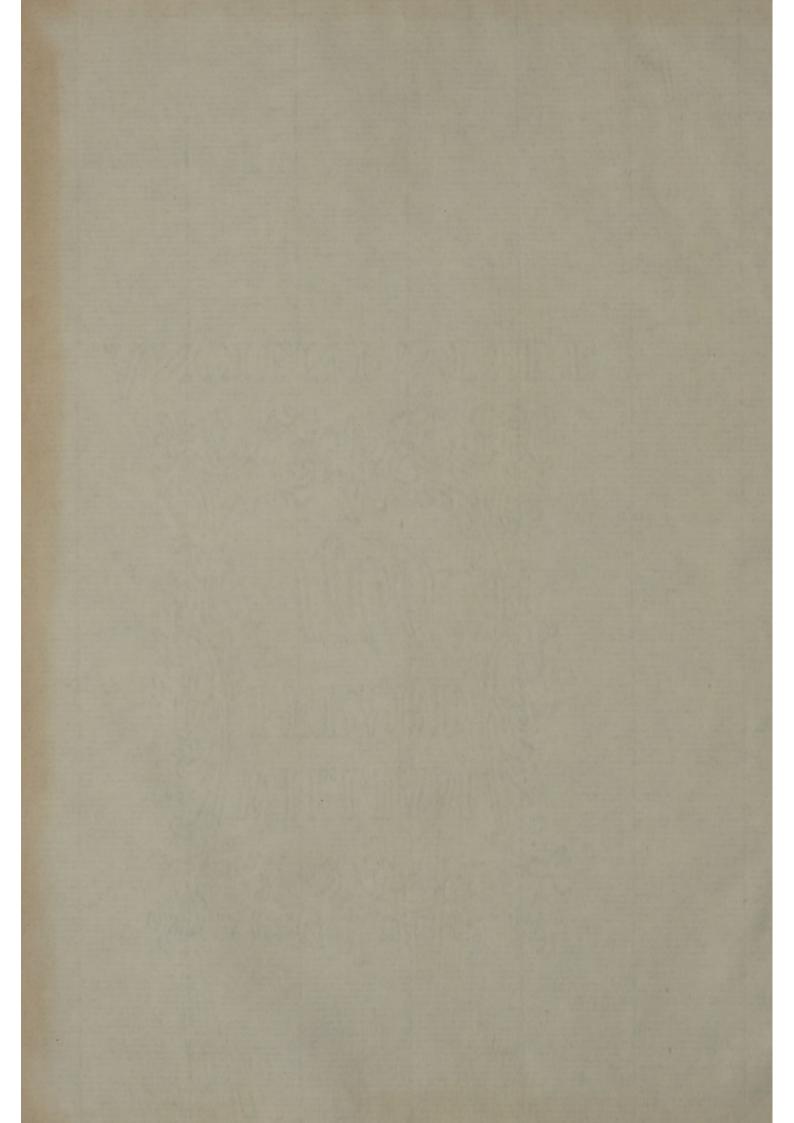


Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org



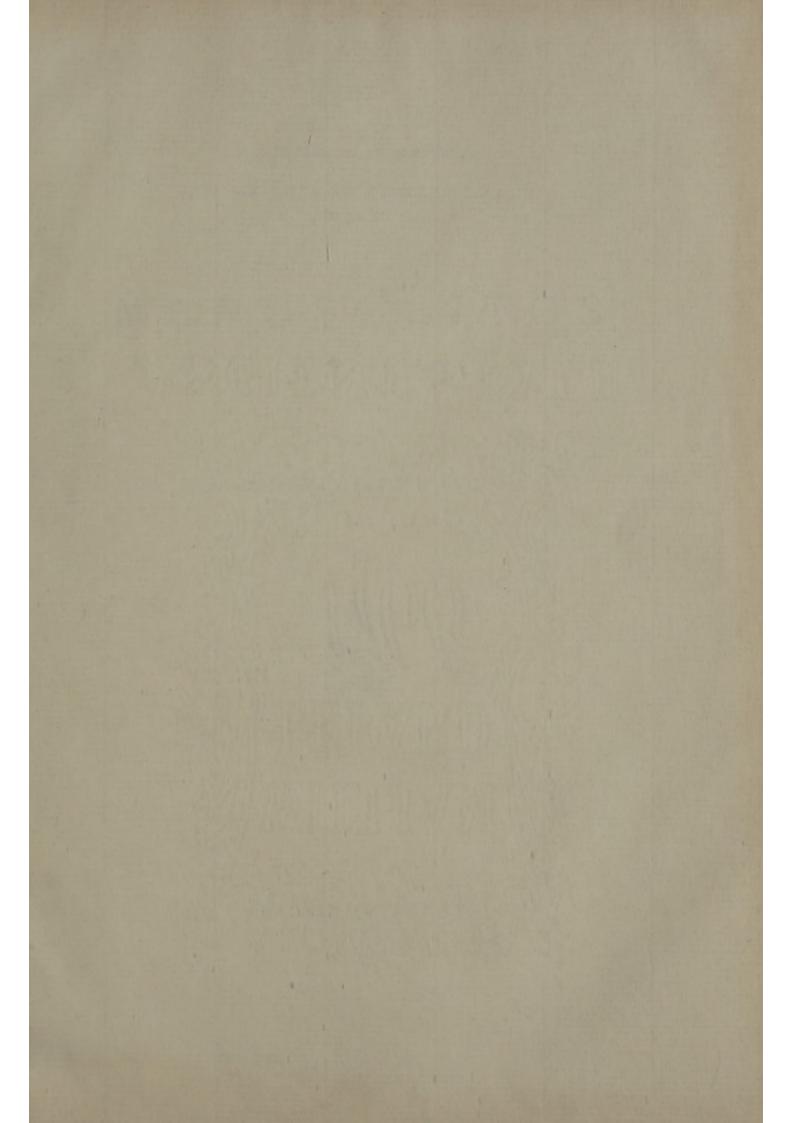














PATRIMONIO DE LA REPÚBLICA

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DE PALACIO

Tomo IX

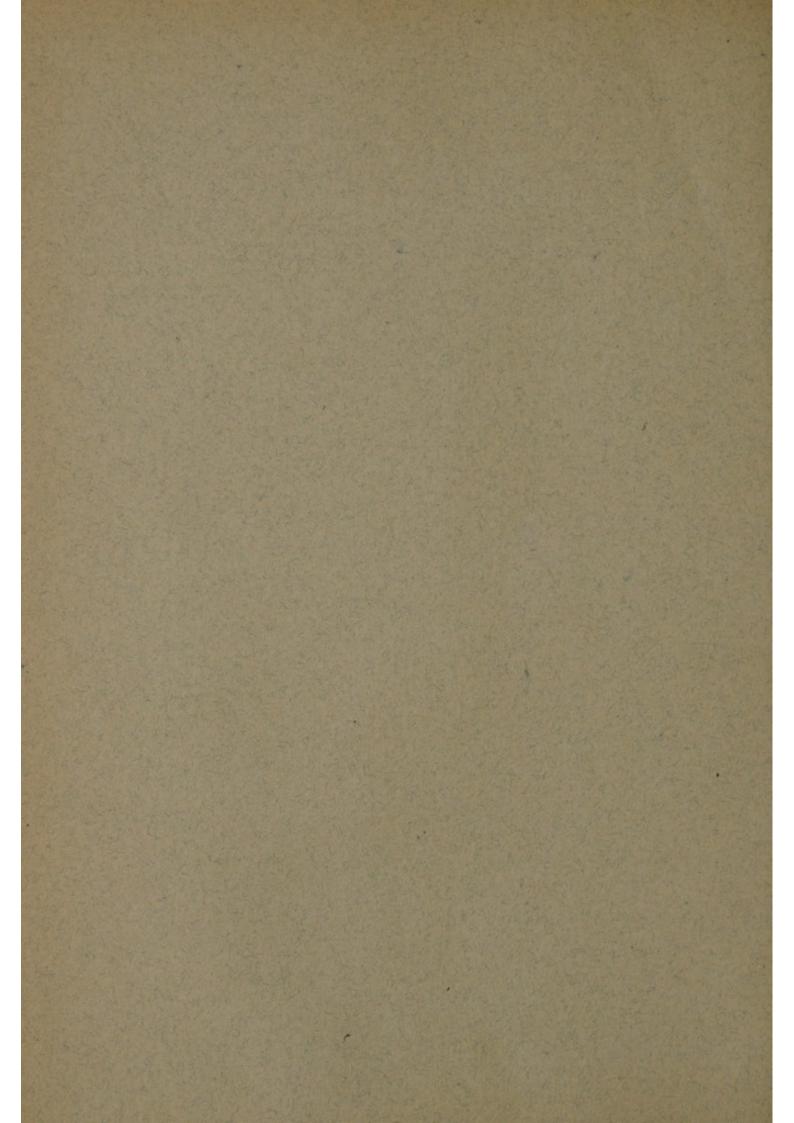
## MANUSCRITOS DE AMÉRICA

POR

JESUS DOMINGUEZ BORDONA



MADRID, MCMXXXV



CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DE PALACIO

Томо ІХ

## MANUSCRITOS DE AMÉRICA

#### PATRIMONIO DE LA REPÚBLICA

#### CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DE PALACIO

- Tomo I.—Manuscritos. Crónicas generales de España, descritas por Ramón Menéndez Pidal, Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, 1898. (Agotado.) Segunda edición. Madrid, en la misma imprenta, 1900. (Agotado.)
- Tomo II.—Impresos. Autores. Historia.—Tomo I: Introducción. Noticia de algunas Bibliotecas de Reyes de España, por Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas. Madrid, Imprenta Ducazcal, 1910.
- Tomo III.—Impresos, Autores, Historia.—Tomo II: A-B. Ordenado e impreso bajo la dirección de Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas, Madrid, Imprenta Ducazcal, 1910.
- Tomo IV.—Medallas de la Casa de Borbón, de Don Amadeo I y del Gobierno provisional de la República Española, por Antonio Vives. Madrid, Blass y Compañía, 1916.
- Tomo V.—Manuscritos. Crónicas generales de España, descritas por Ramón Menéndez Pidal. Tercera edición. Blass y Compañía. Madrid, 1918.
- Tomo VI.—Manuscritos. Lenguas de América. Tomo I. Madrid, Gráficas Reunidas, S. A., 1928.
- Tomo VII.—Impresos. Autores. Historia.—Tomo II: C-CH. Ordenado e impreso bajo la dirección de Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas. Madrid, Imprentas de Ducazcal y de Blass, S. A., 1931.
- Tomo VIII.—Catálogo de Grabados de la Biblioteca de Palacio, por Miguel Velasco Aguirre. Barcelona, Oliva de Vilanova. Madrid, Gráficas Reunidas, S. A., 1934.

н	Course.	ш	v																					31	г.	
и	омо	1.	Δ.	-		4. 4	100		100	4.1	м		м	 		 7		-			91			N	1A	а

# MANUSCRITOS DE AMÉRICA

POR

JESUS DOMÍNGUEZ BORDONA



MADRID, MCMXXXV

# (2) YHB. 351

Tirada de 600 ejemplares en papel continuo y 5, numerados, en papel de hilo.

Wellcome Library
for the History
and Understanding

## NOTA PRELIMINAR



El mayor número de los manuscritos reseñados en el presente Catálogo procede de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias y de la librería de D. Manuel José de Ayala, colecciones que, con la de D. Juan Bautista Muñoz, vinieron a enriquecer la de Palacio en virtud de Real Orden de 20 de Febrero de 1807.

Faltan marcas de procedencia a los manuscritos de la Secretaría y a muchos de los de Ayala; mas no parecerá tarea demasiado ardua al especializado en bibliografía indiana la reconstitución de ambas colecciones con ayuda de posibles inventarios y mediante el examen de dedicatorias, prólogos y otros preliminares, así como de particularidades externas de los volúmenes.

Los de la colección Muñoz, en número de 107, fueron remitidos el año 1817 a la Academia de la Historia, quedando sólo un *Indice* de ellos, redactado por D. Joaquín Fraggia y D. Manuel Abella, y un tomo de *Borradores de informes* al Consejo de Indias.

El caudal de materiales recogido por el compilador y comentarista panameño D. Manuel José de Ayala puede, sin hipérbole, calificarse de monumental. Aparte los numerosos tomos sueltos con textos originales y excelentes copias, muchas de su propia mano, las vastas colecciones, como Recopilación y Comentarios a las Leyes de Indias, Miscelanea, Cedulario Indico, Consultas y Pareceres y Diccionario de Gobierno y Legislación, forman una imponente masa de cerca de doscientos cincuenta gruesos infolios, que todavía ha de completarse con existencias en los Archivos de Indias e Histórico Nacional.

Otros dos grupos notables, más por su contenido que por su cantidad, lo constituyen la serie de papeles referentes al Venerable Palafox y Mendoza, traídos de Simancas en 1785, y el precioso fondo filológico reunido por D. José Celestino Mutis en cumplimiento de Real Orden de 13 de Noviembre de 1787.

Sigue en importancia numérica la procedencia del Colegio Mayor de Cuenca, y con más escasa representación las del de San Bartolomé de Salamanca, Gondomar, Bruna, Mayans, Zamora y demás que integran la Sala de Manuscritos de la Biblioteca.

De las antiguas colecciones reales acaso formaron parte algunas obras valiosas que no llevan indicación de procedencia, como las Historias de Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún y Alonso de Zorita, y el Atlas de Juan Riezo, y, naturalmente, las originales dedicadas de modo expreso a diversos monarcas, entre ellas las Leyes y Ordenanzas recopiladas por Zorita, la Historia del Perú de López de Caravantes, la Recordación Florida de Fuentes Guzmán y los nueve tomos de acuarelas del obispo Martínez Compañón.

Tales son, en breve resumen, los orígenes de la colección de Manuscritos de América, cuyo Catálogo ofrécese hoy a los estudiosos. Se ha procurado describir sin prolijidad, pero con datos suficientes para la identificación, los 583 volúmenes de que consta, en 368 artículos agrupados bajo las siguientes rúbricas: América en General, «Miscelánea» de Ayala, América del Norte, América Central, América del Sur y Apéndice: Asia y Oceanía. Las deficiencias en la asignación de algunos textos a tales grupos, justificables por el vario contenido de ellos, podrán subsanarse mediante el índice topográfico que, lo mismo que el personal, se publica al fin del libro.

### AMÉRICA EN GENERAL

1

Sebastián de Ucedo: Descripción de América.

Ocupa los fs. 81 v. a 99 v. en el ms. que lleva la siguiente portada:

«Indice del mundo conocido por el qual se ve lo que el dya de oy poseen los Emperadores y Monarcas. Diligencia recogida y ampliada y puesta en idioma castellano por Don Sevastian de Vcedo. Dirigida al Exmo. Señor Don Guillen Ramon de Moncada Marques de Aytona y de la Puebla» etc.

19 fs.—330 × 210 mm.—L. del s. XVII. La dedicatoria, fechada en Milán a 14 de agosto de 1685.—Escudo del marqués de Aytona en la anteportada y del autor en la portada, dibujados a pluma.—Pasta rejilla. Hierros dorados y superlibris de Carlos IV.—58.

2

«Razon de los establecimientos de Españoles en America. Dividida en quatro partes. La 1ª contiene los descubrimientos hechos en America por el famoso Christobal Colon: con la descripcion de las Islas y Colonias al West de las Indias. La 2ª sus establecimientos en aquel Continente al Norte de América. La 3ª sus establecimientos en el Perú, Chile, Paraguay y Rio de la Plata. La 4ª sus establecimientos en Tierra Firme: sus diferentes posesiones al Sur de la America habitada de indios & con la descripcion de las Islas Canarias... Impreso en Edinburg por A. Donaldson y J. Reid. por el Autor y A. Donaldson (sic)... 1762.»

8 fs.—305  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Holandesa. En la 1.ª tapa: «Num.» 27\*.—1805.

#### 3 - 4

#### «Descripcion General de todos los dominios de la América que pertenecen a S. M.»

Dos tomos con 394 × 336 fs.—300 × 197 mm.—Con algunos mapas grabados, delineados por D. Tomás López. En el tomo I hay un gráfico demostrativo de los dominios reales, en colores, pegado sobre lienzo rebordeado con seda azul.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2537-2538.

#### 5 - 6

#### «Diccionario de America.»

Dos tomos. El primero comprende las letras A-M, y el segundo, las N-Z. Se refiere a historia, geografía, producciones, comercio, etc., de América. Consta cada tomo de unos 350 fs., muchos de ellos en blanco.—296 × 200 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—884-885.

#### 7

«Consideraciones Americanas. Excelencia de la América Española sobre las Extrangeras, decidida con hechos. Primera y Segunda Parte, por el Abate D. Ramon Diosdado Caballero.»

230 fs.—269  $\times$  197 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1843.

#### 8 - 9

## Gonzalo Fernandez de Oviedo: Historia General de las Indias.

Dos tomos con 479 y 548 fs.—278 × 192 y 282 × 210 mm.— L. del s. XVI.—Pasta valenciana con hierros dorados. Al final del tomo I: «Del conde de Torrepalma.»—3041-3042.

Los 149 primeros fs. del tomo primero son impresos, de la edición de 1547, y llegan hasta el capítulo XXI del libro XVII, prosiguiendo la copia hasta el fin de la Segunda Parte de la

Historia. Según nota al pie del f. 149 v., dicha copia se sacó de los originales del autor.

Una papeleta de letra del Sr. Jiménez de la Espada conservada dentro del primer volumen, advierte:

«Los últimos capitulos del libro XXVII y todo el libro XXVIII (que es lo que a este tomo le falta) hallase en la Biblioteca de la Academia de la Historia. T. 108 de Papeles varios de Jesuitas, al f. 309.»

El segundo tomo contiene copia de la Tercera Parte y termina con la siguiente nota:

«Los quales 50 libros los repartio el Autor en tres partes; la primera parte imprimio el autor en su vida y un pedazo del libro de los naufragios que es el ultimo de la tercera parte. La 2 y tercera partes dexo por imprimir y los mismos originales que el dexo vinieron en poder del illustre Sor. Don Andres Gasto inquisidor apostolico maestreescuela y canónigo de Sevilla y el dicho señor inquisidor las mando trasladar en su casa de los dichos originales y son estos los traslados bien y fielmente sacados los quales traslados al tiempo de su muerte me mando a mi Antonio Gasco su sobrino porque al tiempo que se trasladaron asisti yo a la correcion y verificacion destos traslados con los originales. Y los dichos originales mando el dicho señor inquisidor al mismo tiempo de su muerte que se diesen a la casa de la Contratacion de Sevilla adonde al presente estan. Dios le ponga en la gloria a los ss. del consejo de Indias ponga en voluntad que los dichos originales se impriman para que goze... España de tan buena y sabrosa historia... Amen.»

#### 10

«Brevisima relacion de la destruycion de las Indias, colegida por el Obispo Don Fray Bartolomé de las Casas o Casaus, de la orden de Santo Domingo. Año de 1552.»

186 fs.—208  $\times$  147 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. En el lomo, etiquetas de papel con las sign. E 56/108.—1593.

Es copia de la ed. de Sevilla de 1552.

Impugnación a Fr. Bartolomé de las Casas en defensa del señorio de los reyes de España sobre Indias.

E.: Mandame Vra. Ex" que le diga mi parecer de lo que he mirado... f. 1.

A.: ...tan grandes servizios como a comenzado. En el ualle de Yucay a diez y seis de março de mill y quinientos y setenta e vno.  $Ex^{mo}$  Señor. Bessa las axmas manos de Vra.  $Ex^a$  su sieruo. F. 30.

30 fs.—213  $\times$  140 mm.—L. del s. XVI.—Pasta española.—Tejuelo: «Dictamen de Indias».—986.

#### 12

«El muy Ille. y Rmo. Sor. D. F. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, declaro y dio resolucion a las 12 dudas en este tratado contenidas concernientes al bien de las conciencias de los Reyes de Castilla y Leon y a las de los Españoles que viven y viviran en las Indias y a la salud spiritual y buena gobernacion y conservacion de los Indios.»

112 fs.—210  $\times$  145 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española.— Cuenca.—1525.

#### 13

«Apologias y discursos de las conquistas occidentales por don Bernardo de Vargas Machuca, Gobernador y Capitan general de la Ysla Margarita, en controversia del tratado Destruicion de las Indias escrito por don fray Bartolome de las Casas obbispo de Chiapa en el año de 1552. Dirigido al Exmo. Sor. don Juan de Mendoza y Luna Marques de Montes Claros... Virrey... del Piru, Tierra Firme y Chile &.»

179 fs.—200  $\times$  150 mm.—Año 1622.—Dedicatoria con firma del autor, mutilada por la cuchilla del encuadernador.—Pergamino verde con hierros dorados.—2965.

Publicado por A. M. Fabié en la «Vida y escritos de Fr. Bartolome de las Casas», Madrid, 1879, t. 11. Apéndice XXII. La encuadernación del volumen indica su procedencia de la librería del conde de Uceda.

#### 14

Apologia y Discursos de las Conquistas Occidentales por Don Bernardo de Vargas Machuca.

Difiere su contenido del del ms. anterior, según puede advertirse por el siguiente sumario:

Portada.—Dirección.—Al lector.—Cuatro sonetos preliminares al autor. (Como en el anterior ms.). fs. 1-6 sin numerar.

«Epistola del Licenciado Francisco Manso de Contreras, Oidor en la Real Audiencia del Panamá a D. Bernardo de Vargas Machuca...» fs. 1-2 v.

«Epistola del Ldo. Zoilo Diez de Flores.» (Como en el ms. anterior.)

«La controbersia que tubieron el año de 1552 el Obispo de Chiapa y el Doctor Sepulueda en que el obispo reprouo el derecho de las conquistas occidentales y el Doctor lo defendio con elegancia.» fs. 12 v.-37. (A la vuelta del f. 37, pequeño planisferio grabado, y encima de él, ms.: «Quien te suspende, lo juzgue».)

«Discursos Añoloxicos...» f. 38. Ac. la Apologia 5ª: ... que no puedan remediar. f. 169.

«Discurso y Apoloxia tocante a la Isla Margarita.» f. 170. «Parecer que dio el autor en defensa de quince capitulos que se pusieron a Juan Lopez Sequeira, Gouernador de Veragua, de la Real Audiencia de Panama mas cercana a la conquista en Guaymiicode. Ponese en este tratado por la semejança que le tiene, a persuaçion de F. Po de Umana de la Orden de Predicadores cuyo soneto va a su principio.» f. 179.

«Bocabulario de nombres propios deste tratado.» f. 198. «Tabla de los discursos deste tratado.» f. 200.

Licencia para imprimir la obra. Autógrafa y firmada por Fr. Manuel VILLEGAS PERALTA, en Madrid a 20 de julio de 1618. f. 201.

201 fs.—208  $\times$  143 mm.—L. del s. XVII.—Pasta española.—Cuenca. 2813.

#### Juan Riezo, alias Oliva, y Baltasar Maiolo: Cartas de marear.

En la «Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, por Cesareo Fernandez Duro», pág. 9, se describe así:

«Riezo (Juan) alias Oliva.—Figlio de maesstro Dominico in Napoles. Año 1580.» Hermosa colección de 17 cartas de marear, manuscritas en pergamino e iluminadas con oro y colores, adornadas con orlas, banderas, embarcaciones, Eolos, etcétera, precedidas de una portada en que se pinta a Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, a los lados la Virgen María y el Apóstol San Juan y al pie el nombre del autor y fecha como quedan escritos en la cabeza. Más abajo, fuera de la orla, dice Di Cesare della Torre, que debió de ser propietario del Atlas. Al final de éste hay otras dos cartas de marear de Baldasaro Maiolo. Las cartas de Riezo son: 1, Grecia, el Archipiélago, mar de Mármara, Asia; 2, 3 y 5, mar Mediterráneo; 4, mapamundi; 6, costas de Inglaterra, Francia, España y Marruecos; 7, costa de Africa desde cabo Espartel al cabo Verde; 8, ídem de América, desde el golfo de Venezuela al cabo de San Miguel, en el Brasil, con las Antillas; 9, ídem desde el río Jordán, en el Brasil, al estrecho de Magallanes, y costa de Chile hasta el río Santa Clara; 10, carta general del Océano con las costas de Irlanda, España, Africa hasta cabo Verde, Tierra del Salvador y los Bacallaos; 11, carta general del Océano con parte de las costas del Brasil y de Africa; 12, costas de Africa desde el golfo de Guinea al cabo de Buena Esperanza; 13, ídem desde este cabo al mar Rojo con la isla de San Lorenzo; 14, mar Caspio; 15, la India; 16, mar de China; 17, costas de Méjico en ambos mares, de la Florida, las Antillas.»

Las dos cartas de Maiolo comprenden todo el Mediterráneo. La primera de ellas lleva estos datos:

«Carta nauicatoria di mano de Baldasaro da Maialo Visconte fatta nell'anno M.D.LXXX VIII.»

Pergamino.—36 fs. y 1 de portada.—296  $\times$  220 mm.—Años 1580-1588.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1271.

«Derrotero náutico de barias navegaciones de Europa a las Indias Orientales y Occidentales... Su autor **Dn. Francisco Belver,** Piloto practico de la Real Compañia de Filipinas. Año de 1778.»

152 fs.—205 × 112 mm.—Autógrafo.—Pasta.—1566,

#### 17

Derrotero de Inglaterra a la India. Traducido del Ingles por D. Jose Maria Lopez Ramirez.

Grueso volumen sin foliar de 330 × 220 mm.—Autógrafo del traductor y dedicado a D. Amadeo de Saboya.—Holandesa.—2591.

#### 18-19

«Diccionario Maritimo o Promptuario Naútico que comprehende el origen y significacion de los terminos que se usan en el arte de navegar, los nombres con que se explican los distintos géneros de embarcaciones de la Armeria y Real Armada, sus aparejos, utensilios y maniobras. Compuesto en el año de 1673 hasta la letra R. por Dn. Juan de Avello Valdes, Oidor de la Real Cancilleria de Valladolid, antes Fiscal de la Audiencia y Casa de Contratacion de Sevilla. Aumentado y concluido por D. Manuel [José] de Ayala, Archivero y Oficial IV de la Secretaria y Despacho Unibersal de Indias y Marina.»

Tomo I. Comprende hasta la K.—Dedicatoria a Carlos II. fs. 2-5.—Dedicatoria al Consejo de Indias. f. 6.— Aprobacion de D. Jose de Tordesillas y Cepeda, del Consejo Real y Fiscal de la Chancilleria de Valladolid. f. 10.— Aprobacion de fray Pedro de la Regata, Trinitario, Catedrático de Prima de la Universidad de Valladolid. f. 11.—«Motivos del Diccionario.» f. 15.—Cita latina del Conde Fulvio

PACIANO. f. 19.—«Autores principales que se citan en este libro.» f. 19.—Texto. f. 26.

Tomo II. Comprende desde la L. hasta el fin del Abecedario.—Portada, como la del tomo I».—«Texto. f. 2.

En el primer tomo, la letra K no contiene más que un artículo que se refiere a la propia letra. En el segundo, quedan en blanco los artículos referentes a las letras T, U, V y X.

273 y 183 fs.—415  $\times$  298 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana, con lomera cuajada.—252-253.

#### 20

Juan Bautista Muñoz: Borradores de informes presentados al Consejo de Indias.

150 fs.—306  $\times$  210 mm.—Originales y, en gran parte, autógrafos.—Pasta valenciana.—2247.

Tratan de navegación y comercio, del istmo de Panamá y de la descripción del Perú, escrita por el Dr. Cosme Bueno y aumentada por D. Juan Manuel del Val.

#### 21

«Estado general de la Marina en España y en América.»

13 fs., seguidos de otros 8 con una «Explicación del árbol treinta y nueve» (genealógico de emperadores romanos).—Fechado en Buen Retiro a 6 de agosto de 1746.—Pasta rejilla.—3102.

#### 22

Acuerdo del Consulado y Junta de Examen de Cadiz referente al Comercio con Indias, redactado en virtud de Real Orden de 19 de octubre de 1787 por Juan Felipe Oyarzabal y Olascoaga, Francisco de Valle y Juan Francisco Vea Murguia.

116 fs.—300  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1860.

«Segunda Parte del Indice o Inventario cronológico en que se trata del Comercio de mar y tierra, de las armadas maritimas con la navegacion de las Indias. Por Dn. Bernardo Muñoz de Tovar.»

294 fs. y muchos en blanco.—296  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Manecillas de cobre.—3037.

#### 24

«Consulta hecha a S. M. en Junta formada de su Real Orden por el Marques de los Llanos, D. Francisco Crywinkel, D. Simon de Aragorri, D. Tomas Ortiz de Landazuri y D. Pedro Grosens, sobre el comercio interior y exterior de España con sus colonias de America y Provincias Extrangeras..., y Real Resolucion tomada en su consecuencia estableciendo el trafico libre de los puertos de esta Peninsula a las Islas de Barlovento, Provincias de Luisiana y Campeche y providencias y declaraciones tomadas en el asunto desde el año de 1765.»

133 fs.—300  $\times$  208 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española.—Ayala.—2639.

#### 25

«Historia general del Comercio.»

Interesan los capítulos siguientes:

«Comercio de las Indias Occidentales de América.» fs. 75-86. «Comercio de las Islas de América.» fs. 158-178.—«Comercio del Canadá.» fs. 179 v.-193.—«Comercio de las Indias Orientales.» fs. 193-214.—«Comercio de la China.» fs. 194-215.

309 fs.—300  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Lomera cuajada.—Ayala.—1830.

Dentro del volumen hay una cédula suelta que dice que la presente obra es de autor francés «y se debe preguntar a Ayala qual sea el original y el autor.»

«Discursos y observaciones sobre las Compañías de Comercio, por el Duque de Sotomayor. Año de 1749.»

258 fs.—293  $\times$  205 mm.—L. del s. xviii.—Pasta. Lomera cuajada.—Ayala.—955.

#### 27

«Cartas críticas y politicas sobre las Colonias y el Comercio de las ciudades marítimas de Francia. Dirigidas a G. J. R. y traducidas al castellano por D. C. M. D. Y.»

Acompaña un «Discurso Preliminar del Traductor», en 16 fs.

173 fs,—310  $\times$  230 mm.—L. del s. xvIII.—Pasta española.—Lomera cuajada.—Ayala,—1279.

#### 28

«Reflexiones sobre las consecuencias inmediatas de la emancipacion de las Américas.» Por S. M., o Notas a las «Reflexiones sobre la crisis que experimenta el comercio de la Gran Bretaña, por D. Alvaro Florez Estrada.»

86 fs.—240 × 200 mm.—L. del s. XIX.—Holandesa.—2635.

#### 29-42

Recopilación de las Leyes de Indias, ilustrada por Manuel José de Ayala.

Catorce tomos, que contienen:

1-6.: «Recopilación de las Leyes de Indias. Su origen, ilustración y estado presente.» Años 1787-1790.

7-13: «Adiciones a la Recopilación de Indias.»

14: «Indice de los doctores que tratan acerca de las Leyes de Recopilación de Indias.»

Cada tomo mide, aproximadamente, 295  $\times$  205 mm. y consta de unos 500 fs.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2564-2577.

Acerca de éstos y los demás manuscritos de Ayala, véase Juan Manzano Manzano: Las «Notas» a las Leyes de Indias de Manuel José de Ayala «Publicaciones del Instituto de Derecho Comparado Hispano-Portugués-Americano», Madrid, 1935. Ibídem: Un compilador indiano: Manuel José de Ayala («Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas», Buenos Aires, julio 1934-marzo 1935, págs. 152-240). Recógese en ambos trabajos toda la bibliografía anterior, y entre ella los estudios de D. José María Ots Capdequi.

#### 43-123

Cedulario Indico, compilado por Manuel José de Ayala.

81 tomos. El tomo primero es de impresos, con 271 fs. y no aparece numerado en el tejuelo.

Sigue la serie manuscrita, que empieza en el tomo núm. 22 faltando los anteriores. Faltan también los tomos 23 a 36. Continúa sin interrupción desde el tomo 37 hasta el 116 inclusive.

Cada uno de los tomos tiene de 300 a 400 fs. aproximadamente. Miden 295 × 200 mm. y están encuadernados en pasta jaspeada, con lomera cuajada y cortes rojos, ofreciendo aspecto igual a los volúmenes de la «Miscelanea».—2673-2754.

El índice de esta Colección legislativa lo constituye el Diccionario que a continuación se reseña.

#### 124-149

«Diccionario de Gobierno y Legislacion de Indias. Norte de los Acertamentos y Actos positivos de la experiencia.» Por Manuel José de Ayala.

26 tomos. Cuadernos sin coser, en carpetas de piel jaspeada, con gran tejuelo rojo, y cintas verdes.—330  $\times$  220 mm..—Instalados en mueble especial y con numeración independiente.

Está ordenado alfabéticamente. Es Indice del *Cedulario Indico*, en cuanto hace referencia a los tomos y folios del mismo; y es Diccionario, porque contiene un resumen de cada una de las disposiciones legales.

Cédulas y provisiones reales referentes a Indias. Años 1558-1593.

246 fs.—298  $\times$  212 mm.—Año 1628.—Pasta, con hierros dorados.—1117.

Es un traslado autorizado en la ciudad de Santo Domingo a 31 de octubre de 1628 por el escribano Alonso de Lerma. Al final, tasación de la copia del ms.

#### 151

«Leyes y Ordenanças rreales de las Indias por las quales primeramente se an de librar todos los pleytos ciuiles y criminales de aquellas partes y lo que por ellas no estuviere determinado se a de librar por las leyes y ordenanças de los rreynos de Castilla. Año de 1574.» Recopiladas por el Dr. Alonso de Zorita, Oydor de la Audiencia de Méjico.

373 fs.—303  $\times$  210 mm.—Año 1574.—Pasta. Superlibris de Carlos IV.—1813.

Preceden al texto una tabla, en la que consta el nombre del autor, y la dedicatoria a Felipe II.

#### 152

«Ordenanças de la Casa de la Contractacion de Sevilla por la orden de los Officios y cosas que tractan.»

A continuación del título y en letra de igual época:

«las quales ordené y añadi en sebilla el año de 1549, estando visitando la casa de la contratacion. Y este es el original aunque despues se llenaron algo (?) de las indias y se emendaron algunas de la manera que andan inpressas.»

71 fs.—300  $\times$  202 mm.—L. del s. XVI.—Pasta rejilla.—San Bartolomé.—1063.

«Aduana Hispalensis. Continens Decisiones casuum spectantium ad Secretarium gubernationis et ad reliquos illius ministros majores et minores tam tabulae generalis quam indiarum et privilegiatorum: ac denique ad sigillatores et custodes tam itinerum quam portarum. Hispalis. Anno M.DC.XXXVII.»

266 fs.—210 × 147 mm.—Año 1637.—Pasta española.—3582.

#### 154-172

Comentarios a la Recopilacion de las Leyes de Indias. Por Manuel José de Ayala.

Escritos en tomos duplicados y triplicados de la ed. 3.ª de la Recopilación, impresa en Madrid, 1774, en 4 tomos. Son en total 19 volúmenes, a saber:

- I. Dos ejemplares del lib. 1.º y tres del lib. 2.º (5 vols.).
- II. Dos ejs. de los libros 3.º y 4.º, y otros dos de los libros 5.º, 6.º y 7.º (4 vols.).
  - III. Tres ejs. de los libros 8.º y 9.º (5 vols.).
- IV. Dos ejs. del final del lib. 9.º y de los índices, y uno de índices (5 vols.).

Los comentarios, extensísimos, van escritos en las amplias márgenes del impreso y en hojas intercaladas.

19 tomos en folio mayor.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1195-1213.

#### 173-174

«Notas a los titulos y leyes de la Recopilacion de Indias aplicadas por el Señor D. Prudencio Antonio de Palacios, Ministro del mismo Consejo y antes de las Audiencias de Guadalaxara y Mexico, separadas por el Illmo. Señor D. Antonio Alvarez Abreu, Marques de

la Regalia..., quien las confió para que se sirviese de ellas a el Doctor Dn. Basilio Villarrasa Benegas, Colegial en el Mayor y Real de Santa Cruz, Universidad de Granada y su Cathedratico de Digesto etc.».

Dos tomos con 187 y 386 fs.—305 × 193 mm.—L. del s. XVIII.— Pasta valenciana.—1824-1825.

#### 175-176

«Observaciones theo-politicas en que se ilustran varias leyes de la Recopilacion de los Reynos de las Indias. Por D. Juan Luis Lopez, Alcalde del Crimen mas antiguo de la Real Audiencia de Los Reyes. Dedicadas al Rey Nro. Señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias. En Lima Anno MDCLXXXIX.»

Dos tomos con 433 y 282 fs.—300 × 205 mm.—L. del s. XVIII.— Al final del segundo tomo: «Como Bibliotecario de la Biblioteca Pública de esta ciudad de Sevilla, certifico que esta copia es fielmente sacada de los originales que existen en la dicha Biblioteca. Sevilla y Septe 20 de 1780. Fr. Pedro Garrido (Rubricado)».—Tafilete rojo con hierros dorados.—3013-3014.

#### 177

«Resumen alfabetico de los Reales Decretos, Pragmáticas, Cédulas, Provisiones, Autos acordados, Cartas circulares, Instrucciones, Bulas pontificias y otros varios papeles que de orden del Consejo se han impreso desde el año de 1708 hasta el de 780 y se hallan por su orden en los once libros de que se compone la Coleccion que se ha hecho y existe custodiada en la Contaduria del mismo Consejo.» Por D. Manuel Navarro.

En el f. siguiente:

«De orden y por comision de el Ylustrissimo Señor Conde de Campomanes, del Consejo y Camara de Su Magestad se ha hecho este Indice... de la Coleccion para el mas pronto uso de los Señores del Consejo y sus Fiscales por Don Manuel Nava-

rro, Secretario y Contador de la Real Junta del Monte Pio del Ministerio del Reyno, Contador General de Concursos, Secuestros y Comisiones del mismo Real y Supremo Consejo y de Gastos de Justicia, Obras Pias y Depósitos de él.»

120 fs., los dos primeros, de pergamino.—300 × 205 mm.—L. del s. XVIII.—Primera portada miniada, con escudo y corona reales, león, columnas y el lema «Plus Ultra». El texto de ambas portadas, el de los epígrafes y primera línea de cada división, en letras doradas.—Iniciales en cuadritos que representan paisajes, marinas, escenas aldeanas, etc. Al final, escena de caza, miniada en el mismo estilo que el de las iniciales.—Tafilete rojo con hierros y cortes dorados. Tejuelo: «Indice de Reales Pracmatica».—60.

#### 178

«Indice de los titulos de que se tomó razon en los Libros de la Contaduria principal de la Casa de Contratacion a las Indias desde el año de 1503 hasta el de 1770.»

75 fs.-305 × 200 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-2598.

#### 179

«Copia de los Indices o tablas que se hallan al frente de los tres libros que existen en la Contaduria Principal de la Real Audiencia y Casa de Contratacion a las Indias de los quatro que se imprimieron en Madrid año de 1596.»

143 fs.-307 × 203 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-2008.

#### 180

«Indice de los asuntos de que tratan los once libros manuescritos de Ordenanzas que se hallan en la Contaduria principal de la Real Audiencia y Casa de Contratacion a las Indias.»

80 fs.-307 × 203 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-2009.

«Libro de asientos donde se ponen e asientan las provisiones e mandamientos [referentes a Hacienda] que manda e provee Su Magestad.» Por el Lic. Francisco Tello de Sandoval, del Consejo de Indias y Visitador de Nueva España.

106 fs.-307 × 205 mm.-L. del s. XVI.-Pasta española.-1818.

#### 182-189

«Consultas y Pareceres dados a su Magestad en assuntos del Govierno de Yndias recopiladas a materias del Abecedario por **Don Manuel Joseph de Ayala**, Archivero de la Secretaría del Despacho de ellas y su Oficial quarto. Año de 1769 [-1790].»

Colección incompleta, de la que sólo quedan ocho volúmenes con la siguiente numeración y folios:

VII, 315 fs.—XIII, 344.—XIV, 322.—XV, 357.—XVI, 306.—XVII, 334.—XVIII, 327.—XIX, 327. Los tomos VII y XIII carecen de índices. El XIV lo tiene por orden alfabético. Los restantes tienen relación de contenido.

290 × 198 mm.-Pasta.-2755-2768.

#### 190

Voto particular del Licenciado Tementeco? sobre el servicio personal de los indios, en contra de la consulta del Consejo de Indias sobre dicho asunto.

2 fs.—310  $\times$  215 mm.—Original y firmado por el autor.—L. del s. XVII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta rejilla.—Cuenca.—2498.

#### 191

Copia de orden dada al Consejo de Indias en tiempo de Felipe IV sobre conveniencia de que los estados de la Monarquia se correspondan unos con otros en el servicio de armas y defensa propia.

ı f.—308  $\times$  208 mm.—En un tomo de Papeles varios.—L. del s. XVII. Pasta española con hierros dorados.—Cuenca.—576.

«Origen y establecimiento de las Inquisiciones de España e Indias, ceremonias que usan estos tribunales, competencias de jurisdicion que ha tenido con las Justicias Reales y declaraciones que se han dado sobre ellas hasta el año de 1696.»

125 fs.—301 × 202 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta.—Ayala.—1440.

#### 193

«Tratado analitico sobre la Cedula Real de 10 de febrero del año de 1575 y otras semejantes que estrechisimamamente prohiben el matrimonio de los Oydores y otros ministros en las Provincias de Indias.»

126 fs.-298 × 205 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-Ayala.-1459.

#### 194

«Nuevo sistema de Govierno económico para la America, con los males y daños que le causa el que oy tiene, de los que participa copiosamente España; y remedios universales para que la primera tenga considerables bentaxas y la segunda mayores intereses... Por D. Josef del Campillo y Cossio.»

126 fs.—210 × 154 mm.—En un tomo de Papeles varios.—L. del s. XVIII.—Pasta española.—Lomera cuajada.—1145.

#### 195

Nuevo sistema politico de Gobierno económico para la America... Por D. Jose del Campillo y Cossio.

142 fs.—288 × 205 mm.—L. del s. XVIII.—Se halla copiado a continuación de las obras del mismo autor: «Lo que hay de más y de menos en España» y «Lastimosa presente constitución de España».—Pasta valenciana con hierros dorados. Tejuelo: «Proyecto del Seño Canpill».—1132.

Jose del Campillo y Cossio: I. Nuevo sistema de gobierno económico para la América. 2. Cualidades y circunstancias que deben concurrir en el Secretario de Indias. (De la obra «Inspeccion de las seis Secretarias y calidad de sus Secretarios».)

Ocupan los fs. 248-487 y 509-514 en un tomo de Obras del autor.— 296 × 205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Lomera cuajada.—2600.

## 197

«Representacion hecha a S. M. por el Consejo de Indias exponiendo las reglas y leyes que ha observado para el gobierno de ellas; desvelo y dilatado tiempo que se causó en su formacion y perjuicios que se podrian ocasionar de alterarlas. Año de 1714.»

98 fs.—230 × 183 mm.—Año 1714.—Pasta.—Ayala.—844.

# 198-199

«Tratado sobre el gobierno de los Esclavos por Mr. Petit, Diputado de los Consejos Superiores de las Colonias.»

2 tomos con 257 y 259 fs.—292  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—Ayala.—2032-2033.

### 200

«Resumen del Libro VI de la Politica Indiana de D. Juan de Solorzano, donde trata de la Hacienda Real y derechos de S. M. a las Indias.»

2 fs.—305  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta.—726.

# 201

«Ofrenda politica con que se pretende dar idea para mas facil y pronto uso de el Gobierno Universal de nuestras Indias.» Por Manuel José de Ayala.

65 fs.-230 × 179 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta. Lomera cuajada. 1379.

Ocupan los tres primeros fs. una exposición firmada por el autor y dirigida a un Ministro, que no nombra, y otra exposición dirigida al Rey. El resto es un interesantísimo «Indice raciocinado de las varias obras que sobre las materias de Indias» reunió Ayala. Dichas obras son impresas y manuscritas, figurando entre éstas varios tratados originales de Ayala y compilaciones y copias hechas por el mismo.

## 202

«Hierarchia Eclesiastica de los dos Imperios del Peru, la Nueva España e Islas adjacentes... desde el año de 1511 hasta el de 1647. Escriuiale Juan Diez de la Calle, oficial [segundo de la Secretariía] de la Nueva España.»

184 fs.—297  $\times$  208 mm.—Año 1648.—Pasta española con hierros dorados.—2061.

Son apuntamientos originales y, en su mayor parte, autógrafos. La dedicatoria al Papa, firmada por el autor, lleva fecha 1648. Al fin delmanuscrito hay copias autorizadas de las erecciones de las Catedrales de Méjico y Cartagena de Indias.

## 203-205

Bulario Indico recopilado por Baltasar Tobar.

Tres tomos con 309, 253 y 441 fs.—300  $\times$  198 mm.—L, del s. XVIII. Pasta.—2046-2048.

Contiene extractos y apuntamientos de documentos pontificios desde Alejandro VI a Inocencio XII. En el primer tomo, dedicatoria firmada por el autor.

#### 206-210

«Compendio del Bulario Indico proprio del Sr. D. Josef Antonio de Areche, del Consejo de S. M., su Fiscal en la Real Audiencia de Mexico.» Recopilado por Baltasar Tobar.

Cinco tomos con 352, 212, 370, 654 y 280 fs.—L. del s. XVIII.— Portadas dibujadas a pluma, con escudos del poseedor, figuras y adornos caligráficos.—Pasta.—2049-2050.

Texto igual al de la copia anterior.

«Indice de los papeles que se hallan en el Archivo de la Real Capilla y Patriarcado de Indias.»

88 fs.-298 × 205 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-956.

# 212-213

«Indices de los tomos 75-80 de Magistraturas y Prebendas a Ultramar y Suplemento al Indice General de Ultramar, que comprende los tomos II y 12.»

Dos tomos con 40 y 26 fs.— $292 \times 200$  mm.—L. de principios del s. XIX.—Pasta valenciana con hierros dorados y cintas de seda azul.—3069-3070.

## 214

«Coleccion histórica de quanto resulta de todos los documentos que existen en la Secretaria de Estado y del Despacho Universal de Indias causados hasta el año de 1754 sobre adquisiciones del estado eclesiastico secular y regular de los reynos de America, en que se tocan tambien varias noticias de otros puntos que se examinaron en la Junta celebrada el año de 1749 en la posada del señor D. Jose de Carvajal, ministro de Estado, compuesta del Padre Confesor, los Arzobispos de Mexico y Lima y ministros de los Consejos de Castilla e Indias.»

38 fs.—365  $\times$  235 mm.—L. del s. XVIII.—En la primera guarda: \*Esta obra tiene 38 folios y está sin concluir\*.—Pasta.—1601.

# 215

«Libro intitulado Patronazgo Real de las Indias en que estan las concessiones de los Sumos Pontifices de las conquistas, demarcaciones, patronazgo y erecciones de iglesias con otras cosas tocantes a ellas. Que por mandado del Rey Don Philipe III deste nonbre se copio de las Bullas, Breues y otros papeles originales que estan en los Archivos Reales de la Villa de Simancas.»

289 fs.-325 × 226 mm.-L. del s. XVII.-Pasta. Cortes dorados.-271.

«Discurso juridico sobre el origen, aplicacion y distribucion de los bienes, espolios y diferencia entre los de España y los de Indias. Año de 1783.» Por el Fiscal de Nueva España y de lo Indiferente, **D. Antonio Porlier**.

267 fs.—298  $\times$  200 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española.—2656.

## 217

«Defensa legal de la Regalia y dominio privativo de S. M. Catholica en los Mares de America en que **D. Salvador Phelipe Bermeo y Arce** manifiesta la violencia con que la Gran Bretaña intentaba señorearse en ellos el año de 1740.»

64 fs.-215 × 150 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-Ayala.-1386.

# 218

Noticia o registro de las disposiciones mandadas tomar en Indias sobre las temporalidades de jesuitas.

65 fs.—305  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta valenciana,—2223.

### 219

«El Pecado original. Exortacion previa a los Reynos de Indias sobre el lamentable estado a que los va reduciendo su culpa original con la serpiente enemiga. Por el Presvitero Dn Francisco Rodriguez Fernandez. Año de 1696.»

285 fs.—295  $\times$  198 mm.—Año 1731. (Al final del ms.).—Pasta española con hierros dorados.—1466.

### 220

«Processo del Pleyto entre el Fiscal del Rey y los hijos de D. Diego Colon sobre los Pribilegios concedidos por los Señores Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel al Almirante D. Chrystobal Colon su Padre.»

229 fs.—305 × 205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Lomera cuajada. Tejuelo: «Pleito de los hijos de Colón».—304.

«Pleito sobre la subcesion de la casa y estado de Veragua. En el qual se asientan los fundamentos que en su pretension trae cada uno de los pretensores.»

63 fs. impresos, con notas marginales, mss.— $300 \times 205$  mm.—En un tomo de Papeles en Derecho.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2374.

# 222

«Cristophe Colomb, ou La Decouverte du Nouveau Monde. Ode-Symphonie en quatre parties. Paroles de MM. Méry Ch. Chaubet et Sylvain Saint Etienne. Musique de M. Felicien David.» (En la siguiente página, título en italiano, y después: «Tradoto dal Francese da Domenico Aracri».)

28 fs.—230 × 182 mm.—Texto italiano y francés.—L. del s. XIX. Dedicado por el traductor a Isabel II.—Terciopelo verde (catedral).—3423.

## 223

«Hommage a Sa Majesté le Roi Alphonse XII. L'Espagne et ses Colonies, par Mr. Gaston Lucien Dufey, Receveur Particulier des Finances de l'Arrondisement de Mauléon (Basses Pyrinées).»

111 fs.— $220 \times 168$  mm.—Autógrafo.—Tafilete avellana con escudo real y dedicatoria dorados; cantoneras y adornos en los ángulos, de metal dorado; faltan cinco de estos adornos.—3490.

#### 224

Instruccion del Contador Juan Canelas Albarrán para el mejor aprovechamiento de las salinas de las Indias. Año 1603.

4 fs. impresos en fol.—En un tomo de Papeles en Derecho.—Pasta valenciana.—2347.

«Medios para estrechar la union entre los españoles, americanos y europeos, propuestos por el Abate Dn Ramon Diosdado Caballero.»

36 fs.—295 × 210 mm. En un tomo de Papeles varios.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2429.

# 226

«Indice de los planos que existen en el depósito del Archivo General de Indias.»

103 fs.—295  $\times$  200 mm.—L. del s. XIX.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1285.

# 227-228

«Tesoro del ydioma Yloco o bocavulario del castellano al yloco [y del yloco al castellano] compuesto por el P. P. Fr. Josef Carbonel, Religioso del Orden de N. P. S. Agustin y Ministro de la Provincia de Ylocos, añadido, emendado y acabado por el P. P. Fray Miguel Albiol, de la misma orden y mandado escrivir para su uso por el R. P. P. Fr. Agustin Pedro Blanquer, del Orden de N. P. S. Agustin, Dr. en Philosophia de la Universidad de Valencia, Examinador Synodal... de Nueva Segovia... Cura por S. M. de este pueblo de Batac... y lo escrivio D. Basilio de la Cruz, Residente de dicho Pueblo. Años 1782, 1783, 1784.»

En el f. 2: «Vocabulario Yloco. Advertencias muy necesarias para el que quisiere aprovecharse de este Vocavulario...» (Dibujo, un corazón atravesado por una flecha.)

Dos tomos con 330 y 263 fs.—285 × 190 mm.—Años 1782-1784.— El primer tomo, pasta, con estampaciones negras y hierros dorados, y manecillas de cobre; el segundo, pasta valenciana.—68-69.

### 229

«Año de 1789. Traduccion de las voces contenidas en este quaderno en los Idiomas Mexicano, Othomit, Maztagua, Totonaco y Huasteco, hecha de orden del Exce-

lentisimo Sor. Arzobispo de Mexico por el Rector y Sacerdotes del Real Colegio de Tepozotlan en cumplimiento de R. Orden de 13 de noviembre de 1787 y Oficio del Excmo. Sor Virrey de 25 de Agosto de 1788.»

96 fs.-304 × 207 mm.-L. de la época.-Pasta,-2659.

Pueden verse descripciones más detalladas de éste y los siguientes manuscritos, hasta el núm. 249, en Lenguas de América. Catálogo bibliográfico de XXI Mss. existentes en la Real Biblioteca, descritos por [Manuel Remón Zarco del Valle y] Espinosa y [Juan G. López-Valdemoro] Quesada. Madrid, Imp. Clásica, 1914.

# 230

«Arte y Vocabulario de la Lengua Achagua. Doctrina Christiana, Confesonario de uno y otro sexo e Instruccion de cathecumenos. Sacado de lo que trabajaron los Padres Alonso de Neira y Juan Ribero de la Compañia de Jesus. Trasuntado en el Pueblo de Sn. Juan Franco. Regis. Año de 1762.»

98 fs.—152  $\times$  104 mm.—Año 1762.—Pasta con hierros dorados. 2910.

Publicado en «Lenguas de América». Madrid 1908. páginas 1-174 (Tomo VI del «Catálogo de la Real Biblioteca»).

### 231

Vocabulario Andaqui-Español.

17 fs.—147  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2911.

Publicado en «Lenguas de América», págs. 176-195.

### 232

Vocabulario Andaqui-Español.

22 fs.—268  $\times$  201 mm.—L. del s. XVIII-XIX.—Pasta con hierros dorados.—2912.

# Vocabulario Aruaca.

28 fs.—155 × 105 mm.—Año 1765.—Pasta con hierros dorados.—

# 234

# Vocabulario de Español a Caribe.

54 fs.—210  $\times$  141 mm.—L. del\_s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2914.

Publicado en «Lenguas de América», págs. 213-305.

## 235

Vocabulario de los indios de Ceona.

50 fs.—207  $\times$  145 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2915.

Publicado en «Lenguas de América», págs. 308-379.

# 236

Vocabulario de los indios de Ceona.

48 fs.—268  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2916.

# 237

Traducción de algunas voces de la lengua Guama.

. 14 fs.—242 × 185 mm.—Año 1788.—Pasta con hierros dorados.—2917. Publicado en «Lenguas de América», págs. 381-394.

# 238

Traducción de algunas voces de la lengua Guama.

14 fs.—242  $\times$  185 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2918.

Fray José Bernal: Catecismo de la lengua Guaranil y Castellana.

79 fs.—143  $\times$  96 mm.—Año 1789.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2919.

Publicado en «Lenguas de América», pág. 395.

## 240

Vocabulario Español-Guaraní.

20 fs.—180  $\times$  116 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2920.

Publicado en «Lenguas de América», pág. 441.

# 241

«Breve compendio de nombres substantivos y adjetivos o terminos mas comunes y necesarios para entender la lengua Periagoto por el abecedario con algunas notas y advertencias.»

16 fs.—215  $\times$  150 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2921.

# 242

Gramática, vocabulario y oraciones en lengua Mosca.

180 fs.—217  $\times$  150 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2922.

# 243

«Vocabulario Mosco. Año 1612.»

50 fs.—210  $\times$  151 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2923.

# 244

«Vocabulario Mosco, Año 1612.»

80 fs.—237  $\times$  184 mm,—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2924.

# Vocabulario de la lengua Motilona.

20 fs.—213 × 146 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2925.

# 246

# Vocabulario de la lengua Motilona.

24 fs.—269  $\times$  200 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2926.

# 247

# Vocabulario de la lengua Otomaca.

15 fs.—315  $\times$  207 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2927.

## 248

# Eugenio del Castillo: Vocabulario de la Provincia de Paez.

14 fs.—210  $\times$  149 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2928.

# 249

# Eugenio del Castillo: Vocabulario de la Provincia de Paez.

15 fs.—269  $\times$  201 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—2929.

### 250

# Papeles varios.

- I.—Información de D. Lorenzo Ramirez de Prado sobre diezmos de las iglesias de Indias. 5 de mayo de 1635. f. 1.
- 2.—Resolución del Consejo sobre la petición del Arzobispo de las Charcas, de la mitad de los frutos de la vacante. f. 14.
  - 3.—Cláusulas de las erecciones de las iglesias de Indias. f. 16.
- 4.—Consulta del Consejo sobre distribución de la vacante del obispado de Charcas. fs. 24-33.
  - 5.—Capitulación y asiento otorgado por los reyes Don Fer-

nando y Doña Juana y por los tres primeros obispos de Santo Domingo y la Concepción en la Española y de San Juan de Puertorrico.» Impreso. 18 fs.

6.—Información del Fiscal del Consejo de Indias, Licenciado GARCI PEREZ DE ARACIEL, sobre distribución de la vacante del obispado de las Charcas. Impreso. 28 fs.

7.—Consulta sobre el derecho real en las vacantes de obispados de Indias. Impreso. 8 fs.

Otra del Consejo sobre diezmos de Charcas. Impreso.
 11 folios.

9.—Otra del Lic. Cristobal de Moscoso y Cordoba, sobre Regalías. Impreso. 13 fs.

33 fs. mss. y 78 impresos.—330 × 205 mm.—Ls. del s. XVII.—Pasta española. Lomera cuajada. Tejuelo: «Vacan de Obis de Yndias».—Cuenca.—138.

# 251

# Papeles varios.

I.—«Memoria de los discursos y otros papeles que hay en este legajo.» f. I.

2.—«Apuntamientos acerca de la división que se pretende hacer del Obispado de los Charcas, Provincia del Pirú.» Impreso. folio 5.

3.—Carta de Juan de Vega a Felipe II. Mesina 18 agosto 1588. Orig. y autóg. f. 10.

4.—Discurso de los arbitristas de la Plata, Cristóbal Pérez de Dueñas y Luis de Arratia y Guevara. Impreso. f. 14.

 Advertencia a favor del anterior Discurso por el Licenciado Francisco de Sandoval. Impreso. f. 20.

6.—Información sobre la propuesta del conde de Bailén de someter a los reinos de Camboja, Sian y Champan en las Indias Orientales. Impreso. f. 27.

7.—Apuntamiento que el prior y cónsules de la Universidad de los Mercaderes de Sevilla dan de los gastos que de la hacienda de la avería se han hecho. f. 47.

8.—Sobre el crecimiento de la plata. Impreso. f. 51.

9.—Inconvenientes de que el Presidente del Nuevo Reino de Granada sea hombre de capa y espada. f. 55.

- 10.- Pueblos y gentes de Filipinas.» f. 57.
- II.—«Discurso que representa los inconvenientes de que la bula se tome con el dinero de las comunidades.» f. 61.
  - 12.—Relación de deudas de la avería y sus causas. f. 63.
- 13.—Parecer del Marqués de Cañete sobre la perpetuidad. folio 65.
- 14.—Asiento con Juan Núñez Correa sobre la avería que se cobra en Cádiz, Sevilla y otras ciudades. Impreso. f. 69.
- 15.—Discurso de Fr. Salvador de Rivera sobre conveniencia de perpetuar los repartimientos y encomiendas del Perú. Impreso. f. 86.
- 16.—Discurso de Juan Canelas Albarrán sobre la importancia que tiene el vender en Indias alguna renta del Patrimonio real. Impreso. f. 90.
- 17.—Sobre la perpetuidad de las Encomiendas de Indias. folio 94.
- 18.—Relación de las islas Filipinas dada por el P. Alonso SÁNCHEZ, S. J., a Felipe II. f. 98.
  - 19.—Advertencias sobre la perpetuidad. f. 101.
  - 20.—Id. sobre el crecimiento de la plata. f. 103.
- 21.—«Peticion en derecho... para que los rebeldes enemigos del reino de Chile sean declarados por esclavos del español que los ubiere a las manos... por Fr. Juan de Vascones, O. S. A.» f. 105.
- 22.—Discurso del P. Diego de Torres sobre la perpetuidad de las encomiendas. f. III.
- 23.—Parecer de Fadrique de Cáncer sobre cegar la salina de Araya, f. 115.
- 24.—Capítulo de carta del P. Alonso Ruiz, en la que habla del demonio que en figura de obispo andaba por Méjico el año 1603. f. 121.
- 25.—Discurso de Ornamenteros sobre el crecimiento de la plata, f. 123.
  - 26.—Inconvenientes del asiento de la avería. f. 127.
- 27.—Rentas de los conventos de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín del Nuevo Reino de Granada, y de los monasterios de monjas en Santa Fe, Tunja y Pamplona. f. 129.
- 28.—Relación y discurso de la guerra de Chile por el Capitán Domingo Eraso. Impreso. f. 131.

- 29.—Sobre provisiones del Perú. f. 136.
- 30.-Estado de las minas de España en julio de 1604. f. 137.
- 31.—Relación de lo sucedido en la jornada que el general Andrés Furtado de Mendoza hizo a la Terrenate. f. 145.
- 32.—Relación de los conventos de Agustinos que hay en la provincia de Mechoacán el año 1603, por Fr. Pedro de Vera. Orig. y autóg. f. 147.
- 33.-Memoria sobre los oficios de Guamanga y Guanca-

velica, Chuquiabo y Pocajes. f. 153.

- 34.—Memorial de D. Pedro Ocorez de Ulloa, Maestre de Campo del Perú, pretendiendo el hábito de una de las tres Ordenes. Impreso. f. 154.
- 35.—Precios a que salen las armas que se labran en las fábricas de Guipúzcoa y Vizcaya. f. 161.
- 36.—Discurso sobre el crecimiento de la plata, por D. Francisco de Sandoval. Firmado. f. 168.
- 37.—Sobre la esclavitud de los indios en Chile, por Domingo DE Eraso, f. 165.
- 38.—Testimonio de residencia tomado a Diego de Espinosa. f. 169.
- 39.—Relación de la conquista de Siam, por Fr. Sebastián DE S. Pedro. Año 1603. Autóg. f. 171.
  - 40.—Relación de la Salina de Araya. f. 178.
- 41.—«Que la entrada en Japón y China por las Filipinas se debe por ahora dilatar.» f. 179.
- 42.—Estado de las cosas de Nuevo México en 14 de agosto de 1602. f. 180.
- 43.—Copia de carta del Arzobispo de Sevilla sobre el remedio de la contratación de Filipinas con Nueva España y el Perú. f. 182.
- 44.—Carta del Gobernador de Cartagena, Jerónimo de Caua (?) a S. M. Año 1603. Orig. y firmada. f. 184.
- 45.—Discurso sobre el asiento de los negros para la guarda de Indias, por Juan González de Guzmán. Orig. y firmada. folio 186.
- 46.—Puntos principales de la materia de la contratación de Filipinas, por el Lic. Alonso Fernández de Castro. Impreso. folio 189.

- 47.—Sobre la división de la Secretaría del Consejo de Indias. folio 200.
- 48.—Discurso sobre las cosas de Chile y sobre lo que hizo la Armada que S. M. mandó despachar el año 1581 a aquella Provincia. f. 203.
- 49.—Relación del naufragio de Guadalupe. 2 de agosto de 1603. f. 207.
- 50.—Sobre prohibición del trato de Nueva España con las Filipinas, por el Capitán Pedro Sebil. f. 211.
- 51.—Conveniencia de que las presidencias de Indias se provean en caballeros de capa y espada. f. 213.
  - 52.—Advertencias para el gobierno de Indias. f. 215.
- 53.—«Relación de la Salina de Araya», por FADRIQUE CÁNCER. Año 1603. Orig. y firmada. f. 217.
- 54.—«Breve relación de los agravios que reciben los indios que hay desde cerca del Cuzco hasta Potosí», por el P. Antonio DE Ayanz, S. J. f. 215.
- 55.—Relación de los puntos más principales que se trataron en la Junta de Hacienda que se tuvo en casa del Presidente de las Indias, por Pedro de Ledesma. f. 243.
- 56.—«Lo que pagaron las mercaderías que se cargaron en las últimas flotas de Nueva España.» f. 250.
- 57.—«Lo que ha pasado en la renta de los negros que se llevan a Indias.» f. 252.
  - 58.—Provisiones de las iglesias de Indias. f. 254.
- 59.—«Discurso breve en razón de lo que pierden los indios que van a las minas de Potosí.» f. 256.
- 60.—«Copia de un capítulo de carta de Francisco Sánchez DE Moya, de 14 de abril de 1603.» f. 258.
- 61.—«Carta de D. Luis Pérez de las Mariñas sobre el mal suceso de la jornada de Camboja.» Orig. y firmada. f. 260.
  - 62.—Indios tributarios que hay en Perú en 1592. f. 262.
- 63.—Sobre estabilidad de los repartimientos de Indias. folio 264.
- 64.—Relación de cómo fué hallada la cruz de Carabuco en el Perú, f. 302.
- 65.—Apuntes de Andrés García de Céspedes y del Dr. Firrufini acerca de los oficios de piloto mayor, catedrá-

tico y cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla. folio 304.

66.—Sobre repartimiento de indios para servicio de españoles. f. 306.

67.—Renta del Rey en el Perú. f. 311.

68.—División y demarcaciones de varios obispados. f. 311.

69.—Estado de algunas cosas de la villa de Potossí. f. 313.

70.—Vejaciones de la Nueva España. f. 315.

71.-«Lo que es el estrecho de Magallanes.» f. 319.

72.—Relaciones de discursos y cartas de Aparicio de Arteaga, D. Juan Maldonado Barnuebo, Antonio Navarro, Juan Gutiérrez de Garibay, Luis Fajardo, D. Jerónimo de Portugal, Duque de Medina Sidonia, D. Francisco del Corral, Francisco de Novoa Feijóo, Alonso de Chaves Galindo y Pedro de Allo, referentes a la Armadilla de Barlovento. Origs. y firmadas. f. 321.

73.—Relación de conventos de dominicos, pueblos, visitas e indios que hay en la provincia de S. Vicente, de Guatemala. folio 367.

74.—Id. de frailes menores en Guatemala, Honduras y Chiapa. f. 369.

75.—Memoria de los religiosos que hay en la provincia de Santiago, de Méjico. f. 374.

76.—Vida y muerte de D. Diego Ossorio, Presidente de la Audiencia de Méjico. Impreso. f. 378.

77.—«Algunas relaciones y varias cédulas reales en testimonio tocantes a la Real Hacienda de Indias.» f. 380.

78.—Discurso de Juan Sanz Hurtado sobre perpetuidad de encomiendas. Impreso. f. 416.

79.—Sobre necesidad de evitar el mal trato que los españoles dan a los indios. Impreso, f. 428.

80.—«Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de las Indias.» Impreso. f. 434.

81.—Mercaderías traídas por las naos de Nueva España en 1603. f. 442.

82.—Relación de Fr. RAFAEL DE LUXÁN, Provincial dominico de Guatemala, dada al Conde de Lemos el año 1603. Orig. y firmada. f. 444.

83.—Memorial sobre perpetuidad de repartimientos y encomiendas. Impreso. f. 452.

84.—Carta del proveedor Juan de Pedroso avisando la llegada de las flotas de Nueva España a Lisboa. f. 456.

85.—Relación enviada por JUAN DE PEDROSO de lo que montan los bastimentos, sueldos, etc., del navío que ha de ir a Chile. f. 460.

86.—«Advertencia del Lic. Francisco de Sandoval sobre la execucion del arbitrio del crecimiento de la plata de Luis de Arratia Guevara y Christobal Perez.» Impreso. f. 468.

87.—Relación del dinero, grana, añil y sedas que deja este año de 1604 en la Habana la flota de Nueva España. f. 474.

88.—Relación de todo lo que ha destar proveído en un galeón de los de la Armada de Indias para salir a navegar. f. 475.

89.—Discurso sobre organización de erarios y montes de piedad, f. 481.

90.—Información que hizo el Colegio de los Ingleses satisfaciendo a la ciudad de Sevilla con una relación de pareceres de los doctores teólogos de Sevilla en el negocio del Colegio inglés. f. 494.

91.—Pareceres sobre el asunto anterior. Impresos. f. 501.

92.—Gasto que se hace en el presidio de Vallano. f. 517.

93.—Justificación del dominio real sobre las Indias. f. 520.

94.—Parecer del Almirante Juan de Salas sobre la no conveniencia de traer la plata de S. M. a Indias. f. 543.

95.—Descripción de la isla de Mallorca. fs. 545-558.

558 fs.—220 × 210 mm.—Ls. varias de los s. XVI y XVII.—Pasta española. Tejuelo: «División del Obispado de los Charcas. P. V.» En la primera guarda: «Cajón 29 de S. Bartolomé».—175.

Faltan al volumen, según índice puesto al principio de él, los siguientes papeles:

3. Discurso de la campana de Velilla.—6. Discurso en que se justifica la jornada de Camboja.—15. Discurso de Isidro Sánchez sobre cosas del gobierno espiritual y temporal de las Indias.—25. El árbol y descendencia de Inga, el Señor antiguo del Pirú.

La falta de estos papeles parece anterior a la encuadernación del libro.

Papeles varios.

I.—«Indice de la coleccion de Manuscritos pertenecientes a la Historia de Indias que escribia Dn. Juan Baptista Muñoz y por su muerte se han hallado en su Libreria, formado por Real Orden... Por D. Joaquín Fraggia y D. Manuel Abella, individuos de la Real Academia de la Historia.» Al fin: «Madrid 12 Agosto 1799.» f. 1.

2.—«Indice de los papeles que comprehenden los ocho legajos tocantes al Vº Sr Palafox que se han traido de Simancas por orden de S. E. en este año de 1785.» Lo firman, en 16 de abril de 1773, GÁLVEZ, AYALA y ROSALES (copia). f. 54.

80 fs.-310 × 212 mm.-Ls. del s. XVIII.-Cartón,-1668.

Los legajos a que se refiere el segundo índice forman hoy los mss. 1881-2001.

## 253

Papeles varios.

I.—Copia de las capitulaciones y concierto otorgado por los Sres. Reyes Catholicos... con Don Xristobal Colon sobre el descubrimiento de las Indias Occidentales y mercedes que por ello le habian de hacer.» págs. 71-85.

2.—Copia de carta escrita desde Quito por Fray Antonio DE ZUÑIGA a Felipe II sobre abusos de los españoles en Indias. páginas 297-314.

3.—«Disertacion sobre la Dignidad Patriarcal en la Iglesia, de donde solo en el nombre se deriva oy el Patriarcado de las Indias en España. Se ignora el Autor de esta Disertacion, que se cree ser Mañer.» págs. 317-338.

28 fs.—302 × 210 mm.—Ls. del s. XVIII.—Ocupan los núms. 9, 28 y 30 en un tomo de Varios, titulado: «Casa de Medina Sidonia».—Pasta española con hierros dorados.—573.

## 254

Papeles varios.

1.—«Declaracion del derecho que la real corona de Castilla tiene a la conquista de las provincias de Persis, Arabia e Yndias e de Calicut e Malaca con todo lo demas que al Oriente del

Cabo de Buen Espereanca el rey de Portogal sin titulo ni derecho alguno tiene vsurpadas fecha por don Hernando Colon hijo del primero almirante de las Indias y dirigida a la S. Ca. M. el enperador nuestro señor año de mill e quinientos y veynte y quatro años.» 42 fs.

- 2.—«Coloquio sobre las dos graduaciones diferentes que las cartas de Yndias tienen. Interlocutores, Fulgencio y Theodosio.» 10 fs.
- 3.—«Relacion que saco el bachiller Juan Perez. Memoria de las obras y libros que don hernando Colon mi señor que esta en gloria dexo escomesados de su mano e industria sin otros que quedaron ya acabados y estan puestos en la libreria de la sala de la teologia.» 23 fs.

75 fs.—205 × 150 mm.—Ls. del s. XVI.—Son los papeles núms. 3, 7 y 11 de un tomo de Varios, cuyo tejuelo dice: \*De origine Jurisdition P. V.\*.—Pasta española.—652.

Hace referencia al tercer papel, Cesáreo Fernández Duro, en «Bol. de la Acad. de la Historia», 1899, XXXV, p. 509.

# 255

Papeles varios.

- I.—«Plan demostrativo de las noticias más curiosas de Europa, Asia, Africa y América, por Pablo Minguet.» Impreso. Madrid, 1760. fs. 4-5.
- 2.—«Mapa de la provincia y misiones de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada.» Una hoja grab. «P. J. D. delineavit. PAULUS MINGUET sculp(sit). Matriti.» f. 10.
- 3.—«Carta escrita en la Habana en 29 de agosto de 1762, que contiene el modo de tomar esta ciudad los ingleses, y remitida a D. Nicolás Rivera.» fs. 13-16.
- 4.—«Demostraciones de lo que contribuyen a S. M. los naturales de las Islas Filipinas, de lo que se gasta en su administración espiritual, etc.» fs. 61-71.
- 5.—«Rentas Generales. Instruccion de lo que se ha de observar por todos los mercaderes y traficantes de el Reyno con los generos y mercaderias ultramarinas y de otros reinos que conduxeren a sus tiendas y almacenes.» Impreso. fs. 376-379.

21 fs.—290 × 210 mm.—Ls. del s. XVIII.—En un tomo de Varios, rotulado: «Miscelanea curiosa».—Pasta valenciana con hierros dorados.—1855.

# Papeles varios.

- 1.—«Declaratio chartae novae nauigatoriae Domini Almirantis.» (Cast.). f. 1.
- 2.—«Copia de la carta que escribio Don CRISTOUAL COLON... a los chrisytianissimos... rei i reyna de España... en que les notifica quanto le ha acontecido en su uiaje i las tierras prouincias, ciudades rios y otras cosas marauillosas... de gran ri queca y ualor.» f. 26.
- 3.—«Del uso de la carta de navegar siguiente y las dos tablas que la siguen escriuo el Doctor GRAJALES en el Puerto de Sancta Maria.» fs. 26 v.-33.

34 fs.—203  $\times$  148 mm.—L. del s. XVI.—Pasta con hierros y escudo real en seco, moderna.—254.

## 257

# Papeles varios.

- 1.—«Demonstracion literal de los movimientos que hicieron los nauios de las dos esquadras durante el combate que tuueron el dia 12 de octubre de 1748 12 leguas a barlovento de el puerto de la Habana.» f. 36.
- 2.—Respuesta de D. Pedro Ceballos al Marqués de Castilli sobre el ataque de la isla de Santa Catalina. f. 68.
  - 3.—Avisos de las Islas Filipinas. Años 1762-1764. f. 70.
    - 5 fs.—310  $\times$  210 mm.—Ls. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta.—1977.

# 258

# Papeles varios.

- I.—Representación de D. Santiago Agustín Riol sobre el Patronato Real en Indias. f. I.
- 2.—Papel referente a la presentación de obispados, prebendas y beneficios de Indias. f. 7.
  - 12 fs.—300 × 200 mm.—Ls. del s. XVIII.—Figuran al principio del tomo II de una colección de Papeles varios referentes al Concordato de 1753.—Pasta valenciana.—2044.

# Papeles varios.

- Informe de D. Francisco Montes sobre comercio de Cataluña con las Islas Filipinas. f. 166.
- Otro informe de la Junta de Comerciantes de Barcelona sobre comercio con América. f. 174.

52 fs.—300 × 208 mm.—L. del s. XVIII.—Son los núms. 23 y 24 de una colección de Varios referentes a Cataluña.—Pasta valenciana.—2224.

## 260

# Papeles varios.

- 1.—«A sus Reyes [Fernando VII] un español de Ultramar casado en Francia.» Poesía en francés. f. 37.
- 2.—Noticia que da D. Juan Arteta de la obra que escribió el año 1780 en lengua toscana con el título «Defensa de la España y de su América Meridional contra los falsos perjuicios y filosófico-político razonamientos de un moderno escritor» (el abad Raynald). fs. 41-44.
- 3.—«Oda a la conquista de las Islas Filipinas.» Por D. Santos Pelegrín: Blandió la osada espada. f. 45.
  - 6 fs.—295  $\times$  205 mm.—En un tomo de Papeles varios de principios del s. XIX.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2505.

### 261

# Papeles varios.

- I.—Memorial del capitán Pedro Fernández de Quirós al Rey con el proyecto de un viaje de Exploración a Australia. Impreso. 4 fs.
- 2.—«Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles y pueblos de naturales de las Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme.» 8 fs.
  - 12 fs. s. en fol. impresos, en un tomo de Varios.—Pasta valenciana.—
    2227.

Papeles varios.

- Apuntamientos originales sobre diversas materias de Indias, f. 1.
- 2.—Comunicaciones oficiales dirigidas al Marqués de la Ensenada por D. José de Andonaegue, Gobernador de Buenos Aires, referentes al reconocimiento del puerto de San Julián, con un diario de navegación de Jorge Barnés, piloto del navío San Jorge, y dos planos del puerto dibujados por el mismo Barnés. f. 24.

49 fs.—310 × 212 mm.—Ls. del s. XVIII.—Hay dos copias del Diario de navegación. Firmas de Andonaegue y Barnés.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2244.

# 263

Papeles varios.

- 1.—Memoria sobre el comercio de América con los extranjeros, por RAFAEL MORANT. f. 1.
- 2.—Plan de rentas formado por D. RAFAEL MORANT, Oficial de la Secretaría y Despacho de Indias. f. 23.

16 fs.—277  $\times$  202 mm.—L. de principios del s. XIX.—En un tomo de Papeles varios.—2556.

## 264

Papeles varios.

- I.—«Carta del P. Fr. Juan de Santiago, Religioso Capuchino, imbiada de el Reyno del Congo a todos los conventos de esta Probincia de Castilla como hijo que es de ella.» De Pinda, II de junio de 1645. (Copia.) 2 fs.
- 2.—«Advertencia hecha en el Acuerdo por el pretendiente Juan de Vega.» (Sobre conducta de la Real Audiencia del Perú en varios asuntos de gobierno.) 2 fs.
  - 4 fs.—315 × 215 mm.—Ls. del s. XVII.—En un tomo de Papeles varios, pertenecientes a D. Lorenzo Ramírez de Prado.—Pasta rejilla.—Cuenca.—2557.

# Papeles varios.

- I.—Representación del Consejo de Indias acerca de la pretensión de la Compañía de Jesús de fundar un colegio en Guavaquil. 23 marzo 1705. f. I.
- 2.—Representación de D. Juan José de Beitia Linaje, Administrador de las Alcabalas de Puebla de los Angeles, proponiendo medios para la mejor recaudación de arbitrios y para evitar los fraudes de los eclesiásticos, el informe acerca de ello por los fiscales Martínez y D. José Laysequilla. folio 15.
- 3.—Extracto y razón de los papeles que componen el expediente sobre adquisición de bienes para los eclesiásticos de América. f. 64.
- 4.—Dictamen fiscal del Consejo de Indias sobre el Real Decreto de 23 de junio de 1749 relativo a adquisiciones de eclesiásticos en América, y votos de varios consejeros sobre el mismo asunto. f. 91.
- 5.—Copia del Memorial presentado al Papa por D. Juan Chumacero y Carrillo, sobre las diferencias con el colector de Portugal. f. 520.

540 fs.—290  $\times$  205 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta española con hierros dorados.—2582.

## 266-267

Papeles varios.

Tomo I.

Título de Almirante de D. Francisco Zapata para el viaje al Perú, y otras noticias referentes a dicho reino y a los de Nueva España y Chile. (Son en su mayor parte bandos, instrucciones, etc., de carácter militar.)

162 fs.—290 × 208 mm.—L. del s. XVI.—Tiene al principio 7 fs. con índice en letra del s. XIX.—Pasta valenciana. Tejuelo: «Noticias de Indias».—2578.

Tomo II.

- I.—Relación del Obispado de Mechoacán, enviada al Rey por el obispo Fr. Baltasar. (Original y firmada por el prelado y fechada en 20 de septiembre de 1619.) f. I.
- Sueldo que se ha de señalar al Maestre de Campo de Jamaica. f. 25.
- 3.—Copia de Cédulas reales de FELIPE IV, referentes en gran parte a nombramientos y títulos de empleos civiles, militares y eclesiásticos de Indias. fs. 26-358.
- 4.—Testimonio de D. José Montemayor, Secretario de la Audiencia de Méjico, acerca de la representación hecha por los naturales de Villa Alta de S. Ildefonso sobre agravios que les hacía Andrés de Aramburu, oficial de la Real Hacienda. (Impreso. 1 hoja). f. 38.
- 5.—Memorial de F. Juan de Olona, Provincial de la Orden de S. Francisco en Yucatán, pidiendo clemencia para seis religiosos del convento de Mérida que cometieron un desacato contra el Gobernador de aquella provincia. (Impreso. 2 hojas.) fs. 39-40.
- Memoria de los clérigos beneméritos de la Provincia de San José de Yucatán. fs. 247-248.
- 7.—Relación del Perú. Noticia de sus instituciones civiles y eclesiásticas, tribunales, universidades, iglesias, etc., por un Padre de la Compañía de Jesús. fs. 255-348.
- 8.—Testimonio en que los oficiales de Méjico satisfacen a lo que se les mandó por Cédula de 1 de febrero de 653, en razón de que cobrasen de diferentes personas contenidas en dicha Cédula. Original. fs. 359-366 v.

366 fs.—290  $\times$  210 mm.—Ls. del s. XVII.—Pasta valenciana con hierros dorados. Tejuelo: «Noticias de Indias».—2579.

# 268

Papeles varios.

I.—Carta de Antonio de Herrera a S. M. y advertencias del mismo en defensa a los reparos puestos por el Conde de Puñonrostro a su Historia de Indias en la parte referente a Pedrarias Davila. Dos hojas autógrafas y dos hojas impresas; firmada la carta en Valladolid a II de julio de 1602,.

2.—Sobre la conveniencia de que figuren o no en el Consejo de Indias individuos que hayan estado en éstas. 9 fs.

3.—«Numero y suma de los Tratados que el P. Alonso Sanchez ha hecho en la India y Philipinas, Mexico y España y Roma en declaración y defensa del derecho de V. M. y de lo que con el se hace en las Indias.» 2 fs.

15 fs.—310  $\times$  210 mm.—Son los núms. 7, 8 y 9 de un tomo de Papeles varios.—Ls. del s. XVII.—Pasta española.—2628.

## 269

Documentos reales otorgados a nombre del Comendador Ochoa Alvarez de Isasaga como Factor de la Casa de Contratacion de Indias en Sevilla.

Título de Factor dado por Fernando el Católico. Valladolid, 2 abril 1509.

Instrucción dada por el Rey a Ochoa Alvarez para el desempeño de dicho cargo. Valladolid, 20 julio 1509.

Orden para que no permita entrometerse en cosas de Indias sin su noticia y consentimiento. Madrid, 22 diciembre 1510.

Carta de Fernando el Católico en contestación a otra que Isasaga había escrito al Secretario Lope Conchillos, acerca de dos capitanes que con sus carabelas pretendían pasar a Tierra Firme. Valladolid, 18 junio 1513.

De una colección de 57 documentos originales dirigidos a Ochoa Alvarez de Isasaga, Secretario de Doña María de Portugal, Juez y Rector de la Casa de Contratación de Sevilla, etc., desde el año 1500 al 1532.— Cada uno de los cuatro documentos señalados, es una hoja en folio, menos el primero, que mide 430 × 315 mm.—La colección, formada con gran esmero en tiempo de Fernando VII, va precedida de 5 hojas con portada e índice: cada documento está además preservado entre dos hojas de papel moderno, la primera de ellas con la papeleta o relación del documento.—Encuadernación de tafilete rojo: hierros dorados y en seco: corona y cifra de Fernando VII: contratapas y guardas de moaré azul. «Pastor fecit».—3284.

#### 270

Papeles varios.

I.—Documentos referentes a la familia de los Pizarro antes y después de la conquista del Perú. Año 1817. 34 fs.

2.—Rectificación de D. Tomás González a un dato de D. Juan Bautista Muñoz acerca de las carabelas de Colón. Autógrafo. I f.

3.—Consulta del Consejo de Indias a Carlos V acerca del nombramiento de Fr. Alonso de Talavera para obispo y gober-

nador de la provincia de Honduras. 8 fs.

4.—Instrucción de D. Antonio de Mendoza, Gobernador de Nueva España, para informar a Carlos V del estado de la América Meridional. 3 fs.

5.—Documentos referentes al explorador portugués Pedro

Fernández de Quirós. 35 fs.

6.—Sobrecarta de los Reyes Católicos para que ciertos vecinos de Palos sirvan con dos carabelas en la expedición de Colón. 2 fs.

48 fs.—300 × 210 mm.—Copias de documentos del Archivo de Simancas, autorizadas por D. Tomás Gonzalez el año 1818.—Son los núms. 3, 7 y 13 a 16 de un tomo de Papeles varios.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2502.

# 271

# Papeles varios.

1.—«Proposicion que la ciudad de Mexico hizo en su Consistorio en 28 de setiembre... cerca del desague desta ciudad... Año de 1630.» Impreso. Méjico (?), Francisco Salbago, 1630. 7 fs.

- 2.—Memorial de D. Jerónimo de Alarcón en nombre de la ciudad de Los Reyes, sobre la revocación de la Cédula de 1627 que prohibe la renuncia de oficios en menores. Impreso. 4 folios.
- 3.—Advertencias de Fr. Diego de Velasco, mercedario en el Perú, sobre los excesos que se cometen por los puertos de Buenos Aires y San Pablo. Impreso. 4 fs.
- 4.—Memorial de las Ordenes de Santo Domingo, S. Francisco y S. Agustín y Compañía de Jesús en Nueva España, sobre las vejaciones que reciben de los obispos de Indias. Impreso. 21 folios.
- 5.—«Erectio S. Archiepiscopalis civitatis Regum Peruanarum... Metropolitanae Ecclesiae.» Impreso. Madrid, 1627. 10 fs. (Hay cinco ejemplares más de la portada de este papel.)

- 6,—Memorial dado a S. M. por los religiosos de S. Agustín nacidos y residentes en las provincias de México y Mechoacán sobre las alternativas establecidas entre los criollos. Impreso. 2. fs.
- 7.—Memorial de servicios de Luis Garabito de Aguilar, solicitando una encomienda en Nueva España. Impreso y ms. 2 folios.
  - 8.—Consulta acerca del Memorial núm. 6. 2 fs. mss.
- 9.—«Por la clerecía de la Provincia del Yucatán, el Lic. Alonso López Delgado, Racionero de la S. I. Catedral de Mérida... Con los religiosos de la Orden de S. Francisco. Escribió este discurso D. Juan Bueno de Rojas, juez de quiebras», etc. (Sobre beneficios que poseen los frailes en Indias e inconvenientes que de ello resultan.) Impreso. 15 fs.
- 10.—Informe del capitán D. GARCÍA DE VALLADARES acerca de asuntos que interesan a la Hacienda del Perú. 6 fs. manuscritos.
- II.—«Memorial que el capitán D. Juan Barba de Coro-NADO dió a... Felipe IV y lo que se decretó e hizo en virtud de él. 10 fs. imp. y mss.
- 12.—Memorial de Fr. Pedro de Perea, obispo de Arequipa, sobre erección de dignidades y prebendas de dicha Iglesia. 7 fs.

95 fs.—310  $\times$  210 mm.—Ls. del s. XVII e imp.—Pasta española.—3286,

### 272

# Papeles varios.

- 1.—«Aspectos de España: 1. Abatida por leal. 2. Sublevada por amor. 3. Triunfante por valor. Por D. J. F. G.» f. 1.
- 2.—«Plan de arreglo de libros para las escuelas y estudios de España y de sus Indias e Islas adyacentes.» Por Juan Anto-NIO CAÑAVERAS. Año 1806. f. 16.
- 3.—«Consideration politiques sur l'Angleterre, la Russie, la Turquie, l'Espagne et l'Amérique. Par Louis Galabert.» Madrid, 1831. f. 36. (Al final, dos litografías en hoja plegables representando la fragata de vapor Fuiton maniobrando en la rada de Nueva York, y el barco de vapor Elise a su llegada a Londres.)

63 fs.—292 × 145 mm.—Ls. del s. XIX.—Los papeles 2 y 3 son autógrafos y firmados por los autores.—Pasta valenciana con hierros dorados.—3556.

Papeles varios.

1.—«Erectio Sanctae Archiepiscopalis Civitatis Regum Peruanarum seu Novae Castellae... Metropolitanae Ecclesiae.» Impreso. Madrid, s. i., 1627. 10 fs. Dos ejemplares.

2.—«Capitulo de la erección de la catedral de México tocante a los quatro novenos de los diezmos de la dicha catedral y su

arzobispado.» Impreso. I fol.

- 3.—«Bulla [Alexandro VI] ut RR. CC. Hispaniarum in Occidentalium Regnis Indiarum asignata Ecclesiis erigendis earumque Praesidentibus Rectoribus et oneribus dote ex earum et Regum bonis congrua, decimas percipere possint.» I copia ms. y otra impresa. 2. fs.
  - 4.- «Ordenes de Pedro Fernandez de Villarreal.» 5 fs.
- 5.—Bula de Paulo V sobre licencias necesarias a los misioneros para marchar a la China y Japón. Impresa. 4 fs.
  - 6.—Descripción de Nueva Galicia, por Domingo Lázaro de

ARREGUI. 52 fs. y dos mapas pleg. en color.

- 7.—Información en derecho de D. Pedro Garcés de Por-TILLO, en defensa de los prebendados de Nueva España que se ocupan en leer las cátedras de Cánones y Teología en la Universidad de Méjico. Impreso. 15 fs. Falto del principio.
- Adiciones del mismo autor a la materia precedente.
   Impreso. 18 págs.
- 9.—Relación enviada por Luis Sotelo, O. F. M., a Urbano VIII desde el Japón. Impreso. 10 fs.
- 10.—Memorial de las órdenes de S. Francisco, Santo Domingo y S. Agustín haciendo ver los inconvenientes de dividir en cuatro partes las provincias del Japón, dando a cada una de ellas y a la Compañía de Jesús una parte. Impreso. 2 fs.
- 11.—Memorial de Fray DIEGO COLLADO, dominico, sobre varios asuntos de misiones de China y Japón. Impreso. 2 fs.
- 12.—Otro memorial de las religiones de S. Domingo, S. Francisco y S. Agustín, sobre lo mismo. Impreso. 1 fol.

111 fs.—295 × 205 mm.—L. del s. XVII.—En un tomo de Papeles en Derecho.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2388.

«Tractat Libellus de variis arborum et animantium generibus nobis inuissis quae in India reperiuntur; insuper de Indorum moribus de aliisque mirabilibus et scitu dignis. Auctore... Roderico Fernandez de Santaella, Archidiacono de Reina, Catholicorum Regum Fernidandi (sic) et Elisabeth confessario», etc.

13 fs.—205  $\times$  147 mm.—L. del s. XVI.—Tela roja. Título y escudo real, dorados.—1922.

## 275

«Theatro Real del Comercio de las Monedas de la Monarchia del Rey nuestro Señor con la mayor parte de todos los Imperios, Reynos y Prouincias de toda la mayor parte del Uniuerso... Compuesto por D. Francisco de Seyxas y Lovera, natural del Reyno de Galicia, que dirige estos tratados y discursos a su Magestad en sus Tribunales supremos por mano del Exmo. Señor Marques de los Velez, Presidente del Real y Supremo Consejo de Indias. Año de 1688.»

204 fs.—297 × 210 mm.—Fechado en Madrid a 10 de mayo de 1688, Dedicatoria al Marqués de los Vélez, firmada por el autor.—Portada dibujada a pluma, con retrato de Carlos II sentado y escudo real. Otra portada de dedicatoria, también dibujada a pluma, con escudo del Marqués de los Vélez.—Pasta; lomera cuajada.—1800.

# 276

«Testamento y Mayorazgo del Almirante Don Christobal Colon.»

9 hojas, impresas, en folio.—En un tomo de Papeles en Derecho.— Pasta valenciana con hierros dorados.—2379.

«El Código Negro o Colección de los reglamentos dados hasta el presente. Contiene el Govierno, la Administración de Justicia, Disciplina y Comercio delos Negros de las Colonias francesas y las Juntas y Compañías establecidas sobre este asunto. En París. Por Prault, Impresor... Año de 1767».

130 fs.—205  $\times$  145 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1762.

# MISCELÁNEA DE AYALA

La importante colección de copias reunida por D. Manuel José de Ayala bajo el título de MISCELÂNEA y referente casi en su totalidad a materias de Indias, se halla formada por 87 tomos, numerados del I al LXXXIII, más otro de Indices que alcanzan sólo hasta el tomo LXVIII. Falta el número IX y están duplicados el XXVIII, XXIX y XXXI. Consta cada tomo de unos 300 a 500 folios, de 295 × 205 mm., y su bella caligrafía española, lo mismo que su excelente encuadernación en becerro jaspeado, con lomera cuajada y cortes dorados, son las características en la mayor parte de los manuscritos de la procedencia del compilador panameño.

En el índice que sigue han sido extractados los títulos, por lo general muy extensos, de cada tratado, respetando siempre las referencias personales, topográficas y cronológicas de los mismos.

## 278

I

- I.—«Sobre la jurisdición del Consejo de la Cámara en causas del Real Patrimonio y otras con pretexto suio.» Adherido al último folio, retrato grabado de D. Francisco Ramos del Manzano. f. I.
- 2.—«Ciencia de Estado para Ministros de Covachuela, Embaxadores, Embiados y Plenipotenciarios. Dirigida al Gobierno mas feliz de la Monarquia y las mayores ventajas en el comercio de mar y tierra.» En 22 discursos. f. 35.
- 3.—«Informe en cumplimiento de una Real Orden de S. M. sobre prohibir al Estado Eclesiástico secular y regular el exceso de las adquisiciones de bienes inmuebles en las Indias.» Por D. Pedro Colón y Larreategui. f. 71.
- 4.—Lic. José de Gálvez: «Discurso y reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias españolas.» folio 109.
- Discurso sobre el estado del comercio del Perú el año 1739. f. 133.

- 6.—«Traducción de la palabra Leusood... del Diccionario Universal de Comercio escrito... por Mr. Sabarii.» f. 141.
- 7.—«El modo mas ventajoso con que puede hacerse a los ingleses la guerra en America.» f. 158.
- 8.—«Tratado en que se propone como remedio util para la despoblación de España... la reforma del Estado eclesiástico.» folio 160.
- 9.—Propuesta para la conquista de Río Colorado. f. 189. 10.—«Trata de las Islas Marias que median desde Matanchen a la California.» f. 192.
- II.—Pedro de Bolívar y de la Redonda: Discurso a favor del privilegio de los españoles nacidos en Indias en las provisiones eclesiásticas y seculares. Año 1667. f. 195.
- «Relacion del Obispado de Santiago de Chile y sus Correximientos... Año 1744.» f. 264.
- 13.—Relación del Reino de Chile dada por su Gobernador el Conde de Poblaciones a su sucesor D. Manuel Amat. f. 304.
- 14.—Relación y mapa de la provincia de Cotabambas. folio 328.
- 15.—Id. del Corregimiento de Chancay y Provincia de Checras. f. 346.
  - 16.—Id. del Corregimiento y Provincia de Chianta. f. 355.
  - 17.-Id. de la Provincia de Chilques y Masques. f. 359.
- 18.—«Suceso acaecido al Inquisidor General de esta Corte el año de 1761 con motivo de un Breve que condenaba el Catecismo intitulado Exposicion de la Doctrina Cristiana». f. 361.
- 19.—MIGUEL GUTIÉRREZ GODÍNEZ: Proyecto sobre restablecimiento del comercio con Indias. Año 1752. f. 414.
- 20.—MIGUEL GUTIÉRREZ GODÍNEZ: Consulta y parecer dado al Virrey de Nueva España sobre si es permisible el repartimiento en los Alcaldes de aquel Reino. f. 421.
- 22.—«Explicación de la labor, peso, valor, ensayo, fundicion y compra de las barras y monedas de plata de Indias.» fs. 424-444.—2816.

II

- I.-Relación de la Provincia de Zaña y Lambayeque, f. I.
- 2.—Parecer de D. Domingo Valcárcel, Oidor de la Audiencia de Mejico, en los autos contra el Secretario de la Inquisición, por haberle encontrado la patrulla del Real Palacio con armas prohibidas. f. 10.
- 3.—Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Santiago de Cuba: Relación de su visita pastoral a la Habana. f. 16.
- 4.—«Proyecto para que se tomen los azucares de cuenta de la Real Hacienda.» f. 71.
- Discursos sobre comercio de España con los reinos de Perú y Tierra Firme. f. 78.
- 6.—DIEGO DE LA HAYA: Puntos principales mediante los que se podría continuar el curso de los galeones. f. 92.
- 7.—Descripción de la provincia de Cumaná hecha en 1720 por el Virrey de Santa Fe, D. Jorge de Villalonga. f. 102.
- 8.—«Notas para la mas pronta comprension del mapa general de la Governacion de Cumaná [por]... Dn. Joseph Diguja Villagomez. Año de 1761.» f. 106.
- 9.—«Breve noticia del Gran Rio Orinoco y principalmente desde el Puerto y Castillo de S. Francisco de Asis hasta el mar». f. 169.
- 10.—DIONISIO DE ALCEDO Y HERRERA: Descripción de las costas occidentales de la América Meridional y modo de hacer en ellas el contrabando las naciones extranjeras. f. 177.
- 11.—Pedro de Garaycoechea: «Relacion de las poblaciones que tienen los ingleses en la costa de Honduras, perjuicio que causan a los españoles con la unión de los Indios y modo de desalojarlos. Año de 1746.» f. 192.
- 12.—«Modo eficaz y facil de aumentar en España las fábricas y comercio.» Por Antonio Luengo. f. 200.
- 13.—«Discurso sobre las extracciones de plata y frutos que se hacen por la Colonia del Sacramento, la causa y su remedio.» f. 231.

- 14.—«Discursos políticos y económicos para el bien comun de España. Su autor Dn. Sebastian Antonio Enrriquez.» f. 234.
- 15.—«Synesis para facilitar la extincion de Millones con politicas reflexiones para el comercio americano.» f. 246.
  - 16.-«El Comercio de Manila.» f. 254.
- 17.—Francisco Fernández Haedo: Proyecto de comercio de maderas de Indias con el Puerto de Cádiz. f. 272.
- 18.—Mariano Higinio Machado de Chaves: Memorial sobre el estado decadente de los reinos del Perú, Tierra Firme, Chile y Provincias del Río de la Plata y medios para su restauración. f. 276.
- 19.—«Discurso informativo para conseguir el modo... de rexistrar las embarcaciones, avaluo de los efectos que conducen y recaudacion de las alcavalas y sisa que llaman del viento en el reino de Tierra Firme.» Por Isidoro de Santiago Albear Artunduaga. f. 296.
- 20.—Informe de Isidoro de Santiago Albear y Artunduaga sobre contrabando en Tierra Firme, f. 299.
  - 21.—Descripción de la Provincia de Darien. f. 302.
- 22.—Proyecto de arbitrios para la ciudad de Cartagena de Indias. Por Ignacio Sala. f. 324.
- 23.—Proyecto de comercio de Cádiz con Filipinas. Año 1764. folio 328.
- 24.—Relación de la toma de Manila y Puerto de Cavite por los ingleses el año de 176. f. 332.
- 25.—«Instruccion y noticias que se dieron al Excmo. Sr. Marques de Cruillas, electo Virrey de Mexico para el gobierno de aquel Reino.» fs. 355-380.—2817.

### III

- 1.—«Reflexiones sobre la Marina de España.» Año 1760. Por D. N. R. f. 1.
- 2.—Andrés de Pes: «Satisfaccion vindicatoria al papel dado por el Gobernador del Consejo a S. M. en punto a las providencias que debian darse para cortar los excesos que cometian los

ingleses con motivo del navio del permiso anual que les está concedido.» f. 20.

- 3.—Andrés Berdugo y Oquendo, Oidor de la Audiencia de Santa Fe: Relación de su visita a 85 pueblos de las ciudades de Tunja y Vélez. Año 1757. f. 26.
- Proyecto sobre acuñación de moneda de cobre para su envío a Indias. f. 83.
- 5.—«Junta de guerra en que se conferenció en virtud de Real Orden de 31 de Octubre de 1741 la expedicion y ataque contra el Puerto y Ciudad de Carolina.» (Con un mapa plegable.) f. 91.
- Sinodales del obispado de Guamanga que celebró su obispo D. Alfonso Roldán en 16 de Noviembre de 1725. f. 95.
- 7.—Proyecto del P. Juan Wendenlingen, S. I., Cosmógrafo mayor de las Indias, sobre navegacion al mar del Sur. f. 108.
- 8.—Pedro Ruiz de Bustamante: «Motivos por que se deterioran los tributos de la Provincia de San Salvador y los demás del Reino de Guatemala, cuyo remedio se propone.» f. 125.
- 9.—«Establecimientos de las Compañías de Guardia del Virrey de Santa Fe.» f. 129.
- 10.—Discurso de D. José Carvajal y Lancáster sobre leves de Residencias de Indias. f. 133.
- 11.—Proyecto de D. MIGUEL AOIZ para la reimpresión de la Recopilación de las leyes de Indias. f. 140.
- 12.—Relación del establecimiento, estado y alteraciones de la Compañía de la Habana de cosecheros y labradores, desde 1740 a 1760. f. 160.
- 13.—«Dictamen de una Junta formada sobre separar de los curatos y doctrinas a los regulares y ponerlos en el clero secular; y la minoración y reforma del excesivo número de religiosos y conventos de America.» f. 164.
- 14.—Antonio Guazo Calderón: Descripción de la isla de San Juan de Puerto Rico. f. 175.
- 15.—«Relación de todos los sueldos que de la Real Hacienda se satisfacen a los Ministros de la Real Audiencia, Sala del Crimen, Tribunales de la capital de Mexico, como a los de Guadalaxara, Casas foraneas, Presidios internos, sueldos de sus gobernadores y capitanes, misiones», etc. Año 1747. f. 186.

16.—Salarios y gastos de la Casa de la Moneda de Méjico. folio 221.

17.—Ampliación de la descripción de la provincia del Darien que figura en el tomo II, f. 302, de esta *Miscelanea*. Por Don DIEGO DE TABARES. (Con 6 mapas y planos plegables en color.) f. 233.

18.—Sueldos de los ministros y subalternos de la Audiencia de Guatemala, de los Alcaldes, Corregidores, etc. f. 299.

20.—«Noticias de el estado de la Provincia del Paraguay venidas por Buenos Aires con cartas de 20 de febrero de 1733.» (Con cartas del jesuíta Jerónimo Herrán y el Virrey Marqués de Castelfuerte.) Impreso. f. 325.

19.—Tratado particular celebrado en 1750 con Inglaterra para el asiento de negros, f. 324.

21.—«Nueva representacion que hace a S. M.... Domingo de Marcoleta, apoderado de la ciudad de Buenos Aires, con motivo de la orden expedida por el Virrey de Lima al Gobernador de aquella ciudad para que... se saquen de ella todos los géneros que hayan arribado a su puerto con facultad de internarlos en los Reynos del Peru y Chile.» Impreso. f. 335.

22.—«Hechos de la verdad contra los artificios de la calumnia representados... al Supremo Real Consejo de Indias por el P. Gaspar Rodero Procurador General de la C. de Jesus de ellas, en defensa de las Misiones del Paraguay contra las calumnias divulgadas por toda la Europa en un libelo infamatorio de un Anonimo Extranjero.» Impreso. f. 350.

23.—Juan José Ortiz de Amaya: Discurso sobre el derecho y regalía del Real Patronato de la Corona de España. Impreso. fs. 373-426.—2818.

## 281

## IV

I.—«Thesoro de España. Discurso sobre el comercio de España con sus Américas.» Por MANUEL DE LERGUINARZABAL. Año 1764. (Portada con dibujo de tres niños vaciando una cornucopia, a pluma.) f. I.

2.—Informe de D. José del Campillo sobre la propuesta

MSS. DE AMÉRICA

de una Compañía de comerciantes holandeses para llevar a América provisiones de guerra y boca. f. 58.

- 3.—«Discurso y parecer de D. Casimiro Ponce de Leon.. sobre dos graves asuntos de comercio libre de granos y libre comercio a las Indias.» f. 65.
- 4.—Visita de la diócesis de Nicaragua hecha por su obispo D. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. Año 1752. folio 89.
- 5.—«Informe que, al parecer, hizo alguno de los Virreyes de Nueva España sobre el estado político, gubernativo y económico de la Real Hacienda.» f. 191.
- 6.—«Cinco memoriales en que... se da noticia de los mayores impedimentos que hay para que estos indios del Peru no acaben de entrar en la ley y costumbres evangélicas... por el el Lic. Juan de Cuevas Herrero, Cura beneficiado de los pueblos de Andomarca», etc. f. 218.
- 7.—«Medios que propone para el restablecimiento y subsistencia de Indios del Peru con particularidad los que hacen el servicio de las Minas... D. Pedro de Leon y Escandon... Madrid, 1750.» f. 270.
- 8.—Descripción de la ciudad de San Juan de Puerto Rico. Por Tomás Odaly. Año 1763. f. 305.
- 9.—Descripción de la Isla de Cuba. Por ALEJANDRO O'REY-LLI. Año 1764. f. 329.
- 10.—Informe de D. Manuel Clemente Rodríguez Requejo sobre navegación y comercio de España con América. f. 341. (Portada dibujada a pluma.)
- 11.—Demostración de los derechos del Rey de España al territorio de Nueva Georgia y La Florida. f. 352.
- 12.—«Dictamen de D. MANUEL PABLO DE SALCEDO... sobre que los delitos de lesa Majestad... toca el conocimiento de la causa al Juez real aunque los reos sean sacerdotes y religiosos.» folio 397.
- 13.—Marqués de SAN MIGUEL DE LA VEGA: Proyecto o instrucción para imposibilitar el comercio de ingleses en España y América. fs. 421-432.—2819.

#### V

- I.—«Noticia cómo es la furtiva extraccion de un millon y mas pesos que anualmente los comerciantes de la carrera de Chile, Buenos Aires, Provincias de Tucuman y Paraguay introducen en la Colonia del Sacramento a los portugueses», etc. f. I.
- 2.—«Proyecto para satisfacer las deudas de justicia con que está empeñada la Corona.» f. 11.
- Discurso para remediar los abusos del comercio con Indias. f. 15.
- 4.—Dictamen fiscal de D. Manuel Pablo de Salcedo sobre competencia de los obispos en el patrimonio de pobres y desvalidos. f. 21.
  - 5. Derrotas de navegación de Cádiz a América. f. 32.
- 6.—Conde de RICLA: Discurso sobre necesidad de erigir una Audiencia en San Cristóbal de la Habana. f. 52.
- 7.—Alfonso de Castro y Mazo: Sobre la importancia de conservar la posesión de la isla de Santo Domingo. f. 59.
- 8.—Pedro Zorrilla: Proyecto de construcción de navíos para la Real Armada en la Isla de Santo Domingo, f. 64.
- 9.—Juan Nieto Valcárcel: Relación de todas las minas de Santo Domingo. f. 66.
- 10.—Instrucción para el trabajo en la Secretaría del Virreinato de Nueva España, que formó en Méjico el año 1760 su Virrey interino, D. Francisco Caxigal de la Vega. f. 78.
- II.—Instrucción del mismo sobre materias de gobierno. folio 78.
- 12.—Instrucción dada por D. José de Solís Folch de Cardona, Virrey de Nuevo Reino de Granada, a su sucesor D. Pedro Messía de la Cerda. f. 92.
- 13.—Juan Pío de Montufar y Fraso: Marqués de Selva Alegre: Relación del Estado de Quito. f. 104.
- 14.—Proyecto de establecimiento de estanco de tabaco en el Reino de Nueva España. f. 127.
- 15.—José Alvarez de Figueroa: Notas sobre la dignidad

de Secretario del Rey y tratamiento de Señor en cualquier Tribunal del Reino. f. 134.

- 16.—«Representacion sobre mercedes de habitos y encomiendas de las Ordenes Militares.» f. 201.
  - 17.- «Junta de Casa de Aposentos. Su origen y papeles.» f. 204.
- 18.—Conde de la Estrella: «Decreto para planta de Archivos que se pensó establecer en todas las ciudades, villas y lugares de España.» f. 206.
- 19.—Dictamen de Fr. Antonio Garcés, Dominico, sobre la ilicitud de recibir caudales a interés los cinco Gremios de Madrid, en contra del dictamen de los jesuítas. f. 220.
- 20.—«Discurso ingenuo... [sobre] el gobierno universal y manejo de nuestras Indias.» f. 320.
- 21.—José Calvo: Proyecto sobre comercio en las Islas Filipinas, f. 330.
- 22.—Noticias geográficas de las Islas Malvinas o Sibalde, folio 340.
- 23.—Ambrosio Sáenz de Bustamante: Proyecto para la conservación de la plaza de Valdivia en el reino de Chile. f. 348.
- 24.—Juan García Conde: Proyecto de navegación del Perú a los puertos de Teguantepeque y Vera-Cruz. (Con un mapa en colores, pegado sobre lienzo.) f. 365-368.—2820.

### 283

#### VI

- I.—«Preguntas que el Consejo mandó hacer al Capitan Jose Gomez Jurado, Piloto examinado de la Carrera de las Indias... quien se halló presente a las protestas y conferencia que el Gobernador de Buenos Ayres D. Jose Garro embió... al General de la Escuadra portuguesa que fué a poblar la Tierra Firme inmediata a las Islas de San Gabriel... este año de 1688.» folio I.
- 2.—«Informacion y relación del derecho que tenian los Reyes Catholicos a las Indias, Islas del Mar Oceano.» f. 21.
- Contrato entre los Reyes Católicos y D. Juan II de Portugal señalando los límites de ambos Reinos. f. 26.

- 4.—Capitulación entre los mismos sobre la partición del Mar Océano. f. 32.
  - 5.-Id. sobre navegación de las Indias. f. 34.
- 6.—DIEGO ALTAMIRANO, S. I.: Descripción de la población de los Portugueses desde el año 1680 en la Colonia del Sacramento, y perjuicios a la Corona de España de la de la isla de San Gabriel. f. 44.
- 7.—DIEGO ALTAMIRANO: Relación histórica y geográfica del estado de Tucumán, Río de la Plata y Paraguay. f. 50.
- 8.—Abad de Maserati: Parecer sobre derechos del Rey de España en la demarcación con el de Portugal. f. 54.
- 9.—«Aprobación del P. Juan de Andosilla al Discurso que formo el capitán José Gomez Furtado cerca de la linea de demarcación.» f. 58.
- 10.—«Aprobación y ratificación del Tratado Provincial... de pactos entre las Cortes de Portugal y España sobre la fundación de la colonia del Sacramento. Año de 1681.» f. 60.
- II.—Tratado de paz entre España y Portugal (1715) y ratificaciones del mismo. f. 68.
- 12.—Representación del P. Pedro Ignacio Altamirano pidiendo autorice a jesuítas extranjeros pasar a América en calidad de misioneros. f. 85.
- 13.—Proyecto de D. NICOLÁS MACE sobre comercio de grana entre Veracruz y Cádiz. f. 120.
- 14.—Parecer de Fr. Julián de Arriaga, Presidente de la Casa de Contratación, sobré el anterior proyecto. f. 125.
- 15.—Informe del Virrey de Nueva España, Conde de Revi-LLAGIGEDO, sobre el mismo. f. 129.
- 16.—Francisco Leandro de Viana: «Demostración del miserable estado de las Islas Filipinas... De la navegación, extensión y utilidades de su comercio», etc. f. 131.
- 17.—Proyecto propuesto en 1761 por D. Alonso Fernán-DEZ DE HEREDIA, Gobernador de Guatemala y Presidente de su Audiencia, para que ésta fuera convertida en Virreinato. folio 201.
- 18.—Proyecto de arbitrios propuesto por D. Tomás Cha-VAQUE Y HERRERA, vecino de Lima. f. 205.
  - 19.—Otro de D. José Díaz de Lavandero. f. 224.

- 20.—Discurso político de D. Pedro Antonio del Castillo y San Juan proponiendo establecer el estanco de tabaco en el Perú. f. 237.
- 21.—Demarcación o noticia de Nueva España por D. JUAN ANTONIO VALENCIANO, Secretario del Consejo de Indias. Año 1748. f. 246.
- 22.—Manifiesto de D. Pedro Flores de Silva el año 1752 sobre el perjuicio de la prohibición de comercio del Perú con Méjico y Guatemala. f. 277.
- 23.—Discurso de D. Pedro Flores de Silva proponiendo se funde en las capitales de América una Academia de Azoguería, f. 282.
- 24.—«Manifiesto de causas a que atribuye D. Pedro Flores de Silva el horror y tedio de los indios a los españoles, y propone reglas para destruir esta perniciosa enemistad.» f. 287.
- 25.—«Medio que propone... D. Pedro Flores de Silva... para expeler a los ingleses de Rio Tinto y sugetar a los Indios Mosquitos a la obediencia.» f. 292.
- 26.—Manifiesto del mismo sobre menoscabo de la Real Hacienda de Guatemala, f. 298.
- 27.—Luis Díez Navarro: Descripción de Guatemala. Año 1744. f. 305.
- 28.—«Descripción Histórico Geográfica del terreno y lugares comarcanos a Potosi, formada en dicha villa Imperial por un vecino de ella el año de 1759.» f. 334.
- 29.—José Tendilla y Arce: Proyecto para establecimiento de Correos en Nueva España. f. 399.
- 30.—«Reflexiones practicas del estado en que se halla la América por la suspension de Armadas y Galeones que retornaban inmensos tesoros.» Impreso. fs. 405-413.—2821.

## VII

I.—«Proyecto traducido del Frances que dio un Extranjero aventurero proponiendo la formación de una Compañía para el comercio universal de nuestras Indias». f. I.

BIBLIOTECA DE PALACIO

- 2.—«Exclamacion de la Juventud americana que manifiesta su ninguna proteccion que en ella pudieran ser utiles al Estado en la carrera de las Armas». f. 80.
- 3.—Mr. DE VILLAR: Proyecto para establecimiento de una fundición real en Cataluña para sacar más oro de las tierras trabajadas ya en las minerías del Perú. f. 84.
- 4.—Relación de la mina de Guancavelica dada por su Superintendente D. José de Santiago Concha, Marqués de Casa Concha, el año 1726. f. 92.
- 5.—«Demostración del comercio exterior español con el Reino de Nueva España.» f. 145.
- 6.—Representación del obispo de Solsona a Carlos II sobre origen de los males de la Corona y sus remedios. f. 180.
- 7.—«Tratado historico legal. El Gran Maestre de los Maestres. Potestad de Rey y Administrador perpetuo de las Cuatro Ordenes Militares... Compuesto de orden de... Fernando VI por D. Pedro de Cantos Benitez, Alcalde de su Casa y Corte.» folio 191.
- 8.—«Extracto del expediente sobre la conquista de los indios Zambos, Mosquitos de la Provincia de Honduras y de los puntos que como incidentes han sobrevenido.» f. 311.
- 9.—Marqués de Montealegre y Juan Bautista Sáenz: Representación acerca de la Junta de Guerra de Indias. folio 348.
- 10.—Carta de Fr. Antonio de Mejorada al Marqués de Mejorada en respuesta a los Decretos de julio de 1709, prohibiendo toda comunicación y comercio con la Corte de Roma. folio 356.
- II.—Parecer de Fr. Juan de Montalbán, obispo de Guadix, sobre el mismo asunto. f. 374.
- 12.—Carta de Fr. Juan de Montalbán al Marqués de Mejorada sobre el mismo asunto. f. 386.
- 13.—Carta de Fr. MIGUEL PÉREZ, catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca, a Fr. Juan de Montalbán sobre el mismo asunto. f. 391.
- 14.—Memorial de Fr. Pedro de Ayala, obispo de Avila, sobre discordias de la Corte de España con la romana en 23 de octubre de 1736. f. 401.

15.—«Proyecta D. Juan Merchant utilizar al Rey un Millon o mas Pesos al regreso de un navio de 600 toneladas que... se encargue en el puerto de San Malo para el Callao». f. 406.

16.—Proyecto de D. Carlos Brooih para establecer correo a Indias por medio de despacho de paquebotes de dos en dos meses. Año 1736. fs. 409-413.—2822.

# 285

## VIII

- I.—Proyecto de D. Hermenegildo de Orbe referente a la Casa de la Moneda de Santa Fe y en contra del método establecido en ella por su tesorero D. José Prieto de Salazar, f. I.
- Discurso sobre conveniencia de crear un Tribunal de Cuentas en Guatemala. f. 14.
- 3.—Convenio hecho con el Rey de Dinamarca para la recíproca restitución de desertores y esclavos de las Islas de Puerto Rico, Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan. f. 17.
- 4.—Proyecto de D. Luis Brión de la Torre sobre establecimiento en Madrid de un Congreso o Junta de Geografía. Año 1767. f. 20.
- 5.—Copia de varios artículos del Tratado de paz con Marruecos, de 16 de junio de 1767, con diseño de los pasaportes para su navegación. Impresos. f. 25.
- 6.—Pedro de Cantos Benítez: Respuesta a la censura que puso en su voto D. Antonio Pimentel a algunas proposiciones del libro intitulado «El Gran Maestre de los Maestres». folio 29.
- 7.—Descripción de las costas del mar del Sur desde Apissa a Olita, hecha de orden del Marqués de Cruillas por el Sargento Mayor Diego Joaquín Garavito. Año 1763. f. 58.

8.—Arbitrio presentado el año 1744 por el Gobernador de San Agustín de la Florida, D. MANUEL DE MONTIANO. f. 68.

9.—Observaciones especulativas que hizo D. MIGUEL GUI-RAL sobre la abundancia y calidad de maderas de Puerto Rico, y descripción de sus virtudes y de las hierbas medicinales. f. 75.

10.-MIGUEL DE SANTISTEBAN: Relación informativa prác-

tica de la quina de la ciudad de Loxa y demás territorios donde se cría. f. 82.

- II.—Marqués de VILLAR: Proyecto sobre estanco de tabaco en la ciudad de Cartagena. f. 89.
- 12.—Domingo Ruberato y Solar: Proyecto de una Compañía de minas en Nueva España. f. 96.
- 13.—Reconocimiento de la provincia de Yucatán y parte de la costa de Honduras en que se manifiesta los surgideros, cabos, ensenadas, etc., que deben fortificarse y relación exacta de la ciudadela de San Benito de Mérida, Plaza de Campeche, fuerte de Bacalar y presidio del Carmen, por el Ingeniero D. Juan de Dios González. Año 1766. f. 101.
- 14.—«Representacion verdadera y exclamacion rendida y lamentable que toda la nacion Indiana hizo a... Fernando VI pidiendo los atienda y remedie sacandolos del afrentoso vituperio y oprobio en que está ha mas de doscientos años.» f. 118.
- 15.—«Motivos de utilidad e importancia para establecer una Compañía de Comercio desde estos Reynos a las Islas Filipinas.» f. 170.
- 16.—Tomás Hermenegildo de Arana, Gobernador de la Provincia de Honduras: Medios para la fortificación del puerto de San Fernando de Omoa. f. 177.
- 17.—AGUSTÍN DE GUIRAOLA Y CASTRO: Método para establecimiento del ramo de Hacienda en Indias. f. 188.
- 18.—Relación de la Nueva España dada por el Virrey Marqués de CRUILLES el año 1776 a su sucesor Marqués de Croix. folio 194.
- 19.—Francisco de Hombrados: Memorial sobre comercio con Nueva Orleáns. f. 200.
- 20.—«Voto de Un Ministro de el Rey de España, de 14 de diciembre de 1735, sobre pertenecer a esta Corona la isla de Santa Cruz, una de las de Barlovento.» f. 204.
- 21.—«Dictamen de don Joseph de Rojas y Contreras sobre reparar por algun medio los inconvenientes que resultan de el modo con que se extrae de el rio Walis y otros sitios de Honduras el palo tinta por los ingleses e impedirles este comercio clandestino y piraterias que han hecho hasta el año de 1757.» folio 235.

- 22.—Joaquín Prieto Isla: Instrucción sobre la materia anterior. f. 253.
- 23.—Manuel José de Ayala: «Ofrenda politica con que se pretende dar idea para más facil y pronto uso del Gobierno Universal de nuestras Indias.» f. 291.
- 24.—«Extracto historico desde el año de 1765 que dió principio la construccion y limpia del caño del Trocadero en la bahia de Cadiz hasta el de 1768.» Con un plano en colores. fs. 317-326.—2823.

## IX (1)

- I.—NICOLÁS MARÍA DEL CAMPO Y DE LA RINAGA: Memorial sobre el repartimiento de indios para el beneficio de las minas de Potosí, f. I.
- 2.—«Noticia que hay en el Archivo del Consejo de Indias por lo tocante a los Libros de Registro de la Secretaria del Perú para que en los despachos que se expidan a... Roma presentando sujetos para obispados se diga que el valor de la Mitra es de 200 ducados.» f. 163.
- 3.—Alonso de Arcos Moreno: Medios para recuperar la isla de Jamaica y evitar en ella el comercio ilícito de los ingleses. f. 171.
- 4.—José de Araujo y Río, Presidente de la Audiencia de Quito: Proyecto para aumentar los ingresos de la Hacienda de Quito. f. 175.
- 5.—«Medio de preservar los cañones de fierro nuevo de moho... cuio medio se practica en Francia con acierto, remitido por el Embaxador de aquella Corte en Madrid a 18 de octubre de 1766.» f. 180.
- 6.—Fray Antonio de la Ascensión: Descubrimiento que hizo en el mar del Sur desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendosino. f. 183.
- 7.—Derrotero del trayecto descubierto por Fr. Antonio de LA Ascensión, f. 202.
- 8.—«Observaciones sobre la necesidad de poblar el estrecho de Magallanes.» f. 214.

Aunque falta este tomo de la Miscelánea, ha parecido conveniente dar el índice de su contenido.

- 9.—Relación de los Gobiernos, Alcaldías y Corregimientos de Guatemala. f. 22.
- 10.—«Medio que providenció S. M. por cedula de 15 de junio de 1751 a representación de los virreyes del Perú y Nueva España para evitar los perjuicios y vejaciones que los corregidores y alcaldes mayores hacian a los Indios con crecidos repartimientos». f. 331.
  - 11.—Derroteros del Panamá. f. 280.
- 12.—Medios propuestos el año 1737 por el Sargento Mayor, D. Pedro de Córdoba y Figueroa, para terminar la guerra de Chile. f. 331.
- 13.—«Medio que en el año de 1726 propuso D. MATEO DE CRON para burlar los designios de la codicia inglesa, que... enviaba por la parte de las Indias formidables fuerzas marítimas a sorprender la flota que se aprestaba en Vera Cruz para España.» f. 339.
- 14.—«Resumen que en el año de 1752 hizo el Arzobispo de Manila, del nuevo proyecto de las Islas Filipinas.» f. 342.
- 15.—«Manifiesto del terreno que media desde la villa imperial de Potosí a la provincia de la Asunción del Paraguay, llamada el Gran Chaco», y medios para fomento de su comercio y evitación del contrabando. f. 348.
- 16.—Proyecto de D. Manuel Azlor, Gobernador y Capitán general de la Isla Española, sobre comercio. Año 1768. folio 355.

#### X

- I.—Idea que dió D. Francisco Xavier de Olivares para establecer el comercio del Perú al Puerto de Buenos Aires. f. I.
- 2.—«Relación formada por la Contaduria General del Consejo de Indias de las pensiones y gracias que en el siglo pasado y presente hasta 23 de marzo de 1762 ha concedido el Rey en América.» f. 18.
- 3.—Copia de seis artículos de la Ordenanza Real de 1732 referente a introducción y contrabando de tabaco. f. 27.
- Ventajas de la creación de un nuevo Virreinato en Durango, capital de la Nueva Vizcaya. f. 30.

- 5.—«Representación en que D. Jose Sancho Ponce de Leon ofrece poner corrientes con claridad y distinción las Leyes de esto Reynos con los aditamentos, declaraciones o derogación que hubiere habido sobre cada una de ellas.» f. 42.
- 6.—Derrotero y relación de las tierras entre los ríos Cuchivero y Caura, descubiertas por D. Vicente Doz, Teniente de fragata, Fray José Antonio de Xerez, Capuchino, y los delineadores D. Braulio Salvador Carmona y D. Juan de Dios Castel. f. 47.
- 7.—«Representación que las Provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa hicieron al ingreso de D. Juan Pineda en su gobierno, lamentando... las crueles y diarias hostilidades de los indios Seris, Pimas y Hiaquis.» f. 60.
- 8.—«Informe que en el año de 1763 hizo D. Juan de Pineda al Virrey de Nueva España del infeliz estado de las provincias de Sonora y Ostimuri.» f. 67.
- 9.—Dictamen de D. Juan Bautista de Anza a D. Juan de Pineda sobre lo mismo y propuesta de fundar un presidio en el paraje de Buena Vista. f. 70.
- 10.—Medios que propone D. Francisco Elías González para defender las fronteras de Ostimuri. f. 73.
- II.—Norma que da D. Bernabé de Urrea sobre lo mismo. folio 75.
- 12.—Arbitrio de D. Gabriel de Vildesola sobre lo mismo. folio 78.
- 13.—«Extracto historial de la expedicion de Sonora contra las naciones de indios infieles para resguardo de sus fronteras y el de la Peninsula de California.» Con tres planos plegables. f. 81.
- 14.—Tomás de Landazuri: Noticia de los minerales de oro y plata de Nueva España. f. 131.
- 15.—«Informe que en el año de 1752 hizo D. Luis Bernardo de Prado y Sarmiento, del deplorable estado de la Provincia de Quito por la codicia de los Religiosos y de la Clerecia.» folio 160.
- 16.—Noticia de las minas de oro y plata de la provincia de Comayagua, del reino de Guatemala. f. 171.
  - 17.-Proyecto presentado por el Tribunal de Cuentas de

Méjico el año 1764 para establecer el derecho de Almojarifazgo en Tampico y demás puertos de la costa de Barlovento. f. 178.

- 18.—Luis Dumontier: «Discurso politico sobre los puntos fundamentales en que se deberia empeñar la Corte de España para no permitir el comercio libre en sus dominios de las Indias.» folio 184.
- 19.—«Descripcion del rio Apure, su direccion, los que le entran... misiones... fundadas... hasta el año 1757 por religiosos dominicos», etc. f. 191.
- 20.—Dictamen... del Fiscal del Consejo de Guerra, D. JUAN ANTONIO SAMANIEGO, sobre que los consejeros militares deben tener voto en todo género de negocios y causas. f. 196.
- 21.—«Noticia del establecimiento de la Junta de Guerra de Indias.» f. 206.
- 22.—«Informe anónimo al Gobernador de Yucatán y Campeche de un sujeto que... manifiesta las vejaciones con que los curas seculares y regulares destruyen y despueblan a sus indios con las cuantiosas contribuciones que a titulo de Limosnas han introducido.» f. 211.
- 23.—«Breve resumen y discurso en que se prueba ser el único medio... para librar las Islas Philipinas de la Pirateria... que cada año hacen los moros... la guerra continua en sus casas y tierras sin oir jamás tratado alguno de Paz, Alianza ni tregua.» Por Fr. Pedro de la Santísima Trinidad, Arzobispo de Manila. f. 217.
- 24.—Gabriel Simón de Ardines: Medio propuesto para el breve y seguro despacho de los efectos que se conducen a la Feria de Galeones de Portovelo. f. 227.
- 25.—Razón individual que el Comisario General de Cruzada de Mechoacán remitió el año 1761 de los feligreses españoles e indígenas que había en aquella diócesis. f. 230.
- 26.—Nueva planta que se mandó establecer el año de 1757 en la Secretaría de Cámara del Virreinato de Nueva España. folio 333.
- 27.—«Reflexiones que en el año de 1767 hizo presentes D. MIGUEL DE ALTARRIBA, Intendente de la Isla de Cuba... sobre los perjuicios que experimentan las Islas de Santo Domingo y Puerto Rico con la extraccion de la plata doble.» f. 245.

28.—«Concordato celebrado entre el I. Sr. D. Pedro Antonio Barroeta, Arzobispo de Lima, y el Deán y Cabildo de aquella Iglesia, sobre nueve puntos que se ofrecieron en la visita... el año 1754, cerca del tratamiento que debia darles en los autos y edictos y otras materias de gobierno comunes a la Dignidad y Cabildo.» fs. 248-252.—2824.

# 287

## XI

- Manifiesto de Carlos V explicando los motivos de la jornada al Reino de Túnez. f. 1.
- Instrucción secreta del mismo a su hijo Felipe II, Príncipe. f. 11.
- 3.—Consultas hechas a los Consejos de Indias y de Aragón acerca de la conveniencia de ajustar las paces con Portugal a la muerte de Felipe IV, y votos sobre este asunto del Duque de Medina de las Torres, Barón de Batavila, D. Juan de Austria, Duque de Medinaceli y Duque de Montalto. f. 22.
- 4.—Representación a S. M. del Duque de Sanlúcar y Medina de las Torres, sobre los tratados pendientes con el Embajador de Inglaterra. f. 81.
- 5.—«Discurso que en el año de 1666 hizo el Abad Anol-PHINI probando ser mas ventajosa a España la Liga con Francia que con Inglaterra.» f. 98.
- 6.—«Papeles de los pensamientos que dio a... Felipe IV el Conde-Duque de OLIVARES... sobre el modo con que S. M. se debe portar con el estado eclesiástico, Infantes, Grandeza, Tribunales y demas Vasallage». f. 106.
- 7.—«Recopilación de apuntamientos politicos que el Pribado o Ministro Superior ha de tener presente... para el acierto del Gobierno de la Monarquia.» f. 140.
- 8.—Instrucción de Felipe II a D. Juan de Austria acerca de lo que debía observar en su cargo de General de la Mar. folio 161.
- 9.—«Enfermedades de la Monarquia Española. Discurso Historico Politico Juridico». f. 176.

10.—Carta del Duque de Osuna a Felipe III sobre continuar la guerra con el Duque de Saboya. f. 245.

11.—«Historia de la imposición de los juros desde el reynado

de... Carlos V... hasta el año de 1728.» f. 249.

12.—«Discurso politico en que se manifiesta el estado que a fines del siglo de 1600 tenia el Reyno de Peru, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada, por lo que toca a la Real Hacienda, frutos que produce el Patrimonio Real», etc. f. 261.

13.—«Discursos sobre el comercio legitimo de Buenos Aires con la España y el clandestino de la Colonia del Sacramento; medios de embarazarle en la mayor parte y poner a cubierto de enemigos a aquella Provincia.» fs. 283-340.—2825.

# 288

#### XII

- I.—FRANCISCO CARRASCO, Fiscal del Consejo de Hacienda: Representación sobre amortización. f. 1.
- 2.—Memorial del Obispo de AVILA en defensa del privilegio de proveer por alternativa los beneficios eclesiásticos en los Estados de los Duques de Alba y Alburquerque. f. 63.
  - 3.—Impugnación del Memorial anterior. f. 88.
- 4.—Diario del viaje del Príncipe Santobono, Virrey del Perú, a las Provincias de Tierra Firme, en los años 1715-1716, escrito por un familiar suyo. f. 100.
- 5.—Dictámen del Consejo de Indias con motivo de las quejas del Parlamento Holandés de Batavia al Gobernador de Filipinas, por el comercio que hacían los españoles en el mar Asiático. f. 117.
- 6.—«Discurso politico de la despoblación y pobreza que causa en España el crecido numero de individuos eclesiásticos seculares y regulares.» f. 132.
- 7.—Francisco Alvarez Barreiro: Descripción General de las provincias internas de la Nueva España. Año 1727. Con cinco planos en color. f. 163.
- 8.—MIGUEL DE MUESSAS, Gobernador de San Juan de Puerto Rico: Instrucción dada a D. Cristóbal de Atiles para la

exploración de las Islas Turcas, y Diario del viaje y navegación que hizo a dichas Islas el año 1770. Con un mapa en color. f. 174.

- 9.—«Representación hecha a... Carlos V manifestandole los graves inconvenientes que causaria a su Estado la cesión que intentaba hacer al Papa Clemente VII de los Estados de Milan y Sena.» f. 183.
- 10.—Parecer sobre las cosas de Roma en tiempo de Felipe V. folio 191.
- II.—Informes del Arzobispo de Zaragoza sobre el estado eclesiástico de aquel Reino. Año 1707. f. 195.
- 12.—Cartas del Sr. Belluga, Obispo de Cartagena, al Sr. Ibá-Ñez, Arzobispo de Zaragoza, y respuestas de éste. f. 200.
- 13.—Parecer del P. Froilán Díaz sobre las proposiciones del Arzobispo de Granada y Obispo de Cartagena, y otros documentos sobre el mismo asunto. f. 206.
- 14.—Carta a algunos prebendados de Toledo sobre valerse S. M. de los frutos de las vacantes a que se opuso aquella Iglesia folio 216.
- 15.—Carta del Mariscal de Tese a Clemente XI, y respuesta de éste. f. 218.
- 16.—«Respuesta de un Prelado de las primeras Iglesias de España a un gran ministro de S. M. satisfaciendo a un Manifiesto publicado por el Emperador sobre la invasión de los dominios del Papa.» f. 221.
- 17.—Carta del Marqués de Mejorada al Arzobispo de Santiago sobre la tolerancia de los obispos de España. f. 232.
- 18.—Respuesta del Arzobispo Ibáñez al Cardenal Pauluci. folio 234.
- 19.—Consulta hecha a Felipe IV sobre lo que debía manifestar al Papa por haber reconocido al Rey de Portugal. f. 236.
- 20.—«Relación del origen, uso y facultades de el Privilegio de la Monarchia... hecha por Mr. MANZANEDO, Auditor de la Rota en Roma.» f. 247.
- 21.—«Dictámen del Marques de Monterreal en orden a las 113 proposiciones que expuso a la Junta general de Comercio el año 1761 a fin de fomentar la labranza en estos reinos.» folios 264-314.—2826.

#### XIII

- I.—Derrotero de la Habana al Misisipí formado en Luisiana el año 1769. f. I.
- 2.—Diego Luis Gijón y Pacheco: Noticia de la concesión de limosnas a viudas de dependientes y trabajadores de las minas de Almadén. f. 7.
- 3.—Noticia de los acaecimientos de la Luisiana en el año de 1769. f. 10.
- 4.—Antonio de León: Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de las Leyes de Indias. folio 71.
- 5.—Diego Luis Gijón y Pacheco: Medios para el establecimiento de un Montepío a favor de las viudas y huérfanos de Almadén. Año 1766. f. 120.
- 6.—«Respuesta de un Ministro al Rey Felipe IV sobre hacer o no paces con Portugal.» f. 142.
- 7.—Origen de la antigua subordinación de los Pontífices a los Emperadores romanos. f. 147.
- 8.—«Discurso politico de un fiel español en que con motivo de haber suspendido S. S. la expedicion de las Bulas de el Arzobispado de Sevilla al Sr. Alberoni... hace ver los abusos con que el Ministerio de Roma vulneraba sus reales prerrogativas». f. 175.
- 9.—José Jiménez de Cisneros: Arbitrios para la erección de una nueva renta de la grana y cochinilla del Reino de Oajaca. folio 196.
- IO.—Carta del P. Andrés Marcos Burriel a D. Jorge Juan sobre el proyecto de una Historia de la América Septentrional que intentaba publicar D. Lorenzo Boturini. f. 203.
- 11.—Manifiesto de D. J. M. de V., Cónsul español en Amsterdam, sobre el comercio de los Holandeses en América. f. 211.
- 12.—«Noticia de las órdenes y reales determinaciones para el establecimiento... de la Junta que S. M. mandó formar para el reconocimiento de los privilegios, despachos y papeles de interesados en rentas segregadas de la Corona.» f. 221.

- 13.—Consulta de la Junta de Incorporación sobre la misma materia. f. 228.
- 14.—Discurso politico sobre necesidades de la isla de Cuba. Escrito en el año de 1768 por el ingeniero en jefe don AGUSTÍN CRAME. Con un mapa. f. 236.
- 15.—Manifiesto que hizo la Secretaría del Consejo de Hacienda de su competencia para dictaminar sobre el pago de oficios y rentas enajenadas de la Corona. f. 266.
- 16.—Objeciones de la Contaduría del Valimiento al manifiesto anterior. f. 279.
- 17.—Felipe Plácido Bravo: Proyecto para preservar de averías y pérdidas el azogue que se trae al Reino de Nueva España. fs. 298-303.—2827.

#### XIV

- 1.—«Representación vindicatoria que en el año de 1771 hizo a S. M. la ciudad de Mexiço... contra la sinrazón de un Ministro o Prelado de aquellas partes que... informó no ser apropósito por su espiritu sumido y abatido para empleos de alta gerarquia. Recopila los héroes que ha habido en aquellas regiones en Ciencias y Armas y lamenta el abandono con que la preocupacion de los europeos los ha despoxado contra la inclinacion piadosa del Rey». f. 1.
- 2.—Censura del libro que escribió D. Francisco de Quevedo.
   «Discurso de todos los diablos o Infierno emendado», impreso en Gerona, año de 1628. f. 45.
- 3.—MIGUEL DE MEDINA Y FLORES: Representación para promover el estudio del Derecho español. f. 51.
- 4.—Instrucción de la Emperatriz Catalina II a la Comisión para la formación de un nuevo Código de leyes. f. 71.
- 5.—Discurso sobre la necesidad de fomentar los comercios de España. f. 187.
- 6.—«Sistema económico en que se propone establecer un nuevo gobierno en America... para que [los Indios] depongan el horror que les infunde el nombre Español.» f. 192.

 Carta de D. Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, sobre el pago de lanzas a la Corona. f. 255.

8.—«Carta escrita a una Religiosa de Nueva España por un Autor Anónimo baxo el misterioso nombre de Jorge Mas Тнеорного en que descubriendo el gobierno exterior e interior de las monjas de aquellos reynos y riesgos de las conciencias... concluye ser el origen de estos daños la indiscrección y desarregló de los que las dirigen fortalecidos en el escudo del Probabilismo y propone como medio único de hacerlas perfectas esposas de J. C. reformarlas a vida comun y no permitirlas confiesen sino sujetos de acreditado espiritu. Dibulgose en Mexico el año 1769.» f. 259. (En la Bib. Nac. hay un edicto del Arzobispo de Méjico prohibiendo la lectura de este papel. Cf. Paz, 247, 17.)

9.—Pablo de Mora y Jaraba: La Ciencia vindicada contra los Plumistas y definición de las Secretarías del Despacho Universal. f. 295-354.—2828.

# 291

#### XV

I.—«Diseño de una nueva planta de Comercio de españoles y extranjeros en Indias. Año de 1718.» f. I.

2.—«Descripción del establecimiento del derecho de piso que adeudan los pasajeros de todas clases que navegan en embarcaciones de Guerra o Marchantes... desde el año de 1673 hasta el de 1773.» f. 56.

3.—«Proyecto o idea de hacer mas perfecto y útil a la sociedad christiana el estado religioso reduciendo todas las ordenes a quatro.» f. 62.

4.—«Discursos políticos sobre los perjuicios que causa a los estados de la comunión romana el celibato de los sacerdotes.» folio 75.

5.—Dictámenes del Duque de Alba, D. Jaime Masones, D. Juan Gregorio Muniain, D. Miguel de Muzquiz, el Conde de Aranda, D. Julián de Arriaga y el Marqués de San Juan de Piedras Albas, acerca de la sublevación de Luisiana contra su Gobernador, D. Antonio Ulloa. f. 87.

- 6.—Proposición de D. MIGUEL BLANCO, maestro tonelero de Sevilla, obligándose a construir barriles de madera para conducir a América el azogue, f. 100.
- 7.—Marqués de Casa Tilli: Instrucción para los comandantes de flota. f. 110.
- 8.—«Arancel formado en la Habana el año de 1635 por su gobernador D. Francisco Riaño.» f. 121.
- 9.—«Representación del Marques de Casa Tilli sobre el abuso de los gobernadores de Vera Cruz poniendo de su cuenta la provisión de los lastres para los navios de guerra y marchantes.» f. 126.
- 10.—Francisco Millan y Marabal: Descripción de la Provincia del Río de la Plata y de sus poblaciones. Año 1772. f. 134.
- II.—MELCHOR DE MACANAZ: Auxilios para bien gobernar una Monarchia Católica. f. 214.
- 12.—«Estado formado por el Contador Mayor de Cuentas y Oficiales Reales de Buenos Aires en... 1768 en el qual se manifiesta la relacion puntual de los sueldos fijos y otras pensiones... que tienen aquellas reales cajas con distinción de toda clase de empleos y destinos.» f. 291.
- 13.—Consultas del Consejo y Cámara de Castilla acerca de si conviene o no establecer las antiguas noblezas de España y la Orden de Caballería de la Banda. Hechas a Felipe III. folios 306-325.
- 14.—Extracto de los remates de conducción de azogues de Vera Cruz a Méjico. Año 1774. fs. 326-327.—2829.

### XVI

I.—Instrucción de Felipe IV a D. Francisco María Cas-Nedi, Embajador extraordinario en Roma, para que pidiese satisfacción a Inocencio X del desaire hecho a la Corona en la creación de cardenales de 1674 sin elegir ningún español. Siguen dos cartas del embajador dando cuenta del resultado de su comisión. f. 1.

2.—Representaciones a Felipe IV del Conde de Sirley

BIBLIOTECA DE PALACIO

sobre fortificación del estrecho de Gibraltar y censura sobre ellas del Veedor General, D. Pedro Echavarría. Año 1621. Con un mapa. folio 14.

- 3.—Bernardo de Hoyos: Relación del método y operaciones que se ejecutan en las Atarazanas de Sevilla en el empaque del azogue que se envía de Almadén, jornales de los operarios, sueldo de los empleados y estado del azogue que han producido las minas desde el año 1646 al de 1772. f. 37.
- 4.—«Carta suasoria de Un hijo de la Gran Bretaña a sus naturales y moradores en que les pondera las conveniencias de admitir por legítimo Rey a Carlos II. Impresa en Amsterdam en 1658. Traducida del idioma inglés.» f. 57.
- 5.—«Relación verdadera del testamento que hizo... OLIVER KROMUEL... y documentos que dió a su hijo mayor de cómo se había de portar en el Gobierno. Año de 1658.» f. 68.
- 6.—Juan Ignacio Valdivieso y Montenegro: Discurso proponiendo el establecimiento de una Armada de 70 u 80 navíos de línea. Año 1727. f. 72.
- 7.—Luis de Mirabal y Espinosa: «Representación a Felipe V quejándose del desaire que se hizo a su estado de gobernador del Consejo de Castilla en la concurrencia a las capitulaciones matrimoniales del Príncipe con la Reina de Francia.» f. 91.
- Pedro Fabro, S. I.: Relación de la reducción de la Provincia de Darien. Año 1754. f. 102.
- 9.—«Relación apologética en defensa del Rey de Joló, Mahamad Alimudin, y después de bautizado D. Fernando I, quien... se hallaba preso en... Manila, capital de Filipinas.» f. 115.
- 10.—«Relacion de las cosas notables sucedidas en las Misiones del Imperio de la China... escrita por los RR. PP. Dominicos Españoles exiliados de aquel Reino. Año de 1707.» folio 136.
- 11.—Proyecto para que no sean inútiles al Rey las flotas y galeones que se despachan a Indias. f. 117.
- 12.—Asiento y capitulaciones entre el Virrey del Perú, D. Luis de Velasco, y D. Diego de Carvajal, Correo mayor de aquellas provincias, sobre condiciones del empleo de éste. folio 224.
  - 13.—«Juicio de los principales escritores antiguos y moder-

nos de la Historia de España, en que D. Gaspar Ibáñez de Segovia y Mendoza, Marqués de Mondéjar, persuade a... Doña María de Guadalupe Alencastre y Cárdenas, Duquesa de Arcos, los que deben leerse con mayor seguridad por menos fabulosos o más libres de los defectos generales que de ordinario resultan en esta clase de obras.» f. 232.

14.—DIONISIO DE ALCEDO Y HERRERA: «Aviso histórico político y geográfico de la América Meridional, Provincias e Islas adyacentes, y relación cronológica de los adelantados y virreyes que la han gobernado». fs. 253-386.—2830.

# 293

## XVII

- I.—Tomás Southwel: Proyecto sobre el comercio del palo de tinte, pesca y contrabando en las costas del Yucatán. Año 1770. Con un plano. f. I.
- 2.—Francisco Nangle y Miguel Antonio de Escurrechea: Relacion de las minas de Almadén. Con un plano. f. 26.
- Padrón general del vecindario de la villa de Almadén.
   Año 1770. f. 36.
- 4.—Relación dada por D. Bernardo de Hoyos al Marqués de la Ensenada sobre el origen de los derrames del azogue en las remesas que se hacen a América, y dictamen de D. Julián de Arriaga sobre lo mismo. f. 100.
- 5.—Juan Francisco Villanova: Equilibrio del Mundo y remedio de España en disciplina comercial relativo a la factoría de Indias. Año 1769. f. 108.
- 6.—Arbitrio propuesto por D. Alonso Francisco Moreno Y Castro, Deán de Méjico. Año 1738. f. 152.
- 7.—«Oficio que de orden de S. M. pasó D. Jose Patiño a los embajadores extranjeros notificandoles el atentado cometido por los criados del de Portugal que a vista de su Real Palacio arrancaron de las manos de sus ministros un asesino a quien dieron libertad.» f. 178.
- 8.—Juan de Cabrera: Discurso político en que se prueba que las casas de los embajadores no en todos casos gozan de

la inmunidad y que no se violó cuando se allanó la del de Inglaterra para sacar al Duque de Riperdá. f. 181.

- 9.—Derrotero desde la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires a la de la Plata. Por el Capitán D. Pedro Rodrigo y Garralta, Corregidor de la Provincia de Cochabamba. Año 1772. f. 188.
- 10.—Derrotero desde la ciudad de San Pablo en las costas del Brasil a la villa de Cuyava. f. 192.
- 11.—Relación de los pueblos que median en el tránsito de la ciudad de Lima a la de Charcas. Breve descripción de las 25 provincias que se ofrecen al camino. Año 1760. f. 194.
- 12.—Relación de la Nueva España dada por el Virrey Duque de LINARES a su sucesor el Marqués de Vilaero. Año 1716. f. 210.
- 13.—«Real Cédula de 3 de Junio de 1773 insertando el arancel de los servicios pecuniarios de todas las gracias al sacar de cualquier naturaleza que sean, formado por el Superintendente de ellas, D. Andrés de Maraber y Vera.» f. 241.
- 14.—Noticia del método que se observa en la Depositaría de caudales de Indias en Cádiz. f. 249.
- 15.—Manifiesto de las causas de la decadencia de la Monarquía de España. f. 253.
- 16.—Francisco Máximo de Moya: «Discurso en que manifiesta los diez medios de conservar la Monarchia reducidos a servir y amar a S. M.» f. 264.
- 17.—Representación del Archiduque Carlos de Austria a Clemente XI, manifestándole sus servicios a la Santa Sede y quejándose porque apoyaba la conjuración de los demás Príncipes de Europa contra su Casa. Año 1715. f. 273.
- 18.—«Noticia de la distancia que hay por tierra desde la Habana a las demás de la isla de Cuba, sus villas, lugares y partidos con arreglo al mapa adjunto.» Con un mapa en color. f. 252.
- 19.—«Noticia del establecimiento de la Nunciatura de España... abusos de este Tribunal... y medios de reformarlos.» folio 298.
- 20.—«Discurso sobre la exempción de la Jurisdición ordinaria de los ministros de la Nunciatura y familiares del Nuncio.» folio 307.

21.—Protesta hecha por D. Juan de Herrera, Auditor de la Rota, sobre haber Clemente XI diferido la proposición de la Iglesia de Sevilla en Consistorios que tuvo el Papa el día 24 de enero y 11 de marzo del mismo año. f. 314.

22.—Pedimento que presentó en Consejo el 19 de octubre de 1713 D. MELCHOR DE MACANAZ sobre abusos de la Dataria

Romana. fs. 317-341.-2831.

# 294

## XVIII

- I.—«Defensa legal en favor de S. M. contra los que le increpan por haber retenido el Breve suspensivo de la gracia de Millones y se califica lo violento y atentado del arresto del Inquisidor general, D. José Molinés.» f. I.
- 2.—«Explícase qué sea la Jurisdicción de los Papas desde San Pedro, que sólo excede a la de los Obispos... Pruébase no ser de derecho divino la temporal de los Romanos Pontífices... de que han dimanado los abusos que se han ido introduciendo en la Dataria.» Por D. MELCHOR DE MACANAZ. folio 54.
  - 3.—Advertencias sobre materias beneficiales. f. 120.
- 4.—Representación de la Catedral de Toledo con motivo de haber presentado el Papa en uno de sus canonicatos a D. José Fernández de Jubera y negádose el Cabildo a darle posesión porque no satisfizo al Estatuto de Información de Nobleza. folio 142.
- 5.—Satisfacción dada por el Marqués de MIRAVAL a cuatro dudas de la Secretaría de Despacho del Gracia y Justicia sobre materias eclesiásticas. f. 149.
- 6.—Dictamen del Marqués de MIRAVAL sobre la instancia del Cabildo de Toledo en defensa del título de Primada que a su Iglesia disputaba la Catedral de Sevilla. f. 154.
- 7.—Cartas de los Arzobispos y Obispos de la Corona de Castilla a S. M. en respuesta a su orden de 23 de marzo de 1678, encargándoles la celebración de Sínodos Diocesanos de tres en tres años, f. 162.

- Dictamen dado a S. M. con ocasión de haber concedido voto al Fiscal de la Inquisición. f. 214.
- 9.—Definición del nombre Provincia, su origen y etimología. Diferencia que hay entre Provincias, Colonias, Diócesis y Reducciones. f. 218.
- 10.—«Relación de las obras que escribió D. Melchor de Macanaz... con una sucinta noticia de los encargos y confianzas que mereció de Felipe V.» f. 222.
- 11.—Satisfacción a una duda de Felipe V sobre si el rey y caballeros del Toisón necesitaban jurar de nuevo dicha orden cuando volvió aquél a reinar por muerte de su hijo Luis. f. 229.
- 12.—Parecer dado por el Marqués de Bedmar a Felipe V sobre si éste podía como Gran Maestre de Santiago armar caballero a su hijo el infante Felipe. f. 231.
- 13.—Dictamen sobre etiqueta que debían observar los Consejos en el Besamanos con ocasión del casamiento del Príncipe D. Fernando. f. 235.
- 14.—Consulta del Consejo de la Suprema Inquisición de 26 de septiembre de 1712, referente a la provisión de la Vara de Alguacil mayor de Lima. f. 238.
- 15.—Representación de la ciudad de Córdoba y consulta que en su apoyo hizo el Consejo de la Cámara sobre inconvenientes de la concesión de naturalezas de estos Reinos a extranjeros. f. 276.
- 16.—Discurso contra la idea de poner en práctica los anticuados Fueros del Reino de Aragón.» f. 283.
- 17.—Consulta del Consejo de Ordenes a Felipe V sobre modo de hacer las pruebas a los irlandeses a quienes se conceda merced de hábito. f. 291.
- 18.—Discurso anónimo sobre la decadencia de la Monarchia de España. f. 301.
- 19.—Definición y división de la palabra Tráfico y Comercio. f. 315.
- 20.—Expediente sobre reducción de los agentes de negocios a un determinado número. f. 321.
- 21.—Máximas para establecer una nueva planta general de labranzas, fábricas y comercio interior y exterior de España. folio 328.

22.—Reflexiones de D. José Carvajal y Lancáster sobre el Real Decreto de 24 de junio de 1752, en que a petición de las fábricas de tejidos de Valencia se derogaron los privilegios concedidos a las de Toledo, Extremadura y Granada. fs. 336-347.—2832.

# 295

### XIX

- I.—Pedimento que presentó D. MELCHOR DE MACANAZ en 1714 en que descubriendo los abusos de la Corte de Roma pide se publique una Pragmática prohibiendo a sus vasallos pasar a aquella Corte sin precedente conocimiento de causa. folio I.
- 2.—Carta de D. Melchor de Macanaz a Mayans y Siscar sobre asuntos relativos a la Monarquía española y especialmente sobre el Código de Padres y Concilios de la Iglesia española. f. 13.
- 3.—Dictamen sobre una consulta acerca de quién está obligado a satisfacer las deudas contraídas por los Reyes. f. 31.
- 4.—Consulta hecha a Felipe II por Fr. Bernardo de Fres-Neda, Fr. Alonso de Castro, Fr. Francisco Pacheco, Fr. Melchor Cano y Fr. Bartolomé de Miranda, sobre que el Rey no podía vender bienes de iglesias y obispos para resistir con su producto la guerra contra el Turco. f. 56.
- 5.—«Discurso político sobre las ventajas que siguen de asistir los Reyes personalmente a las guerras... y necesidad de hacerla en los Reinos de Africa.» Dirigido a Felipe III por el Conde de OSONA. f. 61.
- 6.—Representación de D. Francisco Antonio Echavarri, Oidor de la Audiencia de Méjico, contra el Reglamento y Plan del Virrey para la administración del Tribunal de Cruzada. f. 86.
- 7.—«Pintura de lo interior y exterior de Roma. Clima, gobierno, genio y carácter de sus cortesanos, rentas que tiene Su Santidad», etc. f. 120.
- 8.—«Papel anonimo que contiene 296 aforismos o reglas para formar un buen Principe o un buen consejero.» f. 159.
  - 9.—Antonio Pérez: Avisos. f. 208.

- 10.—Breve instrucción fiscal para el despacho de expedientes y recursos de retención de bulas y breves y los de fuerza, compuesta por D. Pedro Salcedo y adicionada por D. Antonio Sánchez, f. 270.
- 11.—Proyecto proponiendo crear y separar de las minas de Almadén la Superintendencia de Montes. f. 265.
- 12.—Cardenal Zapata: Papel dirigido a Felipe III sobre los abusos y codicia de la Dataria de Roma. f. 290.
- 13.—«Descripción del Reino de Chile por D. Juan de Laet. Traducido del latín por D. Pedro Riquelme de Guzmán, que deduce un Discurso del Viaje de los Holandeses con objeto de poblar a Valdivia.» fs. 307-358.—2833.

## XX

- I.—Circunstancias que han de concurrir en los niños que se admitan a plaza de seminaristas del Colegio de San Telmo de Sevilla. f. I.
- 2.—«Calendario geográfico para el año de Christo de 1774. San Petersburgo. Impreso por la Real Academia de Ciencias. Sucinta relación del archipiélago del Norte.» f. 3.
- 3.—Representación hecha a Carlos II por Juan de Paz del Río, Secretario del Consejo de Indias, preso y condenado por la Sala de Alcaldes de Corte por haber ayudado la fuga de un hijo suyo de manos de la Justicia. f. 21.
- 4.—Consulta que en el año 1689 hizo al Virrey de Cataluña el Consejo de Barcelona sobre el desacato de un francés que vendía la imagen de Carlos II «en forma indecente y vituperosa». f. 30.
- 5.—Representación al Rey hecha en 1683 por D. Francisco Nuñez Melián, Gobernador de Venezuela, acerca de la mina de cobre de Cocorote. f. 34.
- Discurso sobre la importancia y modo de echar de la India Oriental a los ingleses y holandeses. f. 47.
- 7.—Advertencias para el establecimiento del comercio en la India Oriental, Malaca, Sunda y China. f. 50.

- Proposición de una nueva negociación de negros para surtir los reinos de América por cuenta de S. M. f. 54.
- 9.—Dictamen del P. Confesor de Felipe IV sobre prohibir por Pragmática el desorden en los vestidos y gastos escandalosos, f. 68.
- 10.—Breve noticia del origen y formación de las perlas, parajes en que se crían, etc., por D. Francisco Xavier de Gamboa, Oidor de la Audiencia de Méjico. Año de 1671. folio 73.
- II.—FRANCISCO VILANOVA: Manifiesto sobre el deplorable estado del comercio de Indias. f. 81.
- 12.—Advertencias al Embajador de España en Génova sobre lo que había de representar a aquella República para cortar el comercio de especias y drogas con el Turco. folio 161.
- 13.—Antonio Valladolid: Disertación acerca del origen, asilo e inmunidad de los templos. Año 1773. f. 169.
- 14.—«Discurso sobre el origen de las desventuras de España y refutación del dictamen de muchos religiosos que defendían ser lícita y aun precisa la tolerancia de las mujeres prostitutas para evitar mayores daños.» f. 251.
- 15.—Consulta del Presidente de Indias sobre los perjuicios que ocasionaría al estado eclesiástico, obras pías y común de pobres, el que en la ley que se intentaba promulgar para acrecentar los censos y juros de la Corona fuesen comprendidos los contratos onerosos anteriores a ella. f. 257.
- 16.—Interrogatorio para adquirir noticias de las ciudades, villas y lugares de América. f. 273.
- 17.—Papel que se imprimió en Francia sobre las preeminencias de los embajadores de los Príncipes con motivo de la que el Cardenal Barberini mandó dar a Rouray, noble de la comitiva del Rey de Francia. f. 289.
- 18.—Proposición de D. José de Asso y Otal sobre el abastecimiento de pólvora de Nueva España e islas de Barlovento, y dictamen de D. Juan de Villalba sobre lo mismo. Año 1765. folio 293.
- 19.—Descripción de Río Janeiro. Año 1762. Con un mapa. fs. 303-341.—2834.

#### XXI

 FERNANDO DE ARAUJO Y RIVERA: Descripción de la Isla Española o de Santo Domingo. Año 1699. f. 1.

2.—José de Haro Monterroso: Arbitrios para la Isla de

Santo Domingo. f. 45.

- 3.—Reflexiones sobre las Proposiciones que hizo el año 1695
  D. Juan de Vandermulen, Fiscal Extraordinario del Almirantazgo de Flandes, para la formación en aquellos Reinos de una Compañía general de Comercio. f. 58.
  - 4.—Itinerarios y derroteros de las Provincias del Perú. f. 97.
- 5.—Breve discurso sobre el origen de los impuestos de lanzas y media anata. f. 110.
- 6.—Relación del método y regla seguidos en Cádiz para la consideración del precio de toneladas y su distribución en los registros concedidos para conducir azogue a Nueva España, formada por la Contaduría Principal de la Audiencia de la Contratación y remitida en el año de 1751. f. 114.
- 7.—Carta de D. GASPAR SOLER, Gobernador de Almadén, a D. Manuel José de Ayala, acerca de la calidad del azogue de aquellas minas y método empleado en su fundición y beneficio. f. 118.
- 8.—Visita pastoral de D. Manuel Antonio Roxo y Vieyra, Arzobispo de Manila, a los pueblos de su diócesis en el año 1760. folio 122.
- 9.—Medios propuestos por D. Antonio Saavedra Alfaro, vecino de la Habana, para cortar de raíz el contrabando en las islas de Cuba y Barlovento. Año de 1777. f. 205.
- 10.—Informe que D. José del Campillo, Director de las fábricas de pólvora de Villafeliche, en Aragón, dió en 1764 sobre dicha fabricación, con modelo en perfil de uno de sus molinos para remitir a México y que sirviese de norma en la fábrica de aquel Reino. Con una lámina en color. f. 212.
- II.—Pedro de Piña y Mazo: Dos representaciones sobre comercio y minería del Perú. Año 1774. f. 231.

- 12.—Informe que hizo en 1743 el Obispo de Mechoacán sobre las misiones de Río Verde y de la Guasteca, a cargo de religiosos franciscanos. f. 269.
- 13.—Derrotero de Río Verde y de las Misiones de Guasteca. f. 273.
- 14.—Relación dada en 1768 por la Contaduría General de Indias de las novedades ocurridas en las Secretarías de Nueva España y el Perú desde su establecimiento hasta el año 1768, por D. Tomás Ortiz de Landaburu. f. 275.
- 15.—«Discurso político en que se contiene lo más selecto en la materia de embajadores y secreto que deben guardar los ministros, consejeros y reyes... penas en que incurren los que lo violan, si es lícita la confederación con infieles», etc. f. 301.
- 16.—Informe que en 30 de abril de 1773 dió D. José DE GÁL-VEZ, del Consejo de Cámara de Indias, al Marqués de Grimaldi, sobre estado-de los Archivos de las dos Secretarías de Indias y del General de Simancas, con las providencias que creía convenientes para que se pusiesen en el método y orden debidos. folio 325.
- 17.—Representación de D. Juan de Torquemada, Alférez Mayor de la ciudad de Santo Domingo y Procurador General de la Isla Española, sobre el miserable estado a que estaba expuesta dicha Isla con la vecindad de los franceses. f. 331.
- 18.—Estados de los quintales de azogue repartidos a la minería de Nueva España entre 1760 y 1765. f. 347.
- 19.—Cuadro estadístico de la Isla de Cuba correspondiente a 1774-1775, formado por orden de su Gobernador, Marqués de la Torre. f. 348.—2835.

## XXII

- I.—Visita eclesiástica hecha en 176 por el Obispo de Puebla de los Angeles a algunos curatos de su diócesis. f. I.
- 2.—Baltasar de Sotolongo: Noticia del método que se observa en la administración del ramo de la Santa Cruzada en la isla de Cuba. f. 10.

- 3.—Respuesta de Fr. Juan de Montalbán, Obispo de Guadix, a la consulta de Felipe V sobre el Gobierno de la Monarquía. f. 16.
- 4.—Discurso de D. DIEGO DE MENDOZA sobre el excesivo número de eclesiásticos que hay en España. f. 27.
- 5.—Papel sobre las circunstancias que deben concurrir en la persona que ejerza el cargo de confesor del rey. f. 57.
- 6.—Discurso sobre que no se puede permitir la permuta de un renegado pertinaz, pendiente su causa en el Santo Oficio, por un sacerdote cautivo en Túnez. f. 70.
- 7.—«Papel escrito a Consejo de la Santa y General Inquisición sobre los errores que contenían los libros de las Repúblicas y Reinos de Europa impresos por varios autores, y reglas que podían gobernar la expurgación de estos y otros libros.» f. 80.
- 8.—«Papel fundando la libre voluntad de Felipe IV en la elección de Supremo Vicecanciller sin necesitar nombrarle de los Reinos de la Corona de Aragón.» f. 91.
- 9.—Memorial sobre el agravio que se hace a la religión de San Francisco procediendo públicamente contra los religiosos delincuentes. f. 114.
- DE MEDINA, el Maestro Sancho, el Dr. Francisco Martínez y el Maestro Miguel Lombardo, sobre qué especie de gente son los Saludadores, y si en caso de rabia es lícito acudir a ellos. folio 129.
- 11.—«Papel anónimo presentado en 1770 al Marqués de Grimaldi sobre que Madrid se adorne con edificios, y propuesta de arbitrios para ello.» f. 136.
- 12.—Reflexiones de D. NICOLÁS JOSÉ DE AZARA sobre la Congregación que se tuvo en el Vaticano en presencia de Pío VI, acerca de las virtudes del Venerable Palafox. f. 147.
- 13.—Relación histórica del Real Patronato de España hasta el reinado de Felipe V. f. 16o.
- 14.— «Discurso sobre las cualidades y circunstancias de un perfecto Cronista, según escribió D. Bartolomé Leonardo de Argensola.» f. 251.
- 15.—«Apología que escribió el Dr. D. José Dormer y aprovechó el Cronista D. José Panzano.» f. 266.

- 16.—«Relación de las cosas que hay dignas de saber de Roma para el servicio del Rey de España.» f. 274.
- 17.—«Instrucción del Relator para el Obispo de Cuenca sobre la cizaña sembrada en Toledo contra Pedro Sarmiento por el P. Marcos García de Mazarambroz, acerca de la exclusión de los judíos conversos y sus descendientes de los oficios, honras y dignidades.» f. 313.
- 18.—Noticia de la Provincia de Maracaibo, frutos que produce, hostilidades que causan en ella los indios, comercio, etc. f. 329.
- 19.—Relación que hizo a la República de Venecia en 1605 el embajador Simón Contarini, acerca de la Corte de Felipe III. folios 338-371.—2836.

#### XXIII

- I.—Papel erudito e historial que escribió un Aragonés en aplauso de los Fueros de aquel Reino. f. I.
- 2.—Plan para la formación de una gran Congregación con el título de El Santo Cristo del Corso, para instrucción de huérfanos y manutención de un batallón de Guardacosta contra las invasiones de los moros. Por D. Lucio Salvador García, f. 19.
- 3.—Obligación de los indios de alimentar a sus párrocos en el obispado de Guatemala. Por el Obispo Andrés de las Navas. Año 1687. f. 77.
- 4.—«Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León, Provincia de Coaguila, Nueva Extremadura y Texas, Nuevas Philipinas; despoblados que hay en sus cercanías, indios que las habitan, etc. Dedicadas al Conde de Montijo por D. Antonio Ladrón de Guevara, vecino del Nuevo Reyno de León.» Año 1739. f. 110.
- 5.—«Método de navegación que convendrá se observe en los descubrimientos de la costa septentrional de California.» Por D. Francisco de la Bodega y Quadra. Año 1775. f. 137.
- 6.—Navegación a las costas y mares de California por el piloto D. Francisco Antonio Maurelli, en la goleta «Sonora», al mando de D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra. Año 1775. Con seis planos en color. folio 142.

7.—Testimonio del experimento hecho en Méjico el año 1588 con el azogue remitido de Sevilla en once astas de reses vacunas. f. 194.

8.—Asiento y capitulación que en 1686 ajustó con S. M. el Dr. Juan de Villalta, vecino de Sevilla, para el beneficio y enva-

se de azogues a Nueva España. f. 198.

9.—«Arte o nuevo método de beneficiar metales de oro y plata con ley de oro por azogue. Lo inventó el Br. Juan Ordó-ÑEZ MONTALVO, Presbítero de San Ildefonso de México. Lo saca a luz D. Juan Moreno y Castro, Marqués de Valle Ameno.» Año de 1758. f. 209.

10.—Noticias de las resoluciones de los Reyes Católicos comunicadas al Consejo y Cámara de Indias sobre traslados de

obispos de unas iglesias a otras. f. 244.

II.—Informe sobre establecimiento de intendencias en Nueva España, dado por el Virrey Marqués de Croix y D. José DE GÁLVEZ, al sucesor del primero, D. Antonio María Bucarelli. Año 1773. f. 251.

12.—«Natural defensa al Tribunal del Real Patronato y al Excmo. Sr. D. Juan de Acuña... Virrey... de esta Nueva España... con ocasión de negar el Cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral del Salvador de Valladolid el asiento de Preeminencia al asistente real para los sínodos y exámenes a los curatos en sede vacante... Lo hace el Dr. D. MIGUEL ROMERO LÓPEZ DE ARBIZU, Canónigo de la misma Iglesia. Impreso en México por José Bernardo de Hogal.» Año 1724. 18 págs.—2837.

## 300

#### XXIV

I.—JORGE JUAN: Diario del viaje a la Corte de Marruecos. Año 1767. f. I.

2.—Andrés Marcos Burriel: Carta a D. Pedro de Castro sobre una impresión regia de las obras de San Isidoro. f. 81.

 Leyes y Ordenanzas establecidas en Inglaterra contra los piratas. f. 100.

4.—Recopilación de varias Ordenanzas de Marina de Ingla-

terra sacadas del libro que en 1704 publicó Roberto Park DE IPWICH, intitulado «La Guerra defensiva en la mar». f. 104.

- 5.—Andrés Marcos Burriel: Carta al P. Rábago dándole cuenta del plan de sus ideas literarias y trabajos hechos en el reconocimiento de la librería y archivo de la Catedral de Toledo. f. 173.
  - 6.—Discusiones sobre el derecho y soberanía del mar. f. 194.
- 7.—Informe dado a Felipe IV por uno de los Ministros que componían la Junta convocada en 1637 con motivo de las diferencias suscitadas por venecianos e ingleses sobre el dominio del mar. f. 225.
- 8.—Dictamen de Mr. Hubner acerca del dominio del mar, expuesto en su obra «Neutralidad o modo de entenderla». f. 231.
- 9.—«Disertación sobre las instituciones navales de los antiguos y leyes de Oleron, comentadas con las de todas las naciones que exercitan el Comercio y Navegación.» f. 236.
- 10.—«Ordenanzas de la Marina de Holanda y detall por menor del coste total de un navío de primera línea construído en aquellos Estados», etc. f. 285.
- 11.—Discurso sobre piratas antiguos y modernos sacado de la Historia de ellos escrita en inglés por Carlos Johnson. f. 302.
- 12.—Pasaje tocante a las piraterías del capitán inglés Henrique Jennings, sacado de la Historia de Johnson, el cual debe tenerse en cuenta en las diferencias que ocurran con la Gran Bretaña sobre presas de sus navíos en América. fs. 313-314.—2838.

## 301

#### XXV

- 1.—Ordenanzas de 24 de enero de 1633 para el gobierno de la Armada del Mar Océano. f. 1.
- 2.—Real cédula de creación de la Junta del Almirantazgo Marítimo, dada por Felipe III en 4 de octubre de 1604. f. 94.
- 3.—Mapa y tabla geográfica de leguas comunes que hay de unos a otros lugares y ciudades de la América Septentrional a la capital Méjico. f. 111.
- 4.—Instrucción dada al Comisario de Marina, D. Francisco Bebian, para el viaje a Vera Cruz en el año 1756.

- 5.—Relación de lo sucedido a la Armada de España en la expedición contra Inglaterra el año 1588. f. 121.
- 6.—Representación de Juan de Aponte Figueroa, Sargento natural de Granada y vecino de Cuamanga, sobre la mala gobernación del Perú. Año 1622. f. 144.
- 7.—«Disertación sobre si los navíos y bajeles de los vasallos de los Reinos de Castilla deben ser preferidos en la carga y transporte de los frutos que produce el mismo país, a los navíos y bajeles de las naciones amigas o neutrales que conducen a los puertos de estos Reinos sus respectivas mercaderías.» f. 183.
- 8.—Ordenanzas que para el buen tratamiento de los indios de Tucumán y Paraguay hizo en 1612 D. Alonso de Alfaro, Oidor de la Audiencia de Charcas. f. 212.
- 9.—MATEO ANTONIO BARBERI: Discurso sobre la Real Ordenanza de Corso expedida en 1.º de febrero de 1762. f. 262.
- 10.—Representación sobre perjuicios que se seguían al erario y comercio de España, por las condiciones en que se hacía el asiento de negros. Año 1725. f. 283.
- 11.—Proyecto de D. Pedro Moreno para fomento del comercio, agricultura, industria y navegación en España. f. 310.
- 12.—Indice del «Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias», Norte de los acertamientos y actos positivos de la experiencia. Compuesto por D. MANUEL JOSE DE AYALA. Impreso. fs. 335-345.—2839.

### XXVI

- I.—«Relación geográfica de la isla de Chiloe y su Archipiélago, Provincia del Reino de Chile y la más Austral de la América Meridional, formada el año 1773.» f. I.
- 2.—«Relación que comprende la situación y consistencia de la Isla de Chiloe, sus fuertes, puertos principales y canales, estado actual de su defensa», etc. f. 54.
- 3.—Discurso en que se proponen reglas para el perfecto y riguroso cobro de las rentas de tabaco, almojarifazgos, diezmos, puertos secos, cacao y otras. f. 89.
- 4.—«Instrucción que deben observar todos los subdelegados y jueces de fraudes de la renta de tabacos.» f. 101.

5.—Instrucción dada en 1778 a D. Sebastián José López cuando fué al Reino de Santa Fe al descubrimiento y beneficio de los árboles de quina, canela y otras plantas. f. 107.

6.— Formulario del Breve que expide S. S. a los arzobispos y obispos cuando los crea; y privilegios de nobleza y exenciones que gozan al ser elevados a aquellas dignidades. f. 113.

7.—Ordenanza dada por el Virrey de Nueva España, D. Luis Velasco, para la mejor administración de los azogues de aquel Reino. Año 1590. f. 133.

8.—Ordenanzas dadas en 1597 por D. Luis de Velasco sobre jornales y condiciones de trabajo de los indios. f. 151.

9.—Informe sobre el libro de Justino Febronio acerca del estado de la Iglesia y legítima potestad del Papa. f. 163.

10.—«Relación o informe de la Provincia de Santa Marta y Río de la Hacha, por lo que respecta al estado actual de su comercio, labranzas, haciendas y frutos.» f. 176.

II.—Información del derecho que tienen los nacidos en Indias a ser preferidos en las prelacías, dignidades, canongías y otros beneficios eclesiásticos y oficios seculares. Por el Licenciado Julián Ortiz de Cervantes, Abogado y Procurador General del Perú. Año 1619. f. 211.

12.—Razón del producto que tuvieron los ramos reales de la ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato en los años 1715-1759. f. 229.

13.—José Antonio de Alsati y Ramírez: Informe sobre distintos aspectos de las minas de Almadén. Inclúyese una traducción de la Memoria de Mr. J. Usieu acerca del mismo asunto. Con cuatro láminas en colores. f. 234.

14.—Dictámenes de D. Fulgencio de Herrera y D. Pedro Rubio Benedicto, párrocos de San Pedro y Santiago de Madrid, sobre el Tratado Teológico Dogmático escrito en latín y traducido a nuestro idioma por Fray Juan Rodríguez. f. 260.

15.—Relación de los pueblos del obispado de Chiapa, remi-

tida por su Obispo el año 1774. f. 282.

16.—Extracto de las Ordenanzas correspondientes a las once Reales Caxas del Virreynato del Perú. Año 1777. Por D. Juan de Oyarzábal. Año 1777 (Estado plegable). f. 323.—2840.

## XXVII

- I.—Protesta de la ciudad de Toledo sobre el arrendamiento de tablajes en fiestas de toros en Zocodover. f. I.
- 2.—Carta de los Cardenales a Portocarrero, con motivo de la muerte de Alejandro VIII. f. 13.
- 3.—Carta del rey de Mequínez, Ismael, a Mahamat, su enviado a la Corte de Carlos II. f. 15.
- 4.—Carta de D. Pedro Nuñez de Prado sobre introducción de géneros de Francia, y consulta sobre el remedio de la entrada de ropas de Francia traídas por genoveses. f. 19.
- 5.—Carta del Gobernador de Cádiz sobre contrabando con Indias. f. 24.
- 6.—Voto de Fr. Francisco Sobrecasas acerca de la confederación con el Rey de Inglaterra, Guillermo, y con Holanda. folio 34.
- 7.—Voto sobre el gobierno de Flandes y su enajenación. folios 59 y 70.
- 8.—Resumen y conclusión de los votos en el Consejo de Estado de 25 de agosto de 1691 en dependencias de Flandes y su gobierno, f. 76.
- 9.—«Carta del Marqués de Lubois enviada del otro mundo al primer Ministro de Francia, su sucesor.» f. 81.
- 10.—Carta de la Catedral de Salamanca a la de Toledo sobre mantener a D. Francisco Manso como Procurador General de Roma. f. 88.
- 11.—Voto sobre el gobierno y enajenación de los Estados de Flandes. f. 94.
- 12.—Memorial de D. Alonso de Guzmán sobre el Priorato de Castilla. f. 102.
- 13.—Voto del Presidente de Castilla sobre formación de Milicias en España. f. 110.
- 14.—Decretos de reformas de los Consejos de Castilla, Aragón e Italia. f. 125.
  - 15.—Voto en la Junta de Medios. f. 139.

- 16.—Carta de D. Francisco Manso en satisfacción a la que escribió la Catedral de Sevilla cuando fué nombrado Procurador general en Roma. f. 150.
- 17.—Carta de Roma con ocasión del Cónclave de Alejandro VIII. f. 161.
- 18.—Informe del Marqués de CERRATO sobre tratamiento de Embajadores del Turco. f. 168.
- 19.—Relación de lo que ha pasado en la administración y arrendamiento del tabaco desde el año de 1684. f. 174.
- 20.—«Diálogo entre un Español y un Americano. Se trata de las riquezas de oro y plata que ha tenido España y de las que se extraen del Perú.» f. 180.
- 21.—«Relación jurada que hace el Capitán de Infantería, D. Ignacio Pinuer Lengua, General de la Plaza de Valdivia, de las noticias de una ciudad grande de Españoles que hay entre los indios, incógnita hasta estos tiempos.» f. 200.
- 22.—Informe dado en 1663 sobre los puertos de Indias por D. FÉLIX GAVI GONZÁLEZ. f. 214.
- 23.—Consultas del Consejo y Junta de Guerra de Indias sobre formación de las Armadas de Barlovento. f. 223.
- 24.—Informe dado al Virrey del Perú, D. Manuel de Amat, por el Contador de Retasas de aquel Reino, D. Juan Andrés Carphanger. f. 249.
- 25.—Interrogatorio dado a los jueces de residencia para que los tomen a los Corregidores y Tenientes en las Provincias del Perú. f. 269.
- 26.—Consulta hecha a S. M. por la Junta del nuevo Código de Leyes de Indias en 10 de diciembre de 1776, referente a la restitución recíproca, entre Francia y España, de esclavos de la isla de Santo Domingo. f. 276.
- 27.—Consulta dada por la misma Junta en 30 de enero de 1778 sobre la erección del obispado de Linares, en Nueva España. f. 301.
- 28.—«La verdad de Filipinas. Relación puntual del estado de las conversiones de aquellas islas, carácter, usos y costumbres de sus indios, etc.; destierro del arzobispo de Manila, D. Fr. Felipe Pardo, comentada por el R. P. Fr. Francisco de San José, Provincial de las mismas islas, de la regular observancia de San Francisco.» Año de 1685. f. 312-380.—2841.

### XXVIII

I.—Diario de Fr. Francisco Garcés, O. F. M., del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, del viaje al Río Colorado y al de Xila, hecho en 1775. f. I.

2.—«Instrucción y forma de beneficiar los metales de plata... cuyo secreto descubrió en el Cerro del Potosí el capitán D. Juan del Cerro, a presencia de D. Bartolomé González de Poveda, Presidente de la Audiencia de las Charcas.» Año 1767. f. 86.

3.—Relación del Nuevo Reino de Granada dada en 1776 por el Virrey D. Manuel DE Guirior a su sucesor D. Manuel de Flores. f. 92.

4.—Dictamen de D. José de Gálvez, Secretario del Despacho de Indias, sobre propuesta de enviar a Indias a los gitanos que había en España para poblar aquellos Reinos. f. 166.

5.—Reglamento formado por D. Tomás Ortiz de Landazuri para la administración de Caudales propios de la Contaduría del Consejo de Indias. f. 172.

6.—«Voto del P. General de los Jesuítas a Clemente XIII, en que se pretende probar no poderse destruir la Compañía de Jesús; y parecer de un ilustre Eclesiástico a los Cardenales en Cónclave sobre la necesidad de abolir aquélla.» f. 178.

7.—Poder que se daba a los Inquisidores apostólicos cuando se les proveía para Inquisidores de Indias. f. 208.

8.—Ordenanzas para la cría y beneficio de la grana de Nueva España, hechas en 1572, 1592, 1593, 1606 y 1613. f. 211.

9.—Discurso de D. Pedro Lince de Verástegui sobre la franqueza del comercio concedido en el Reglamento de 1779. folio 227.

10.—«Informe de las Misiones hechas por la Orden de la Merced en Indias. Trata del profetizado descubrimiento de la América, de la naturaleza y costumbre de los Indios, etc. Por el P. Fr. DIEGO MONDRAGÓN, Teólogo de la Universidad de Lima y Cronista de su Orden en aquella Provincia.» Año 1750. f. 256-347.—2842.

### XXIX

- I.—Visita pastoral de Fr. Ignacio Padilla al Obispado de Yucatán. Año 1757. f. I.
- 2.—CRISTÓBAL DE MOSCOSO Y CÓRDOBA: Discurso sobre si es lícito a los Reyes vender los oficios de la Administración de Justicia. f. 32.
- 3.—\*Discurso y descripción del terreno que media entre la Provincia del Paraguay y la del Río de la Plata llamada Gran Chaco; utilidades de establecer la comunicación de una provincia a otra, según lo representó en 1765 al Sr. D. Ventura Sanfelices, Corregidor de Potosí, D. Francisco Barua.\* f. 54.
- 4.—Método sobre la cría y beneficio del añil en Nueva España cuya semilla se mandó por Cédulas Reales de 3 de febrero de 1573 se sembrase en los términos de Almería y Murcia. f. 65.
- 5.—Instrucción enviada por Felipe II a los Virreyes, Presidentes, Audiencias, etc., para que se hiciese una puntual y completa descripción de Indias. f. 70.
- 6.—Nota de los perjuicios padecidos por el Erario real en América por el comercio ilícito que hacen los extranjeros. f. 125.
- 7.—Privilegios de los Tesoreros de la Santa Cruzada en Castilla y León, aplicables a los de Indias por Decreto real de abril de 1721. f. 133.
- 8.—Representación de D. Francisco de Cárdenas Pacheco, dando cuenta del descubrimiento del puerto de Apra, en las islas Marianas. Año 1738. Con un plano. f. 137.
- 9.—Relación de lo que S. M. mandó guardar sobre los sueldos y gastos de los Embajadores, enviados y otros ministros, remitida al Consejo de Indias en 26 de noviembre de 1705. f. 141.
- 10.—Representación que en el año 1778 hizo D. Baltasar Ladrón de Guevara, Fiscal de la Audiencia de Méjico, sobre defectos que padece la Legislación de Indias, y necesidad de adicionarla y corregirla. Dictamen que en su vista dió D. Juan Crisóstomo de Ansotegui, encargado de la obra del nuevo Código. f. 146.

- II.—Carta de Felipe II al Cardenal Borja pidiendo se concediese a su hijo el Infante D. Fernando el Arzobispado de Toledo. f. 160.
- 12.—Discurso de un Decreto sobre la Consulta que hizo a S. M. el Consejo de Castilla en razón del reparo que podrían tener las miserias y calamidades de estos Reinos. f. 168.
- 13.—Reconocimiento de fidelidad del Señorío de Vizcaya al Rev D. Pedro de Castilla. f. 199.
- 14.—«Reflexiones sobre los motivos que han inducido al Rey Christianísimo a llevar la guerra a Italia en 1692, y censura que dió sobre ello el Duque de Montalvo.» f. 210.
- 15.—Representación de D. Bartolomé Antonio Garrote sobre el comercio con Indias. Año 1778. f. 225.
- 16.—«Discurso político y cristiano de un castellano viejo en defensa de su Patria y de las regalías del Rey, vulneradas por el Ministerio de Roma.» f. 238.
- 17.—Representación de D. Alonso de Espinosa Centeno, Presbítero, natural de Jamaica, sobre el deplorable estado de defensa que en 1644 se hallaba esta isla. f. 265.
- 18.—Catálogo de varios tratados de paces, ligas y confederaciones entre Reyes de España, Pontífices y Reyes de Europa; capitulaciones matrimoniales, testamentos y codicilos, desde los Reyes Católicos a Felipe II, que se hallan en el Archivo de Simancas. fs. 272-370.—2843.

# XXX

1.—Cuatro informes hechos a D. Pedro Ceballos, Virrey de las Provincias del Río de la Plata, por un Apasionado. Trata en el 1.º, de la extensión del Perú; del origen del repartimiento que hacen los Corregidores a los indios. En el 2.º, de los Sínodos reales y prediales; del origen de la conquista del Brasil, Río de la Plata, Paraguay y Tucumán. En el 3.º, de las riquezas de aquel Virreinato, fundamentos de las provincias de Indias, gobierno de ellas y comercio del azogue. En el 4.º, describe la Colonia del Sacramento, Puertos del Río de la Plata

al N. y S. de Buenos Aires, e importancia de poblar los que se hallan a la parte del cabo de Hornos. f. 1.

- 2.—Relación del estado de la provincia de Antioquía cuando la entregó a D. Cayetano Buelta Lorenzana, D. Francisco Silvestre, oficial mayor de la Secretaría de Cámara del Virreinato de Santa Fe. Año 1776. f. 65.
- 3.—«Reflexiones que Mr. La Vérité envió desde París a su amigo Mr. Claman, residente en España, sobre los perjuicios que los cinco Gremios mayores de Madrid causan al Erario, comercio de España e Indias y a los caudales de los particulares», etc. f. 132.
- 4.—«Observaciones sobre el Plan geográfico del Golfo de México y de las islas de América, formadas por la colección de planos, cartas geográficas y diarios de la Marina para el uso de los bajeles del Rey, por orden de Mr. el Conde de Maurepas.» f. 159.
- 5.—Extracto del pedimento de D. Melchor de Macanaz acerca de la Dataria de Roma. Año 1713. f. 176.
- 6.—Relación de los minerales de oro y plata descubiertos en Guatemala, remitida en 1779 por su Gobernador D. MATÍAS DE GÁLVEZ. f. 226.
- 7.—Carta de Busto de Villegas a Felipe II sobre venta de vasallos, jurisdicción y rentas temporales de la Iglesia. f. 230.
- 8.—Real provisión para la nueva cuenta y visita personal de los naturales y demás tributarios del distrito de la Audiencia de Méjico. f. 240.
- 9.—Capitulación con S. M. hecha en 1530 por Baltasar Muñoz, vecino de Sevilla, para llevar a Indias cien camellos a cambio de ciertos derechos de navegación y comercio. f. 254.
- 10.—Real cédula de 26 de octubre de 1757 aprobando la capitulación hecha por el Marqués de Montesacro y Compañía, encargándose de los correos y estafetas de Castilla, Aragón, Italia, Flandes e Indias por cuatro años. f. 261.
- 11.—Contrata que en 1612 hicieron con S. M. Tomás de Cardona y Sancho Merás, para establecer pesquerías de perlas. folio 263.
- 12.—Relaciones de los géneros, calidad, divisa y colores de los uniformes militares de la isla de Cuba. Año 1779. f. 273.
  - 13.-Capitulación hecha en 1621 con D. Baltasar Bayo

sobre provisión de 16.000 quintales de azogue que se obligó a traer de Ydra (Alemania) a Sevilla y Cádiz para beneficio de las minas de Indias. f. 278.

14.—Medios y arbitrios propuestos a S. M. y adoptados por Real cédula de 1.º de junio de 1654. fs. 295-370.—2844.

# 307

#### XXXI

- I.—Discurso de D. Antonio Martínez de Salcedo sobre el origen civil de los Correos o Cursores públicos, distinción entre Correos y Postas, etc., dicho en la Real Academia de Derecho público. Año 1780. f. 1.
- 2.—Derrotero del viaje que en 1775 hizo el P. Pedro Font, Franciscano, por el Río Colorado hasta el Moqui. f. 23.
- 3.—Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián hecho por el Capitán Lorenzo Ferrer Maldonado en 1588. f. 29.
- 4.—Examen de la Historia de América de Guillermo Robertson, traducida del inglés por D. Ramón de Guevara, y prohibición real de imprimir esta obra en España y sus dominios. f. 47.
- 5.—«Diccionario de los nombres propios de varias piezas e instrumentos... como se usan en las minas de azogue de Almadén», etc. f. 102.
- 6.—«Diario Enciclopédico Universal de 15 de enero de 1778. Diccionario Universal de las Ciencias moral, económica, política y diplomática, o Biblioteca del Hombre de Estado y del Ciudadano.» f. 115.
- 7.—Capitulación hecha con Francisco Pizarro para la conquista y reducción del Perú. Año 1529. f. 123.
- 8.—Plan de las leyes que para el gobierno de Indias recopiló Felipe II en 1571. f. 133.
- 9.—Constituciones de los frailes menores capuchinos de la Provincia de Navarra y Cantabria, residentes en la de Maracaybo, compuestas por Fr. Pedro de Fuenterrabía en 1776. folio 282.
- 10.—ALVARI GOMEZI de Mira Novi Orbis Detectione Poetica Prolusio. f. 338.—2845.

### XXXII

- I.—Visita pastoral del Obispado de San Juan de Puerto Rico hecha en 1760 por D. Pedro Martínez Oneca, f. I.
- 2.—Carta del Abate Jerónimo Tiraboschi sobre el Ensayo Histórico Apologético de la Literatura Española, del Abate D. Javier Lampiñas, traducida al castellano por D. José Guevara Vasconcelos. f. 51.
- 3.—Planta para una nueva Administración de azogues en el Reino de Santa Fe. Año 1712. f. 72.
- 4.—Observaciones que se mandaron tener presentes en la Junta formada para tratar del aumento y beneficio de las minas de Almadén. f. 86.
- 5.—Consideraciones hechas por D. Francisco Xavier Machado, Contador General de Indias, sobre manejo de la Real Hacienda. f. 93.
- 6.—Asiento celebrado en 1616 con el Capitán Alonso Ferrera, vecino de la Habana, y con Francisco Fernández, residente en Madrid, para fabricar cuatro galeones al servicio de S. M. folio 156.
- 7.—Tratado sobre la tributación de los infieles de las Islas Filipinas, por Fr. Domingo de Salazar, primer obispo de dichas islas. f. 169.
- 8.—Avisos o sumarios políticos y gubernamentales, con una descripción del Reino del Perú, Tierra Firme y otras Provincias, dados por D. Melchor Castro Macedo a D. Juan de Acuña, Presidente del Consejo de Indias. f. 230.
- 9.—Relación de los puertos que hay desde la ciudad de Lima hasta la punta de Santa Elena, su costa y puerto de Manta. folio 254.
- 10.—Aviso del gobierno del Perú en tiempo del Inga, y cómo se repartían las tierras y tributos. f. 261.
- II.—Relación del descubrimiento del Perú que hizo Diego de Trujillo en 1530, en que refiere todos los sucesos hasta el 15 de abril de 1571. f. 274.

- 12.—Memorial dado por el racionero VILLARREAL al Virrey D. Francisco de Toledo, con la relación de las costumbres de los indios del Perú y Nueva España, y métodos para su gobierno y enseñanza de la Religión cristiana. f. 291.
- 13.—Relación del descubrimiento del Cerro del Potosí, uso del azogue con que comenzó a beneficiarse sus metales en tiempo del Virrey D. Francisco de Toledo, y otras noticias de sus minas. f. 316.
- 14.—Noticia de las leguas itinerarias que hay desde la ciudad de Santa Fe de Bogotá a las principales ciudades y villas de los gobiernos y corregimientos de su Real Audiencia. fs. 337-345. 2846.

### XXXIII

- I.—Representación de la ciudad de Méjico a Carlos III defendiendo el derecho de sus naturales para desempeñar grandes empleos y cargos. f. I.
- 2.—Representación de D. Ignacio Batallas y Zambrano, cura de los pueblos de Puembo y Sigo, al Obispo de Quito, sobre oposición de una canongía de aquella Catedral. Año 1778. f. 47.
- 3.—«Pensamientos cristianos, políticos y económicos que del discurso de un amante leal vasallo pasan... a los oídos de su Rey.» f. 134.
- 4.—Dictamen del Colegio de Santo Tomás de Madrid a la traducción de la Defensa del clero de Francia, de Bossuet, hecha por el P. Quiñones. f. 149.
- 5.—Diligencias que deben practicarse para poner corrientes los despachos de cualquier sujeto presentado para arzobispados u obispados de Indias. f. 152.
- 6.—Consejos del Obispo de Solsona a Carlos II para el gobierno de la Monarquía. f. 156.
- 7.—Consejos que un obispo de CIUDAD REAL DE CHIAPA dió en el año 1679 a otro electo de Oaxaca para el buen gobierno de su mitra. f. 172.
- 8.—Fundamentos del Consejo de Indias para dejar sin efecto el Decreto de creación de Cámara en él. f. 188.

- 9.—Memorial de D. José Ramírez de Arellano en nombre de la Provincia de Venezuela, acerca del servicio personal, tributaciones, etc., de los Indios. f. 210.
- 10.—Certificación del pase que se da por el Consejo de Indias a las bulas de los arzobispos y obispos de aquellos dominios. folio 265.
- II.—Discursos crítico-políticos sobre varias materias de Estado y Gobierno. Descríbese el origen de su Consejo, necesidad, objeto, preferencia y cualidades de sus ministros, etc. Escrito en el año de 1775 por D. Aº S² y Stº A. de L. R. C. C. folios 270-361.

## XXXIV

- I.—Discursos políticos en que se manifiesta el estado del Perú, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reino de Granada, por lo que toca a la Real Hacienda. Por el Contador D. Pedro Antonio del Castillo y San Juan. Año 1691. f. 1.
- Dictamen sobre enterramientos en las iglesias parroquiales y de religiosos, por Fr. Juan de Zuñiga. f. 39.
- 3.—Representación del Lic. Alonso Carranza en nombre de las Ordenes mendicantes del Arzobispado de Toledo y en contra del mandamiento del Gobernador de dicho Obispado limitándoles las licencias de confesar. f. 18.
- 4.—Discurso previo sobre las iglesias, monasterios y capillas del Real Patronato, por D. Manuel Abad y La Sierra, Prior de Meya. f. 101.
- 5.—Dictamen acerca de la Ley 13, lib. 4.º, Tít. 3, de la Recopilación, que trata del juramento de los prelados de no tomar alcabalas, tercias, etc. f. 238.
- 6.—Medios propuestos para reparar la total ruina de treinta conventos de religiosas en la ciudad de Sevilla. f. 251.
- 7.—Cuestión sobre si en los delitos de los religiosos se les debe dar copia de los dichos y de los nombres de los testigos. folio 267.
- 8.—Dictamen de Fr. Antonio Bravo, Cartujo, y censura de Fr. Luis de Cabrera, Agustino, sobre si el Ordinario ecle-

siástico podrá dar licencia a una monja profesa que perdió el juicio para sacarla del convento y entregarla a sus padres. folio 273.

9.—«Memorial contra los profanos trajes introducidos en los Reinos de España. Dado a la Reina nuestra Señora por Fr. José VILLALBA, Franciscano.» f. 289.

10.—Discurso legal sobre la Ley 1.ª, tít. 9 de la visita que los del Consejo y oidores de Audiencias han de hacer de las cárceles. fs. 337-357.—2847.

# 311

### XXXV

- Discurso sobre que los buenos ministros han de ser buscados y escogidos por más dignos a otros. f. 1.
- 2.—Discurso legal en favor de los nacidos en el Reino del Perú y conveniencia de que puedan ser oidores y ocupar otros oficios que les son prohibidos. Por el Dr. Alonso de Solórzano y Velasco. Año 1652. f. 27.
- 3.—Consulta que hizo al Real Acuerdo de la Audiencia de Guatemala en 30 de octubre de 1664 el Obispo de aquella diócesis, acerca de la Real Cédula relativa al número de tributarios que cada doctrinero había de tener. f. 58.
- 4.—Respuesta del Fiscal de Guatemala, D. Pedro Fraso, a la cuestión antecedente. f. 91.
- 5.—Dictamen de Fr. Ramón de Morales, Provincial de la Merced en Chile, acerca de justificar la esclavitud de los indios rebelados de aquel Reino. f. 140.
- 6.—Representación de D. Pedro de Mena y Riveros a D. Juan Cornejo, Visitador de los Tribunales del Perú, manifestándole los fraudes que el Gobernador, D. Francisco de Meneses, tenía hechos a S. M. f. 158.
- 7.—Discurso que hizo en Lima un Anónimo sobre las facultades de los Virreyes en materia del Patronato Real. Año 1646. folio 164.
- 8.—Apuntaciones al Breve de Alejandro VII para la reforma de las Religiosas de España. f. 172.

- 9.—Carta de D. Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas a Carlos II, sobre la conquista de las Provincias de Lacandon en 1667. f. 186.
- 10.—Bula de CLEMENTE II confirmando la de Urbano VIII prohibiendo a los misioneros de Indias su intervención en asuntos de comercio. f. 193.
- II.—Memorial dado a Carlos II por D. Jerónimo Lorenzo Laymayla, cacique principal y Gobernador del Valle de Jauja, del Regimiento de Lauringuanca en el Perú, proponiendo la institución de una Orden de Nobles indios a semejanza de las militares de España. f. 204.
- 12.—Otra representación del mismo D. Jerónimo Lorenzo Laymayla a Carlos II, pidiendo se eviten las vejaciones que sufren los indios por parte de la población española. f. 211.
- 13.—Discurso sobre la conveniencia que tendría la institución de un Comisario General en esta Corte, y de Vicarios Generales del Orden de San Agustín en las provincias de Indias. folio 248.
- 14.—Compilación de las instrucciones del Santo Oficio de la Inquisición hechas por Fray Tomás de Torquemada. f. 256.
- 15.—Relación de los géneros de ropa que entran en una tonelada, pesados y medidos para regular los menos voluminosos por los más voluminosos. f. 315.
- 16.—Apología que a imitación de la de San Atanasio, calumniado por la retirada de su Arzobispado, escribió en defensa de la suya D. Fray Francisco de Solís, Obispo de Lérida, dirigida a S. M. por mano del P. Robinet. fs. 329-357.—2848.

# XXXVI

I.—«Antigüedad del papel. Primer pliego original. Manifiesta los materiales de hojas de árbol, lienzo, algodón, pergamino, etc., de que se ha fabricado papel. Dice que no cree naciese en Francia... y conjetura que en España se introduxo hacia el año 1250, como también las cifras del guarismo llamado impropiamente árabe, siendo del Indostán.» f. I.

- 2.—«Noticia de algunas monedas romanas, griegas, góticas, etc., que vió, manejó y explicó sabiamente Fr. Martín Sarmiento.» f. 7.
- 3.—Reglamento aprobado por S. M. en 20 de junio de 1756 para la concesión de generalas y ranchos a los oficiales de la Real Armada y demás individuos de ella, en los viajes de América. f. 49.
- 4.—Reflexiones políticas sobre el estado, producciones y comercio de la Provincia de Luisiana, por Martín Navarro, Intendente de dicha Provincia. f. 58.
- 5.—Carta anónima manifestando los perjuicios que traerá el proyecto o libertad concedida por Real Cédula de 12 de enero de 1782 para hacer el comercio directo y mutuo por tiempo de diez años, luego que se ajuste la paz entre los puestos de Francia, Nueva Orleáns, Panzacola y costa de la Florida Occidental.—f. 74.
- 6.—Breve compendio con adiciones de D. Melchor de Macanaz al tomo 3.º de la «Historia Civil de España desde el año 1713 al 1733», escrita por Fr. Nicolás de Jesus Belando. f. 84.
- 7.—Idea de la obra «Historia General de América», cometida por D. Juan Bautista Muñoz. f. 225.
- 8.—Manifiesto del Dr. Salazar y Mendoza a Felipe III sobre el origen del nombre de Príncipe aplicado a los sucesores de los Reyes de Castilla. f. 231.
- 9.—«Relación que Fr. Bernardino de Cárdenas, Franciscano, Legado del Concilio Provincial Argentino, hizo al Rey en 29 de febrero de 1632, manifestando haberse quitado los ídolos del Perú... la ignorancia que los indios tenían de la doctrina cristiana», etc. f. 241.
- 10.—Descripción del Reino de Chile, hecha en 1630 por Fr. Francisco Ponce de León, Mercedario. f. 306.
- 11.—Relaciones de todos los empleos de la Real Hacienda que existen en la Isla de Cuba, individuos que los sirven, sueldos, etc., en el año 1784. fs. 306-326.—2849.

### XXXVII

- I.—Instrucción de D. José Basco, Gobernador de Filipinas, para fomentar el plantío y beneficio de las moreras y cría del gusano de seda, y otra de D. Francisco de Noroña, Oficial de aquella Intendencia, para perfeccionar esta rama industrial. f. I.
- 2.—Voto del Contador General de Millones, D. ISIDRO DE GRANJA, sobre si pueden ver y determinar pleitos la Sala de Millones y la de Gobierno del Consejo de Hacienda, juntamente. f. 19.
- 3.—Representación de D. Luis José Molina residente en Guatemala, sobre el estado de pobreza de aquel Reino y medios para remediarlo, f. 101.
- 4.—Observaciones sobre la Compañía de Filipinas, mandada establecer por Real Cédula de 10 de marzo de 1785, y régimen que debe guardar su comercio. f. 115.
- 5.—Carta escrita al Marqués de Sonora, Secretario de Estado y del Despacho de Indias, por D. Antonio Manso, del comercio de Méjico, con motivo de cierto repartimiento hecho por el primero a los puertos de aquel Continente. Año 1784. f.123.
- 6.—Extracto del Expediente en la Cámara de Indias con motivo de la duda propuesta por la Secretaría de Nueva España sobre si el Príncipe Clemente de Sajonia debía impetrar del Papa la Bula para el goce de las pensiones que le estaban concedidas en los Obispados de Puebla, Mechoacán y Guadalajara. f. 131.
- 7.—Dictamen de D. Pedro Rodríguez de Campomanes y D. Félix de Alvinar, Fiscales en el Consejo de Castilla, en el expediente causado con motivo del Breve de 26 de marzo de 1771 referente al modo de determinar y cometer en España las causas eclesiásticas. f. 174.
- 8.—Noticia del origen de las golillas en España y providencia del Consejo de Castilla mandando quemar las que tenía hechas para las personas reales. f. 240.

- 9.—Discurso sobre la utilidad del comercio de Filipinas a los Reinos inmediatos, presentado a la Sociedad Económica de Manila por D. José García de Armenteros. Año 1786. folio 242.
- 10.—Extracto de las resoluciones de los Países Bajos contra la navegación y comercio de España y Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza y ruta del Este. Año 1786. f. 260.
- II.—Copia de patentes de Fr. FÉLIX LEONI y Fr. FULGEN-CIO DE MONTE GEORGIO, Generales de la Orden de San Agustín, por las cuales se prohibió a los prelados y religiosos de Indias admitir en sus provincias a los frailes destinados a Filipinas. Año 1620. f. 282.
- 12.—Recopilación de las razones que los Visitadores provinciales y Superiores de Misiones deben tener presentes en la provincia del Paraguay. Por Fr. Pedro José de Parras. folios 287-359.—2850.

#### XXXVIII

- I.—Disertación sobre las utilidades que logran los franceses, ingleses y holandeses en su comercio con Asia, y las que podrían obtener los españoles. f. I.
- 2.—Noticia de las facultades y exenciones del Superintendente de las minas de Almadén, y del origen y jurisdicción de la Superintendencia general de minas y azogues de estos Reinos y de los de América. f. 34.
- 3.—Observaciones filosóficas sobre las operaciones del Emperador de Alemania, José II, en materias eclesiásticas. folio 45.
- 4.—Representación del Virrey del Perú, D. Manuel Gui-Rior, al Ministerio del Despacho de Indias, exponiendo los reparos sobre varios capítulos de la Instrucción de Regentes de las Audiencias de aquellos Reinos. Informe de D. Marcos Jimeno y D. Antonio Porlier, y Real orden sobre el mismo asunto. Año 1778. f. 134.
- 5.—Discurso sobre el arreglo de los Archivos al modo que se observa en el de la Secretaría del Despacho Universal de

Indias, con algunas advertencias para el perfecto desempeño del empleo de archivero. f. 162.

- 6.—Extracto de providencias dadas en los siglos XVII y XVIII para desalojar a los extranjeros de las riberas del río Orinoco e isla de la Tortuga, y de los límites que comprenden las Provincias de Cumaná y de la Guayana, según la Descripción geográfica y notas puestas para inteligencia del Mapa general que en 1761 remitió el Gobernador de Cumaná, D. José DIGUJA. f. 186.
- 7.—Noticia del origen y manejo de todas las rentas reales. Dirigido por el Marqués de Esquillache al Conde de Valparaíso. f. 206.
- Reflexiones sobre el comercio de Nueva España.
   Año 1787. f. 252.
- 9.—Discurso del Abate D. Ramón Diosdado Caballero, sobre la oposición que los escritores extranjeros fingen y exageran entre los españoles y americanos. f. 270.
- 10.—Reflexiones en obsequio de la Real Orden de 19 de octubre de 1787 comunicada al Consulado de Cádiz, sobre medios para fomentar el comercio de España con las islas de Margarita, Trinidad, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba. f. 297-353. 2851.

## 315

# XXXIX

- I.—Testamento político o Idea de un gobierno católico, político, militar y económico, escrito por D. José de Carba-JAL Y LANCÁSTER. Año 1745. f. I.
- Pensamiento de D. José de Carbajal y Lancáster, sobre el estado político general de Europa, América y España. folio 148.
- 3.—Discurso sobre la observancia de las leyes del Reino, en que se trata del origen de todas las legislaciones. f. 185.
- 4.—Disertación sobre lo que ordena la Instrucción de Corregidores acerca de la jurisdicción de los clérigos. f. 227.
- 5.—Representación de D. MIGUEL ANTONIO DE AIZPURU al Ministerio de las Indias, sobre el comercio clandestino que en nuestros dominios hacen los extranjeros. f. 256.

 Disertación sobre el uso de la tortura establecida en la Legislación española. Año 1784. f. 275.

7.—Estado general de la Provincia de Venezuela, por D. José DE CASTRO Y ARAOZ, Tesorero principal del Ejército de Maracaybo. Año 1787. f. 303.—2852.

# 316

#### XL

- 1.—Disertación sobre el gobierno de la Orden de Montesa en el Reino de Valencia. f. 1.
- 2.—Explicación del Nuevo y Viejo Testamento y de los Libros que componen uno y otro. f. 24.
- 3.—Memorial de D. Antonio Pasqual y García Generoso a la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Valencia, con una disertación acerca de la Nobleza. f. 36.
- 4.—Juicio imparcial de la Nación española formado por un curioso, en décimas, en que explica el carácter e inclinaciones de los naturales de cada Reino, de los indianos y mallorquines. f. 74.
- 5.—Dictamen del Fiscal de la Cámara de Castilla en el expediente sobre remover las dificultades que algunos Ordinarios de España oponían a los frailes clérigos de Ordenes militares para obtener dignidades y prebendas en las Catedrales. f. 82.
- 6.—Disertación acerca de los Títulos I y 2, Libro 6, de la Recopilación, sobre los caballeros hijosdalgo de Castilla. f. 150.
- 7.—Disertación sobre la Nobleza en la Corona de Aragón. folio 169.
- 8.—Advertencias sobre la instrucción que deben tomar los encargados de formar la Novísima Recopilación de Leyes de Castilla. f. 185.
- Reparos ocurridos al tiempo de leer el juicio imparcial sobre el Monitorio de Roma, f. 221.
- 10.—Parecer de D. VICENTE VICARIO, D. JUAN DE ARABACA y D. Pedro José Portillo, del Real Oratorio del Salvador de Madrid, sobre la versión o paráfrasis castellana del Oficio parvo de Nuestra Señora, hecha por D. León Arroyal. Año 1781. f. 232.

II.—Disertación de D. José RICARTE sobre el método de amalgama empleado en minas de azogue de Alemania. f. 250.

12.—Observaciones de D. Pedro Puch, Artífice lapidario de Madrid, sobre las esmeraldas y perlas del Nuevo Reino de Granada. f. 277.

13.—Instrucción dada por el Virrey del Perú, D. MANUEL DE GUIRIOR, al Capitán de navío D. Antonio Ucaro, con ocasión de la declaración de guerra con Inglaterra. Año 1780. f. 284.

14.—Exclamación acusatoria que en el año 1788 hizo la Provincia de Bretaña al Rey Cristianísimo Luis XVI, contra los ministros de despacho de aquel Reino. f. 291.

15.—Representación de D. MANUEL DE GUIRIOR, Virrey del Perú, al Ministerio de Indias, sobre el estado actual de aquel Reino. Año 1778. fs. 300-308.—2853.

# 317

### XLI

- I.—Extracto del informe que a consecuencia de Real Orden de 19 de octubre de 1787 hizo el Consulado de Cádiz sobre el Comercio de Indias, y observaciones de D. Antonio Flores sobre cada uno de los artículos de dicho informe. f. I.
- 2.—Diario de lo ocurrido en el ataque y defensa de Manila desde el 22 de septiembre hasta el 5 de octubre de 1762, en que fué tomada por el Brigadier Drapert, comandante de las tropas británicas. f. 25.
- 3.—Noticias y consideraciones hechas por el Conde de Greppi sobre el estado actual y mejoras que necesita la mina de azogue de Almadén, dirigidas a D. Antonio Valdés, ministro de Indias. f. 33.
- 4.—Informe de D. EUSEBIO VENTURA BELEÑA, Oidor de la Real Audiencia de Méjico, sobre varios puntos de Hacienda, Agricultura y Minería de aquel Reino. Año 1788. f. 50.
- 5.—Colección de cartas del P. Ignacio Visconti, General de la Compañía de Jesús; del Provincial y Superiores de las Misiones que esta Orden tenía en el Paraguay; de los Gobernadores de Buenos Aires y Montevideo, y Reales órdenes del Ministerio

de Estado, sobre la evacuación y entrega a la Corona de Portugal de los siete pueblos situados entre Ybicuy y Uruguay, según lo convenido en el Tratado de límites de la Colonia del Sacramento. fs. 90-335.—2854.

# 318

## XLII

- I.—Manifiesto de los incovenientes que amenaza la solicitud y proposiciones hechas para que se permita a todo extranjero introducir negros en la Isla de Cuba. f. I.
- Prospecto del proyecto para el establecimiento del abasto de negros de la Isla de Cuba. f. 19.
- 3.—Noticia de los empleos que hay en la Real Casa de la Moneda de Méjico y en el Real Apartado de oro y plata de aquel Reino, formada por D. Antonio del Campo Marín, Contador de la misma Real Casa. Año 1784. f. 32.
- 4.—Edicto publicado por el Rey de las Dos Sicilias para reformar los abusos que han padecido todas las Casas regulares de sus Reinos por haberse sometido a Superiores forasteros. Año 1788. f. 45.
- 5.—Dictamen de la Junta formada a consecuencia de Real orden de 3 de junio de 1776 en la posada del Marqués de Valdelirios, para examinar varios puntos relativos al proyectado Congreso de París, en que se habían de determinar los límites de los dominios de España y Portugal en la América Meridional. f. 53.
- 6.—Reflexiones de D. Francisco Muñoz y San Clemente sobre el Comercio de las Islas Filipinas. f. 78.
- 7.—Representación de D. AGUSTÍN CRAME al Secretario del Despacho Universal de Indias, sobre comercio y navegación de la Provincia de Guayana. Año 1777. f. 111.
- 8.—Oferta hecha al Secretario del Despacho Universal de Indias por un extranjero residente en Burdeos, de facilitar el establecimiento de una factoría de negros en Guinea, en el paraje llamado Costa de Oro. f. 117.
  - 9.—Estado general de la Real Hacienda del Perú, con algu-

nas observaciones por D. Alfonso Rodríguez Ovalle. Año 1776. f. 122.

- 10.—Memoria de las bebidas de la Nueva España («Chinguirito» o aguardiente de caña y «Pulque»). f. 170.
- II.—Proyecto del Coronel de Infantería, D. DEMETRIO EGAÑA, para la seguridad interior de las provincias del Perú. folio 211.
- 12.—Planos o detalles sobre el establecimiento de una Compañía española para el comercio de negros en la Guinea. f. 255.
- 13.—Discurso político de D. Francisco Muñoz y San Cle-Mente, sobre los establecimientos ingleses de la Nueva Holanda. folio 259.
- 14.—Discurso físico-químico sobre la Metalurgia y la Docimacia, formado a favor de la Escuela establecida en Potosí para el beneficio de minerales en el año de 1779. Su autor, D. Antonio Olier, vecino de la misma villa, fs. 276-322.—2855.

# 319

### XLIII

- I.—Diario del viaje a las Islas Filipinas hecho en los años 1786-1788 por el Capitán de fragata, D. Francisco Muñoz y SAN CLEMENTE. f. 1.
- 2.—Relación del número de empleados, sueldos, etc., del Tribunal de la Real Audiencia de Contratación de Indias en Cádiz, formada por aquella Contaduría en 31 de diciembre de 1788. f. 132.
- 3.—Reflexiones sobre el comercio libre y agravio que se hace al Reino de Chile en que no vayan a sus puertos los navíos de España para la introducción de géneros de Europa y extracción de sus productos. f. 143.
- 4.—Proyecto para la formación de un nuevo Regimiento con la denominación de Cazadores Reales Americanos. f. 154.
- 5.—Proyecto para el adelantamiento y felicidad de la población, agricultura, ciencias, artes, etc., en todo el Continente de España. f. 174.
  - 6.—Plan propuesto en el año 1776 por D. Pedro Gorostiza

a D. José Gálvez, Secretario del Despacho para la formación de un pie de Tropas Veteranas en el Reino de Navarra. f. 230.

7.—Representación hecha por algunos individuos del comercio de Cádiz a Carlos III, para promover la industria popular y establecer fábricas de géneros que subroguen a los que están prohibidos de embarcar para Indias. f. 270.

8.—Reflexiones de D. Manuel Antonio de Sandoval, Presbítero, residente en Méjico, dirigidas a Carlos III, sobre la deplorable situación de los Indios, y medios de procurar su alivio. fs. 295-350.—2856.

# 320

### XLIV

- I.—Discurso sobre el poco aprecio que ha merecido hasta ahora para la recompensa el mérito de los capellanes del Ejército y de la Armada. Año 1765. f. I.
- 2.—Disertación sobre los abusos que padece el comercio de España con Nueva España, Perú, Santa Fe y demás provincias e islas adyacentes. Por D. R. DE V., en Tolosa de Guipúzcoa. Año 1776. f. 12.
- 3.—Relación formada por D. MELCHOR JACOT de las providencias que había dado en el tiempo que sirvió la Regencia de la Audiencia de Lima y del estado en que la dejaba a su sucesor, D. Manuel A. de Arredondo. f. 50.
- 4.—Discurso que en una asamblea de los Estados Generales de Francia pronunció uno de los Obispos sobre el desorden que sufría la Administración del Reino. f. 85.
- 5.—Plan de nivelación del Río de San Juan y Gran Laguna de Nicaragua con los dos mares del Norte y Sur, levantado el año 1781 por D. Manuel Galisteo. f. 109.
- 6.—Representación de D. Antonio Valdés y Bazán, Secretario del Despacho de Indias, a Carlos IV sobre minas y azogues en aquellos Reinos. f. 113.
- 7.—Representación de la Junta de Comercio a Jorge I sobre el derecho de los ingleses a la costa del Palo de tinte en la bahía de Campeche. Año 1717. f. 146.

- Discurso sobre el estado eclesiástico desde la primitiva Iglesia, por D. MIGUEL DE CERVERA, Canónigo de Murcia. f. 162.
- 9.—Respuesta del Conde de Campomanes en el expediente sobre remover las dificultades que algunos Ordinarios de España oponían a los individuos de las cuatro Ordenes militares para obtener dignidades, canonicatos y raciones de las Catedrales y Colegiatas. f. 221.
- 10.—Respuesta del Conde de Campomanes sobre lo mismo. folio 232.
- II.—Consulta de la Cámara de Castilla en el expediente de Fray Vicente Blasco, de la Orden de Montesa, sobre haberse negado el Arzobispo de Valencia a darle posesión de una canongía. f. 293.
- 12.—Proposición de D. Francisco Martín de Narváez vecino de Caracas, para que se le diera por asiento durante diez años el beneficio y laboreo de las minas de cobre del valle de San Francisco de Cocorote, en Venezuela. fs. 312-332.—2857.

### XLV

- I.—Resumen de los fundamentos alegados por la ciudad de Lorca en 1772 en solicitud de que se erigiese en ella un nuevo Obispado independiente del de Cartagena. f. I.
- 2.—Artículo preliminar que insertó el abogado del Marqués de Astorga en una de las alegaciones en el pleito con el Conde de Moctezuma, sobre la propiedad y derechos a la sucesión de las mercedes concedidas por Felipe V a D. José Sarmiento Valladares. f. 119.
- 3.—Discurso de D. Pedro Bazán de Mendoza en la Academia de la Historia, acerca del Tratado de Paz celebrado con Roma el año 1782. f. 189.
- 4.—Representación hecha a Carlos II por un vasallo celoso de la ciudad de Zacatecas de la Nueva España, acerca del deplorable estado de la Real Hacienda en aquellos Reinos por la deficiente explotación de minas. f. 297.
  - 5. Ordenanza formada por D. Antonio González, del

Consejo Real de Indias y Gobernador del Nuevo Reino de Granada, acerca de la forma en que se había de realizar el desembarco de mercancías en aquel Reino. Año 1590. fs. 306-309.—2858.

# 322

## XLVI

1.—Dictamen de D. Manuel de la Bodega, Oidor de la Audiencia de Nueva Guatemala, en el pleito del Cabildo catedral de dicha ciudad con el Fisco, por distribución de diezmos. Año 1786. f. 1.

2.—Carta pastoral de D. MIGUEL ANTONIO DE BENAVIDES Y PIEDRAOLA, Obispo de Cartagena de Indias, al Deán, Cabildo, clérigos y feligreses de su obispado. Van añadidas las décimas que se compusieron con motivo de la persecución contra el Prelado y la salida violenta de éste de su diócesis. Año 1693. f. 59.

3.—Representación de D. MIGUEL ANTONIO DE BENAVIDES Y PIEDRAOLA a Carlos II, quejándose de los ultrajes cometidos contra su persona por las autoridades de Santa Fe. f. 81.

- 4.—Real Cédula expedida en el año 1607 a D. Juan de Borja, Gobernador de Nuevo Reino de Granada, para que se informase de la veracidad del descubrimiento de la provincia de Chocó, entre el mar del Sur y la provincia de Popayan, y a la cual se refería una representación enviada desde Santa Fe por D. Vasco de Mendoza. f. 167.
- 5.—Ordenanzas formadas en 12 de marzo de 1623 para la mejor explotación de las minas de oro de Surata, la Montuosa y otras, en la justisdicción de la ciudad de Pamplona. f. 175.
- 6.—Discurso de un Gran Capitán de mar, francés, natural de Diepa, sobre las navegaciones hechas a las Indias Occidentales llamadas la Nueva Francia. Año 1593. f. 240.
- 7.—Bula de CLEMENTE XII aprobando la concordia ajustada entre las iglesias de Sevilla y Santa Fe de Bogotá. Año 1735. folio 256.
- 8.—Catecismo e Instrucciones que Fr. Luis Zapata de Cárdenas, segundo Arzobispo de Santa Fe, formó y mandó observasen los clérigos para la uniforme enseñanza de los indios. f. 261.

9.—«Estado de las mercaderías exportadas de la Colonia de Santo Domingo desde I de enero de 1788 hasta 31 de diciembre del mismo año, y de las culturas, manufacturas, trapiches de azúcar, cafeterías, algodonerías y demás fábricas que había en cada departamento de la parte francesa.» f. 340.—2859.

# 323

#### XLVII

- I.—Relación individual de los salarios, dotaciones, pensiones, etc., que en 1771 se satisfacían en las 17 Cajas Reales del Tribunal de Cuentas de Lima, las de Buenos Aires y Jufui. Formada por D. MIGUEL FEIJO DE SOSA. f. I.
- 2.—Razón de las diferentes monedas efectivas e imaginarias que corren en los Reinos de Indias, y del valor que cada una de las primeras tiene en España. f. 151.
- 3.—Representación del Coronel D. MANUEL FERNÁNDEZ CAMPERO a S. M. sobre la tradición de los tesoros que los Emperadores del Perú dejaron enterrados en las inmediaciones de la ciudad del Cuzco. Año 1790. f. 155.
- 4.—Representación de D. Antonio Romero, vecino de Cartagena de Indias, a S. M., sobre las minas de oro descubiertas por él en la provincia de Antioquía. f. 170.
- 5.—Noticias instructivas que una persona celosa del Real servicio dió al Sr. D. Manuel Guirior cuando entró a servir el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, sobre los medios de que se debería valer para conseguir el acierto en todas las materias de gobierno. f. 212.
- 6.—Razón certificada de las sumas con que por razón de los reales derechos de quintos y diezmos han contribuído los caudales sacados del Cerro de Potosí desde el año 1556 al 31 de diciembre de 1783. Formada por D. Lamberto de Sierra, Tesorero de las Cajas de aquella villa. f. 265.
- 7.—Memoria que en 23 de junio de 1779 presentó en la Academia de Ciencias de París el Conde de MILLY, sobre investigaciones practicadas con la platina que le remitió desde Madrid D. Casimiro Ortega. f. 276.

- 8.—Representación de D. José Yáñez, Corregidor de la Provincia de Villalta, en la América Septentrional, sobre perjuicios que sufría la Real Hacienda, especialmente en cuestión de tributos, y sus remedios. f. 284.
- 9.—Proposición hecha a S. M. en octubre de 1789 por el Vizconde de Gante, vecino de París, obligándose a poblar y cultivar a sus expensas toda la Península de Samaná, confinante con la de Santo Domingo. f. 291.
- 10.—«Carta del Obispo de Lérida en respuesta a la que le escribió la Veneranda Asamblea de la Religión de San Juan de Zaragoza, para remover los remordimientos que el Prelado manifestó había excitado en su ánimo la visita pastoral de varios pueblos que en su diócesis tiene la Religión.» Año 1786. folios 298-338.—2860.

## XLVIII

- I.—Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián, hecho por el Capitán D. Francisco Ferrer Maldonado en el año 1588. f. I.
- 2.—Diario del Viaje que hizo la Armada del Rey Católico al mando de D. Juan Grijalva a la Isla de Yucatán el año 1518. folio 21.
- 3.—Relación diaria de lo ocurrido con motivo de la pérdida del navío «Purísima Concepción» en la costa de las Tres Hermanas el 6 de enero de 1765, escrita por su capitán D. José Joaquín de Ostalaza. f. 37.
- 4.—Distancias, escalas y puertos que se encuentran desde Panamá a Guayaquil y Payta. f. 55.
- 5.—Diario de la invasión de los ingleses en la plaza de Cartagena el año 1741. f. 57.
- 6.—Concordia entre el Inquisidor general y los Licenciados D. José González y D. Juan de Góngora, comisionados por el Rey para remover las competencias entre el Consejo de Inquisición, el de Hacienda y la Comisión de Millones. Año 1654. folio 81.

7.—Consulta del Consejo de Castilla sobre Reglamentos y Aranceles formados en 1778 para el comercio con Indias. f. 90.

8.—Relación de los viajes que hizo D. Francisco de la Bodega desde el puerto de San Blas por la costa septentrional de California. Año 1775. f. 94.

9.—Estado del Virreinato de Santa Fe Nuevo Reino de Granada, y Relación del gobierno y mando del Sr. D. Pedro Messía de La Cerda, Marqués de la Vega de Armijo. Año 1772. folio 158.

10.—Descripción de la provincia de Guayana y de las notables circunstancias del río Orinoco. f. 281.

11.—Razón de los parajes que están en proporción para abastecer con sus cosechas de trigo a las provincias de Caracas, Islas de la Margarita, Trinidad y la Provincia de Guayana por el río Orinoco desde el Reino de Santa Fe. f. 290.

12.—Discurso del Autor del Periódico de Santa Fe de Bogotá en que se lamenta de la indolencia y ociosidad de los naturales de aquel país para las artes, policía y agricultura, y propone los medios para desterrar aquéllas. f. 297.

13.—Bula de CLEMENTE XIV concediendo ciertas facultades y gracias a D. Agustín Camacho, Arzobispo de Santa Fe, en las Indias. Año 1771. f. 342.

14.—Plan demostrativo de la población de la ciudad de Lima, con distinción de clases, mandado ejecutar por el Virrey D. Francisco Gil Taboada el año 1790. fs. 344-347.—2861.

## 325

#### XLIX

- I.—Representación de D. Francisco Antonio Pavía, Cónsul de las Dos Sicilias, en el Reino de Valencia, a D. José de Carbajal y Lancáster, Ministro de Estado, sobre comercio interior y exterior de España. Año 1749. f. 1.
  - 2.—Discurso sobre el comercio de España. f. 23.
- 3.—Reflexiones sobre la decadencia de la Monarquía española, motivada por las guerras del siglo XVII, y medios de restablecer la paz y opulencia de las provincias. f. 53.

4.—Instrucción de D. Juan Curiel, Consejero de Inquisición y Superintendente General de Imprentas, sobre el modo con que los censores deberían examinar los libros que se les remitiesen. f. 69.

5.—Discurso sobre los inconvenientes de que la nación china viva de asiento en las Islas Filipinas. Año 1730. f. 73.

- 6.—Consulta del Consejo de Hacienda, voto particular de D. José GÜELL y resolución de S. M. acerca de las reclamaciones de Inglaterra, Holanda y Dinamarca contra el derecho de corretaje impuesto en los puertos de la Península. Año 1768. folio 113.
- 7.—Consulta del Consejo de Hacienda sobre el perjuicio que origina al comercio de Indias el que sea introducido en España el cacao por extranjeros y por otros puertos que los de Andalucía. Año 1691. f. 125.
- 8.—Consulta del Consejo Real acerca de la disminución de eclesiásticos regulares y seculares. Año 1691. f. 132.
- 9.—Consulta de la Cámara de Castilla sobre derechos de patronato con motivo de haber sido concedido el Priorato de Jerusalén al Príncipe D. Carlos de Lorena. Año 1691. f. 140.
- 10.—Consulta del Consejo Real a Carlos II sobre el miserable estado de la Monarquía y medios para repararla. Año 1691. folio 153.
- II.—Medios y arbitrios propuestos a Carlos II por su Consejo Real en materia de Justicia. Año 1691. f. 164.
- 12.—Representación de D. José Patiño Lamas y Soto-MAYOR sobre tributos en Nueva España, Guatemala y Nueva Galicia. Año 1721. f. 179.
- 13.—Razón del modo y ceremonias con que en los reinados de Felipe V y Fernando VI se acostumbraba recibir en audiencia pública a los Embajadores extranjeros. f. 201.
- 14.—Preguntas que D. Jaime Masones de Lima, Embajador del Rey de España en Francia, hizo a Mr. Lalive, Introductor de Embajadores, acerca del ejercicio y funciones de este empleo, y respuesta a cada una de aquéllas. Año 1757. f. 219.
- 15.—Arbitrio presentado por D. Juan Casans el año 1748. folio 229.
- 16.—Presupuestos que hizo el año 1747 D. Antonio Bar-MSS. DE AMÉRICA

BERANA, Capitán del Regimiento fijo de Orán, para el plan que presentó en el Consejo de Guerra. f. 262.

17.—Informe remitido al Secretario del Despacho de Estado por D. Juan de Arroes, Cónsul en Génova, sobre los derechos que pagaban a su oficio las embarcaciones españolas que llegaban a aquel puerto, origen y antigüedad del derecho de Consulado, etc. fs. 319-333.—2862.

# 326

L

- I.—Reflexiones sobre las utilidades que podía conseguir la Monarquía española con el establecimiento de una Compañía de Comercio en las costas del Reino de Chile e Islas Filipinas. f. I.
- 2.—Discursos anónimos sobre el abatimiento en que se halla el comercio de España con sus Indias en el año 1725. f. 8.
- 3.—Discurso sobre la negligencia con que se miraba en España el comercio del extranjero en las Indias. f. 19.
- 4.—Relación de la gente que en 1748 existía en la Provincia de Darien, tanto de tropa como indígenas; sus costumbres, etc. Por D. José Pestaña, Gobernador de dicha provincia. f. 77.
- 5.—Reflexiones sobre lo poco que se había adelantado en la formación de la Marina de España a pesar de las providencias tomadas desde el año 1717. f. 88.
- Manifiesto que hizo al Ministerio de las Indias un sujeto versado en materias de Comercio. f. 94.
- 7.—Real Cédula de 8 de noviembre de 1735 dada a la Orden de San Benito, referente a nombramiento de abades con perjuicio de los derechos del Real Patronato. f. 13.
- Arbitrios propuestos en 24 de febrero de 1710 por
   MIGUEL JERÓNIMO SANTOS. f. 137.
- 9.—Medios que propuso a S. M. un vasallo celoso del Real servicio para plantificar la más breve construcción de navíos en América. f. 154.
- 10.—Dictamen dado por D. Antonio Valdés, Secretario de Despacho de Estado, al Conde de Floridablanca, sobre la pre-

tensión de Dinamarca a la posesión de la Isla de Briguen, próxima a Puerto Rico, para resarcirse de pérdidas de guerra. f. 173.

11.—Relación del Virreinado del Marqués de Gelves en Nueva España. Año 1624. f. 185.

12.—Pensamiento producido por un vasallo con motivo de tratar de fundar un mayorazgo al Infante D. Gabriel, con cargo a los diezmos de la Isla de Puerto Rico. fs. 305-330.—2863.

# 327

### LI

- 1.—Precauciones que se tomaron el año 1753 para la representación de comedias en los coliseos de Madrid, a fin de evitar los desórdenes que pudieran cometerse tanto de parte de los actores como de los concurrentes. f. 1.
- 2.—Relación de los derechos de que se componen las que en España se llaman Rentas generales y provinciales: su origen, antigüedad, etc. f. 7.
- 3.—Método práctico para que no sean inútiles al Rey las flotas y galeones que se despachan a Indias. f. 26.
- 4.—Pliego de capitulación que dieron D. Pedro de la Paz y otros, cargadores matriculados de la carrera de Indias, para establecer una Compañía de Comercio de España con Buenos Aires, Paraguay y Tucumán. f. 34.
- 5.—Relación de la entrada que Juan Sánchez Portero y otros compañeros hicieron el año 1538 en el volcán de Masaya (Guatemala). Escrita por el mismo Sánchez. f. 41.
- 6.—«Representación de un Ministro celoso hecha a S. M. de resultas de haber resuelto la formación de la Armada Naval de España.» f. 99.
- 7.—Discurso sobre la decadencia del comercio de España y sus Indias, a causa del derecho de «indulto» que se exigía al retorno de cada viaje de galeones, flotas y registros. Año 1694. f. 109.
- 8.—Carta que D. Gaspar de La Cerda, Gobernador de Guancavelica, dirigió a la Superintendencia General de Azogues en 20 de enero de 1752, sobre la imposibilidad de llevar a efecto las Reales órdenes con que fué a aquel destino. f. 157.

- 9.—Notas de D. Domingo Nangle a un papel de D. Ricardo Wall, sobre la propuesta que hicieron los catalanes para formar una Compañía de Comercio con Indias. Año 1754. f. 164.
- 10.—Memorial dado a S. M. por el Abad D. Manuel Juin, francés, Maestro del Oratorio del Duque de Orleáns, sobre el proyecto de misiones en los países del Estrecho de Magallanes. Año 1723. f. 173.
- II.—Relación del Perú dada por el Virrey D. AGUSTÍN DE JÁUREGUI a su sucesor D. Teodoro de Croix. Año 1784. f. 188.
- 12.—«Instrucción dada por el Consejo Real para cortar los incendios en Madrid y evitar la confusión y desgracias que con el desorden se experimentan en tales casos.» Año 1777. f. 287.
- 13.—Instrucción dada el año 1717 al conductor de Embajadores para las ceremonias en la entrada de representantes extranjeros. f. 297.
- 14.—Instrucción dada por D. Francisco Pérez de Prado, Obispo de Teruel, sobre competencias de las jurisdicciones eclesiástica y secular. f. 318.
- 16.—Estado general de la Provincia de Barinas; sus pueblos, empleados, productos, etc. Formado por D. Fernando de Miyares González, Comandante militar y político y Subdelegado de Hacienda en dicha Provincia. Año 1787. f. 339.—2864.

# LII

- I.—«Instrucción que deben observar las Compañías de Geógrafos y Astrónomos para la formación de los mapas generales, cartas marítimas de las costas de la Península, noticias concernientes a la Historia natural y averiguaciones de las Antigüedades de España, y del método que se ha de guardar para la mayor perfección de esta empresa, y la última nota de reflexiones que le explica.» f. I.
- 2.—«Los sueños de Mercati, o Guerra en Paz, laudable, civil y política, en un Proyecto sutil y demostrativo para evitar las muchas ofensas que a Dios, al Rey y al Reino acarrea un solo vicio de los muchos que afligen a la Monarquía... Dirigido...

a Carlos III por uno de sus más leales vasallos bilbaínos.» (Sobre Navegación y Comercio.) f. 27.

3.—Discurso que se leyó al Consejo en presencia del Rey de Francia el año 1787 por un Ministro Patriota, sobre el proyecto de conceder el estado civil a los protestantes. f. 40.

4.—«Reglamento y Ordenanza de S. M. Cristianísima tocantes a las presas hechas en el mar y navegación de los bajeles neutrales pendiente la guerra. Mandado publicar en 21 de octubre de 1744.» f. 183.

5.—Reglas que se observan en los Tribunales marítimos de Inglaterra para el conocimiento de las causas de presas. Año 1755. folio 191.

6.—Voto que dió D. José Mazarredo, Teniente General de la Armada, con motivo del naufragio del navío «San Pedro de Alcántara». Año 1791. f. 195.

7.—Instrucción dada al primer introductor de embajadores que se creó en España, y noticia individual de los conductores que hubo desde aquel establecimiento, que fué el año 1625, al de 1729. f. 226.

8.—«Discurso político en que se demuestra qué cosa es moneda, la diferencia que hay de la comercial a la provincial y cómo se justificaría la regalía que en ella pudiese tener el Príncipe. Por Antonio Pérez Rocha, natural de Compostela.» f. 236.

9.—Discurso sobre la proposición de labrar en España buenas monedas de valor intrínseco y consumir el vellón sin daño de la Real Hacienda. Por GERARDO BASSO MILANES. Año 1631. f. 259.

10.—Formulario de la Cédula que se acostumbra a expedir por la Secretaría del Despacho cuando se destierra o prende a algún Grande de España. fs. 322-323.—2865.

## 329

#### LIII

I.—Relación de la entrada de San Lorenzo de Nittka, formada por los individuos de la expedición que de orden de Carlos III salió el año 1788 del puerto de San Blas en la fra-

gata «La Princesa». (Geografía, flora, fauna, religión y vocabularios de las lenguas Nut Keña y de Sandwich.) f. 1.

- 2.—Discurso sobre la necesidad de que el Soberano tenga fábricas de su cuenta para beneficio del Estado y del particular. folio 58.
- 3.—Consulta del Consejo de Indias acerca de lo que producían las Mesadas eclesiásticas en aquellos dominios. Año 1791. folio 100.
- 4.—«Exhortación de D. Manuel José de Ayala al Consejo de Indias en virtud de Orden de S. M. acordando a sus Ministros y Subalternos las peculiares obligaciones, la buena administración de justicia, el secreto, la fortaleza, temperancia y equidad, etc. Con inserción del Decreto de S. M. nombrando Gobernador de él al Marqués de Baxamar, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.» f. 113.
- 5.—Descripción de las Islas Marianas, persecuciones padecidas por los Padres, etc. Por D. MANUEL DE SOLÓRZANO. Año 1683. folio 121.
- 6.—Informe de D. José Marqués relativo a la dignidad de Grande de España. Año 1715. f. 136.
- 7.—Informe reservado de D. MIGUEL ANTONIO DE LA GÁN-DARA, sobre la Alternativa del Obispo de Avila. f. 141.
- 8.—Ceremonial practicado en la Junta de Estado que en la tarde del 27 de abril de 1632 presidió la Reina en ausencia de su esposo Felipe III, a las ciudades de Valencia y Barcelona. folio 180.
- 9.—Forma en que se hizo el Consejo de Estado presidido por Felipe IV el 8 de abril de 1685. f. 183.
- 10.—Informe de D. Juan de Elizondo sobre pretensión del Marqués de Brancas, Consejero de Estado del Rey de Francia, en preceder en el Asiento a los demás compañeros con atención a la Grandeza de España. f. 186.
- II.—Representación del Obispo de Córdoba, D. Juan Chu-MACERO, a S. S., acerca del Breve sobre residencia de prelados en las iglesias de su cargo. f. 190.
- 12.—Informe reservado de D. Juan Chumacero y Carrillo, sobre el estado de la Curia romana. f. 194.
  - 13.-Consulta del Consejo de Castilla acerca de un Memo-

rial de la Congregación de San Felipe Neri, solicitando establecerla en esta Corte. f. 237.

- 14.—Representación del Consejo de Castilla a S. M. manifestándole la indicación del Nuncio sobre que la Iglesia de Toledo pretendía diferir la posesión del Arcedianato de la misma, provisto por S. S. en el Cardenal Panfirio. Año 1645. folio 245.
- 15.—«Pensamientos o Proyecto de D. José Fuertes sobre volver a reconciliar con la Madre Patria las Provincias díscolas de la América Meridional. Año 1781.» f. 247.
- 16.—«Clave de la Economía civil y con ella los medios que podrían traer hasta su más alto punto la opulencia a los dominios de España, etc. Por D. Ignacio Casado. Año 1791.» f. 269.
- 17.—Memoria sobre la utilidad que producen al Reino los Correos y Postas. Por José María Zuarnavar. Año 1791. folio 282.
- 18.—Proyecto para cortar el contrabando de tabaco. Por D. Dionisio Barranco, comerciante de Málaga. Año 1791. folio 297.
- 19.—Medio de extinguir el contrabando de tabaco de humo en distinta forma que la practicada hasta ahora. Por D. Julián Amaro Villela. Año 1791. f. 305.
- 20.—Discurso político proponiendo medios fáciles para el aumento de la población, agricultura, industria y comercio de estos Reinos. fs. 314-345.—2866.

## 330

## LIV

- Apuntaciones sobre el Comercio de las Indias. Por D. Pedro Rodríguez Campomanes. f. 1.
- 2.—Papel de D. Tomás Ortiz de Landazuri proponiendo medios para exterminar el contrabando en las Indias. f. 49.
- 3.—Plan en que se prescriben reglas y medios para mantener todos los pobres y vagabundos del Reino, recogiéndolos en hospicios, sin cargar al pueblo con ninguna contribución. Por D. Pedro Rodríguez de Campomanes. f. 54.

- 4.—Noticias de los pertrechos, velamen, etc., para hacer viaje a las Indias cualquier navío de alto bordo, con arreglo a lo ejecutado en la fragata «San Cristóbal», alias «El Dragón», que salió el año 1790 del puerto de Cádiz para La Guayra. f. 66.
- 5.—Reflexiones de D. Bernardo Iriarte y del Marqués de Iranda, sobre establecimiento de una Compañía de Comercio a las Islas Filipinas. f. 69.
- 6.—Representación de D. Antonio José del Castillo, Capitán de voluntarios de Guancavelica, sobre especiales circunstancias del puerto de Santander para hacer el comercio con Indias. Año 1778. f. 84.
- 7.—Arbitrio propuesto por el Marqués de los Llanos para España y América. Año 1775. f. 101.
- Proyecto de D. José Antonio del Castillo para la defensa de las Américas. f. 116.
- 9.—Proyecto de D. José Queipo de Llano para la manutención de los mendigos existentes en estos Reinos. Año 1784. folio 161.
- 10.—Proyecto sobre las ventajas del libre comercio del azúcar traído de América. f. 171.
- 11.—Medios para aumentar la agricultura en Extremadura. Año 1765. f. 178.
- 12.—Informe de D. Juan Gregorio Muniain sobre las instancias de Badajoz, Mérida y Trujillo, proponiendo medios para el fomento de la agricultura. f. 186.
- 13.—Proyecto sobre el establecimiento de un Virreinato en Nueva Vizcaya y separación de provincias que debería ejecutarse en el de Méjico. Año 1760. f. 203.
- 14.—Papel de D. Francisco Antonio de Bringas sobre prevenciones que deben hacerse a todo joven viajante que se dedique al comercio para que adquiera los conocimientos que han adoptado las potencias extranjeras. Año 1786. f. 335.
- 15.—Proyecto de D. Francisco Javier de Zuloaga para fomento de las fábricas nacionales. Año 1788. f. 346.
- 16.—Instrucción de D. Francisco Antonio de Bringas sobre la fábrica de paños de todas clases y de lanas. Año 1786. folios 356-373.—2867.

#### LV

- I.—Informe de D. CASIMIRO ORTEGA sobre la importancia del uso de la platina. f. I.
- 2.—Breve de CLEMENTE XII nombrando Nuncio de España a Mr. D. César Alberico Luccini. f. 7.
- 3.—Breve de CLEMENTE XIV prescribiendo al Nuncio nuevas formas para cometer dentro de España las causas eclesiásticas, f. 26.
- 4.—Dictamen de D. Juan Antonio Enríquez, Juez de Arribadas en San Sebastián, sobre los requisitos que deben concurrir en los genízaros y extranjeros para naturalizarse en estos Reinos. Año 1785. f. 39.
- 5.—Dictamen del Conde de Floridablanca y de D. José Gálvez sobre incorporaciones a la Corona. f. 47.
- 6.—Consulta del Consejo de Hacienda consecuente a una Real orden dirigida al Marqués de Someruelos por el de Squilache, para que se tratase en él si convendría uniformar el ramo de Utensilios que pagaban los pueblos en todas las provincias, respecto ser algunas más gravadas que otras por las tropas que en ellas existían. f. 51.
- 7.—«Reglamento económico-metódico-útil para los mayores progresos de la Real Hacienda.» Por D. Domingo de la Torre y Mollinedo. Madrid, 1783. f. 61.
- Ordenanzas del Gremio de Curtidores de Méjico, aprobadas el año 1562. f. 149.
- 9.—Ordenanzas del Gremio de Cereros de Méjico, aprobadas el año 1752. f. 159.
- 10.—Discurso de Fr. Antonio de San José, religioso Bethlemítico en Oajaca, sobre importancia de la navegación del Estrecho de Magallanes. Año 1793. f. 169.
- 11.—Instrucción y Ordenanzas para el régimen de los pueblos fundados de nuevo en el Reino de León, dadas por el Duque de Linares, Virrey de Nueva España, en 1716. folio 261.

- 12.—Plan de navegación mercante por D. Pedro Goosens, Tesorero general de S. M. f. 280.
- 13.—Proyecto de D. Julián de San Cristóbal sobre colocación de Aduanas en la raya de Francia. Año 1785. folio 285.
- 14.—«Breve relación en que se describen el puerto de Veracruz y su castillo; salida de flotas y azogues; armada de Barlovento; Campeche, Habana y Cuba; Astillero de Alvarado; Puebla de los Angeles; los Juzgados de bienes de difuntos; Fiscales de México y Lima; Universidad y Hospitales; Casas de Moneda; comercio de Nueva España; variedad de gentes... Situación de México; Acapulco: su comercio... Guadalaxara, Colima, Valle de Vanderas, Puerto de Matanchel, bahía del Espíritu Santo; provincias de los Caribes; conquistas de Nayarit; operaciones de Oficiales reales... Hacienda... Presidios... Régimen de los Virreyes en la provisión de empleos, vicio del juego y vulneración de la jurisdicción ordinaria. Año 1735.» f. 295.

15.—Informe dado al Fiscal del Consejo de Indias por D. MANUEL BELTRÁN DE CAYCEDO, del Orden de San Francisco, Definidor de Santa Fe, sobre ventajas de separar las provincias del Choco del Gobierno de Popayán. Año 1724. fs. 332-344.—2868.

## 332

### LVI

- I.—Discurso de D. L. R. sobre fomento de las fábricas de tejidos con referencia especial a la de Talavera. Año 1783. folio I.
- Discurso sobre el estado y fomento de la Agricultura española. f. 18.
- 3.—Papel sobre los abusos introducidos en la Marina española con la formación del nuevo Cuerpo de Ingenieros creado para la dirección de arsenales, sus obras, fábricas y construcción. f. 43.
- 4.—Reflexiones de un español afecto a su Patria sobre la necesidad de un restablecimiento en la Luisiana. f. 58.
  - 5.—Proyecto de D. Pedro Buzeta, Maestro mayor de las

obras de blanco en los arsenales de El Ferrol, sobre plantío de pinos en Asturias, Galicia y Vizcaya. f. 76.

- 6.—Propuesta de D. Antonio Ricardos y Carrillo, manifestando los medios para costear el vestuario de las tropas de Nueva España. Año 1776. f. 79.
- 7.—Plan de economía para la Armada, propuesto por D. Antonio Valdés. Año 1785. f. 87.
- 8.—Memoria sobre un nuevo Establecimiento de pesca en España sin dispendio para el Erario. f. 99.
- 9.—Proyecto de D. Tomás Vague sobre establecimiento de una fábrica de cables en Valencia. Año 1781. f. 117.
- 10. Proyecto de D. Manuel Cadrecha de Somonte, para aumentar las rentas reales por el estanque del cacao y azúcar. Año 1764. f. 129.
- II.—Reflexiones de D. Agustín Betancourt y D. Juan Peñalver, sobre los medios para facilitar en España el comercio interior. París, 1791. f. 145.
- 12.—Descripción de la isla y golfo de la Trinidad y ventajas que se pueden esperar de su comercio y marina. f. 168.
- 13.—«Memoria sobre las incursiones de los ingleses al corte de Palo en la provincia de Yucatán y del derecho de la Corte de España para desalojarlos, con otras noticias importantes sobre establecimientos de los ingleses en Honduras y en la Florida, y de los franceses en el seno mexicano y la Luisiana.» Por D. LORENZO HERMOSO DE MENDOZA. Año 1755. f. 184.
  - 14.—Norte de Príncipes. Por Antonio Pérez. f. 218.
- 15.—Reglamento del Gremio de Panaderos de Méjico, aprobado por el Virrey Marqués de Croix. Año 1770. f. 274.
- 16.—Discurso que con motivo de la pérdida de la Habana formó D. Francisco Craywinkel. Año 1762. f. 289.
- 17.—Discurso de D. Joaquín Traggia sobre tumultos, su origen y remedios, con ocasión de lo ocurrido en Barcelona en febrero y marzo de 1789. f. 301.
- 18.—Formulario de la cédula instructiva que se expide a los caballeros y religiosos profesos de la Orden de Santiago. folio 316.
- 19.—Interrogatorio para los testigos en las informaciones de Ordenes militares. fs. 320-323.—2869.

### LVII

- I.—Proyecto de D. José Francisco Vila sobre navegación de cabotaje. Año 1791. f. 1.
- Proyecto para remediar las quiebras de los comerciantes. Año 1788. f. 11.
- 3.—Edicto de expulsión de los franceses, dado por la Emperatriz de Rusia el año 1793. f. 43.
- 4.—Memoria de D. Santiago Nicolás de Roettiers sobre el arte y comercio de platería. Año 1787. f. 51.
- 5.—Papel anónimo sobre los perjuicios y deterioros que causa a España la posesión de las Américas. f. 77.
- 6.—Proyecto de D. Joaquín Antonio Escartín para abrir un canal de comunicación entre el mar del Norte y el del Sur. Año 1788. f. 89.
- 7.—Memoria de Mr. MARTÍN DE LA BASTIDE, sobre el anterior proyecto. f. 100.
- 8.—Relación de D. José Santiago Concha, Relator de la Audiencia de Lima, de lo que practicó el tiempo que fué Presidente interino de ella. Año 1717. f. 136.
- 9.—Proyecto de formar un establecimiento colonial en la isla de Boulam, en la Guinea. f. 174.
- 10.—Informe dado a S. M. sobre el estado de todos los ramos de Agricultura en Nueva España. Año 1783. f. 178.
- 11.—Informe que dió D. Juan de Palafox y Mendoza a su sucesor en Nueva España, sobre estado de la misma. f. 214.
- 12.—Extracto compendioso de noticias que D. BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ ARMESTO adquirió en varios viajes que hizo a la América y a otras partes. (Sobre navegación, comercio y hacienda.) f. 263.
- 13.—Breve de Paulo V confirmando el de Gregorio XIII, que amonesta a los provistos para arzobispados y obispados de Indias, saliesen en los primeros navíos, y prohibiéndoles no reciban en otro lugar que en ellas la consagración. fs. 297-300.—2870.

#### LVIII

I.—Catálogo de los Secretarios que ha habido en el Consejo de Indias desde el tiempo de la conquista o descubrimiento del Nuevo Mundo hasta el año 1793. f. I.

2.—Descripción de la Isla de San Carlos (alias David), reconocida por el Capitán de fragata, D. Felipe González, el año 1711. f. 12.

- 3.—«Noticia de las islas descubiertas el año 1772 por D. Do-MINGO BONECHEA... Al fin de este papel se halla un pedazo de estofa o corteza de árbol de que hacen las túnicas los indios de las islas de Otaxeti.» f. 22.
- 4.—Representación del Consejo de Castilla a Carlos II con motivo de haberse experimentado en la Corte una excesiva carestía y falta de pan. Año 1669. f. 31.
- 5.— «Relación remitida por el Conde de Laci, Embajador en San Petersburgo, sobre modo de curtir las vaquetas en Rusia... Y una declaración de Antonio Martín, maestro principal de la fábrica de curtidos de Pozuelo de Aravaca, sobre el modo de labrar las vaquetas imitando el que se fabrica en aquel Imperio.» Año 1777. f. 39.
- 6.—Exposición sobre la recopilación de ordenanzas de la Armada, por D. José Mazarredo. Año 1792. f. 48.
- 7.—Discurso sobre la Pesca, por D. José Varela y Ulloa, Jefe de escuadra de la Real Armada. Año 1792. f. 68.
- 8.—Descripción de todos los pueblos de la jurisdicción del Obispado de La Paz, hecha por su obispo el año 1769. f. 78.
- Visita pastoral del Obispo de Cartagena de Indias el año 1770. f. 166.
- 10.—«Descripción que D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo Real y Catedrático jubilado de Matemáticas de la Academia Mexicana, hizo el año 1693 de la Bahía de Santa María de Galve (antes Banzacola), de la Mobila y Río de la Palizada, en la costa septentrional del golfo de México, con dos planos, de la bahía y de la población, fortaleza y paraje donde se verificó el desembarco el año 1781.» fs. 279-316.—2871.

### LIX

- I.—Memoria sobre el estado de la Pesca en la costa de Galicia, Por D. José Cornide. Año 1752. f. I.
- 2.—Descripción de la costa de Galicia, sus pueblos, fortalezas y clase de pesca. Por D. José CORNIDE. f. 52.
- 3.—Consideraciones políticas sobre los daños que ocasionan las rentas llamadas Provinciales. f. 95.
- 4.—Reglamento de la familia de la Real Cámara de S. M., y sueldo que cada uno goza. Año 1749. f. 122.
- 5.—Informe del Marqués del REAL TESORO a la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, sobre precio de algodón en la isla de Santo Domingo y coste de su traída al puerto de Cádiz. f. 139.
- 6.—Descripción del árbol de la Quina, hecha en 1737 por M. DE LA CONDAMINE. Traducido al castellano y adicionado con notas relativas a descubrimientos hechos en Santa Fe de Bogotá por D. Sebastián José López Ruiz. Año 1778. f. 157.
- 7.—Cronología del descubrimiento de la quina en Santa Fe de Bogotá, apologética de su hallazgo, etc. Por D. Sebastián López Ruiz. f. 221.
- 8.—Visita general que D. Manuel Antonio de la Torre hizo de su Obispado al Paraguay. Año 1761. fs. 233-324.—2872.

#### 336

#### LX

- I.—«Propuesta político-moral sobre varias reflexiones dirigidas a que se establezca una sabia y prudente reforma para contener los desórdenes públicos. Por D. Santiago José López Ruiz, Racionero de la Catedral de Quito.» Año 1789. f. 1.
- 2.—Explicación de toda clase de perlas orientales y valor que se les debe dar. Por F. RIBAROLA. f. 63.
  - 3.-Informes y dictámenes dados por el Intendente, Conta-

dor y Fiscal del Juzgado de Amortización de Valencia, acerca de la resolución de varias causas y negocios de Visita. f. 67.

4.—Consulta del Consejo de Indias sobre consumo y estanco de la hierba llamada del Paraguay. f. 177.

5.—Observaciones al impreso intitulado «Juicio imparcial sobre el Monitorio de Roma». f. 193.

6.—«Viaje que desde Santa Fe de Bogotá hizo a las Montañas de los Andaquies y Misiones de los ríos Cauqueta y Putumayo, para inspeccionar y cultivar los árboles de canela silvestre, D. Sebastián José López Ruiz. Con dos planos topográficos.» f. 261.

7.—Propuesta para que por Ley se fijen los intereses del dinero con relación a las personas que intervengan en el préstamo. Por el Lic. Alfonso Ruiz Ramírez. Año 1793. fs. 288-312.—2873.

# 337

#### LXI

1.—Discurso de D. José de Torres y Ferrer sobre la despoblación de España. Año 1793. f. 1.

 Proyecto de D. Juan Gonzalo y Vela para remediar la falta de pan. Año 1764. f. 24.

3.—Consulta del Consejo de Castilla sobre expurgo y prohibición de libros. Año 1769, f. 52.

4.—Ejecutoria de privilegios de los regidores de la villa de Madrid. fs. 143-356.—2874.

#### 338

### LXII

I.—Discurso del Lic. Matías de Mur y Los Ríos, sobre la educación popular. Año 1794. f. I.

2.—Extracto del expediente formado sobre lo que representa el Comisario General de Indias de la Orden de San Francisco, en cuanto a la revalidación del Capítulo que en 1787 celebraron los religiosos del Colegio de Santa Rosa de Ocapa. f. 17.

- 3.—Dictamen de D. José del Campillo sobre beneficiar el gobierno de Campeche y sobre si la Cámara de Indias debe consultar las plazas de Ministros de Audiencias y Gobiernos militares que no estuviesen beneficiados. f. 33.
- 4.—Consulta que la Junta de Ministros y otros sujetos hicieron a S. M., en que anuncian los medios que ella y su anterior propusieron para restablecimiento de la Monarquía. Año 1694. f. 39.
- 5.—Certificación del pase puesto en el título despachado a favor de D. Guillermo Caserta, Barón de Santa Cruz de Caserta, de Gobernador y Justicia Mayor del Valle de Oaxaca. Año 1784. f. 65.

6.—Uso y abuso de la misericordia con los pobres. Por D. Juan Jacot y Cascagedo. Año 1793. f. 69.

7.—Proposición de D. José Barnola, de Barcelona, Ayudante de la Artillería de bronce, comprometiéndose a hacer 22 piezas para el servicio de la Marina. Año 1742. f. 110.

8.—Consulta del Consejo de Indias sobre el abuso introducido en los puertos de ellas en la admisión de navíos extranjeros. f. 123.

9.—Discurso de D. Francisco Antonio Herranz de Var-GAS, sobre necesidad de un plan de educación pública. Año 1794. folio 158.

10.—Discurso de D. Antonio Calvo sobre necesidad de fomentar en España el plantío de árboles. Año 1793. f. 170.

11.—Principios sobre la esencia, distinción y límites de las Potestades espiritual y temporal. Año 1784. f. 181.

12.—Informe de D. NICOLÁS GONZÁLEZ SOPRANIS, comerciante de Canarias, sobre precios que tenían en aquellas islas el año 1787 los géneros que embarcaban para la India. f. 241.

13.—Proyecto del Príncipe de Santo Bono, Virrey del Perú, de establecer un comercio más frecuente de cartas entre la Corte y aquellas provincias. f. 251.

14.—Informe de D. Francisco de Milla y de la Peña, Regidor de Madrid, sobre facultades de los Ayuntamientos, oficios de regidores, abastos, cuarteles, contribuciones y arbitrios, comercio, moneda, maestros de obras, limpieza, empedrado, etc., refiriéndose a las providencias dadas sobre ello. folios 270-314.—2875.

#### LXIII

I.—Proyecto de D. Marcos Passarín, Racionero en Sancti Spíritus en Galicia, para recoger y criar los niños expósitos en el Hospital Real de Santiago. Año 1758. f. 1.

2.—Proyecto de D. Juan Ignacio Valdivieso y Montenegro, Abad de Correjanes, proponiendo medios para el alivio

de la Monarquía. Año 1714. f. 7.

- 3.—«Representación de D. IGNACIO ECHENIQUE, Cura de Tobarra, a S. M., proponiendo cuatro puntos necesitados de rápida legislación.» (Trata de que se permita la práctica de la operación cesárea; de los abusos cometidos por las comadronas; de la falta de educación y vicios de los hijos de los nobles, y de la necesidad de establecer los cementerios extramuros de los pueblos.) Año 1784. f. 48.
- 4.—Propuesta de D. Francisco del Castillo sobre limpiar el Reino de forajidos. Año 1779. f. 72.
- 5.—«Medios con que el Corregidor de Madrid podía hacer feliz a esta Provincia, las de Guadalaxara y Toledo, y aun la mayor parte de Castilla la Vieja, Mancha y Alcarria, poniendo precio fijo en los comestibles y otros géneros.» f. 110.
- Arbitrio propuesto por D. MIGUEL JERÓNIMO DE SANTOS.
   Año 1710. f. 132.
- 7.—Reflexiones de D. FERNANDO DE ULLOA sobre fomento de la Agricultura. Año 1792. f. 155.
- 8.—Pensamiento de D. Antonio Durante García Herrera sobre visitas e informes acerca del estado de las parroquias, iglesias y ermitas del Reino. f. 197.
- 9.—Medio para atender y premiar a la tropa sin gravamen de la Hacienda. Por D. Antonio Durante García. Año 1792. folio 202.
- 10.—Método que podría observarse para adquirir gente útil para reemplazar los regimientos, fijando en Madrid el número de aguadores, mozos de cordel, aduana, peso real, etc. f. 205.
  - 11.—«Breve descripción de las circunstancias en que se halla

la Provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas, y el modo fácil de reparar la imperfección de su actualidad.» f. 208.

- 12.—Discurso sobre la decadencia de la Monarquía y causas que concurrieron a ella a fines del siglo pasado, con referencia también a las Indias. f. 219.
- 13.—Proyecto intitulado Pragmática Sanción de S. M. en fuerza de ley sobre la pertenencia, recolección y distribución de los bienes mostrencos, abintestatos y vacantes de los enajenados de la Corona, y demás a ellos anejos. Año 1790. Por D. Sebastián Camargo. f. 238.
- 14.—«Estados que manifiestan: el primero, la oficialidad, tripulación y guarnición que debe tener un bajel de la Real Armada; y el segundo, el gasto líquido que causa al mes en Europa cada navío, fragata y demás buques del Rey. Por D. Francisco de la Serna Salcedo. Año 1790.» f. 308.—2876.

# 340

#### LXIV

- I.—Voto de D. José de León y Pizarro, del Consejo y Cámara de Indias, en el expediente sobre el conocimiento, gobierno, administración y manejo de la obra pía fundada en la ciudad de Caracas por el Capitán Sebastián Díaz. Año 1794. folio I.
- 2.—Representación de varias Iglesias, Cabildos y Monasterios en que piden a S. M. los exonere de contribuir con los diezmos para la fábrica de las iglesias, ornamentos y jocalías. Año 1773. f. 59.
- 3.—Respuesta de los tres Fiscales del Consejo de Castilla en punto al arreglo de Primicias en el Reino de Aragón. Año 1770. folio 70.
- 4.—Idem sobre si el Consejo debe conocer de los recursos de nuevos diezmos del Principado de Cataluña, con inhibición de su Real Audiencia. Año 1770. f. 87.
- 5.—Respuesta del Fiscal en punto a la concordia de la Reina Doña Leonor con el Cardenal de Comenge, y a la reforma de algunos abusos cometidos contra lo que en ella se ordena.

Informe que dieron al Consejo las Audiencias de Barcelona y Mallorca, y discursos sobre lo mismo de D. Tomás Fernández de Mesa y D. Miguel Eugenio Muñoz, Ministros de la Audiencia de Valencia. Año 1769. f. 109.

- 6.—Respuesta de los tres Fiscales del Consejo de Castilla, D. Pedro Rodríguez Campomanes, D. Juan de Albiñar y D. Pedro González de Mena, en el expediente de los extranjeros promovido para distinguir la verdadera representación de los domiciliados en España y la de los transeuntes. Año 1773. folio 183.
- 7.—Carta del Arzobispo de Toledo aconsejando a los Prelados que presenten al Rey las alhajas de sus Iglesias que no fueren necesarias para el culto, a fin de contribuir a la guerra contra la Convención francesa. Año 1795. f. 278.
- 8.—Respuesta Fiscal en el expediente sobre que se diera el pase a un Breve de indulgencias reconocido por el Comisario general de Cruzada. Año 1792. f. 284.
- 9.—Respuesta Fiscal de los del Consejo de Castilla, en que se trata de los caudales que producen las limosnas para la redención de cautivos, y de su destino. Año 1768. f. 290.
- 10.—Dictamen dado al Rey por los cinco Prelados del Consejo extraordinario: Burgos, Zaragoza, Albarracín, Tarazona y Orihuela, en la causa de Fr. Manuel Santos de San Juan, Agustino, sobre defectos y errores de sus escritos «Ensayo del Teatro de Roma» y «Memorial y descargos». Año 1769. f. 296.

11.—Tratado de Mayorazgos. fs. 316-333.—2877.

# 341

### LXV

- 1.—Instrucción sobre las dispensas matrimoniales. f. 1.
- 2.—Parecer de D. José García de León y Pizarro sobre las cuartas funerales y obvencionales. f. 36.
- 3.—Voto del mismo en materia de esponsales del hijo de familia sin consentimiento paterno. f. 49.
- 4.—Informe de la Sala y Fiscal del Crimen de la Audiencia de Zaragoza, sobre la representación que la Castellanía de

Amposta hizo a S. M. en la causa contra el Comendador D. Jerónimo Dolz y su hermano D. Manuel, con motivo del lance ocurrido en Teruel con la ronda del Corregidor. Año 1788. folio 59.

- 5.—Respuesta fiscal de los del Consejo de Castilla, sobre modo de cumplir la última disposición del Duque de Montealegre, Embajador en Venecia, dejando cuantiosos bienes a su hija natural Margarita, casada con D. Francisco de Acosta, y residentes en Chile. Año 1772. f. 95.
- 6.—Breve resumen de los negocios que se siguen en el Consejo de Castilla, de que es parte el Sr. Fiscal. f. 114.
- 7.—Respuesta Fiscal y acuerdo del Consejo de Castilla con motivo de carta que se le dirigió, copiada de la escrita por el Encargado de Negocios en Lisboa, acerca de la prohibición de que se pudiese dar a ninguno el hábito religioso sin permiso de S. M. Año 1773. f. 149.
- 8.—Adiciones a las Constituciones del Colegio Seminario de San Valero y San Braulio, de Zaragoza, dadas por el Arzobispo D. Agustín de Lezo y Palomeque, y gracia concedida por S. M. aprobando los cursos que los colegiales ganasen, incorporando los estudios a los de la Universidad. Año 1790. f. 161.
- 9.—«Exposición sobre lo que parece más probable en el descubrimiento de los metales, el por qué de ellos debió fabricarse la moneda... qué se entiende por moneda de papel... Bancos públicos... Año 1781.» f. 205.
- 10.—Respuesta fiscal del de la Audiencia de Barcelona, D. MANUEL SISTERNES Y FELÍU, sobre diezmos. Año 1772. folio 228.
- 11.—Representación de la Catedral de Santiago con motivo del Patronato de la Inmaculada Concepción. f. 229.
- 12.—Dictamen del Fiscal del Consejo de Castilla en expediente de esponsales de Josefa Andrés, promovido en la Audiencia de Valencia. Año 1794. f. 312.
- 13.—Papeles sobre la dignidad y oficios del Capellán mayor; dos cartas del Inquisidor general sobre la preferencia de lugares en Juntas, y un Discurso relativo a la dignidad de Patriarca y su precedencia en actos públicos. Año 1605. fs. 316-325.—2878.

#### LXVI

I.—Discurso contra el derecho de asilo de las iglesias. Por D. Tomás Fernández de Mesa. f. I.

 Dictamen de D. Pedro Joaquín de Mercia, Colector general de expolios, sobre el uso de caudales de éstos. f. 72.

3.—Papel del Marqués de la Ensenada sobre estado del Real Erario en los ramos de Hacienda, Indias, Marina y Guerra. Año 1747. f. 109.

4.—Informe del Gobernador de Filipinas, D. FÉLIX BEREN-GUER DE MARQUINA, sobre el estado de estas Islas, su fomento y producciones. Año 1790. f. 139.

5.—Respuesta del Fiscal sobre excesos de la Dataría. Año 1714. f. 220.

6.—Respuesta de los Fiscales del Consejo de Castilla sobre el tiempo en que los PP. de las Escuelas Pías hicieron su primera fundación en España. Año 1764. f. 231.

7.—Dictamen de D. Antonio de Argüelles Valdés, en materia de inmunidad eclesiástica, con referencia a un Memorial del Obispo de Ciudad Rodrigo. Año 1697. f. 251.

8.—Respuesta de la Universidad de Salamanca a Carlos III, acerca de la autoridad o potestad pontificia en Inglaterra. Año 1789. f. 255.

9.—Relación sucinta de la expedición que desde Jamaica emprendieron los ingleses en 1780 contra las posesiones españolas de América. f. 269.

10.—Representación hecha a S. M. por el Marqués de la En-SENADA, acerca del mayor ingreso conseguido en el Erario Real. fs. 275-304.—2879.

# 343

### LXVII

I.—Exposición Fiscal en defensa de la Regalía hecha por D. José García de León y Pizarro. f. 1.

2.—Discurso fiscal del mismo para el recogimiento de un MSS. DE AMÉRICA

libelo difamatorio titulado «Frontispicio de D. Guindo Zerezo». Año 1776. f. 40.

- 3.—Informe del mismo en el expediente por adulterio contra Francisca Sahagún, de Ecija, y el fraile agustino Antonio Melgar. f. 62.
  - 4. Discurso del mismo sobre fomento de la cría caballar. f. 74.
- 5.—Reflexiones sobre elección de un puerto en la costa occidental de Nueva España, para reunión de las fuerzas navales del mar Pacífico, y ventajas que para ello ofrece el de Acapulco. Año 1791. f. 140.
- 6.—«Disertación histórico-doctrinal sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Por Fr. Antonio Gaspar Bermejo, Trinitario Calzado. Año 1782.» f. 159.
- 7.— Descripción sucinta del estado de Tierra Firme... geografía, agricultura, comercio... piraterías del inglés Juan Morgan... enfermedades... estado del Clero secular, etc. Año 1794.» folios 294-357.—2880.

# 344

#### LXVIII

- I.—«Informe de D. Melchor de Macanaz sobre consulta que el Consejo de Castilla hizo a S. M., dimanada del extrañamiento de dos frailes agustinos y otro eclesiástico, por haber tomado en Granada con violencia y alboroto una carga de pescado destinado al gasto común.» f. I.
- 2.—Dictamen del Capitán de navío D. José MANUEL VILLE-NA, sobre fomento forestal y agrícola de la Isla de Cuba. Año 1789. f. 140.
- 3.—Noticia de lo ocurrido en Valencia con motivo de la desavenencia entre el Arzobispo y el Capitán general. Año 1794. f. 150.
- 4.—Ceremonial formado por el Virrey y Audiencia de Buenos Aires, comprensivo de lo que ha de ejecutarse en casos de exequias reales, jura de soberanos, fiestas reales, etc. Año 1791. f. 160.
- 5.—Arancel de los derechos que se exigen en la Audiencia Pretorial de Buenos Aires por los subalternos de ella. Año 1786. folios 258-351.—2881.

#### LXIX

- I.—Respuesta de las Universidades de Salamanca y Alcalá a las dudas políticas y teológicas que les consultaron el año 1666 los Señores y Ministros de España, sobre las condescendencias de la Reina Gobernadora con el Padre confesor. f. 1.
- 2.—Pragmática del Rey de Portugal prohibiendo los abusos suntuarios. Año 1749. f. 62.
- 3.—Id. de Adolfo Federico, Rey de Suecia, contra el lujo y en defensa de la economía de su Estado. Año 1766. f. 83.
- 4.—Noticia exacta del Seminario de Roma, fundado por Pío IV. f. 93.
- 5.—Ceremonial que se observa en la Corte de Roma en la ocupación del Solio. f. 102.
- 6.—Oficio sobre el asunto anterior y con referencia a la forma en que deben concurrir los representantes españoles. Año 1671. f. 114.
- 7.—Sobre la materia anterior y contra la preeminencia alegada por el Condestable de Nápoles. f. 120.
- 8.—«Carta y Memorial dado al Rey Cristianísimo sobre materias de Estado y con referencia a la Monarquía de España.» f. 126.
- 9.—Reflexiones sobre el reparto de esta Monarquía por muerte de Carlos II. f. 145.
- 10.—«Consejos dados a S. M. por un Obispo de España sobre el modo de hacer las elecciones y consultas de ministros, prelados y teólogos para los casos de conciencia.» f. 176.
- 11.—Papel en defensa de la Monarquía española y contra el intento de sucesión a ella por Francia. f. 193.
- 12.—«Discurso crítico e impugnatorio intitulado La milicia descifrada y el engaño manifiesto por el Tribunal de la Razón... sobre el manifiesto [de D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, en contra de la sucesión de España por Felipe V]». f. 216.
- 13.—Dictamen de un Ministro del Consejo sobre si S. M. puede mandar se observe la ley de Indias que prohibe a la

Iglesia la adquisición de bienes raíces en aquellos Reinos. f. 250.

14.—Representación de D. Matías Lagúnez, Fiscal de la Audiencia de Lima, a S. M., expresando las injusticias y violencias padecidas por los indios en las minas de Potosí. Año 1692. folio 307.

15.—Manifiesto que de orden de S. M. hizo el Marqués de la PAz a los representantes extranjeros acerca de la separación del Duque de Riperda. fs. 325-333.—2882.

# 346

#### LXX

- Memoria sobre la necesidad de hacer paces con Francia.
   Año 1794. f. 1.
- 2.—Resoluciones tomadas por el Consejo de Ordenes sobre caballeros y pruebas de nobleza que hubieran de hacerse en Indias. Año 1776. f. 25.
  - 3.—Descripción del Obispado de Guamanga. f. 29.
- 4.—Relación de todas las Misiones de Nueva España. Año 1793, f. 72.
- 5.—Varias derrotas para los puertos de España y de Indias, entre ellas, desde cabo Villano al Ferrol; de Cádiz a la Habana; de la Habana al Ferrol; de Cádiz a Veracruz y a la Habana; de Cádiz a Cartagena de Indias y a Portovelo. fs. 211-350.—2883.

### 347

#### LXXI

- I.—Juicio de D. Antonio de Ulloa sobre el metal platina y modo más económico de explotarlo en el virreinato de Santa Fe. Año 1788. f. I.
- 2.—«Tratado de Tordesillas, firmado entre SS. MM. Católica y Fidelísima en 7 de junio de 1494.» f. 24.
- 3.—Descripción de la provincia de Zitará y curso del río Atrato. Con un plano. f. 39.
  - 4.—Relación hecha a Felipe V por SILVESTRE ANTONIO

Díaz de Rojas, para que desde Buenos Aires se pudiesen descubrir varias poblaciones en que él había estado cautivo de los indios Pehuenches, y particularmente la ciudad de los Césares españoles o Encantada. f. 92.

5.—«Diálogos familiares entre un irlandés católico y un escocés protestante. Contiene el estado de la Real Hacienda de España. Por D. MARCELO DANTINY.» fs. 190-372.—2884.

# 348

#### LXXII

- I.—«Noticia de los muchos daños hechos por los ingleses a España en estos últimos tres siglos con usurpaciones en ambas Américas.» f. I.
- 2.—«Razón de lo que se observa en las Aduanas de estos Reinos con los equipajes de los Embajadores extranjeros.» f. 47.
- Noticia de minas de San Salvador de Nicaragua y otros parajes de Guatemala. f. 51.
- 4.—Demostración de las utilidades que tiene el Rey en la conservación de los ganados lanares trashumantes. f. 6o.
- 5.—Papel sobre la decadencia de la Monarquía y medios de reformarla. f. 65.
- 6.—«Discurso sobre el nuevo método que podría seguirse en el comercio del tabaco de la Habana obligando a los extranjeros a adquirirlo en España.» f. 78.
- 7.—Manifiesto histórico sobre la precedencia de la Monarquía española a la de Francia y otras. f. 78.
- 8.—Sentencia de muerte firmada en Simancas por el Alcalde Ronquillo, contra el Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña. folio 164.
- 9.—Consulta de una Junta de Ministros sobre el proyecto de N. Rognon, de un establecimiento de manufacturas, comercio y marina en España. f. 168.
- 10.—Tratado sobre el valor de las monedas antiguas de España. f. 182.
- II.—Copia de la sentencia pronunciada contra Jesucristo por Poncio Pilato. f. 246.

- 12.—Comentario a la Ley 6 y 7 del tít. 5, lib. 1.º, de Recopilación de Castilla, por D. Andrés de Bruna. f. 250.
- 13.—«Antigüedad de los coches en España, prerrogativas de su uso; personas que no deben entrar en ellos, autores que tratan de estas materias y dónde se hallan las providencias acerca de los mismos.» f. 305.
- 14.—Apuntamientos sobre tributos, pechos y gabelas. folios 308-325.—2885.

#### LXXIII

- I.—Memorial de servicios de D. Juan Chumacero dirigido a Felipe IV. f. I.
- 2.—Memorial de D. Juan Chumacero sobre la decadencia de esta Monarquía desde el estado en que la dejó Felipe II. f. 18.
- 3.—Discurso de D. LOPE DE DEZA a Felipe III, sobre defectos de nuestra jurisprudencia y juicio de las leyes civiles. f. 50.
  - 4.—Discurso sobre la Política y la Policía. f. 126.
- 5.—Discurso de D. Pedro Rodríguez López y Castillo, sobre el Patronato de los Reyes de España. f. 153.
- Disertación sobre la aplicación de la tortura a los reos.
   folio 169.
  - 7.—Id. sobre gitanos, ladrones y contrabandistas. f. 191.
- 8.—«Exposición sobre el verdadero sitio de la antigua ciudad Sisaponense, de donde dice Plinio llevarse a Roma el cinabrio, fijándola en la villa de Chillón.» f. 204.
- 9.—Relación del Obispado de Santa Cruz de la Sierra en 1776 hecha por el Obispo D. Francisco Ramos de Herboso. f. 231.
- 10.—Relación de la visita practicada por el Obispo de Panamá, remitida a S. M. en 15 de febrero de 1775. f. 250.
- 11.—Noticia circunstanciada de los autores que han escrito sobre los Códigos de las Leyes del Reino. f. 284.
- 12.—«Forma y práctica antigua y moderna en la elección de Sumos Pontífices. Sacado del libro «Elección y adoración del Sumo Pontífice», escrito en 1664 por el Sr. Díaz Vara y Calderón, Obispo de Cuba.» fs. 311-327.—2886.

#### LXXIV

I.—«Informe dado al Ayuntamiento de Madrid por su Síndico Personero, con motivo de haberse negado la Junta de gobierno del Estado de Caballeros hijosdalgos a admitir por sus individuos a D. Miguel Alonso Zamora y a D. Alonso y D. Domingo Garrido, a propósito de ser, respectivamente, bordador, pintor a mate y dorador de coches.» f. 1.

2.—Descripción geográfica del Obispado de Chile, hecha con

motivo de la visita pastoral del año 1765. f. 41.

3.—«Aguja de marear los franceses. Carta que escribió a un amigo suyo en el año 1702 D. Francisco Quevedo Villegas.» (Sobre fomento del comercio, agricultura, letras, etc.) f. 219.

4.—Ultima planta y arreglo de la Oficina de expolios y vacantes del Reino, empleados del mismo y creación de una plaza de archivero para arreglo de índices y protocolo. Año 1798. f. 227.

5.—Observaciones sobre el castigo de las faltas de la Tropa,

por D. Joaquín Oquendo. Año 1779. f. 234.

6.—Discurso sobre el matrimonio ilimitado en el Ejército. Año 1788. f. 243.

7.—«Catálogo de las Señoras Camareras mayores desde el reinado de Carlos I hasta el de Carlos IV.» f. 264.

8.—Discurso de D. Jorge Enin sobre requisitos que debe tener la economía española para que sea perfecta. Año 1620. folios 271-338.—2887.

### 351

#### LXXV

- 1.—Apuntaciones de D. Francisco Vargas, Fiscal del Consejo de Castilla, para la reforma que se pretendió hacer en el Concilio Tridentino el año 1545. f. 1.
  - 2.—Estado político del Reino del Perú. f. 39.
- 3.—Noticias de las fragatas francesas que en su viaje literario hicieron escala en el puerto de Talcaguano o Concepción,

en Chile, el año 1786. Dadas por José MIGUEL DE UREZBE-ROETA a D. Jorge Escobedo, Intendente general de Hacienda. folio 183.

- 4.—Razón de las Provincias del Perú por donde pasa el camino real de San Sebastián de Potosí a la ciudad del Cuzco. f. 189.
  - 5.-Disertación sobre el árbol de la coca. f. 192.
- 6.—Resumen de los 31 capítulos de D. Juan de Solórzano sobre Encomiendas. f. 214.
- 7.—Consulta de la Cámara en el Consejo de Indias sobre provisión de dignidades y prebendas en aquellos Reinos. Año 1799. f. 232.
- 8.—Representación del Arzobispo de Perges, Nuncio de Su Santidad, solicitando suspensión del Real Decreto de 5 de septiembre de 1799, referente a dispensas matrimoniales. f. 236.
- 9.—Reflexiones sobre si el Rey tiene o no autoridad para mandar lo ordenado en el mencionado decreto. f. 252.
- 10.—Ceremonial que se observa en el juramento de los Presidentes y Gobernadores del Consejo de Indias. f. 272.
- II.—Informe de D. FULGENCIO DE LA RIVA AGÜERO sobre solicitud de los marineros de Vigo para que se les permitiese el uso de xábegas y xeitos armados a la catalana para la pesca de sardinas en Galicia. f. 285.
- 12.—Representación de los Auditores de la Rota, D. Juan Manuel Touves Acevedo y D. Juan Antonio Quílez у Осноа, para que quedara sin efecto el Decreto de 5 de Septiembre de 1799. fs. 305-331.—2888.

# 352

# LXXVI

- Disertación sobre si las delaciones secretas son útiles o perjudiciales en una sociedad bien organizada. f. 1.
- 2.—Real Cédula de 25 de mayo de 1620 nombrando factor y administrador de tabaco de Indias, a D. Diego Pinelo. f. 21.
- 3.—Copia de escritura celebrada por el Lic. Juan Pardo, del Consejo de Indias, a nombre del Obispo de Trujillo, D. Ambrosio Vallejo, con los Carmelitas calzados de Madrid, para la cons-

trucción de la capilla mayor y patronato a favor de los parientes del Obispo. f. 34.

- 4.—Copia de la escritura del Convento del Carmen calzado de Madrid y el Consejo de Indias para celebración en la iglesia de aquél de la fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo. f. 91.
  - 5.—Creación del Consejo de Cámara de Castilla. f. 107.
- 6.—Consulta de la Cámara de Castilla acerca de su práctica en proponer sujetos para los arzobispados, obispados y otros cargos eclesiásticos y civiles de Indias. f. 132.
- 7.—Copia de voto de D. Luis Curiel, del Consejo de Castilla, acerca del Decreto de 8 de julio de 1712, sobre jurisdicción e inmunidad eclesiástica. f. 146.
  - 8.—Noticia de la Cámara de Indias. f. 256.
- Formación de Salas: negocios que a cada una corresponden. f. 260.
  - 10.-Origen de las fiestas votivas del Consejo. f. 271.
- 11.—Sobre el pago de media annata por los jubilados ministros y fiscales. f. 280.
- 12.—Sobre repartimiento de Bulas de la Santa Cruzada a los ministros y gobernadores del Consejo. f. 283.
- 13.—«Repartimiento de gacetas, papel común y de marca, cañones, lacre y guías al Sr. Presidente Gobernador del Consejo y Ministros de la Cámara.» f. 289.
- 14.—Resolución de S. M. sobre el pago del papel sellado por las oficinas del Consejo. f. 293.
- 15.—Disertación sobre el influjo de la educación e industria nacionales en el cumplimiento de las leyes. f. 297.
- 16.—Copia de Breve autorizando al Nuncio para dispensar a doña Francisca Castelví y Urrea, monja dominica de Valencia, de vivir fuera de clausura. fs. 309-313.—2889.

#### 353

#### LXXVII

- 1.—Extracto del expediente determinado el año 1756 sobre los oficiales de las Secretarías de Nueva España y Perú. f. 1.
  - 2.-Exhortación de los Obispos y Clero reunido en el Con-

cilio Nacional de París, para reparar las ruinas del Santuario. folio 22.

- 3.—Disertación sobre el Consejo de Estado. f. 46.
- 4.—Informe del Marqués de la Ensenada sobre el estado del Erario en 1747. f. 122.
- 5.—Informe del Marqués de la Ensenada sobre necesidad de fomentar la Marina. f. 152.
- 6.—Informe del Marqués de la Ensenada sobre abundancia de minerales que hay en España e Indias, especialmente los criaderos de Coquimbo en el Perú. f. 156.
- 7.—Dictamen del Marqués de la Ensenada sobre fortificación de puertos y plazas fronterizas. f. 161.
  - 8.-Id. del mismo sobre Hospitales. f. 167.
- 9.—Carta de los Obispos que componían la Comisión intermediaria del Concilio de París de 1797, manifestando los motivos de la celebración de éste. f. 173.
- 10.—Representación del Marqués de la ENSENADA a Fernando VI, sobre necesidad de aumentar el Ejército y la Marina. folio 187.
- II.—Compendio de varias Memorias sobre negociaciones entre España y Marruecos desde 1768 a 1794. f. 235.
- 12.—Relación del Virreinato de Buenos Aires dada por el Marqués de AVILÉS a su sucesor D. Joaquín del Pino en 21 de mayo de 1801. fs. 282-334.—2890.

#### 354

#### LXXVIII

- I.—Satisfacción de D. Pedro de Lerena en 7 de octubre de 1789 a la Real Orden sobre el número, calidad y sueldos de los empleados en las Rentas públicas y si podrían reducirse aquéllos. f. I.
- 2.—Representación de D. DIEGO GARDOQUI, Secretario del Despacho de Hacienda, sobre arbitrios. Año 1794. f. 56.
- 3.—Estado aproximado de gastos hechos desde 1793 a fin de 1796, que hizo presente D. Pedro Varela, Secretario del Despacho de Hacienda. f. 147.

- 4.—Representación hecha por el Secretario de Hacienda, D. MIGUEL CAYETANO SOLER, el año 1799, recopilando las redactadas por sus antecesores. f. 183.
- 5.—Consulta de la Junta Suprema de Amortización manifestando los apuros del Erario con motivo de la guerra con Inglaterra. f. 225.
- 6.—Informe reservado sobre misiones y gobierno en la provincia de Popoayan, dado al Consejo de Indias por el P. Tomás Ozores de Puga. Año 1779. fs. 245-310.—2891.

### LXXIX

- I.—Relación del Obispado de Córdoba de Tucumán dada a S. M. por su Prelado D. ANGEL MARIANO Moscoso en 17 de agosto de 1801. f. I.
- 2.—Privilegios del Alguacil Mayor de la Chancillería de Valladolid para nombrar los alguaciles de Corte y Campo, su entrada con espada en las Salas civiles y criminales, etc. folio 140.
- 3.—Ordenanza de Carlos V para el uso y gobierno de sacar, quintar y remitir a España las perlas del pueblo de Veragua y demás parajes de Indias. f. 148.
- 4.—Representación del Director de la Caja de Amortización proponiendo el traslado de la Superintendencia general de las temporalidades de España a Indias. Resumen de la historia de las Temporalidades. f. 154.
- 5.—Informe del Provisor del Obispado de Caracas sobre proceder de los religiosos franciscanos. Año 1798. f. 177.
- 6.—Instrucción que debe observar el guarda mayor de Puerto Cabello en la provincia de Caracas. f. 224.
- 7.—Descripción del Gobierno de Maynas y misiones en él establecidas, formada por el coronel D. Francisco Requena y Herrera. fs. 230-320.—2892.

#### LXXX

- I.—Descripción de la provincia de Guayaquil hecha en 1774 por el Mariscal de campo D. Francisco Requena, acompañada de un plano. f. I.
- 2.—Proyecto del Teniente coronel D. Francisco Ayala, Gobernador de la provincia de Darien. f. 261.
- 3.—«Reglamento dado por Felipe V para la salida en silla de la Reina de Palacio, a visitar y dar gracias a la Virgen de Atocha.» Año 1707. f. 271.
- 4.—Formulario del juramento que hacen los señores Presidentes, Gobernadores, Consejeros y demás empleos de Indias en el Supremo Consejo de ellas. f. 276.
- 5.—Ceremonial que Felipe V mandó se observase en 13 de diciembre de 1707, en la primera visita que los Cardenales hicieron a los Infantes. f. 313.
- 6.—Respuesta de D. Lope de Sierra y Cienfuegos, Fiscal del Consejo de Castilla, al Príncipe Yachi, Embajador del Rey de las Dos Sicilias, a cinco preguntas sobre la enfermedad de su hermano Fernando VI. fs. 318-325.—2893.

#### 357

#### LXXXI

- I.—Reflexiones sobre el perjuicio que puede traer a España el Tratado de paz entre Francia y Portugal. Año 1801. f. I.
- 2.—Descripción del Obispado de Panamá por su Obispo D. MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ DE ACUÑA. Año 1803. f. 18.
- 3.—Consulta de la Catedral de Valencia sobre lo que se acostumbra a hacer en la entrada del Arzobispo en dicha ciudad. Año 1705. f. 85.
- 4.—Mapa y padrón general de la provincia de Chiloé, por el Gobernador D. Francisco Hurtado. Año 1789. f. 101.
  - 5.—Ceremonial que se ha de observar en la entrada, jura-

mentos y posesión de los Presidentes y demás funcionarios de la Audiencia de Chile. Año 1798. f. 202.

- Discurso sobre a qué clase de personas se deben dar los premios sin solicitarlos. f. 218.
- 7.—Relación del Perú por su Virrey D. Luis Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón. f. 231.
- Plano de la montaña llamada el Corcovado, en la cordillera Nevada. f. 258.
- 9.—Plano de la ciudad de Panamá por D. Tomás López (grabado). f. 259.
- 10.—Estado general de valores de rentas reales de Buenos Aires durante 1789. f. 260.
- 11.—Plano de la ciudad de Cajamarca, delineado por el Obispo de Trujillo, D. Baltasar Jaime Martínez Compañón. folio 261.
- 12.—Plano del puerto de San Carlos, en la Isla de Chiloé. folio 262.
  - 13.—Plano del golfo de Méjico. f. 263.
- 14.—Carta topográfica de la provincia de Cajamarca, por D. B. J. MARTÍNEZ COMPAÑÓN. f. 264.
- 15.—Estado de la población de la capital y provincia de Cajamarca, f. 265.—2894.

# 358

### LXXXII

- I.—Consulta del Consejo de Castilla sobre la traducción al castellano por D. Francisco de Caseda y Muro, de la obra del portugués Pereyra, acerca de la potestad de los Obispos en materia de dispensas y absoluciones, y de la del italiano Abate Gestari, sobre jurisdicción eclesiástica por lo que se refiere a la consagración de los Obispos. f. I.
- 2.—Relación del Perú hecha por el Virrey Príncipe de SQUI-LACHE, D. FRANCISCO DE BORJA Y ARAGÓN, a su sucesor Marqués de Guadalcázar. f. 207.
- 3.—Plano de la ciudad y puerto de la Habana, por D. Tomás López (grabado). f. 313.—2895.

#### LXXXIII

- Instrucción dada por Carlos V al Lic. D. PEDRO LAGASCA, para la pacificación del Perú. f. 1.
- 2.—Relación del Perú dada por el Virrey Marqués de GUA-DALCÁZAR, D. DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, a su sucesor el Conde de Chinchón. Año 1628. f. 16. Paz, 878.
- 3.—Relación del Nuevo Reino de Granada, dada por el Virrey D. José de Ezpeleta a su sucesor D. Pedro Mantinueta. Año 1796. f. 62.
- 4.—Descripción de toda la jurisdicción del Virreinato de Santa Fe. fs. 262-322.—2896.

# 360

\*Indice general de todos los papeles contenidos en los tomos [I-LXVIII] de Miscelanea». fs. 1-287.—2897.

# 361-364

Duplicados de los tomos XXVIII a XXXI de la Miscelanea. 2898-2901.

# AMÉRICA DEL NORTE

# 365

«Historia vniversal de las cosas de la Nueua España: repartida en doze libros, en lengua mexicana y española, fecha por el muy reuerendo padre fray Bernardino de Sahagun: frayle de sanct francisco de observancia.»

«Libro primero en que se trata de los dioses que adoran los naturales desta tierra que es la nueua españa./Capitulo primero que fabla del principal dios que adorauan y a quien sacrificavan los mexicanos llamado Vitzilubuchtli.»/Este Dios, llamado Vitzilubuchtli, fué otro Hércules... f. 1.

Termina el cap. 22 del libro I en el f. 19 v.

\*Libro quinto que habla de los agueros que esta gente mexicana usaua/Capitulo primero del aguero que tomauan quando alguno oia de noche aullar a alguna bestia fiera o llorar como vieja y de lo que dezian los agueros en este caso»/En los tiempos passados antes que viniesen los españoles... f. 20.

Termina el cap. 13 del libro V en el f. 24 v.

Los fs. 25-32, en blanco.

Texto mexicano: Libro I: Vitzilubuchtli can maceualli... f. 33. Libro II, f. 54.—Libro III, f. 129 v.—Libro IV, f. 160. Los folios 171-177, en blanco.

Ac: ...avoz pina uhtiloz. f. 303.

303 fs.—310 × 220 mm.—Ls. del s. XVI.—El texto mejicano va, por lo general, en una columna al centro de la página, quedando a su derecha en blanco la columna destinada a la correspondiente versión castellana; en la columna de la izquierda hay breves glosas, aclaraciones y comienzos de capítulos, de mano de fray Bernardino de Sahagún.—En los folios 52 v., 53 v., 159 v. y 249 v., firmas del autor.—Entre los fs., 189 y 303 hay setenta páginas con dibujos en tinta negra y colores, representando divinidades, sacrificios, calendarios y otros asuntos indios.—Al frente del volumen, una portada en letra del s. XVIII dice: «En este volumen se contienen seis libros del original de los libros historiales de las cosas desta Nueva España tocantes a lo espiritual y temporal, que son todos doce libros».—Pasta valenciana.—3280.

Puede verse bibliografía sobre los varios manuscritos de la Historia de Fr. Bernardino de Sahagún, en B. SÁNCHEZ ALONSO, Fuentes, núm. 4046.

El manuscrito de Palacio ha sido publicado en facsímil, primero parcialmente y luego en su totalidad, por D. Francisco Del Paso y Troncoso, Director en Misión del Museo Nacional, en la magnífica edición costeada por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública de Méjico. Vols. VI y VII, Madrid, 1905-06.

# 366

Alonso de Zurita: Historia de la Nueva España.

«Al Illmo. y muy generoso señor don hernando de Vega dignissimo presidente del muy catholico y Real Consejo de Indias, el doctor Alonso de Çorita, Oydor.» Granada, 20 de octubre de 1585. f. 1.

«Al Lector.» f. 3 v.

«Catalogo de los autores que an escripto historias de Indias o tratado algo dellas.» f. 4.

«Sumario de los capitulos que se contienen en esta Relacion. Primera [-Cuarta] Parte.» fs. 13 v.-20.

«Primera Parte de la Relacion.../Capitulo primero...»/La Nueva España llamada Anavac... f. 1.

Segunda Parte. f. 16. Tercera Parte. f. 261. Cuarta Parte. f. 455. Ac.: ...de oydas y sin fundamento alguno. f. 632.

«Sonetos (10) de Francisco de Arze en loor de Hernando Cortes y de sus compañeros.» El primero de ellos emp.: El esfuerzo, el valor, la virtud rara. fs. 633-634.

Al fin de la segunda parte, f. 260 v., hay también un «Encomio del Ilmmo. Sr. D. Hernando de Vega en verso suelto», por el mismo Francisco de Arce, que emp.: Levanta, Fama, tus alas muy ligeras.

 655 fs.—298 × 210 mm.—Año 1585.—Becerro con hierros en seco y superlibris moderno de la Real Biblioteca.—59.

La Primera Parte del ms. fué publicada por M. Serrano Y Sanz, en «Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América», t. IX, Madrid, 1909.

«Noticias particulares de la Nueva España. Sus señores, maneras de sus ritos, comercios y tratos... Sus leyes, usos y costumbres: forma y manera de sus tributos en tiempo de su gentilidad y la que despues de conquistados se ha tenido... Modo de imponerlos [los tributos] y repartirlos y la orden que se podia establecer para que todos cumpliesen con el precepto de los diezmos... Dirigido a L. C. R. M. del Sr. Rey Dn. Felipe Por Alonso de Corita, Oydor que fue de la Real Audiencia, que reside en la M. N. y M. Leal de Mexico. Año de 1...»

Dedicatoria: «C. R. M.»/Queriendo una vez hablar a Julio César... f. 1.

«A los muy Ilustres Señores Presidente y Oydores del Real Consejo de... Indias. El doctor Alonso de Çorita oydor... de la Nueva España.»/Es sentencia muy illustres Señores de aquel gran philosopho Platon... f. 3.

«La causa que hubo para escribir esta relacion y por que no se a echo antes de aora»/Por diciembre del año de cincuenta y tres se despachó de Valladolid una real Cédula... f. 5.

Ac.: ...en el modo y manera de gobierno. f. 235.

236 fs.—305  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Lomera cuajada.—Ayala.—1481.

#### 368

«Breve resumen y noticia del descubrimiento de la Nueva España.»

226 pliegos sueltos numerados (452 fs.).—305  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Carpeta igual a las del Indice legislativo de Indias. Colocado en el mismo mueble que éste.—43-123.

En la Dedicatoria a Carlos III, el autor dice que fué nombrado en 1741 Oficial de la Secretaría de Nueva España.

Papeles varios.

1.—«Relaciones de Historia antigua de la Nueva España, por D. Fernando de Alba Ixtlixuchtil.» f. 1.

2.—«Sumaria relación de la Historia general desta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de aora: colegida i sacada de las historias, pinturas i caracteres de los naturales della i de los cantos antiguos con que lo observaron.» folio 223.

309 fs.—300 × 205 mm.—L. del s. XVIII.—En la portada: «Todo copiado de un ejemplar lleno de erratas que posee el Teniente Coronel de Artillería, D. Diego Panes.»—Holandesa.—1277.

El tratado núm. I contiene todo lo publicado en el primer tomo de las «Obras» de Yxtlixochtil, publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, México, 1891.

# 370

«Historia de los Indios de Nueva España, dibidida en tres partes: en la primera trata de los ritos, sacrificios e idolatrias del tiempo de su gentilidad; en la segunda, de su maravillosa conversion a la Fee y modo de celebrar las fiestas de Nuestra Santa Iglesia; en la tercera, del genio y caracter de aquella gente y figuras con que notaban sus acontecimientos, con otras particularidades y noticias de las principales ciudades de aquel Reyno. Escrita en el año de 1541 por uno de los doce Religiosos Franciscos que primero pasaron a entender en su conversion. Dedicada al Illmo. Sor. D. Antonio Pimentel, Conde sexto de Benavente.»

310 fs.-303 × 208 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-1788.

«Modos que tenian los Yndios para zelebrar sus fiestas en tiempo de la Gentilidad y figuras ridiculas de que usavan. Recopilados a expensas del Lizenciado Don Mariano Fernandez de Echebarria y Veitia, Caballero de la Orden de Santiago, que es una de las partes que deve adornar la Historia General de la Nueva España que escrivio el mismo autor.»

82 fs., tres de ellos plegables.—210 × 145 mm.—L. de. s. XVII.— Lleva en 22 de sus páginas dibujos en colores, representando divinidades mejicanas, fiestas y sacrificios religiosos y jeroglíficos.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2951.

Según consta en la papeleta del Indice de la Biblioteca, existe en la Nacional de Florencia, procedente de la colección Magliabecchi, otro ms. parecido a éste, pero con notables variantes. Han publicado facsímiles del ms. florentino, la señora Zelia Nuttall y el Sr. Duque de Loubat.

## 372

«Fiestas de los indios al Demonio en días determinados y de los difuntos».

55 fs.—208 × 150 mm.—L. del s. XVII.—Espacios en blanco para dibujos.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1764.

Contiene extractos del ms. anterior.

# 373

«Continuación del Comento anual historico, politico y geographico de la America Septentrional distinguida con el renombre de Nueva España.» Por Dionisio de Alcedo y Herrera.

54 fs.—286  $\times$  196 mm.—Año 1771. Firma del autor en los fs. 1, 17 y 53.—Pasta con hierros dorados.—Ayala.—1732.

Del «Comento anual», de que es continuación el presente volumen, hay copia en la Biblioteca Nacional, sign. 20.200. Cf. Paz, Catálogo de manuscritos de América, núm. 166.

«Demarcacion y descripcion del Virreynato de la Nueva España con expresion de los Reynos y Provincias que a la jurisdicion de cada Audiencia corresponde hecha en la Secretaria del Consejo de las Indias... en virtud de Orden del Rey comunicada por el Excmo. Sr. Marques de la Ensenada en 10 de junio del año de 1784.»

97 fs.-225 × 163 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta valenciana.-3149.

# 375

«Baluartes de Mexico. Relacion histórica de las quatro sagradas y milagrosas imágenes de Nuestra Señora la Virgen Maria que se veneran en sus extramuros y descripcion de sus templos. Por D. Mariano Fernandez de Echevarria y Veitia, Caballero... de Santiago. Quien lo dedica al Excmo. Señor Bailio Frei D. Antonio Maria Bucareli y Ursua, Virrey Gobernador y Capitan General de esta Nueva España.»

133 fs.—198  $\times$  145 mm.—L. del s. XVIII.—Dedicatoria firmada por el autor.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2775.

# 376

«Extension interesante de la Plaza de Vera Cruz. Manifiesto sobre el estado presente de la plaza de Vera Cruz. Detall de sus principales edificios y demas notable. Necesidad que hay de su extension según se manifiesta en proyectos, planos y exposicion. Causas que concurren para las enfermedades regionales que se sienten y medios que se proponen para evitar estos daños en favor de la Humanidad, felicidad y aumento de los moradores de tan importante plaza. Lo expone D. Diego Garcia de Paredes, Coronel del Real Cuerpo de Artilleria, Teniente de Rey de la referida plaza de Veracruz.»

97 fs. y 2 láms. plegables.—268  $\times$  192 mm.—Veracruz, 31 diciembre 1801.—Pasta valenciana con hierros y cortes dorados.—3036.

«Diario del viaxe y navegazion que por orden del Exmo. Señor Conde de la Moncloua Virrey Gobernador y Capitan General de la Nueva España se executo... para costear y reconocer el seno Mexicano... Este Diario y el Mapa que va con el, escripto y formado por el dicho Piloto Juan Henrriques Barroto y empieza a 25 de diciembre de 1686... hasta 3 de julio de 1687.»

50 fs.—315  $\times$  220 mm.—L. de la época.—Falta el mapa a que hace referencia la portada.—2667.

## 378

# Papeles varios.

Noticia de Hernán Cortés. fs. 93-95 v.

2.—«Traslado del Memorial que el marques de VILLA MAN-RIQUE Virrey que fue de la Nueva España embió a S. M. estando en Toledo desterrado de la Corte con doze leguas y de Sevilla con veinte en 26 de junio de 1592.» fs. 196-228.

3.—«Relacion de algunos agravios que en la Nueva España se han hecho al Marques y Marquesa de Villa Manrique con ocasion de la visita que el dicho Marques... cometió al obispo de Tlaxcala.» fs. 228-241.

48 fs.—211 × 145 mm.—En un tomo de Miscelánea, escrito de una misma letra de fines del s. XVI.—Pasta con hierros y cortes dorados.—Exlibris del Infante Antonio y de los Infantes Fernando, Carlos y Antonio. (\*Propriété des trois.\*)—1940.

### 379

«Defensa que **D. Domingo Valcarcel** hizo de su conducta porque habiendo intervenido en la prision y causa de un eclesiastico como Auditor de guerra del Virrey de Mejico, el arzobispo de aquel Virreynato le acusaba de haber violado la inmunidad eclesiastica. Año 1762.»

155 fs.—300  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta con hierros dorados.—1492.

«Instruccion e informe que en virtud de Real Orden de 24 de mayo de 1771 dio el Sr. D. Josef de Galvez al Excmo. Sr. Dn. Antonio Bucareli al tiempo de su ingreso al Virreynato de la Nueva España enterandole de los tribunales perpetuos, asi de Justicia como Real Hacienda... nuevo plan para el establecimiento de Intendentes... arreglo de propios y arbitrios y de las dos expediciones a que fue comisionado a consecuencia de la expulsion de Jesuitas en las provincias internas y remotas.»

156 fs.—300  $\times$  200 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2658.

## 381

«Instruccion que de orden del Rey dió en 31 de diciembre de 1771 el Illmo. Señor **D. Josef de Galvez,** como visitador General que fue del Reyno de Nueva España al electo Virrey y Capitan General de él el Excmo. Señor D. Antonio Bucareli y Ursua a su arribo de los graves asuntos que tuvo a su cargo.»

223 fs.-300 × 202 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-1472.

## 382

Miguel José de Aranza: Instruccion que entregó a su sucesor en el virreynato de Mexico D. Felix Beranguer de Marquina. Año 1800.

67 fs.—297 × 208 mm.—L. de la época.—Al final, nota autógrafa del autor manifestando ser el ms. copia de la Instrucción original. Esta nota está fechada en Cádiz, 25 abril de 1801.—Terciopelo rojo.—3078.

#### 383

Diferencias entre el Duque de Escalona, Virrey de Méjico, y el Venerable Palafox y Mendoza.

218 fs.—196  $\times$  140 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española. Tejuelo: «Noticias varias.»—1015.

## 384-405

Papeles originales referentes a Don Juan de Palafox y Mendoza.

Son los ocho legados traídos de Simancas el año 1785, el Indice de los cuales, firmado por Gálvez, Ayala y Rosales, y fechado en 16 de abril de 1770, se halla en el ms. 1668. (número 252.)

Dichos legajos están hoy encuadernados en 22 tomos, distribuídos del siguiente modo:

Legajo 1.—«Cartas del obispo visitador de la Nueva España, escritas a S. M. de lo que ha obrado desde 25 de junio hasta 25 de noviembre de 1640.»

«Cartas que... escribio a S. M. con el aviso segundo que alegó a 30 de enero de 1641 de lo que obró desde 8 de diciembre hasta dicho dia 30 de enero.»

Dos tomos. Al principio del tomo segundo figura el decreto de D. José de Gálvez, del Supremo Consejo y Cámara de Indias, disponiendo se archiven en éste las cartas duplicadas que figuraban en el legajo.

Legajo 2.—«Expedientes sobre la visita hecha por el V° Sr Dn. Juan de Palafox y Mendoza del Virrey y Audiencia de Mexico desde el año de 1645 hasta el de 1647.»

Cuatro tomos. El tercero, con el siguiente tejuelo: «Informacion hecha por el V. D. Juan de Palafox sobre los alborotos supuestos por el C. de Salvatierra.»

Legajo 3.—«Expediente sobre la ruidosa controbersia que se suscitó por los Religiosos de la Compañia y sus llamados Jueces conservadores aucsiliados por el Virrey conde de Salvatierra contra el Ven. Sr. obispo de Puebla de los Angeles.»

Tres tomos.

Legajo 4.—«Expediente sobre la fundacion de los colegios seminarios de S. Juan y S. Pedro que en la ciudad de la Puebla de los Angeles hizo el Ven. Sr. Palafox.»

Un tomo.

Legajo 5.—«Autos eclesiasticos y del Real Acuerdo... sobre

la restitucion y despojo de las reales armas de Su Magestad que fueron quitadas del retablo de la capilla de los Reyes de [la catedral de Puebla de los Angeles] que han remitido por dicho Real Acuerdo al Real y Supremo Consejo de Indias para su determinacion. Año de 1650.»

Cinco tomos.

Legajo 6.—«Expediente sobre la remocion de las 34 Doctrinas que en el obispado de la Puebla de los Angeles tenian los Regulares y se proveyeron en clerigos seculares.»

Cinco tomos.

Legajo 7.—«Expediente tocante a la visita hecha por el Ven. D. Juan de Palafox a Don Melchor Gutierrez de Torreblanca Oydor que fue de la Audiencia de Mexico.»

Un tomo.

Legajo 8.—«Consultas sobre diferentes asuntos pertenecientes al tiempo del Venerable.»

Un tomo.

Todos los tomos, encuadernados en pasta. Tejuelo rojo y verde, con el título y número del legajo.—1981-2002.

# 406

# Papeles varios. (Palafox y Mendoza.)

I.—Copia de carta al rey notificando las diferencias entre el obispo y los padres de la Compañía. f. I.

2.—Memorial de los agentes de D. Juan Palafox respondiendo al que dió al rey el P. Andrés Pérez por la Provincia de la Compañía de Jesús de Méjico. f. 2.

3.—Papel contra el obispo: Habiendo corrido treinta y siete años de ministro... f. 8.

4.—«Copia de una carta que D. Juan de Mañosa, Arzobispo de México, escribió al conde Salvatierra, Virrey de esta Nueva España.» f. 16.

 Copia de carta que el conde de SALVATIERRA escribió al obispo de Mechoacan. f. 18.

6.—Carta del Fiscal de la Audiencia de Méjico, D. Pedro Melián, a D. Lorenzo Ramírez de Prado, acerca de la relación

contenida en el papel siguiente. Méjico, 19 diciembre 1646. Autógrafa. f. 20.

- 7.—Copia de carta del Fiscal de Méjico al Rey sobre diferencias entre el Virrey y Palafox. f. 21.
- 8.—Respuesta apologética al informe de D. Juan Palafox acerca de diezmos presentado al Consejo de Indias. f. 29.
- 9.—Copia de cartas del Conde de SALVATIERRA y del Fiscal MELIÁN sobre lo mismo, y una original y autógrafa de D. MATEO CISNEROS. f. 52.
- 10.—Dos cartas de D. Pedro Melián, D. Manuel de Sotomayor y D. Lorenzo Ramírez de Prado, sobre las armas puestas en la catedral de Puebla de los Angeles. f. 61.
- 11.—Memorial enviado por el Provincial Pedro de Velasco en 15 de diciembre de 1645. f. 65.
- 12.—Id. de las órdenes de Santo Domingo, S. Francisco, S. Agustín y Compañía de Jesús. Impreso. 11 fs.

76 fs.—307  $\times$  205 mm.—Ls. del s. XVII.—Pasta española.—Cuenca. 2002.

# 407

# Papeles varios. (Palafox y Mendoza.)

- 1.—«Epistola huius Sanctae Ecclesiae Salmantinae pro obtinenda Venerab. ac Illmi. Domini Joannis de Palafox Beatificacione SS. N. P. M. Clementi XIII missa et dictata ab ejus Magistrali Lic. D. Petro Quevedo Quintano.» Año 1761. Copia de la época. f. 1.
- 2.—Informe fiscal sobre reforma de los escudos reales en el retablo de la catedral de Puebla de los Angeles. (Seis fs. impresos y otros cuatro con escudos dibujados en tinta y colores, y tres testimonios notariales de autenticidad de dichos escudos, fechados en 7 de diciembre de 1649.) f. 3.
- 3.—«De los dictámenes que he seguido en lo eclesiástico y secular de mi cargo en esta Nueva España.» Por D. Juan de Palafox y Mendoza. f. 13.
- 4.—Ordenanzas para los Tribunales de la Cruzada en Nueva España, f. 31.
  - 5.- «Papel escrito por su Illma. al Fiscal de S. M.», sobre

los escudos de la catedral de Puebla de los Angeles. (Una copia

simple y otra autorizada.) f. 46.

6.—«Informe apologético en defensa del escudo de las armas reales de Castilla y León contra los escudos que en su lugar se fijaron en la nueva catedral de la ciudad de los Angeles este año de 1649 en la Real Capilla de los Reyes.» folio 48.

7.—«Razon que da a V. M. el obispo visitador D. Juan DE Palafox y Mendoza de los acaesimientos del año de 1647 y obrado por el conde de Salvatierra vuestro Virrey en favor de los Religiosos de la Compañía; retiro del obispo y grabes escandalos que han susedido en la Nueva España y cuanto conviene que V. M. lo mande averiguar y remediar.» folio 60.

8.—Informe de Juan Martínez en nombre de la Iglesia de Puebla de los Angeles sobre los escudos de la misma. folio 122.

9.—Carta particular de D. Juan de Palafox y Mendoza a D. Lorenzo Ramírez de Prado. (Original y autógrafa en parte.) f. 127.

10.—Memorial del mismo contra los cargos hechos por el duque de Escalona. Impreso, f. 128.

11.—«Memorial de la Verdad al Rey Nuestro Señor.» folio 153.

12.—«Verdades» por Alonso de Rojas. Hoja impresa, contra Palafox y Mendoza. f. 175.

13.—«Respuesta a Alonso de Rojas General de la Compañia a un papel que comienza Verdades.» Por Alonso Ruiz de Lima. Impreso. f. 176.

14.—Alegación de D. Juan de Magañan Pacheco, canónigo de Valladolid, a nombre del Ven. Palafox. f. 178.

15.—Borradores de dos cartas dirigidas al Ven. Palafox por Fr. de C., sobre materias políticas, fechadas en Méjico en enero de 1666. f. 183.

Sátiras contra D. Juan de Palafox y Mendoza.

Contiene:

«El Cuervo. Sus propiedades y astucias sacadas de grandes auctores.» (Prosa y verso.) f. 1.

«Isboseth figurado.» f. 21.

Coloquio latino. f. 22.

«Al Señor D. Juan de Palafox ...los curas beneficiados de Tlaxcala, Thepeaca, Vexotineo y los demas que por su Señoria y Comisarios se an puesto contra los sagrados cánones Cons. Tridentino y Mexicano y contra las cedulas y provisiones de S. M.» f. 24.

«Valido de una oveja que la obliga su pena y la compacion de otras.» Romancillo: Nadie se espante — que no es portento. f. 29. «Sueño.» f. 31.

«La Gitanilla.» Romancillo: Brincaba en sus brazos—una gitanilla. f. 35.

«Traslado de una carta original que Martín Luthero escribio desde el Infierno al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox... Obispo de la Puebla.» fs. 39-40.

40 fs.—207  $\times$  145 mm.—Ls. del s. XVII.—Pasta rejilla.—Cuenca. 1527.

### 409

### «Sobre la beatificacion del Venerable Palafox.»

12 fs.—212 × 150 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios rotulado: «Sarmiento sobre la Mesta.»—Pasta.—967.

# 410

«Il Venerabile Monsignore Giovanni di Palafox Vescovo d'Angelopoli e d'Osma. Poema italiano trato fedelmente dalla Storia della sua vita, onde risaltano maggiormente l'eroiche virtù di quel'anima grande. Opera

dell'Abbate Tommaso Campastri Cappellano de S. R. M. il Re di Sardegna.»

Dedicatoria a Carlos IV. Firmada por el autor. f. 2. «Prefazione.» f. 4.

«Indice delle materie contenute.» f. 6.

Emp. Lib. I: Canta o celeste Musa il pio sacrato. f. 8.

Ac. el Lib. XII: che eterna or beve in Dio le labbra immete, f. 87. «Supplemento alle Annotazioni indicate nel Libro decimo del presente Poema.» fs. 89-93.

93 fs.—290 × 195 mm.—L. del s. XVIII.—Tafilete avellana: hierros dorados en ambas tapas y en el lomo: cortes también dorados. En la primera tapa: «Carolo IV Hisp. Regi Invicto Immortal Potestis. Benefic.» En la segunda: «Carolo IV Hisp. Regi Religionis Subsidio Europae Ornamento.»—66.

# 411

«Papeles escritos por el Duende de Mexico a su Gobernador el Exmo. Sr. Dn. Agustin de Ahumada en el año de 1755.»

Satíricos, en prosa y verso.

62 fs.-200 × 150 mm.-L. de la época.-Pasta española.-821.

#### 412-413

«Compendio de todo lo trabajado durante el Concilio IV Mexicano, comenzado a los 13 de Henero de 1771... Por Don Antonio Joachin de Rivadeneyra y Barrientos del Consejo de S. M. Oydor de la Real Audiencia de Mexico... Dedicado al Rey Nro. Señor en su Real y Supremo Consejo de Indias.»

Dos tomos con 293 y 157 fs.—298  $\times$  205 mm.—El t. I lleva Dedicatoria firmada por el autor y fechada en 6 de mayo de 1772.—Pasta: lomera cuajada.—1461-1462.

Hay copia, también con firmas autógrafas del autor, en la Biblioteca Nacional. Cf. PAZ, 448.

«Examen del IIII Concilio Provincial Mexicano con lo que en su vista expuso el Fiscal [D. Pedro de Piña y Mazo] y consultó el Consejo en 5 de marzo de 1776.»

265 fs.-303 × 207 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-1439.

# 415-417

«Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o Catalogo y Noticia de los Literatos que o nacidos o educados o florecientes en la America Septentrional Española han dado a luz algun escrito o lo han dejado preparado para la prensa. Lo escribia el Doctor D. Josef Maria Beristain de Souza, del Claustro de las Universidades de Valencia y Valladolid... Dean de la Metropolitana de Megico.»

Ms. original en tres tomos. El primero va precedido del texto para el prospecto de la suscripción a la obra; dedicatoria a Fernando VII y prólogo fechado en Méjico a 17 de marzo de 1816. Contiene las letras A-G, Faltan los tres primeros fs. de la F y tiene en total 418 fs.—Tomo II: Letras H-O. 208 fs.—Tomo III: Letras P-Z. Indices. 334 fs.—Todos los tomos, 320 × 225 mm.—Encuadernación de pergamino, pero los folios, sin unir a ella, en cuadernos y hojas sueltas.—1663-1665.

El tomo IV, «que comprende los Anónimos que dejó escritos el autor, las Adiciones del Dr. D. FÉLIX OZORES y otras añadidas posteriormente», se encuentra en la Biblioteca Nacional bajo la signatura 13.615. Cf. PAZ, Cat. de mss. de América, número 609.

#### 418

«Recopilacion de todas las consultas y decretos reales que se hallan en la Secretaria de Nueva España. Eleccion de las mas principales materias desde su principio [1586] hasta fin del año de 1678. Al Rey N. Señor en manos de D. Josep de Veitia... su Secretario en el

Real [Consejo] de Indias de la parte de Nueva Spaña Por D. Francisco Martinez de Grimaldo offizial segundo della.»

434 fs.—293 × 200 mm.—Lleva dedicatoria firmada por el autor en Madrid a 6 de enero de 1679, y sigue a ella un copioso índice de materias por orden alfabético.—Pasta española con hierros dorados.—Manuel de Zamora.—1309.

# 419

«Libro manual de la Real Fatoría de las cantidades de pesos que se entran y pagan de la Real Caxa de Mexico en todo el año de 1701... Fattor Don Joseph Fernandez Canal.»

Original.—451 fs. en papel sellado, muchos de ellos en blanco.—297 × 210 mm.—Año 1771.—Piel con hierros en seco y dorados.—1458.

# 420

Relacion de empleos de Nueva España, sueldos de ellos y jurisdicion a que pertenecen.

131 fs.-203 × 205 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-Ayala.-2643.

# 421

Papeles varios. (Lotería de Méjico.)

1.—«Plan y Reglas para el Establecimiento de la Loteria que en este Reyno de Nueva España ha aprovado y concedido S. M. en virtud de Real Orden comunicada... con fecha de 20 de diciembre de 1769.» Impreso. México, Imp. del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, 1770. I hoja, más 26 págs.

2.—Bando de D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, Virrey de Nueva España, fijando el número de premios y de valores para el sorteo de la Real Lotería de 13 de mayo de 1771. I hoja en fol. mayor. Impreso.

3.—Ordenanzas para la Lotería de Méjico, hechas en 1780 por D. Francisco Xavier de Gamboa, Juez Conservador. 337 fs.

- 4.—«Reglamento y plan de los sueldos que los colectores foraneos de la Real Loteria de Nueva España se han de abonar por la venta que hicieren de villetes en cada sorteo: dispuesto a 5 de febrero de 1784 por la Dirección General de la Renta.» Impreso. 1 hoja en folio. Duplicado.
- 5.—Copia de varias Reales Ordenes referentes a la Lotería de Méjico. 10 fs.
- 6.—«Reflexiones sobre el establecimiento y giro de la Real Loteria de Nueva España.» Por Francisco Xavier de Sarria. 1791. Firmado. 4 fs.

58 fs.—292  $\times$  202 mm.—Ls. del s. XVIII.—En un tomo de Varios. (Los restantes papeles son de Lotería de España).—Pasta valenciana con hierros dorados.—1798.

# 422

Francisco de Perea y Porras: Dictamen en defensa de la facultad del obispo de Guadalajara de Indias para aplicar cierto legado al Colegio Mayor de Cuenca.

3 fs.— $308 \times 205$  mm.—L. del s. XVIII.—Se halla en un tomo de Papeles varios, titulado «Competencias de Colegios Mayores» y procedente del de Cuenca.—Pasta española.—161.

#### 423

Informaciones en materia de doctrinas de los Regulares de San Francisco del Obispado de Puebla de los Angeles hechas en tiempo del prelado Diego Ossorio de Escobar. Año 1670.

88 fs.-315 × 250 mm.-Original.-Pasta.-2669.

#### 424

«Memorial del pleito que traen los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y la ciudad de Mexico con los religiosos de la Compañía de Jesus de la dicha ciudad sobre la casa profesa.»

16 fs. impresos.—En un tomo de Papeles en derecho.—Fol.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2395.

«Conversacion familiar e interesante, dividida en quatro tiempos, sobre el nuevo plan y metodo que se manda observar en el arrivo y despacho de los navíos de Filipinas, conforme a las leyes de Indias, Reglamentos y últimas disposiciones del Supremo Govierno de Mexico... Entre Dn. Estevan de la Carrera y Prado... y Dn. Manuel Alonso Portugués... ambos Oficiales Reales de la ciudad y puerto de los Reyes de Acapulco.»

153 fs. y un plano del puerto de Acapulco, dibujado a pluma. — 215  $\times$  180 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española.—979.

## 426

«Conversacion familiar... entre Dn. Estevan de la Carrera y Prado... y Dn. Manuel Alonso Portugués», etc.

156 fs.-225 × 182 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-980.

Lo mismo que el anterior y de igual letra.

#### 427

«Historia de la conquista, pérdida y restauracion del Reyno y Provincia de la Nueva Mexico en la América.» Por Juan de Villagutierre Sotomayor.

663 fs.—312  $\times$  212 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta; lomera cuajada.—1229.

Hay copia, hecha en el siglo xvII, en la Biblioteca Nacional. Paz, 267.

#### 428

Descripccion de Nueva Galicia por Lazaro de Arregui.

60 fs.—En un tomo de «Papeles en derecho».—Fol.—L. del s. XVII.— Con dos mapas plegables.—Pasta española.—2388.

«Descripcion de las costas de California Septentrional y Meridional hasta el Estrecho de Anian; su descubrimiento, variedad de nombres que se le han dado, geografia de las costas del mar del Sur desde el cabo de San Lucas hasta el Circulo Artico, viajes hechos a ella, temperamento y calidad de la tierra, puertos, misiones y descubrimientos de los rusos... y comercio de estos. Por Fray Iñigo Abad y La Serra. Año de 1793.»

90 fs.—297 × 200 mm.—L. de la época.—Pasta.—1480,

#### 430

«Descripcion de las Provincias que comprende el Obispado de Durango y noticia general de cada pueblo en particular, su vecindario, rumbos, leguas y situacion. Formada con arreglo a la visita que de dicha Diócesis hizo su Illmo. Obispo el Sr. D. Pedro Tamaron, quien la ofrece... al Rey nuestro Señor D. Carlos III... Año de 1765.»

209 fs.-300 × 202 mm.-Año 1765.-Pasta.-1463.

#### 431

«Historia choro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia, Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Santo Thome de Guayana, vertientes del famoso rio Orinoco, misiones y doctrinas reducidas a nuestra Santa Fe... dedicada al rey... Carlos III por Fr. Antonio Caulin, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco... Examinador Sinodal del Obispado de Puerto Rico y actual Chronista de las Misiones de Piritu en... Nueva Andalucia.»

407 fs. y 4 láms.—307 × 215 mm.—L. de la época.—Las láms. son: «Mapa corographico de la Nueva Andalucia... sacado del original del R. P. F. Antonio Caulin... año de 1758 por Fernando Martinez de Huete en 1766.» (Hoja plegable en papel pegado sobre lienzo y rebordeado de seda azul; dibujado en colores. Antes del f. 1.) Otro mapa de Nueva Andalucía, del mismo autor y fecha (fs. 162-163). Dos láms. de animales, dibujadas por el mismo. (Entre los fs. 30-31.)—Pasta.—1072.

Se imprimió en Madrid el año 1779. Cf. S. Alonso, Fuentes, 4227.

# 432

Fr. Andrés de Urdaneta: Relacion de los sucesos de la Armada del Comendador García de Loaisa, desde 24 de julio de 1525 hasta el año 1535.

75 fs.—305  $\times$  208 mm.—L. del s. XVI.—Pasta española. Superlibris moderno.—Cuenca.—1465.

Publicado por Fernández de Navarrete en el t. V de la Colección de viajes y descubrimientos. Cf. Ibid., Bib. Marítima Esp., I, p. 106.

#### 433

«Memoria documentada de los servicios militares y padecimientos del Coronel graduado de Caballería, D. José Maria Monter.»

115 fs.—198 × 138 mm.—En el f. 1 hay dibujadas tres medallas o condecoraciones con las siguientes leyendas: «Vencio en Aculco, Guana-xuato y Calderon.» «Valor y fidelidad acreditados en Valladolid en 23, 24 y 25 de diciembre de 1813.» «El rey a la Fidelidad.»—L. de la época.—Tafilete rojo con hierros y cortes dorados.—1376.

#### 434

«Representacion al Rey... Fernando VI... que hace D. Manuel Gonzalez de Aranzedo, del Comercio de España, residente al presente en la ciudad de México,

sobre el estado infeliz a que han llegado los Comercios de España, Tierra Firme y Nueva España. Año MDCCXLVII.»

216 fs.—305  $\times$  208 mm.—Año 1747.—Portada con orla dibujada a pluma.—Pasta.—2664.

#### 435

# Papeles varios.

I.—«Diario de las últimas peregrinaciones del Padre Francisco Garzes hasta la Provincia del Moqui, acompañando Plano que demuestra las naciones exploradas.» (Falta este plano, el cual, según consta en la Advertencia, estaba hecho por Fr. Pedro Font. Se notó la falta en 19 de febrero de 1845, según consta en nota de Miguel Salvá en una papeleta antigua.) f. 1.

2.—«Derrotero de los Padres F. Francisco Atanacio Domingues y F. Silvestre Velez de Escalante en sus exploraciones desde las Misiones de Zuñy del Nuevo Mexico hasta las inmediaciones de Monte Rey de California. Año 1776.» f. 163.

191 fs.—300 × 205 mm.—Copia certificada en Méjico en 26 de julio de 1777.—Pasta; lomera cuajada.—1637.

#### 436

«Memoria sobre la naturaleza, cultibo y beneficio de la Grana. Dedicala al Rey Nuestro Señor Don Carlos III... por mano del Excmo. Sr. B.° Fr. D. Antonio Bucareli y Ursua, Virrey y Gobernador y Capitan General de Nueva España, de cuya orden se escrivio, Dn Josef Antonio de Alzate y Ramirez, Socio Correspondiente de la Real Academia delas Ciencias de Paris y de la Sociedad Vascongada. En Mexico, año de 1777.»

77 fs. y 10 láms. plegables.—300 × 205 mm.—Año 1777.—Portada de dibujo caligráfico apreciable, con pájaros y adornos manchados de bermellón.—Las láminas, dibujadas en color, representan escenas del cultivo e industria de la cochinilla.—Pasta; lomera cuajada.—620.

# José Antonio de Alzate y Ramírez: Memoria sobre la Grana.

130 fs. y 10 láms. plegables.—305  $\times$  205 mm.—L, del s. XVIII,—Pasta; lomera cuajada.—2659.

Es copia del ms. anterior.

#### 438

«Parafrasis y declaracion del libro canónico del Apocalipse... por el venerable y bendito Gregorio Lopez que murio en opinion de gran virtud y santidad en la ciudad de Mexico... como consta en una certificacion de Baltasar Orti y Geronimo de Salaçar escrivanos que tenian el original de donde se saco esta que esta en poder del Consejo Real de las Indias.»

 $56 \text{ fs.} -236 \times 158 \text{ mm.} -\text{L.}$  del s. XVII.—Al final, copia del testamento del autor otorgado en Puebla de Santa Fe a 3 de julio de 1596.—Pasta española.—Cuenca.—1909.

# 439

# Poesias de Bartolomé Cairasco de Figueroa.

Al Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú. Canción: A quien con más razón y justa causa. fs. 230-233.

A Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y Virrey de México: Excelsos Montesclaros que clarísimos. f. 260.

Al Lic. Suárez, partiendo a Nueva España: Queriendo el inmutable rey pacífico. fs. 274-276.

Al glorioso S. Antonio de Padua, de quien era muy devota mi señora Doña Ana Mexía, marquesa de Montesclaros: No Apolinia ni Urania. fs. 303-310.

Al esposo de la Virgen, de quien era muy devoto el Marqués de Montesclaros: Entre los claros montes que sidéreos. fs. 311-313.

19 fs.—217  $\times$  150 mm.—En un tomo de poesías autógrafas del autor.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1390.

«El Esposo por enigma.» Comedia.

«Comedia famosa El Esposo por enigma. Que dedicó y representó el Collegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia de Iesus al Illmo. y Reuerendisimo Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, Obispo de Mechoacan, con la flor de sus estudiantes, en concurso de la nobleza desta Corte, viniendo su Illmo. a México por visitador de la Cruzada.»

Loa: Crespo el faldon, ensortijado el pelo.

Emp.: Filis ha de ser esposa. Ac.: por muchos siglos se goce.

66 fs.— $202 \times 142$  mm.—L. del s. XIX.—Pasta española.—1375.

# AMÉRICA CENTRAL

# 441

«Coleccion de estampas copiadas de las figuras originales que de medio i bajo relieve se manifiestan en estucos i piedras en varios edificios de la poblacion antigua nuevamente descubierta en las inmediaciones del pueblo de Palenque en la Provincia de Ciudad Real de Chiapa, una de las del reino de Guatemala en la América Septentrional.

27 láms. dibujadas en negro, a la aguada; tres de ellas, a doble página. 360 × 260 mm.—A continuación del título hay esta nota: «La original, fecha en 1787 por D. Antonio del Rio, Capitan de Artilleria de aquel Reino, esta en el Real Gavinete de Historia Natural de Madrid. De ella se sacó esta copia exacta en 1789.»—Holandesa.—2972.

#### 442

«Recordacion Florida. Discurso historial, natural, material, militar y político de el Reyno de Goathemala. A el Rey de las Españas Don Carlos Segundo... Que escribe y ofrece a la veneración y obsequio de su Real y augusto nombre el Capitan D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzman natural, vecino y Regidor perpetuo de la ciudad de Goathemala. Año de 1690.»

245 fs.—310  $\times$  210 mm.—Dedicatoria firmada por el autor y fechada en Guatemala a 30 de abril de 1690.—Gran escudo real, dibujado a pluma, en la portada.—Pasta; lomera cuajada.—1416.

Publicado en «Biblioteca de los Americanistas», I-II, 1882-1883, por Justo Zaragoza.

«Discursos Medicinales compuestos por el Licenciado Juan Mendez Nieto que tratan de las maravillosas curas y sucesos que Dios nro. Señor a querido obrar por sus manos en cinquenta años que a que cura, ansi en España como en la Isla Española y Reino de Tierra Firme, adonde a residido lo más del tiempo... Escritos en Cartagena Indiana, Año de 1607, y de la hedad del auctor 76... Van repartidos en tres libros. En el primero se escriue lo sucedido en España. El segundo trata de los sucesos de la Isla Española. El tercero del Reyno de Tierra Firme. Dirigido al Licdo. Alonso Maldonado Oydor del Consejo de Indias del Rey Nuestro Señor.»

«Dedicacion del libro al liz. do Alonso Maldonado...» f. I v. «Libro primero. Discurso I./Trata del principio de mis estudios.»/Para auer de dar perfeta relacion... f. 2.

Libro 2, f. 96.-Lib. 3, f. 242 v.

Ac. lib. 3: ...de errar ni pronosticar mal./«Finis laus deo.» folio 464 v.

Tabla alfabética. fs. 465-481.

Poder otorgado por el autor en 6 de junio de 1616 a Francisco de Torres, solicitador de cuentas de Madrid, para imprimir los Discursos. fs. 482-485.

485 fs.—300 × 210 mm.—Año 1607.—Autógrafo.—Pasta española.—Cuenca.—1263.

Acerca de este curiosísimo manuscrito, que muy en breve comenzará a publicarse en el «Boletín de la Academia de la Historia», apareció un informe firmado por J. Amador de los Ríos y Javier de Salas, en el tomo I del mismo «Boletín», 1877, página 151. El Sr. Jiménez de la Espada, que no logró su deseo de ver impresos los Discursos de Méndez Nieto, extractó uno de ellos en su artículo Las cuartanas del Príncipe de Eboli en «Revista Contemporánea», 1880. Menéndez Pelayo, Historia de la Poesía Hispano Americana, Madrid 1911, I, p. 314-322, publicó

algunos extractos y notas biográficas del autor, comunicados por Jiménez de la Espada. También menciona el ms. Rodríguez Marín, *Modos Adverbiales*, Madrid 1931, p. 18.

#### 444

Jacobo Jose Sanchez Samaniego: «Representacion al Rey nuestro Señor sobre el augmento, estado y recaudacion de las rentas reales del Reyno de Panamá; la extraccion de sus frutos e introduccion de ropas extranjeras por sus costas; y la ocultacion y extravio de caudales en las armadas de galeones.» Sevilla, 1741.

197 fs.—295  $\times$  203 mm.—Año 1741.—Firmado por el autor.—Pasta española con hierros dorados.—3058.

## 445

Papeles varios.

- I.—«Reales Ordenes de Su Magestad [Felipe V] para impedir el trato ilicito con extrangeros en las Indias Occidentales. Y Descripcion... de las Costas de la América Meridional por la vanda del Norte; y del modo de hacer en ellas el contrabando los tratantes de las Colonias... con perdidas mui considerables de los intereses de la Real Hacienda. Y Estado General del Reyno de Tierra Firme y progressos de las pesquisas que se despacharon a la ciudad de Panamá... el año de 1749.» Por Dionisio de Alsedo y Herrera. f. 1.
- 2.—«Sentencia dada y pronunciada por los Señores del Real y Supremo Consejo de Indias... en la causa de Pesquisa actuada en Panamá... contra Don Dionysio de Alsedo y Herrera, Governador y Comandante General que fué del Reyno de Tierra Firme y Presidente de la Real Audiencia de Panamá antes de su extincion.» Impreso. fs. 92-95.

95 fs. y un mapa entre los fs. 4 y 5.—300 × 205 mm.—Los papeles manuscritos son originales y firmados por su autor.—L. del s. XVIII.— El mapa lo es de la América Central, grabado «por el Sr. d'Anville, Geographo ordinario del Rey.»—Fué del Infante D. Antonio.—Pasta; lomera cuajada.—61.

«Impugnacion al folleto titulado «La América y la Europa en 1846 o El Congreso de Panamá», escrito por Mr. G. L., traducido del frances al castellano por Dn. S. L. y publicado en Hamburgo por Hoffman y Campe en 1826.» Autor: Jose Domingo Diaz.

175 págs.—355 × 250 mm.—L. de la época. Al final, firma del autor.— Tafilete rojo con estampaciones en seco y hierros dorados.—2671.

#### 447

Historia de Puerto Rico.

«Introduccion»/La Isla de San Juan Bauptista de Puerto Rico llamada por los Indios Borinquen... f. 1.

«Cap. I. Descripcion geográfica de la Isla de San Juan de Puerto Rico»/La Isla de Puerto Rico es una de las Grandes Antillas... f. 3 v.

Ac.: ...el coronel D. Juan Daban entró en 1783. f. 212 v.

212 fs. y 1 mapa plegable.—300  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta.—Ayala.—1482.

#### 448

«Concilii Provincialis Dominicani. Anno M.D.CXXII.»

137 fs.—230  $\times$  182 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta; lomera cuajada.—442.

#### 449

«Descripcion de las Islas de Barlovento; grados en que estan y en el que concluyen con el Cabo de San Antonio de la Isla de Cuba; y sigue la de la Costa de Tierra Firme; segun las mas modernas y abundantes noticias con otra de las costas, entradas y salidas de los puertos, aguadas, puntas, cabos y ensenadas desde el de la Cruz hasta las Islas de los Gafos y demas derrotas para ir y venir de estos a los dominios de Indias.»

274 fs.-288 × 195 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta española.-2597.

# Ordenanzas de la Habana.

58 fs. en papel sellado.—302 × 208 mm.—Copia autorizada por varios escribanos en la Habana a 6 de junio de 1777.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2460.

#### 451

# Papeles varios.

I.—«Real cédula instruccion para el establecimiento de la Intendencia, Contaduria, Thesoreria y Administracion general de la Isla de Cuba. 31 de octubre de 1764.» f. 1.

2.—«Notas correspondientes a los capitulos de la Real Cédula instruccion de 31 de diciembre de 1764.» fs. 17-119.

121 fs.-300 × 210 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta española.-2599.

# 452

«Descripcion topográfica de la Isla de Pinos, que a su costa y voluntariamente efectuó el doctor Don José Labiada presentada a el Capitan General de la Isla de Cuba Dn. Francisco Dionisio de Vives con el obgeto de que la elevase a S. M. para el fomento y poblacion de aquella hermosa Isla.»

23 fs.—310  $\times$  193 mm.—L. de principios del s. XIX.—Firmada por el autor.—Tafilete rojo con hierros dorados.—3001.

# 453

# Papeles varios.

- 1.—Breve noticia sobre el método con que en las Antillas acostumbran a curar las fiebres epidémicas. f. 83.
- Copia de carta fechada en Quito haciendo relación de los terremotos del año 1797. f. 88.

8 fs. en un tomo de Papeles varios.—215 × 150 mm.—L. del s. XVIII.— 1928.

«Simulacro Universal de la Arquitectura Militar y representación en sólido o relieve de la planta, perfil y elevación de todas sus obras adaptadas en un recinto construido de madera de cedro que detalla y explica el siguiente Diccionario para la más facil y pronta instruccion de los Militares. En la Havana, año de 1776.»

11 fs.—220  $\times$  185 mm.—Año 1776.—Tafilete rojo con hierros dorados.—984.

# 455

Disposiciones sobre comercio con Nueva España.

6 fs.—210  $\times$  145 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta.—977.

# AMÉRICA DEL SUR

## 456-459

Francisco López de Caravantes: Noticia general de las Provincias del Perú, Tierra Firme y Chile.

Cuatro tomos.

I.—«Noticia General de las Prouincias del Piru Tierra Firme y Chile. Al Conseio Real De las Indias del Rey Phelipe quarto Nro. Señor, scrita por Fran.<sup>co</sup> Lopez de Caravates su cont[ad]or de quentas en el tribunal de la contaduria mayor de las mismas Prouincias.»

Licencia dada por el Rey al autor para poder imprimir la obra. San Lorenzo, a 6 de agosto de 1616. f. 2.

Cédula real ordenando al autor que envie sus papeles al Consejo de Indias para ver si procede que venga aquél mismo en persona como tenía solicitado. San Lorenzo, 22 de agosto de 1620. f. 2. v.

Dedicatoria a Felipe IV. Ciudad de Los Reyes, 1 de mayo de 1630. f. 3.

«Lo que contiene esta primera parte de la noticia general de las prouincias del Piru que es lo temporal de ellas.» (Sumario de los 7 Discursos contenidos en el primer tomo.) f. 4.

Emp. el Discurso I en el f. 5 y termina el VII en el f. 217 v. «Indice de las materias particulares que comprehende esta primera parte de la noticia general del Piru que toca al Gouierno temporal.» fs. 218-232.

232 fs.—335 × 235 mm.—La hoja de portada es de pergamino y miniada; el título y dedicatoria van en sendas cartelas barrocas; dentro de marco arquitectónico, miniatura representando un indio y una india, ésta montada en una llama; sobre la composición, escudo real. A la vuelta de la portada hay una larga nota, dentro también de cartela, que hace referencia a lo representado en la portada.—L. de la época, como en los siguientes tomos.

II.—«Tercera parte de la noticia General de las Prouincias del Piru que perteneze al Gouierno de la guerra. Al Rey Ntro. S. Dn. Felipe quarto en su Con[sej]o de Yndias por Franco Lopez de Carauantes su contador de quentas en la contaduria mayor del Piru. En la ciudad de los Reyes, Año del Señor de 1631.»

Dedicatoria a Felipe IV. De los Reyes, 1 de mayo de 1634. f. 2.

«Los Discursos que contiene esta 3 Parte de la noticia general del Peru del gouierno de la guerra» (Sumario de los 12 discursos contenidos en el tomo.) f. 3.

Emp. el Discurso I en el f. 4, y acaba el Discurso XII en el f. 300 v.

«Abecedario de las materias de este Libro.» fs. 301-317.

317 fs. $-300 \times 205$  mm.-Portada dibujada a pluma, con temas arquitectónicos, corona real, cartelas y dos leones. La página de la Dedicatoria, con inicial y sencilla orla, dibujadas también a pluma.

III.—«Noticia General del Piru. 4 Pte. El Govierno administracion y valor del Patrimonio Real y sus gastos y lo que da libre y se remite a su Magda cada año. Al Consejo Real de las Yndias del Rey nro. Señor Don Phelippe Quarto. escrita Por Francisco Lopez Carauantes su contador de Quentas de la Contaduria Mayor del Mismo Reyno.»

Dedicatoria a Felipe IV. De la Ciudad de Los Reyes. 30 de abril de 1632. f. II.

«Sumario de los Discursos que contiene esta Quarta Parte de la Noticia general del Piru que toca a la Real Hazienda.» folios III-IV v.

Empieza el Discurso I en el f. 1 y acaba el XXV en el f. 361 v. Copia de cédulas reales referentes a la jubilación del autor y continuación en el desempeño de la Contaduría. fs. 362-363 v. «Tabla de lo que contiene esta Quarta Parte». fs. 364-378 v.

382 fs.—300 × 205 mm.—Portada dibujada a pluma, con escudo real, águila y floreros; las páginas de la Dedicatoria y las primeras y últimas de las diferentes partes de la obra, llevan también orlas y curiosos dibujos caligráficos, con paisajes, pájaros, flores, elementos arquitectónicos, etcétera.—La Dedicatoria lleva firma autógrafa de López de Caravantes.—Entre los fs. 25 y 26, mapa de Potosí, dibujado a pluma.

IV.—«Libro segundo de la Quarta Parte de la Noticia General del Piru Dirigida al Conseio R¹ de las Yndias del Rey nr. Señor

Don Phelippe Quarto Por Fran<sup>∞</sup> Lopez de Carauantes su contador de quentas del Tribunal de la Contaduria Mayor del Piru.»

Dedicatoria a Felipe IV. Los Reyes, 25 abril 1632. f. 2.

«Los Discursos que contiene este Libro.» f. 3.

Emp. el Discurso núm. XXVII en el f. 4 y acaba el XXXI en el f. 113.

«Indice de lo que contiene esta segunda parte de la Quarta del Noticiario General del Piru que pertenece a la Hazienda Real.» fs. 114-124.

124 fs.—342 × 240 mm.—Portada dibujada a pluma, con escudo real, Orlas y dibujos caligráficos en muchos fs., análogos a los del volumen anterior.—Los cuatro tomos, encuadernados en pasta española.—Cuenca.—1632-1635.

Pertenecen a la obra de López de Caravantes los dos siguientes mapas:

«Description Corographica de las Prouincias del Piru, Chile, Nueuo Reyno y Tierra Firme en que ai audiencias reales que son las de los Reyes la Plata Chile Nuevo Reino y Panamá y tres Arzobispados con diez y seis Obispados sufraganeos», etc. En dos rótulos: «Por Lucas de Quiros cosmographo Mayor del Mar del Sur. En Lima año de 1618.»

Pergamino.— $655 \times 920$  mm.—Iluminado: escudo real, cartela, rótulos, rosa de los vientos, veleros y orla..

«Descripcion del Puerto del Callao de la ciudad de los Reyes de las Prouincias del Piru...» En dos rótulos: «Por Lucas de Ouiros Cosmogra[ph]o Ma[y]or. En Lima. Año 1631.»

Pergamino.—655 × 850 mm.—Iluminado, con elementos análogos a los del mapa anterior.—A la vuelta lleva, también iluminado, un plano del fuerte de San Francisco, situado frente a las Casas Reales, con representación de siete cañones y culebrinas.

# 460-461

«Memorias Histórico-Physicas-Crítico-Apologéticas de la América Meridional que dedica y consagra a la Magestad del Sor. Dn. Carlos III... por mano de... D. Julián de Arriaga... Secretario del Despacho Universal de

Marina e Indias, su author **Dn. Joseph de Llano Zapata...** En Cádiz. Año de MDCCLXI.»

2 tomos con 334 y 256 fs.—310  $\times$  210 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta; lomera cuajada.—Ayala.—1809-1810.

El tomo I fué publicado, conforme a otro ms., en Lima, 1904, por la Biblioteca Nacional del Perú, con nota preliminar que firma P. R. En dicha nota se hace referencia a «otros dos tomos sobre los reinos animal y vegetal y uno sobre el Amazonas y sus afluentes», los cuales «no se encuentran en ninguna Biblioteca ni Archivo de España». El ms. 1810 de Palacio contiene parte de lo considerado como perdido, pues trata del reino vegetal y animal. En la última hoja del tomo I hay una curiosa «Advertencia» referente a informes sobre la impresión de la obra, emitidos por el Consejo de Indias y la Academia de la Historia.

# 462

«Relación de las Provincias que tiene el govierno del Perú, los officios que en él se proveen y la hazienda que allí tiene su Magestad, lo que se gasta della y le queda libre y otras cosas que se sustentan en la Real Hazienda... Al Exmo. Sr. Dn. Ioan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, Visorei de las mismas provincias de Tierra Firme y Chile, por Francisco López de Caravantes, Contador de quentas de su Magestad del Tribunal de la Contaduría mayor del mismo districto. Año de 1614.»

191 fs.—303 × 210 mm.—Dedicatoria con firma autógrafa del autor. Lima, 1 de noviembre de 1614.—Pasta.—Ayala.—1278.

#### 463-464

Bernabé Cobo, S. J.: Historia del Nuevo Mundo, con referencia especial a la del Perú.

Dos tomos, con 389 y 401 fs.—300 × 200 mm.—L. del s. XVIII.— Holandesa.—202-203.

Publicado por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, con ilustraciones de Jiménez de la Espada. La copia de Palacio lleva la siguiente nota autógrafa de D. Juan Bautista Muñoz:

«Copia de otra al parecer coetanea al autor escrita en letra cursiva menuda en un grueso tomo en quarto de 574 fojas de papel sin cortar, enquadernado en pergamino, quiza del mismo tiempo, que existe en la Biblioteca pública de S. Ascasio, propia de la ciudad de Sevilla. Acabé el cotejo i enmienda en Madrid a 22 de abril de 1790.» Firmado.

#### 465

Bernabé Coro: Fundación de Lima.

230 fs.-308 × 212 mm.-L. del s. XVIII.-Holandesa.-204.

A la vuelta de la portada hay la siguiente nota de D. Juan B. Muñoz:

«Una copia ms. de esta obra de letra al parecer casi coetanea posee D. Manuel Ayora caballero cordobés avecindado en Sevilla. Está muy mal escrita y llena de erratas las quales conserva la presente sacada de ella cotejada por mis escrivientes con atencion... La historia natural del Perú, parte la mayor en que dividio su grande historia del Nuevo Mundo el mismo P. Cobos, se conserva en la biblioteca pública de S. Ascasio de esta ciudad. Sevilla a 10 de septiembre de 1874.» Firmado.

# 466

«Relación de la ciudad del Cuzco, de su fundación, descripción, vidas de los obispos, religiones y de todo lo demás perteneciente a lo eclesiástico desde el descubrimiento deste Reyno hasta el tiempo presente [1650]. Fecha por orden de S. M. Por el Doctor Don Vasco de Contreras y Valverde, Deán de la Catedral..., Vicario General de su Obispado. Al Rey nuestro señor en el Real Consejo de Indias.»

Preceden al texto el oficio del Virrey, Conde de Salvatierra, al Obispo de Cuzco, con la Cédula real y el interrogatorio que

ha de responderse en Indias para la Historia Eclesiástica que escribia Gil González Dávila. Hay otros dos documentos del obispo: uno, encargando la Relación al Dr. Contreras, y otro, remitiendo ésta al Virrey.

58 fs. ms. y 2 impresos.—308  $\times$  215 mm.—Año 1650.—Pasta; lomera cuajada.—Ayala.—1280.

#### 467

«Memorias de la gran ciudad del Cuzco cabeza de los Reynos del Perú, que escribia D. Juan Mogrovejo de La Cerda. Suscitalas y saca a luz D. Thoribio Alphonso Mogrovejo de Lazerda su hijo y las dedica al Excelentisimo Sr. D. [ ] de la Zerda Duque de Medinaceli y Alcalá», etc.

165 fs.—223  $\times$  155 mm.—L. del s. XVII.—Pasta española.—Cuenca.—1904.

# 468

«Relacion y declaracion del modo que este valle de Chincha y sus comarcanos se governavan antes que oviese Yngas y despues que los uvo hasta que los cristianos entraron en esta tierra.» Por Alonso de Mercado.

5 fs.—300 × 210 mm.—Escrita por orden de los visitadores Fray Cristóbal de Castro, del monasterio de Santo Domingo de Chincha, y Diego de Ortega Morejón, Corregidor del dicho Valle, en el año 1558. Lleva firmas de ambos y del autor.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta.—Superlibris de Carlos IV.—Tejuelo: «Memorial sobre el Condado de Palma».—616.

En la Biblioteca Nacional hay copia de este ms., hecha para M. Jiménez de la Espada. Cf. Paz, Cat., 1143.

#### 469

«Discurso y Reflexiones politicas sobre el estado presente de la Marina de los Reynos del Perú, su gobierno, arsenales, maestranzas, viajes, armamentos, plana mayor de sus oficiales, sus sueldos, de los navios, marchantes, govierno, resumen particular de aquellos

avitadores y abusos que se han introducido en uno y otro... Escritas de orden del Rey Nro. Sor. por **Don Jorge Juan...** y **Don Antonio de Ulloa...** Año de 1749.»

548 págs.—300 × 210 mm.—L. del s. XVIII.—Ejemplar de uso de D. José Antonio de Areche, del Consejo de Indias y Visitador general de los Reinos del Perú.—Escudo de éste, dibujado a pluma, en la portada.—Pasta. Lomera cuajada.—1468.

Es la obra publicada con el título Noticias secretas de América, por David Barry, Londres, Imp. de R. Taylor, 1826.

# 470

«Discurso y Reflexiones politicas... por D. Jorge Juan... y D. Antonio de Ulloa...»

257 fs.—295  $\times$  157 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Hierros dorados.—2662.

## 471

«Discursos y Reflexiones politicas... por D. Jorge Juan... y D. Antonio de Ulloa...»

294 fs.-293 × 205 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-2661.

# 472-473

«Primer [Segundo] tomo de las Ordenanças e Instrucciones que el Exmo. Sr. D. Francisco de Toledo Virrey lugartiniente y Capitan General de los Reinos del Piru dio y hizo para su buen Gouierno el tiempo que lo estubo a su cargo. Mandadas recoger por el Exmo. Señor Marques de Montesclaros que al presente gouierna los dichos Reinos. Año de 1610.»

Dos tomos con 279 y 420 fs.—340 × 235 mm.—Año 1610.—Portadas arquitectónicas, bien dibujadas a pluma, con parejas de famas, niños desnudos, estípites y escudo de la Casa del Infantado; ambas iguales.—Pasta española. Lomera cuajada. Cortes dorados y labrados.—Cuenca. 49-50.

«Relacion del Virreynato del Perú. Quaderno de algunos papeles que dan luz de materias de Indias deducido de los del Marques de Montesclaros [D. Juan Mendoza de Luna] mi señor. Año de 1612.»

296 fs.—305 × 210 mm.—L. del s. XVII.—Pasta; lomera cuajada. Tejuelo: «Materias de Indias.»—546.

# 475

«Alguna parte del acertado y prudente Govierno que tuvo en los Reynos del Perú el Excmo. Sr. Conde de Chinchon desde el año de 1629 hasta el de 1640, con algunas advertencias para el aumento de la Real Hacienda y bien comun para que se representen a S. Magestad. Escriviolo D. Diego Perez Gallego su criado.»

79 fs.—190  $\times$  142 mm.—L. del s. XVII.—Pasta valenciana. Hierros dorados.—2774.

#### 476

«Relacion del Estado del Perú en los ocho años de su Govierno que hace el Duque de la Palata [D. Melchor Navarra y Rocafull] al Excmo. Sor. Conde de la Monclova su subcesor en los cargos de Virrey Governador y Capitan General de estos Reynos del Peru, Tierra Firme y Chile, de que tomó posesion el dia 16 de agosto de 1689.»

376 fs.—283  $\times$  197 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana. Hierros dorados.—3040.

#### 477

«Relacion del gobierno del Exmo. Sr. D. Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata... Virrey y Capitan General de el Reyno del Perú que entregó para

direccion del subcesor suyo... D. Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de la Monclova. Año de 1689.»

202 fs.—292  $\times$  195 mm.—L. del s. XVIII.—Portada con orla dibujada a pluma.—Pasta española. Superlibris moderno de la Biblioteca.—Ayala. 1710.

#### 478

«Instruccion del Govierno del Perú. Por el Excmo. Señor Vi-Rey Marques de Castelfuerte [D. José de Armendariz] a su sucesor. Año de 1735.»

445 fs.-300 × 210 mm.-Año 1735.-Pasta.-2042.

# 479

«Relación que escribe el conde de Superunda [D. José Antonio Manso de Velasco], Virrey del Perú, de los principales sucesos de su Govierno, de Real Orden de S. M.
comunicada por el Excmo. Sr. Marques de la Ensenada su secretario de el Despacho Universal con fecha
23 de agosto de 1751 y comprehende los años desde
9 de julio de 1745 hasta fin del mismo mes en el
de 1756 y adicion posterior, folio 191 buelta, en 12 de
octubre de 1761.»

230 fs., 4 plegados intercalados y un plano.—262 × 235 mm.—L. del s. XVIII.—Entre los fs. 183-184, «Plano de la Nueva Fortaleza del Callao... y Murallas del Antiguo Presidio», plegado e iluminado.—Pasta.—137.

#### 480

Gobierno del Conde de Superunda.

«Relacion que escribe el Conde de Superunda [D. José Antonio Manso de Velasco], Virrey del Perú, de los principales sucesos de su Gobierno... desde 9 de julio de 1745 hasta fin del mismo mes en el de 1756.» f. 1.

«Extracto de la Relacion instructiva que... formó el Conde de Superunda... para entregarla a su subcesor.» f. 491.

«Copia de la Instruccion particular reservada que el Conde de SUPERUNDA entregó a su sucesor en el Virreynato del Perú con todos los papeles que en ella se refieren.» fs. 563-580.

581 fs., y 8 hojas plegables, con estado y plano, también plegable, de la fortaleza de El Callao, en colores.—303 × 203 mm.—L. del s. XVIII. — Tafilete rojo con hierros dorados.—2067.

#### 481-482

# Teodoro Francisco de Croix y Houchin: Relación del Perú.

Dos tomos que llevan, respectivamente, estas portadas:

«Relacion en que se manifiesta con toda expecificacion y claridad el estado que tenia el Virreynato del Perú al ingreso del Caballero de Croix, principalmente en los diferentes ramos de Real Hacienda, como tambien los expedientes de consideración que se obraron y determinaron en cada uno de ellos en el tiempo de su gobierno, hasta que le entregó en 26 de marzo de 1790 a su sucesor Don Francisco Gyl y Lemus. Tomo I<sup>o</sup>.»

«Contynuacion del estado del Virreynato del Perú y el de sus diferentes ramos de Real Hacienda en tiempo del Cavallero de Croix hasta que pasó a servirle Don Francisco Gyl y Lemus. Tomo II.»

243 y 170 fs., y 3 hojas plegables con estados de valores y alcabalas.—326 × 227 mm.—L. de la época.—Pasta española; lomera cuajada.—26-27.

## 483-484

«Relacion de Gobierno que hace el Exmo. Sor. Dn. Manuel DE AMAT Y JUNYENT Vi-rey que fue de estos Reynos del Perú y Chile a su Sucessor el Exmo. Sor. Dn. Manuel de Guirior comprehensiva desde 12 de octubre de 1761 hasta 17 de julio de 1776.»

Dos tomos con 139 y 206 fs., 4 mapas en el t. I y 3 en el II, dibujados en colores a la acuarela.—305 × 200 mm.—L. del s. XVIII.—Portada dibujada, con cartela y gran escudo del Virrey entre trofeos militares.—Pasta española \*anticuada\*, con lomera cuajada y super libris moderno de la Biblioteca.—195-196.

#### 485-488

«Relacion de Govierno que hace el Excmo. Sr. Don Manuel Amat y Juniet Cavallero del Orden de San Juan... Virrey... del Perú y Chile y entregó a su sucesor el Excmo. Sr. Dn. Manuel de Giurior... comprensiva desde I de enero de 1761 [hasta 17 de julio de 1776].»

Cuatro tomos con 210, 245, 439 y 161 fs.—298  $\times$  205 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta; lomera cuajada.—1485-1488.

El texto es igual al del ms. anterior; pero la presente copia va precedida de un Prólogo, de autor anónimo, que ocupa 36 folios. La fecha I de enero de 1761, que consta en la portada, está equivocada, pues el Virrey Amat se posesionó del cargo el 12 de octubre de 1761 (Mendiburu, Diccionario, I, 224), fecha que concuerda con la consignada en el anterior manuscrito.

# 489

«Estado politico y de justicia de el Reyno de el Perú, con demostraciones de las causas de su ruina, medios para su reforma y arbitrios para su mayor aumento. Por D. Mariano Machado de Chaves. Quien lo dirige... al Rey... D. Carlos Tercero de España y de las Indias.»

144 fs.—297  $\times$  207 mm.—Madrid, 8 de diciembre de 1659. Firmado por el autor.—Pasta española.—930.

#### 490

«Codigo Peruano. A D. Lorenzo Ramirez de Prado cauallero de la orden de Santiago... Por el Lic. D. Gaspar de Scalona Agüero, Abogado de la Rl. Audiencia de Lima.»

Dedicatoria firmada por el autor y fechada en Lima a 1 de junio de 1635. f. 2.

«Introduccion prohemial.» f. 5.

«Indice de los titulos que contienen los iiii libros Privilegial, Espiritual, Personal y Patrimonial de este Código.» fs. 15-25.

25 fs.—250 × 160 mm.—Año 1635.—Portada dibujada a pluma.— Pasta española.—Cuenca.—3118.

# 491

«Memorial que trata de la reformacion de aquel reino del Piru conpuesto por el sargento Juan de Aponte Figueroa natural de la ciudad de Granada en los reinos de España y becino de la ciudad de Guamanga de aquel reyno del Piru. Año de 1622.»

36 fs.—310  $\times$  207 mm.—Año 1622.—Autógrafo y con dos firmas del autor.—Pasta española con hierros dorados.—2581.

Publicado en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, t. LI, 521-562.

#### 492

Pedro Cieza de León: Tercero libro de las Guerras civiles del Perú el qual se llama La Guerra de Quito.

292 fs.—290  $\times$  200 mm,—Ls. del s. XVI.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1873.

Publicado por Marcos Jiménez de la Espada en el t. I de la Biblioteca Hispano-Ultramarina, Madrid, 1877. El ms. se halla descrito en las págs. CX-CXIV del Prólogo.

### 493-494

Christophori Calvete Stellae de rebus Indicis libri sex. (Comentarios del Perú.)

Dos tomos con 363 y 164 fs., que contienen, respectivamente, los libros I-V y VI.—315  $\times$  215 mm.—L. del s. XVIII.—Pergamino.—2652-2653.

Puede verse acerca de esta obra, Latassa, Bib. Nueva, I, p. 551, y Paz y Melia, Prólogo a la ed. de Rebelión de Pizarro en el Perú, por Calvete de Estrella, t. 70 de la Colección de Escritores Castellanos.

# Papeles varios.

- I.—Relación de Cédulas referentes al gobierno de Indias, precedida de una noticia de los Virreyes del Perú desde el año 1533 al 1710. fs. 1-397.
- 2.—Empleos concedidos por servicio pecuniario en los dominios del Perú y Tierra Firme desde el año de 1700 hasta el de 1746. fs. 1-84.

481 fs.—292  $\times$  200 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—Tejuelo: «Cedulas R $^5$  Benefic. de empleos en Indias.» 1629.

# 496

# Documentos relativos a D. Pedro Gasca.

Contiene las siguientes copias:

«Carta que escribieron todos los vecinos de Lima al Lic. de la Gasca.»—«Acto del pleito homenaje que se tomó a ciertos capitanes.»—«El Lic. de la Gasca para el Gobernador de Benalcacar.»—«Del Lic. Gasca a Gonçalo Piçarro.»—«Instrucción que el Lic. Gasca dio a Lorenço de Aldana.»—Instrucción del mismo a Fr. Pedro de Ulloa.

14 fs.—290 × 200 mm.—De un tomo de Papeles varios rotulado: «Cartas del Lic. Gasca./Geogra/Bobadil Coment. MS.»—Letra del s. XVI.—Pasta. Superlibris de Carlos IV.—3048.

#### 497

# «Causa de [Gonzalo] Pizarro.»

Emp. con una «Instruccion de lo que se ha de suplicar a S. M. por los procuradores de los reynos y provincias del Peru». Siguen copias coetáneas de documentos referentes al Lic. Pedro Gasca y a la comisión que por encargo de Carlos V llevó en 1545 al Perú sublevado por Gonzalo Pizarro. Hay cartas y relaciones de los siguientes autores: Lic. Gasca, Lorenzo de Aldana, Capitán Peña, Fr. Pedro de Ulloa, Licenciado

CEPEDA, Bachiller Juan Rodríguez, Diego Centeno, Francisco de Carvajal, Sebastián de los Ríos y Gonzalo Pizarro.

304 fs.—340 × 240 mm.—Ls. del s. XVI.—Pasta española.—409.

Cf. Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XLIX. El ms. contiene, al parecer, documentos no impresos en dicho tomo.

# 498

«Este es un traslado bien e fielmente sacado de un proceso hecho en los Reinos del Perú ante Baca de Castro Gouernador y capitan general dellos contra Don Diego de Almagro e sus secazes despues del leuantamiento y muerte de don Francisco Pizarro.»

81 fs.—288 × 208 mm.—L. del s. XVI.—En un tomo de Papeles varios. (Cf. Menéndez Pidal, «Crónicas», núm. 4, p. 10.)—Pasta.—77.

# 499

Copia de las siguientes cartas de recomendación de Felipe II:

Al Virrey del Perú, D. Antonio de Mendoza, interesándose por León de Ayance.

Al mismo, por Pero Alvarez de Cimbrón.

Al Marqués de Mondéjar, Presidente del Consejo de Indias, por D. Diego de Acuña, alguacil mayor del Cuzco.

A D. Antonio de Mendoza, por Juan de Páez, que sirvió en la jornada contra Gonzalo Pizarro.

2 fs.—320  $\times$  215 mm.—L. del s. XVI.—En un tomo de Papeles varios Pasta rejilla.—2515.

#### 500

# Papeles varios

- I.—Testimonio de la fundación cristiana del Cuzco, por Francisco Pizarro. 6 fs.
- 2.—Documentos referentes al pleito entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sobre los límites de sus respectivas gobernaciones. 47 fs.

- 3.—Constituciones del Sínodo celebrado en Lima y acabado a 23 de enero de 1552. 13 fs.
- 4.—Documentos relativos a cosas de España y especialmente del obispado de Palencia, que se hallaban entre los «Papeles del Lic. Po de la Gasca» en un tomo titulado «Alteraciones del Perú»:
  - a) Provisiones reales sobre riegos.
- b) Informaciones hechas contra Gonzalo Terradillos, Bartolomé Alonso, Andrés de Castro, Gaspar de Haya, Pedro de Avila y Bartolomé Carrachón, canónigos de Usillos.
- c) Fragmento de una Memoria de los bienes de iglesias de Palencia.
- d) Minuta de una demanda judicial hecha por Rodrigo de Carrión a nombre de Antonio Quijada contra doña Magdalena de Ulloa, sobre alcabalas de Villanueva de los Caballeros. Año 1582.
- e) Certificación dada por Pedro de Lira y Pedro Ferrán, de la orden que se tiene en Málaga en probar y recibir fundidores la Artillería de S. M. Año 1554.
- f) Cuenta de las lanas rescibidas en Valladolid en que el Señor Juan de Leiba hereda la mitad. Año 1563. 27 fs.
- 5.—Dos impresos hallados entre los papeles del Lic. Pedro de la Gasca en el tomo titulado «Alteraciones del Perú»:
- a) Letras Apostólicas de Pío V a Fr. Bernardo de Fresneda, obispo de Cuenca, para la reforma de los conventos de España y sus posesiones. De Roma, a 16 de abril de 1567, hecha en Madrid a 22 de mayo de 1567.—Firma original del obispo, refrendada por Jacobo Gracián. Va adjunta y por separado la parte concerniente a la orden de S. Francisco. 6 fs.
- b) Caso del pleito que trata Francisco de Valverde con el Fiscal de S. M. y consortes sobre el repartimiento de Indios de Gaynacota y demás indios de la Encomienda de Pero López de Cazalla, difunto, vecino que fué de la ciudad de Cuzco. Cítanse en este escrito documentos de 1573. 16 fs.
  - 6.—Varios referentes a la historia del Perú. 24 fs.:
  - a) Interrogatorio del Fiscal para lo de Diego Méndez.
- b) Traslado de mandamiento de Francisco de Carbajal a Pedro de Soria sobre mantenimiento de los soldados del Capitan Alonso de Mendoza.

- c) Traslado de mandamiento del mismo para que se entregasen a Juan Vélez unas bestias que habían quedado en Ila y Arica.
  - d) Orden de tasa de tributos.
- e) Traslado de cédula de la encomienda de Indias hecha por Cristóbal Vaca de Castro en Diego de Orbaneja, en el Cuzco a q de febrero de 1543.
- f) Cédula de CARLOS V prohibiendo se lleven indios o indias de las provincias de su naturaleza a otras. Año 1543.
- g) Traslado de un capítulo de las instrucciones dadas por S. M. a Vaca de Castro acerca de la reforma de los repartimientos excesivos que pudiera haber hecho Francisco Pizarro.
  - h) Comisión para el capitán Pedro de Soria.
- i) Poder de Ginesa Guillén, autorizado por su marido Lope Alarcón, al capitán Guevara y a Pedro Guillén, secretario de Francisco Pizarro, para que puedan venderle un esclavo negro.
- j) Memoria de lo que el capitán Lorenzo de Aldama suplica al gobernador Gonzalo Pizarro que haga por él.
- k) Carta del Lic. CARBAJAL a D. Pedro Gasca, notificándole que Juan de Pancorbo lleva a buen recaudo a Alitilla y a Juan Ramírez.
- Carta del Lic. Díaz de Gibraleón al Lic. Gasca sobre recaudación para la Hacienda real.
  - U) Carta de Fr. Jodoco al Lic. Cepeda.
- 7.—Carta de venta de un negro hecha por los Oficiales reales a Juan Gutiérrez, secretario del lic. Gasca. 3 fs.
- 8.—Dos cartas de venta otorgadas por el cubano Pedro de Oña durante la famosa jornada de la Canela.

Varios papeles originales, consultas o testimonios relativos al alzamiento y gobierno de Gonzalo Pizarro. 173 fs.

9.-Entrega de la Armada de Panamá.

Instrucción que en unión de Pedro de Hinojosa dió el Licenciado Gasca a Lorenzo de Aldana, Hernán Mexía y Juan Alonso Palomino.

Relación de lo sucedido a Fr. Pedro de Ulloa, dominico, después que la Armada de los anteriores capitanes llegó al puerto de Santa, término de la ciudad de Trujillo. 9 fs.

10.—Poderes que otorgó Hernando Pizarro desde su prisión

de la Mota de Medina a su hermano Gonzalo y a su mayordomo P. Diego Martín, para que manejasen su hacienda y le representasen en un pleito. 8 fs.

II.—Información hecha de orden del Lic. Gasca en la ciudad de Los Reyes acerca de varios sucesos acaecidos durante el gobierno de Gonzalo Pizarro. 24 fs.

12.—Apuntes, borradores, Reales cédulas originales y otros papeles relativos a la comisión que llevó al Perú el Lic. de la Gasca, y que comprenden desde su designación para ellas hasta su viaje de regreso a España. 92 fs.

Los anteriores documentos, originales en su mayor parte, fueron desencuadernados, sin duda para su mejor ordenación, de un volumen en pasta española, en folio. Hoy se guardan en carpeta a la holandesa.—Ls. de la época. Vid. el siguiente ms.—1960.

#### 501

«Manuscritos de América propios de la Real Biblioteca. Papeletas redactadas por D. Marcos Jiménez de la Espada.»

180 papeletas autógrafas, pegadas en hojas apaisadas, de cartulina de  $123 \times 182$  mm.—Portada impresa.—Becerro con superlibris de la Biblioteca, en hueco.—2909.

Contiene solamente una catalogación muy exacta de los papeles reunidos bajo el anterior número.

#### 502

Concilio de Lima de 1772.

352 fs.—293  $\times$  207 mm.—L. del s. XVIII.—Va precedido de copia impresa de la Real Cédula de Carlos III referente al Concilio.—Pasta española con hierros dorados.—2580.

#### 503

«Testimonio original del Concilio Provincial Castellano de Lima celebrado el año de 1772.»

Firmado por el Arzobispo D. Bartolomé, el Deán y Cabildo de Lima, y testimoniado por D. Justo Figuerola, notario mayor de la ciudad de Los Reyes del Perú, en 8 de noviembre de 1816.

124 fs.—373  $\times$  235 mm.—Año 1816.—Terciopelo rojo con ocho cantoneras, dos cabujones y tres restos de manecillas de plata calada.—1413.

«Coloquios intitulados de la Verdad, que tratan de los inconvenientes que impiden la Doctrina Christiana y conversion de los Indios de el Perú; entrada y conquista de aquel Reyno, daños y agravios que los naturales padecen; y el estado en que al presente esta la Justicia y doctrina que se les administra. Compuesto por D. Pedro de Quiroga, Presvitero que residió en aquellos reinos.»

149 fs.—225 × 182 mm.—L. del s. XVIII.—Precedido de dedicatoria a D. Gaspar Quiroga, Presidente del Consejo Real de los Estados de Italia, del Consejo Real y del de la Inquisición.—Pasta; lomera cuajada.—846.

Acerca de este texto, publicado en 1922 por J. Zarco Cuevas, puede verse bibliografía en B. Sánchez Alonso, Fuentes, 4431.

#### 505

«Memorial histórico y juridico sobre el oficio de Protector general de Indios del Perú, causas y utilidad de su continuacion, distinguiendole con el honor de la Toga para mas autoridad. Escribiale el Dr. D. Nicolas Mathias del Campo y de la Rinaga, Caballero del Orden de Santiago y Vecino Encomendero de Lima.»

61 fs.-207 × 147 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-1571.

#### 506

Disertación acerca de la propiedad de los tesoros hallados en los antiguos sepulcros del Perú.

Emp., sin título:

In Regnis que communi vocabulo dicuntur del Peru in nostro Indiarum orbe reperti fuerunt reperiunturque quotidie in sepulchris antiquissimis mortuorium quae Guacas Indiarum lingua nominantur: magni et mirabiles thesaurus diversarum rerum preciosarum, scilicet, vasa seu phiala variarum figurarum ex auro purissimo et argento, lapides preciosi, emblemata sive sup-

pellectilia ex preciosa materia miris modis fabricata... Nunc autem queritur an illa pertinebunt indifferenter ad quemlibet qui vel propria autoritate vel de litentia regum nostrorum Hyspaniarum sive gobernatorum... foderit reperit et tulerit. Itaque acquirat deum earum rerum preciosarum sive thesaurorum et possit salua conscientia retinere.

166 fs.-290 × 200 mm.-L. del s. XVI.-Pasta.-938.

## 507

«La Victoria naval Peruntina que el famoso D. Beltran de Castro y de la Cueva tuvo contra ingleses en el Golfo de la Gorgonia en el mar del Sur», etc. Poema burlesco.

Emp.: Un hombre necio, pobre y mal contento.

15 fs.—210 × 145 mm.—L. del s. XVII.—En un tomo de Poesías varias.—Pasta valenciana con hierros dorados.—356o.

No lleva título, y el transcrito se ha tomado de la copia existente en la Biblioteca Nacional. Cf. Paz, 1249.

# 508-516

Materiales, en su mayor parte gráficos, referentes a la diócesis de Trujillo del Perú, recogidos por su obispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda (1778-1788).

Nueve tomos que contienen, casi en su totalidad, dibujos en color, distribuídos del siguiente modo:

I.—Mapas y planos del obispado, de varias de sus localidades, de la catedral de Trujillo y de otros edificios religiosos Retratos de prelados. Representaciones de empleados civiles y militares y de eclesiásticos seculares y regulares. Varios cuadros estadísticos. 157 fs.

II.—Modelos de trajes de la población indígena, española y cruzada. Escenas de la vida social, agricultura, ganadería, industria, minería, caza, pesca, juegos, bailes, enfermedades. Estadística de población. Cuadro comparativo de ocho lenguas indígenas. Transcripciones musicales de bailes, cachuas y tonadas. 207 fs.

III.-«Arboles fructices y sufructices.» 173 fs.

IV.—«Arboles frutales, resinosos, maderas, palmas, yerbas, frutales y flores.» 185 fs.

V.—Plantas medicinales. 138 fs.

VI.-Mamíferos, reptiles e insectos. 107 fs.

VII.-Aves, 161 fs.

VIII.—Peces. 178 fs.

IX.—Antigüedades precolombinas: planos y alzados de poblaciones y vestigios incaicos; ajuares funerarios; tejidos, amuletos y otros objetos de uso doméstico e industrial; vasos peruanos. 115 fs.

Al frente de cada tomo, escudo real iluminado. En el I, retratos de Carlos III y Carlos IV, iluminados también; en el II, de María Luisa, a pluma; en el IX, de Carlos IV.—250 × 170 mm.—Tafilete avellana el tomo I y roja los demás; todos, con hierros y cortes dorados; los cortes del tomo VII, jaspeados.—343-351.

La Biblioteca de Palacio tiene en prensa una selección de las más importantes acuarelas reunidas por Martínez Compañón. En tal publicación podrá hallar el lector una noticia más detallada del obispo de Trujillo y de su obra.

# 517

«Jhs. Ordenanzas hechas por el Dr. **D. Francisco de Alfaro** Oydor de Su Majestad en la Audiencia de las Charcas, Visitador de la Provincia del Paraguay y Tucuman.» 26 junio 1601.

21 fs.-200 X 145 mm.-L. del s. XVII.-Pasta.-Cuenca.-815.

#### 518

«Avto de la Fe celebrado en Lima a 22 de enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de... Perú, Chile, Paraguay y Tucuman. Por el Licenciado Don Fernando de Montesinos, Presbitero natural de Ossuna.»

Impreso, Madrid, Imprenta del Reino, 1640.—3 hojas y 28 págs.—8.º—En un tomo de Papeles varios, rotulado: \*Rebelion de Portugal.\*—Pasta.—958.

Papeles varios.

- I.—«Resumen de la respuesta y pedimento fiscal dado por el marques de Torre Verona en el expediente sobre restablecimiento de la renta de los quintos de oro y plata. Año 1705.» f. 1.
- 2.—«Respuesta del Marques de Villarocha al Sr. D. José Agustin de los Rios y Berniz fiscal del Consejo de Indias sobre evitar el fraude de los quintos en el Perú.» f. 21.
- 3.—Otro informe de D. Jose Scairs de la Scala marques de Torreverona sobre lo mismo. f. 34.
- 4.—«Instruccion y forma de veerificar los metales de plata de modo que se saque toda sin perder cosa alguna... con muy poco consumo de azogue, cuyo secreto... descubrio y redujo a practica en el cerro del Potosi... D. Juan del Corro y Cegarra por el año de 1676», etc. f. 56.
- 5.—Consulta del Marqués de Torreverona, Fiscal del Consejo de Indias, sobre acuñación de moneda del Perú y Potosí, llamada comúnmente «peruleta» y «de columnas». f. 61.
- 6.—Parecer de Hernando, Arzobispo de Santa Fe, en la causa de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada con la ciudad de Cartagena, sobre acuñación de moneda de vellón. Año 1622. Impreso. f. 70.
- 7.—«Por parte de las ciudades de Cartagena y Santa Fe sobre el asiento y monedas que conforme a él pretende labrar el capitan Alonso Turrillo de Yebra.» Impreso. f. 75.

80 fs.—300 × 197 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados. Tejuelo: «Quintos de oro y plata.»—2550.

#### 520

Papeles varios.

I.—Informe expuesto a la Real Sociedad Económica de Amigos del País por D. Francisco Dionisio Fernández Molinillo, con motivo de cierta cantidad de canela procedente de Quijos y Macas, que fué presentada a la Sociedad. 19 fs.

2.—Memoria de D. José Terán y Velázquez, natural de Quito, sobre el cultivo de varios frutos de aquel país. 6 fs.

- 3.-Informes sobre la «raicilla» o planta Rubacea del Perú. 9 fs.
- 4.—Varios informes y noticias sobre la canela del Perú. 17 fs.
- 5.—Nota de la carga que de cuenta de la Real Compañía de Filipinas trajo la fragata «Santa Rufina» al puerto de Cádiz el 19 de junio de 1789. I fol. impreso en Cádiz.

52 fs.— $295 \times 207$  mm.—Ls. del s. XVIII.—Casi todos los papeles, con firma de los autores.—De un tomo de Papeles varios.—Pasta española con hierros dorados.—2512.

# 521

# Papeles varios.

I.—«Indice de todo lo que se contiene en este libro cuyos originales estan presentados en el Real Consejo de las Indias con otros muchos instrumentos pertenecientes al mismo por el P. Fr. Joseph de San Antonio en los dos viajes que ha hecho del Perú a España.» 2 fs.

2.—Memoriales, informes y relaciones referentes a las misiones de los franciscanos del Colegio de Santa Rosa de Ocopa en el Perú. (Colección de papeles impresos. Al principio de ellos hay una estampa grabada en Madrid por José González, demostrativa del estado de dichas misiones en el año 1738.) 95 fs.

3.—«Noticias que emos adquirido de la gente de Mariaá llamada la nacion Xetiva, por una muchacha grande que sacamos el año pasado», etc. Firmado por Fr. Alonso de la Concepción y Fr. José Miguel de Salcedo. 2. fs.

4.—Dos cartas de Fr. Angel Copineyra, una de Fr. Alonso de la Iglesia y otra de Fr. José Gondar, fechadas las cuatro en Chillón el año 1758, dirigidas a Fr. José de San Antonio y referentes a las misiones del Perú. Autógrafas. 4 fs.

103 fs.—275  $\times$  190 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana. Lomera cuajada.—3327.

#### 522

«Memorial del pleyto del Capitan Geronimo Ossorio heredero universal de Doña Isabel de Quintanilla... con los hospitales de la Plata y Potosi y Juan Miguel

tercero opositor, comprador que fue de la chacara de Cucuri.»

23 hojas en folio, impresas, con breves indicaciones marginales mss.— En un tomo de Papeles en Derecho.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2366.

#### 523

Alegación del Licenciado Becerra en el pleito por deudas entre Don Alonso de Mercado, vecino de la villa de Potosí, con Don Jorge de Alvarado, como concesionario de Doña María de Puerta y Alvarado.

2 fs.—305  $\times$  205 mm.—L. del s. XVI.—En un tomo de Papeles en Derecho.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2339.

# 524

«Relacion de Gobierno del capitan... D. Antonio de Ulloa en la villa de Guancavelica... y de la Provincia de los Angaraes desde el dia 4 de noviembre de 1758 que tomé el mando hasta 10 de febrero de 1763.» f. 4.

206 fs. y una hoja plegable pegada sobre lienzo y rebordeada de seda azul, que representa la Real Mina de Azogue.—300  $\times$  206 mm.—Año 1763. Autógrafo y firmado por el autor.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2453.

#### 525

«Informe general de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, cuya capital es la Ciude (sic) de Cochabamba. Comprehende la descripcion geográfica de toda ella... frutos y comercios... interno y externo... y se proponen los medios mas adaptados a su prosperidad conciliando el libre comercio con las Misiones de Moxos y Chiquitos. Lo dirige el Gobernador Intendente de ella al Excmo. Sor. Virrey del distrito en virtud de su superior orden de 13 de octubre de 1787. Año de 1793.»

338 fs. y un «estado» plegable entre los fs. 115-116.—305  $\times$  207 mm.—L. de la época.—Fasta con hierros dorados.—1265.

#### 526-528

José Ramón Rodil: Campaña de Lima.

Dos tomos y dos planos que llevan, respectivamente, los siguientes títulos:

«Memoria sucinta de las principales operaciones del Brigadier Don Jose Ramon Rodil en el Gobierno de la Plaza del Callao, Intendencia de Lima y Comandancia General de la Costa del Norte. Dispuesta para el Rey Nuestro Señor. Real Felipe del Callao. Enero 1825.»

«Documentos justificativos.»

«Plano de la fortaleza del Real Felipe del Callao, levantado de orden del Señor Don José Ramón Rodil por el Profesor D. MIGUEL PADILLA DE PERALTA... el año de 1825». 780 × 525 milímetros.

«Plano de la Plaza del Callao que representa la posición y trabajos del Ejército sitiador y el de su escuadra bloqueadora por fin del sitio que terminó en 23 de enero de 1826». 1,530 × 1,280 milímetros.

50 y 99 fs. y 2 planos.—243 × 197 mm.—Año 1825. Los dos tomos firmados por el autor.—Tafilete rojo con superlibris de Fernando VII; guardas de moaré blanco con estampaciones de oro. Ambos volúmenes y los dos planos van en tres cajas de piel gris con hierros dorados, en forma de libro: «Martin Enquadernador de Camara de SS. MM. y AA. Calle del Espejo num. 11. Madrid.»—2765-2767.

#### 529

«Descripcion y Relacion del estado eclesiastico de el Obispado de S. Francisco de Quito que se ha fecho por mandado del Rei [Felipe IV]... en virtud de su Real Cedula dirigida a... D. Agustin Ugarte Saravia obispo de Quito... por cuya orden la hizo Diego Rodriguez Docampo, clerigo presbitero secretario... de aquella Cathedral. Año de 1650.»

Precede auto encargando la relación, firmado por el obispo UGARTE y por el Dr. JUAN ARIAS PACHECO, notificación de ducho auto y copia de la Real cédula de Felipe IV.

115 fs.—310  $\times$  220 mm.—Original. 1650. Firmado por el autor.—Pasta. Ayala,—1221.

Honras fúnebres celebradas el año 1645 en el convento de San Agustín, en Quito, a la muerte de la Reina Doña Isabel de Borbón.

Contiene:

«Adorno y composición del túmulo real.» f. 6.

«Copia de el túmulo que se plantó en la capilla mayor de el convento de... San Agustin.» f. 18.

«Oración evangélica... Dixola el M. R. P. Fr. Basilio de Ribera, prior deste convento», etc. Va precedida de licencia, aprobación y censura originales, firmadas por Fr. Francisco de la Fuente y Chabás, Fr. Diego Pérez Iñíguez y Fr. Agustín Valaresso de Córdoba; y versos laudatorios de Luis Romero Ramírez, Fr. Basilio de Ribera, Fr. Antonio de la Candelaria, Dr. Juan de Linares y Dr. Juan Arias Pacheco.

Justa literaria. Con trabajos de Sebastián Gutiérrez, Juan Quadrado de Vargas, Agustín Gómez Ranoel, García Medrano, Luis Romero Ramírez, Juan de Oviedo, Fr. Pedro Dorado, Diego Pérez, Antonio de Aguilar, Bartolomé de Velasco, Bartolomé González de Traves, Juan Martín de Lapeña, Antonio Márquez, Sancho de Vargas, Pedro Ortiz de Avila, Alonso del Castillo y Herrera y Basilio de Ribera.

176 fs.—215 × 150 mm.—L. de la época.—Pasta española.—1367.

#### 531

«Relacion de la expedicion de Cartagena de Indias hecha por franceses el año de 1697. Impresa en Amsterdam en la Oficina de los herederos de Antonio Siselte el de 1698. Y traducida en Madrid el mismo año de 1698.»

92 fs.—210 × 145 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta.—1332.

# 532-533

«Historia de la villa imperial de Potosi. Riquesas yncomparables de su famoso cerro. Grandesas de su magnanima poblacion. Sus gueras ciuiles y casos memorables. Por D. Bartholome Nuñez y Vela natural de dicha Villa.»

Dos tomos.

I.-Portada, f. I.

«Tabla de los capitulos contenidos en esta historia.» folios II-VIII.

«Prólogo al lector.» fs. IX-X v.

«Historia de la villa imperial de Potosi... Libro primero... Descripcion de la villa... Capitulo primero»/La muy celebrada siempre inclita, augusta, magnanima, noble y rica villa de potosi... f. 1.

Ac.: ...quieren los humanos. Fin de la primera parte. (Lib. X, Cap. L.) f. 559 v.

II.—«Segunda parte... Libro primero... Capitulo primero...»/
La gracia que se puede hacer... f. 1.

Ac. incompleto: ...en el color y estatura. (Segunda parte, Lib. III, Cap. XXIV.) f. 172 v.

567 y 172 fs.—305 × 210 mm.—L. del s. XVIII.—A dos columnas.— En el primer tomo hay algunos dibujos a pluma: en la portada del mismo, escudos de armas dados a la villa por Carlos V y por Felipe II.—Los dos apellidos del autor están corregidos y parecen decir «Arrans de Orzua».— Pasta; lomera cuajada.—Ayala.—2065-2066.

## 534-535

Antonio de León Pinelo: El Paraíso en el Nuevo Mundo.

Dos tomos.

I.—«El Paraiso en el Nuevo Mundo, Comentario Apologetico, Historia Natural y peregrina de las Yslas Occidentales Yslas y Tierra Firme del Mar Occeano. Por el Licenciado D. Antonio de Leon Pinelo, del Consejo de S. M. y su Oydor en la Casa de Contratacion a las Yndias que reside en la Ciudad

de Sevilla. Tomo 1. Año de M.DC.LVI.—Copiado por Dn. Josef Sobrino y Manxon, Oficial de la Contratacion a Yndias en Cadiz. Año de 1779.»

«Tabla del Tomo I.» fs. 2-4 v., sin numerar.

«Advertencia. En virtud de Real Orden de 26 de julio de 1779 comunicada al Sr. Presidente de la Contratacion a Yndias se sacó en dos tomos esta exacta copia del Paraiso en el Nuevo Mundo y se devolvieron los originales a Dn. Josef Llano Zapata.» f. 5 sin numerar.

«Libro Primerro.../Cap. 1.»/Yntento es y question principal deste Comentario... f. 1.

Ac.: ...que estuvo el Paraiso... Fin. f. 365.

II.-Portada como la del tomo I.

«Indice del tomo II.» fs. 2-3 v.

«Advertencia. Siguiendo con toda exactitud esta copia ha sido forzoso en algunos parages dexar en blanco las dicciones que por lo maltratado y confuso del original no se han podido comprehender. Tambien se echaran de menos algunos Mapas que se citan y la Ptotesta del Autor que o no los concluyó o se han extraviado.» f. 4 sin numerar.

«Libro quarto... Cap. I.»/En la India Oriental situa la opinion... f. 1.

Ac. el Lib. quinto: ...en este capitulo hemos explicado. folio 469.

370 y 473 fs.—307  $\times$  202 mm.—Año 1779.—Pasta rejilla con lomera cuajada.—3015-3016.

#### 536

«Memorial informativo, arbitrativo, politico, legal que sobre el estado decadente de los Reynos de el Perú, Tierra Firme, Chile y Provincias del Rio de la Plata en la America, sus causas y remedios... hizo **D. Mariano Machado de Chaves y Ossorio** quien le ofrece a... D. Carlos 3º de Borbon y Farnesio.»

31 fs.—300 × 210 mm.—Madrid, 1 de octubre de 1759. Firmado por el autor.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1638.

Descripción de varias plantas de la Provincia de Moxos. (Bolivia.)

Precede una «Advertencia» en la que se indica que el trabajo responde a Real Orden de 20 de julio de 1789, en que se pedían muestras de maderas y algunos dibujos de las hojas. Siguen breves noticias de 86 plantas y, finalmente, las láminas de éstas.

ı folio con escudo real, 20 fs. de texto y 86 láms.—235  $\times$  153 mm.— L. del s. XVIII.—Tafilete rojo con hierros y cortes dorados.—2769.

### 538

Papeles varios.

- I.—«Sorpresa y toma de Portovelo por el Almirante Wernon. Año 1739. Y sitio de la plaza y puerto de Cartagena por el mismo. Año de 741 y sus efectos y resultas.» Por Dionisio de Alsedo y Herrera.
- 2.—Copia de recibo de un pliego enviado por Felipe V al Virrey de Nueva Granada por mediación de D. Dionisio de Alsedo y noticia de su entrega. f. 21.
- 3.—Copia de Reales Ordenes confiriendo a Alsedo los empleos de Gobernador de Tierra Firme y Presidente de la Audiencia de Panamá. f. 26.
- 4.—«Demonstraciones geográficas y hidrograficas del Reyno de Tierra Firme... Introduccion de sus comercios por la banda del Norte con las naciones extrangeras», etc. f. 36.
- 5.—«Relacion de los méritos, servicios y circunstancias de D. Dionisio de Alsedo y Herrera.» Impreso. 14 fs.-f. 58.
  - 71 fs., I grabado inglés, plegable: «The taking of Porto Bello»; dos planos de Cartagena, grabs., franceses, también plegables; 6 planos de Panamá, en tinta negra y colores.—Ls. de la época. Firmas del autor.—Pasta con hierros dorados.—Ayala.—2001.

«Difesa della Spagna e della sua America Meridionale fatta da **Dn. Giovanni Arteta** Spano-Americano contro i falsi pregiudizi, o Filosofico-Politici Ragionamenti d'un Moderno Storico divisa in due parti, contenente la 1ª la difessa della Spagna; la 2ª quella della di lei America Meridionale.»

15 fs.—275 × 200 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Varios.— Pasta valenciana con hierros dorados.—2501.

Cf. núm. 260, papel 2.

# 540

«Constituciones Sinodales fechas en esta ciudad de Santa Fe por el Sr. D. Fr. Juan de los Barrios primer Arzobispo de este Nuevo Reyno de Granada, que las acabó de promulgar a 3 de junio de 1556 años.»

324 fs.—297 × 195 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta rejilla.—1467.

#### 541

\*Relacion del Virreynato de Santa Fee o Nuevo Reyno de Granada en que se describe su situacion y limites, el estado decadente de la Real Hacienda... Noticia de las diversas naciones de indios que las infestan, con otras enfermedades de que adolece y faciles remedios para su reparo. Formada de orden de... D. Pedro Mesía de la Cerda... Virrey y Capitan General de dicho Reyno para govierno de su successor D. Manuel de Guirior por D. Francisco Antonio Moreno [y Escandon] Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe. Año de 1772.»

117 fs.—300 × 200 mm.—Año 1772.—Pasta con superlibris moderno de la Real Biblioteca.—887.

«Relacion del estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo Obispo de Córdoba a su sucesor el Excmo. Señor Frey Dn Francisco Gil y Lemos. Año de 1789.»

111 fs. y 8 plegables con estados.—310  $\times$  215 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta española.—2060.

# 543

«Historia de las cosas que han acaecido en el Reino de Chile... desde el año de 1536 que lo descubrió el Adelantado D. Diego de Almagro hasta el año de 1575 que lo gobierna el Dr. Saravia. Compuesta por el Capitan Alonso de Gongora Marmolejo natural de la villa de Carmona.»

234 fs.—310  $\times$  217 mm.—L. del s. XVIII.—Holandesa con superlibris moderno de la Real Biblioteca.—2013.

Copia sacada del original que se conservaba en el Archivo del Monasterio de Monserrat de Benedictinos de Madrid, entre los papeles de D. Luis de Salazar, cotejada por D. Juan Bautista Muñoz, según advierte éste en nota al final del ms., fechada en 14 de noviembre de 1786.

Publicado en el Memorial Histórico Español, IV, y en Colección de Historiadores de Chile, II.

#### 544

«Compendio histórico de los mas principales sucesos de la conquista y guerras del Reyno de Chile hasta el año de 1656. Sacado fielmente del Manuscrito del Maestre de Campo Dn. Geronimo de Quiroga, que dedica al I. S. P. R. C. su afecto el mayor de sus servidores.»

84 fs.—206  $\times$  144 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1745.

«Historia geographica e hydrographica con derrotero general, correlativo al plan de el Reyno de Chile, que remite a... Carlos IIIº... Su Governador y Capitan General **Dn. Manuel de Amat y Juinet.**»

162 fs.-364 × 248 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-Ayala.-1600,

#### 546

«Extracto de los proyectos presentados al Consejo de Indias en nombre del Reyno de Chile, aprobados en todo y por todo por S. M. sobre consulta de su Consejo, mandados executar por cédula real de 5 de abril de 1774 y suspendidos en aquel Reyno sin motivos suficientes.» Por Joaquín de Villarreal.

131 fs.—287  $\times$  197 mm.—Año 1752.—Firmado por el autor.—Pasta valenciana con hierros dorados.—3050.

#### 547-548

Papeles varios.

Dos tomos.

- I. Descripciones e informes originales referentes a distintas localidades de Chile, remitidas al Fiscal de la Real Audiencia de aquel Reino, D. José Perfecto de Salas.
- II. I.—Más informes sobre localidades de Chile remitidos a
   D. J. P. Salas.
- 2.—Autos sobre autorización para internar negros en las minas de Upallata.
- 3.—«Expediente que sigue D. Miguel Adrianzon sobre que se le concedan ciertas corridas de toros que correr en este superior gobierno.»
- 4.—Méritos de D. Antonio de los Ríos Terán, natural y residente en Santiago de Chile.

5.—«Relacion de los autos de residencia que expontaneamente dió... D. Manuel de Amat... promovido al Virreynato del Perú.» Impreso. II págs., fol. Al final, soneto que emp.: Si Amat de Presidente fue dechado.

6.—Instancia de Fr. Tomás Thayllebois, mercedario, pidiendo se le adelante cierta cantidad con cargo a una manda testamentaria.

146 y 153 fs.—302  $\times$  210 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana.—2424-2425.

# 549

Papeles varios.

1.—«Noticias curiosas, gustosas y verdaderas desde el año de 1755 hasta el de 1759 tanto en orden a los subcesos del Paraguay cuanto mira a la persecucion de los PP. de la Compañia en Portugal, enviadas de un gran Ministro de Estado y esparcidas en Napoles por otro.» 8 fs.

2.—Descripción de las Islas Filipinas y motivos por los que interesa su conservación para la Corona de España. Por Fr. Antonio Mozo. 14 fs.

22 fs.—269 × 200 mm.—Ls. del s. XVIII.—En un tomo de Varios, titulado: «Miscelánea de papeles curiosos. 2.»—Pasta valenciana.—3541.

#### 550

«Descripcion de la Provincia del Rio de la Plata y de sus Poblaciones con varias noticias historicas de estas y de sus moradores... pensiones a que está sujeto [el país]... y método que puede remediarlas y contribuir a su mayor adelantamiento. Presentada a el Excelentisimo Señor Bailio Dn. Fr. Julian de Arriaga Teniente General de la Real Armada... Por el Teniente de Navio de la Real Armada Dn Francisco Millan y Maraval. Año de 1772.»

52 fs.—205 × 143 mm.—Año 1772.—Pasta.—Ayala.—1926.

«Relacion que el Marques de Loreto dejó a su sucessor en el Virreynato que obtuvo de Buenos Aires Don Nicolas Arredondo instruyendole del estado en que le halló y de todo lo ocurrido en el discurso de su gobierno en él... Año de M.D.CC.XC.»

211 fs.—355 × 227 mm.—«Hieronimiu Salinas scripsit. Año de 1793.» Portada con orla dibujada a pluma.—Pasta española.—1599.

#### 552

Papeles varios. (Viajes al Río de la Plata y a la Bahía de San Julián, en 1745 y 1760.)

Contiene:

I.—«Diario del viaje que yo Dn. Joachin de Olivares y Centeno, Comandante de la Fragata de S. M. nombrada «San Antonio» he hecho desde el Rio de la Plata hasta el de Gallegos al reconocimiento de la costa del Sur, para cuio rexistro por orden del Rey fue conmigo el R. P. Joseph Quiroga Maestro de Mathematicas y en su compañia los Rds. PP. MathiasEstrovel y Joseph Cardiel todos misioneros de la Compañia de Jesus.» f. I.

2.—«Viaje de Olivares. Diario del Piloto Mayor Diego

Tomas de Andia Varela. Año 1745.» f. 45.

3.-«Viaje de Olivares. Relacion del P. [José] Quiroga.» f. 98.

4.—Advertencias a las anteriores relaciones. f. 172.

5.—«Relacion que yo abajo firmante doy de lo aceceido en el viaje que acavo de hacer al Puerto de San Julian de capitan y piloto en la goleta nombrada «San Ignacio» (alias el Aguila) de orden de D. Antonio de Arriaga, quien hizo el armamento a su propia costa con el fin de descubrir aquellos parajes, y las circunstancias, genios y demás de los Indios... para cuio logro lleve conmigo el indio que tenia en su casa llamado Julian, cuias noticias son en la forma siguiente.» Por José Michel. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1760. f. 177.

6.—«Relacion del segundo viaje hecho a la bahia de S. Julian en la costa del Sur de orden del Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos

Teniente General de los R. Exercitos y Gobernador de Buenos Aires.» f. 181.

7.—«Sobre la necesidad y conveniencia de poblar la bahia de S. Julian y fortificar su gran puerto en la costa de Patagones.» fs. 197-201.

201 fs.—198 × 142 mm.—La relación de José Michel, en folio.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados. Tejuelo: «Viaje al Rio de la Plata en 1745.»—2778.

#### 553

# «Concilii Provincialis Platensis. MDCXXIX.»

98 fs.—225 × 175 mm.—L. del s. XVIII.—Al final hay copia de dos cédulas de Carlos III anulatorias del Concilio por no haberse remitido a la aprobación real, y otras dos declarando la no validez del mismo en materia de diezmos.—Pasta.—3495.

# 554

Relación del canje de la Colonia del Sacramento intentado con los Portugueses.

6 fs.—236  $\times$  187 mm.—L. del s. XVIII.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta rejilla.—3103.

# 555

«Compendio historial de la Jornada del Brasil y sucesos della, donde se da cuenta de como ganó el rebelde olandes la ziudad del Salbador y bahia de Todos Santos y de su restauracion por las harmadas de España cuyo general fue D. Fadrique de Toledo Osorio, Marques de Villanueva de Valdueza... en el año de 1625. Dirigido al Capitan D. Fernando de Porres y Toledo por D. Juan de Valencia y Guzman natural de Salamanca que fue sirbiendo a S. M. en ella de soldado particular y se alló en todo lo que passó.»

96 fs.—237  $\times$  165 mm.—Año 1626.—Autógrafo.—Pasta española.—456.

Publicado, según una copia coetánea, en la Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, t. LV, p. 43.

«Memorias histori-cosmográficas de la Bahia de Todos los Santos Capital del Estado del Brasil, derrotero de toda su costa, rios, puertos y ensenadas, y relacion puntual de sus abundantes producciones de frutos, metales y preciosidades, variedad de naciones de Indios que pueblan sus provincias, su caracter, costumbres y gentilidades; y necesidad de ponerlas en estado de defensa. Escrito en idioma portugues. Año 1587. Y traducido al castellano.»

275 fs.-300 × 200 mm.-L. del s. XVIII.-Pasta.-2657.

# 557

«Relación histórica por la cual se deduciran los principios que formaron la base para plantear el problema de reacción en la República de Colombia y operaciones de las tropas de S. M. contra esta en las Provincias de Venezuela, las que capitularon en la de Canarias el 18 de agosto de 1829.» Por José Arizabalo y Orobio.

94 fs.—290  $\times$  202 mm.—Fechada en Puerto Rico a 31 de enero de 1830 y firmada por el autor, Comandante de las tropas de Venezuela.—Holandesa.—3080.

#### 558

«Varios diarios de los viajes a la Mar del Sur y descubrimientos de las Islas de Salomón, las Marquesas, las de Santa Cruz, Tierras de Espiritu Santo y otras de la parte Austral incógnitas, executados por Albaro de Mendaña y Fernando Quirós desde el año de 1567 hasta el de 1606 y escritos por Hernan Gallego, Piloto de Mendaña.»

Preceden 5 fs. en letra del s. XVIII dando noticia del viaje a que se refieren los Diarios.

261 fs.—300  $\times$  198 mm.—L. del s. XVII.—Pasta española con hierros dorados.—1686.

### 559-560

Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, por Fr. Pedro de Aguado.

Dos tomos con 406 y 479 fs.—315 × 213 mm.—L. del s. XVIII.— Holandesa.—2016-2017.

Publicado por Jerónimo Becquer, Madrid, 1917, según un ms. de la Academia de la Historia, procedente de la colección Muñoz. Hay otro ms. en el Archivo de Indias. Cf. Atanasio López, en «Archivo Ibero-Americano», 1921, n. XLVI.

# 561-562

Historia de Venezuela, por Fr. Pedro Aguado.

Dos tomos con 355 y 322 fs.—315  $\times$  215 mm.—L. del s. XVIII.— Holandesa.—2018-2019.

Publicado por Jerónimo Becquer, Madrid, 1918, según un ms. de igual procedencia que el anterior.

# 563-564

«Tercera Parte de las Noticias historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales: que ha compuesto... Fr. Pedro Simon, natural de la Parrilla, obispado de Cuenca.» 1625.

Dos tomos con 462 y 491 fs.—315  $\times$  215 mm.—L. del s. XVIII.—2020-2021.

Se imprimió en Bogotá, 1892, conforme a un ms. de la Biblioteca Nacional de Colombia, copia de otro de la Academia de la Historia. Cf. A. López, en «Archivo Ibero-Americano», 1920, XLI.

# APÉNDICE

# ASIA Y OCEANÍA

#### 565

Joannis presbiteri Indiarum epistola ad Emmanuelem gubernatorem romanum.

Inc.: Presbiter Joannes potentia et virtute Dei et Domini nostri Ihu Xpi rex regum terrenorum et dominus dominantium Emanuele romano cubernatore salute gaudere... Nunciabatur apud maiestatem nostram quod diligebas excellentiam nostram... f. 1.

Exp.: ...omni genere ciborum essemus repleti. Vale. Datum in sublimissimo solio corone indorum.

3 fs. de pergamino.—230  $\times$  158 mm.—L. del s. XIV.—A dos cols.— Sin título ni epígrafe.—Se halla al final de una copia del s. XIII de las Etimologías de S. Isidoro.—Pasta española.—Cuenca.—3261.

Otras dos epístolas con noticias de la India Oriental dirigidas por el presbítero Juan a Federico Barbarroja, se hallan en los códices L. I. 27 y L. III. 22 de El Escorial. Cf. Antolín, Cat., III, ps. 10 y 44.

#### 566

# Dibujos de la India Oriental.

40 fs. con otras tantas acuarelas en colores representando escenas religiosas y profanas.—445  $\times$  290 mm.—Acompaña a cada dibujo breve explicación en castellano.—S. XVIII.—Tela azul.—1612.

# 567

# Diccionario Chino y Español.

En el f. 264 v.: «Gracias a Dios. Ruego a quien lo leyere que encomiende a Dios a quien le a escrito. Vale. Vig[ilia] de S. Bartolomé del año 1728.»

Sigue un «Suplemento sobre la pronunciacion de las voces contenidas en esta obra.»

317 fs. en papel de arroz.—275 × 187 mm.—Año 1728.—Æste Vocabulario es de la Mision de los Padres franciscanos españoles.

Tafilete rojo con hierros dorados y guardas de seda brochada. (Martín).—2005.

## 568

«Breve relación de las cosas sucedidas en la nueva persecución de la China, sacada de la compuesta en Macao por los PP. Misioneros Dominicos desterrados de aquellas Misiones. Por fray Pedro Muñoz, Dominico.»

349 fs.—150  $\times$  210 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—1761.

# 569

«Memoire sur les Danses religieuses des anciens Chinois.»
Por Amiot M. A.

32 págs. de texto y 51z fs. con dibujos a tinta, hechos con gran esmero 310 × 220 mm.—Autógrafo, firmado y fechado en Pekín a 12 de setiembre de 1788.—Tafilete rojo con hierros y cortes dorados.—2010.

#### 570

Papeles varios.

- I.—«Relação das causas e motivo que tivera el rei de China cos grandes para lançar de suas terras a os Paes da Companhia.» folio I.
- 2.—«Relacion muy berdadera de lo que al presente pasa en Japon y del gran provecho y fructo que se hace por medio de los Religiosos descalços.» f. 7.
  - 3.—Relación de las varelas o iglesias de Miaco. f. 30.
- 4.—«Relacion que hizo el sancto fray Luis Flores martir illustrisimo... Enviola al convento de Santo Domingo de Manila, aviendola escrito en la carcel.» f. 38.
- 5.—«Breve relacion de la persecución de la cristiandad de Japon.» f. 46.

- Relación de las casas de jesuítas en India el año 1646.
   Portugués. f. 115.
- 7.—«Relacion de lo que nos fue suzediendo desde el punto que vimos al enemigo Olandes sobre la punta de Bolinao.» f. 121.
- 8.—«Parecer del Dr. Juan Manuel de la Vega Oidor de la Real Audiencia de Philipinas dado sobre si convenia que el Sr. D. Juan de Silva... partiese con la armada... contra el enemigo Olandes.» Impreso. f. 123.
- 9.—«Dubia quae explananda praeponitur a S. D. N. Papa Urbano VIII.» f. 123.
- 10.—«Señales exteriores de los Bramanes y sus significaciones.» f. 151.
- II.—«De la persecucion del Japon y sus consecuencias.» Firmado por Fr. DIEGO COLLADO, O. P., en 24 febrero de 1622. f. 156-158.

158 fs. Los fs. 7-14, 123-133 y 156-158, de papel de arroz.—310  $\times$  240 milímetros.—Ls. del s. XVII.—Pasta española.—Cuenca.—157.

# 571

Papeles varios.

- I.—«Informatio pro veritate contra iniquioren famam sparsan per Sinas cum calumnia in PP. Soc. Jesu. et detrimento Missionis. Communicata Missionariis in Imperio Sinensi anno 1717.» Impreso.
- 2.—«Sapientia Sinica. Exponente P. Ignatio a Costa Lusitano Soc. Ies. a P. Prospero Intorcerta Siculo eiusdem Soc. Orbi proposota. Kien Cham in urbe Sinarum Provincia Kiam Si, 1662. Superiorum permissu.» Impreso.
- 3.—Relación de las misiones del Japón en el año 1617, dada por el P. MATEO DE COUR, S. I., al General de la Compañía. 55 fs. útiles y I en blanco.

Los dos primeros tratados, en papel de arroz, y el tercero, en papel Japón.—260 × 170 mm.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2665.

#### 572

«Historia de las islas e indios de Bisayas, parte mayor i mas importante de las Islas Filipinas: dividida en dos partes: la primera natural... la 2ª eclesiastica i sobrenatural...

con el magisterio i enseñanza de los PP. de la Compañia de Jesus. Recogido uno i otro i compuesto por el P. Francisco Ignacio Alzina de la misma Compañia... Año 1668.»

Dos tomos con 399 y 342 fs., y 20 láms. a la aguada con representación de indios, flora y fauna.—313  $\times$  218 mm.—L. del s. XVIII.—Holandesa. 2014-2015.

# 573

«Relacion destas Islas Filipinas diuidida en tres partes y un Discurso politico de las Malucas. Al Illmo. Señor D. Sabiniano Manrique de Lara, del Abito de Calatrava, del Consejo de Guerra de Su Magestad su Gobernador y Capitan General en estas Islas Filipinas y Presidente de la Audiencia y Chancilleria Real que en ellas reside. [Autor: Francisco Conbe.] En Manila. Año de 1654.»

114 fs.—287  $\times$  200 mm.—Año 1654.—Dedicatoria con firma y cortesía autógrafas.—Portada en colores, a la aguada, con figuras alegóricas de la Religión y la Justicia, teniendo el escudo de armas del Mecenas.—3062.

# 574-576

«Primera [tercera] parte de la Historia de la Provincia de Philipinas de la Compañia de Ihs. Por el Padre Pedro Chirino, de la misma Compañia.»

Tres tomos con 351, 142 y 155 fs. en papel de arroz.—210  $\times$  158 mm.— L. del s. XVII.—Pasta española con hierros dorados.—1508-1510.

Se imprimió en Roma el año 1604. Cf. Sánchez Alonso, Fuentes, 5413.

#### 577

«Relacion en que de orden de S. M. Catholica se declaran las plazas, castillos, fuerzas y presidios de las provincias sujetas a su Real Dominio en las Islas Philipinas, con delineacion de sus planos y demonstraciones pun-

tuales de los pertrechos y gente de guerra, sueldos, raciones y municiones para su manutencion... Describense con noticias assi essenciales como curiosas todas estas Provincias... Formada por el Mariscal de Campo Don Fernando Valdes Tamon a cuio cargo es el Govierno de dichas Islas. Año 1739.»

Precede un índice de relaciones y planos y copia de carta de D. José Patiño ordenando la redacción de la obra.

67 fs.—370 × 265 mm.—Año 1739.—Planos de la ciudad de Manila (folios 5 v.-6) y de las Islas (fs. 66 v.-67), y muchos de fortificaciones, todos ellos cuidadosamente iluminados.—Portada miniada, con escudo real tenido por ángeles, trofeos militares, cornucopias y guirnaldas.—Pasta.—264.

#### 578

«Tratado en que se determina lo que se ha de tener acerca de llebar Tributos a los Infieles de las Islas Filipinas. Por D. Fr. Domingo de Salazar del Orden de Santo Domingo, Obispo de dichas Islas.»

130 fs.—158  $\times$  193 mm.—L. del s. XVIII.—Pasta. Lomera cuajada.—Ayala.—1953.

#### 579

«Apuntes de la obra del Comandante de Infantería D. Federico Monteverde y Sedano, titulada Campaña de Filipinas. Division Lachambre 1897.»

39 fs. escritos por un solo lado.—260  $\times$  202 mm.—Moaré granate con hierros y escudo real dorados.—3455.

# 580

«Varios papeles relativos a noticias de las Yslas Filipinas.» Contiene:

I.—Breves apuntamientos de los pueblos y misiones que están a cargo de los Agustinos Calzados en los montes de Pantabangan y Caranglan. f. I.

- 2.-Noticia de las obras pías llamadas de S. Rafael. f. 4.
- 3.-Informe sobre el expediente de Capilla real. f. 7.
- 4.—Borrador del extracto dado a D. José Patiño sobre el modo de ejecutar los viajes entre Cádiz y Filipinas. Año 1726. folio 12.
  - 5.—Reconocimiento de los pilares del puente de Manila. f. 21.
- 6.—Provisión del Capitán general D. FERNANDO VALDÉS TAMÓN sobre corta de maderas. f. 23.
- 7.—Informe de las encomiendas que pertenecen a la Corona en las Filipinas. f. 25.
- 8.—Dudas sobre la inteligencia del edicto general de la fe con sus respuestas. f. 31.
- Repasos sobre el calendario del orden de S. Francisco. folio 33.
  - 10.-Parecer sobre la Santa Mesa de la Misericordia. f. 38.
- II.—Consulta de Fr. José Torrubia sobre distribución de cierta cantidad en obras de piedad. f. 42.
  - 12.—Parecer sobre tributos cerrados o abiertos. f. 50.
- 13.—Razones que hay contra el padrón abierto por Fr. José Torrubia. f. 58.
- 14.—Memorias de la vida y muerte del Dr. D. Diego Camacho y Avila, Arzobispo de Manila. f. 63.
- 15.—Retractación que hizo D. Francisco Guerruela de los agravios que causó a varias personas y comunidades religiosas. f. 73.
- 16.—Dictamen del Fiscal sobre la pretensión del sargento mayor D. José Nuño de Villavicencio a la plaza de contador de la Real Hacienda. f. 74.
  - 17.—Copia del Breve de IINOCENCIO XI. f. 78.
- 18.—Carta de D. Felipe de Molina, obispo de Nueva Cáceres, al Sargento mayor de la provincia de Camarines. f. 79.
- 19.—Representación de los ministros de la Real Audiencia de Filipinas. f. 83.
- 20.—Otra sobre el derrotero del galeón que sale anualmente para Nueva España. f. 88.
  - 21.—Entrada de la religión de S. Francisco en Filipinas. f. 91.
- 22.—Fundamentos del Cabildo de Manila a favor del racionero D. José de Nava y Albiz. f. 105.

- 23.—Copia de carta de Fr. Baltasar de Santa Cruz, O. P., al General de la Orden, sobre administración de la Santa Mesa de la Misericordia. f. 120.
- 24.—Dictamen del P. Juan de Paz en el pleito del canónigo D. Francisco de León. f. 127.
- 25.—Sobre cuestiones de competencia entre el obispo y varias Religiones de Filipinas, f. 132.
- 26.—Resolución de algunos puntos tocantes a las apelaciones de su sufragáneo al Metropolitano, y de él al delegado de S. S. f. 144.
  - 27.—Carta del prelado de Manila a las cinco Religiones. f. 145.
- 28.—Sobre fundación de una iglesia de regulares de S. Agustín. f. 148.
- 29.—Defensa canónica de las Religiones con motivo de la visita pastoral de D. Diego Camacho, Arzobispo de Manila. folio 150.
- 30.—Consulta de D. DIEGO CAMACHO AVILA al gobernador de Filipinas. f. 176.
- 31.—Manifiesto por la justificación de la sentencia dada contra el general D. José de Oscorta. f. 179.
  - 32.-Informe sobre la materia anterior. f. 202.
- 33.—Avisos necesarios para la conservación de estas islas y su cristiandad. f. 214.
- 34.—Consulta sobre formar la Audiencia de Manila habilitando a sus ministros que se hallaban procesados. Año 1718. folio 219.
- 35.—Respuesta de la Universidad de S. Tomás a la anterior consulta. f. 223.
- 36.—Defensa de los catedráticos contra una acusación fiscal. folio 225.
- 37.—Coloquio de unos senegaleses sobre el gobierno del mariscal D. Fernando Manuel de Bustamante. f. 236.
- 38.—Testimonios de la embajada del mariscal Bustamante al rey de Siam el año 1718. f. 253.
- 39.—Capitulaciones entre D. Manuel de Bustillo y el primer ministro del rey de Siam. f. 275.
- 40.—Copia de memorial remitido por las islas Filipinas al Rey N. S. f. 277.

41.—Noticia de lo sucedido en Manila el 11 de octubre de 1712. f. 282.

42.—Diligencias que precedieron a la posesión que se dió al Arzobispo D. Francisco de la Cuesta, del gobierno militar y político de las Islas Filipinas. Años 1719 y 1720. f. 286.

344 fs.—310  $\times$  198 mm.—Ls. del s. XVIII.—Pasta valenciana con hierros dorados.—2411.

### 581

Víctor Concas y Palau: Comisión reservada a Borneo y Joló. Años 1881-1882.

142 fs. y un plano litografiado.—268  $\times$  208 mm.—Firmado por el autor.—Tafilete morado con hierros dorados y en seco.—3451.

# 582

Papeles varios.

MSS. DE AMÉRICA

- Expedición de las naos holandesas a las Molucas en 1603.
   folios.
- 2.—Memorial del capitán Pedro Fernández de Quirós sobre poblar las tierras por él descubiertas en la parte Austral. Impreso. 4 fs.

8 fs. en fol.—L. del s. XVI.—En un tomo de Papeles varios.—Pasta valenciana.—2227.

#### 583

«Cartas de Don Hieronimo de Silua y razon del estado del Maluco.»

Es un registro o copiador de la correspondencia mantenida entre 1612 y 1616 por D. Jerónimo de Silva, Maestre de Campo, Castellano de Terrenate y Gobernador de las Molucas, con las personas que a continuación se expresan, indicando con versalitas los nombres de quienes hay también copia de cartas:

Don Juan de Silva, fs. 1-3, 8, 21 v., 42 v., 53 v., 66, 72 v., 77, 86, 97, 124, 136, 170-215.—Felipe III, fs. 3, 5, 27 v., 69,

91, 129 v., 160.—General Pedro Brot, fs 5 v.-7.—Juan Centeno, f. 7 v.—Rey de Tidore, fs. 7 v.-10 v., 12 v., 14 v., 17 v., 20, 37, 38 v., 50, 52 v., 63, 76, 80 v., 96 v., 108, 117, 151, 169 v.—Cahi Sidane, Príncipe de Terrenate, fs. 12, 36 v.—Juan de Espinosa, fs. 14, 38, 50 v.—Conde Mauricio de Flandes, f. 16 v.—Fernando de Ayala, f. 19 v.—Gaspar Caraballo, f. 20 v. Fernando Centeno Maldonado, fs. 37 v., 52.—Juan Zayas, folio 42.—Juan Alvaro de Bracamonte, f. 47.—Arzobispo de Manila, fs. 49, 80.—Rey de Macacar, fs. 61 v., 123, 167.—Rey de Cauripa, fs. 65 v., 72.—Rey de Bohol, fs. 71 v., 153.—Lorenzo Maconio, f. 81.—Rey de la India, f. 104.—Fernando Becerra, f. 113 v.—Francisco Vera, f. 114.—Jerónimo Acebedo, fs. 120 v., 164 v.—García de Silva, f. 158 v.—Rey de Manados, f. 215 v.—Andrés de Alcaraz, fs. 216, 222 v.

227 fs.—310 × 215 mm.—L. del s. XVII.—En la portada, firma de Fr. Rodrigo de San Miguel, en letra de la época del ms.—Pasta con hierros dorados.—Cuenca.—1062.

# ERRATAS ADVERTIDAS

Pág.	Línea.	Dice.	Debe decir.
5	4	conde	duque
19	11	Secretariia	Secretaria
19	29	2050	2053
34	31	Persis	Persia
35	I	Espereanca	Esperança
99	4	Clemente II	Clemente IX
205	19	ptotesta	protesta

# ÍNDICE PERSONAL

A.º S.z y Sto. de A. L. R. C. C. 309 (11), ABAD Y LA SERRA, Iñigo. 429. ABAD Y LA SERRA, Manuel. 310 (4). ABARCA DE BOLEA, Pedro, Conde de Aranda, 291 (5). ABELLA, Manuel. 252 (1). Acebedo, Jerónimo. 583. Acosta, Francisco. 341 (5). Acuña, Antonio. 348 (8). Acuña, Diego. 499. ACUÑA, Juan. 299 (12). 308 (8). Adolfo Federico de Suecia. 345 (3). ADRIANCEN, Miguel. 548 (3). AGUADO, Pedro de. 559 a 561. AGUILAR, Antonio. 530. AHUMADA, Agustín. 411. AIZPURU, Miguel Antonio. 315 (5). ALARCÓN, Jerónimo. 271 (2). ALARCÓN, Lope. 500. ALBA, Duque de. 288 (2). 291 (5). ALBA IXTLIXUCHTIL, Fernando de. 369. ALBEAR ARTUNDUAGA, Isidoro. 274 (20). Alberico Luccini, César. 331 (2). ALBERONI, Cardenal. 289 (8). ALBIÑAR, Juan. 340 (6). ALBIOL, Miguel. 227-228. ALBURQUERQUE, Duque de. 288 (2). ALCARAZ, Andrés. 583. ALCEDO Y HERRERA, Dionisio. 279 (10). 292 (4). 373. 445. 538. ALDANA, Lorenzo de. 496. 497. 500. ALEJANDRO VI. 203-205. 273 (3). ALEJANDRO VII. 311 (8). ALENCASTRE Y CÁRDENAS, María Guadalupe, Duquesa de Arcos. 292 (14). Alfaro, Alonso de. 301 (8).

Alfaro, Francisco de. 517. ALFONSO XII. 223. ALITILLA. 500. Almagro, Diego de. 498. 500. 543. Alonso, Bartolomé, 500 (4). ALONSO PORTUGUÉS, Manuel. 425. 426. ALTAMIRANO, Diego. 283 (6, 7). ALTAMIRANO, Pedro Ignacio. 283 (12). ALTARRIBA, Miguel de. 286 (17). ALVARADO, Jorge. 523. ALVAREZ ABREU, Antonio, Marqués de la Regalía. 173-174. ALVAREZ ALFONSO ROSICA, Sebastián. 311 (9). ALVAREZ BARREIRO, Francisco. 293 (7). ALVAREZ CIMBRÓN, Pedro. 499. ALVAREZ DE FIGUEROA, José. 282 (15). ALVAREZ DE ISASAGA, Ochoa. 269. ALVINAR, Félix de. 313 (7). ALZINA, Francisco Ignacio. 572. Allo, Pedro de. 251 (72). AMADEO I DE SABOYA. 17. AMADOR DE LOS Ríos, José. 443. Amaro Villela, Julián. 329 (19). AMAT Y JUNYET, Manuel. 278 (13). 303 (24). 483. 485. 545. 548 (5). Амгот, М. А. 569. Andía Varela, Diego Tomás. 552 (2). Andonaegue, José de. 262 (2). Andosilla, Juan de. 283 (9). Andrés, Josefa. 341 (10). Anolphini, Abad. 287 (5). Ansotegui, Juan Cristóbal. 305 (10). Antolín, Guillermo. 565. ANVILLE. 445. ANZA, Juan Bautista. 286 (9). Aoíz, Miguel de. 280 (11).

APARICIO DE ARTEAGA. 251 (72). APONTE FIGUEROA, Juan de. 301 (6). 491. Aracri, Domenico. 222. Aragorri, Simón. 24. ARANA, Tomás Hermenegildo. 285 (16). ARANDA, Conde de. V. ABARCA DE BOLEA, Pedro. ARANZA, Miguel José de. 382. Araujo v Río, José. p. 61. ARAUJO Y RIVERA, Fernando. 297 (1). ARCE, Francisco. 366. Arcos, Duquesa de. V. Alencastre Y. CÁRDENAS, María Guadalupe. ARCOS MORENO, Alonso. p. 59. ARDINES, Gabriel Simón. 286 (24). ARECHE, José Antonio de. 206-210. Argensola, Bartolomé Leonardo de. 298 (14). ARGÜELLES VALDÉS, Antonio. 342 (7). ARIAS PACHECO, Juan. 529. 530. ARIZABALO Y OROVIO, José. 558. Armendariz, José de, Marqués de Castelfuerte. 280 (20). 478. ARTETA, Juan de. 260 (2). 539. ARRANS DE ORZÚA Y VELA, Bartolo-ARRATIA Y GUEVARA, Luis. 251 (4. 86). ARREDONDO, Manuel A. de. 320 (3). Arredondo, Nicolás, 551. Arregui, Domingo Lázaro de. 273 (6). 428. Arriaga, Antonio. 552 (3). Arriaga, Julián. 283 (14). 291 (5). 293 (4), 460, 550. Arroes, Juan de. 325 (17). ARROYAL, León. 316 (10). Ascensión, Antonio de la. p. 61. Asso y Otal, José. 296 (18). ASTORGA, Marqués de. 321 (2). ATILES, Cristóbal. 288 (8). Austria, Juan de. 287 (3. 7). Avello Valdés, Juan. 18-19. AVILA, Obispo de. 288 (2). AVILÉS, Marqués de. 353 (12). AVILÉS, Pedro de. 500 (4).

AYALA, Fernando. 583. AVALA, Francisco. 356 (2). AVALA, Manuel José de. 18-19. 24 a 27. 29 a 149. 154-172. 182-189. 192. 193. 197 a 199. 201. 217. 252 (2). 278 y siguientes. 285 (23). 297 (7). 301 (12). 329 (4). 384-405. 460-461. 466. 477. 529. 532. 545. 550. 578. AYALA, Pedro de. 279 (14). AYANCE, León de. 499. AYANZ, Antonio. 251 (54). AYORA, Manuel. 465. AYTONA, Marqués de. V. Moncada, Guillén Ramón de. Azara, José Nicolás de. 298 (12). Azlor, Manuel. p. 62. Bailén, Conde de. 251 (6). BAJAMAR, Marqués de. 329 (4). 267 (1).

BACA DE CASTRO, Cristóbal. 498. 500. Baltasar, Obispo de Mechoacan. BARBA DE CORONADO, Juan. 271 (11). Barbarroja, Federico, 565. BARBERANA, Antonio. 325 (16). BARBERINI, Cardenal. 296 (17). BARBERO, Mateo Antonio. 301 (9). BARNÉS, JORGE. 262 (2). BARNOLA, José. 338 (7). Bartolomé, Obispo de Lima. 503. Barúa, Francisco, 305 (3). Barranco, Dionisio. 329 (18). Barrios, Juan. -540. Barroeta, Pedro Antonio. 286 (28). BARRY, David. 469. Basco, José. 313 (1). Basso, Gerardo. 328 (9). Bastide, Martín de la. 333 (7). BATALLAS Y ZAMBRANO, Ignacio. 309 (2). BATAVILLA, Barón de. 287 (3). BAYO, Baltasar. 306 (13). Bazán de Mendoza, Pedro. 321 (3). Bebian, Francisco. 301 (4). Becerra, Licenciado. 523. Becerra, Fernando. 583.

BECQUER, Jerónimo. 559-561. BEDMAR, Marqués de. 294 (12). BEITIA LINAJE, Juan José. 265 (2). Belando, Nicolás de Jesús. 312 (6). BELTRÁN DE CAYCEDO, Manuel. 331 (15). Belver, Francisco. 16. Belluga, Cardenal. 288 (12). BENAVENTE, Conde de. 370. BENAVIDES PIEDRAOLA, Miguel Antonio. 322 (2. 3). Berdugo y Oquendo, Andrés. 280 (3). BERENGUER DE MARQUINA, Félix. 342 (4). 382. Beristain de Souza, José María. 415-417. Bermejo, Antonio Gaspar. 343. (6). Bermeo y Arce, Salvador Felipe. 217. Bernal, José. 239. Betancourt, Agustín. 332 (11). BLANCO, Miguel. 291 (6). BLANQUER, Agustín Pedro. 227-228. BLASCO, Vicente. 320 (11). Bodega, Manuel de la. 322 (1). Bodega y Quadra. Francisco de la. 299 (5. 6.) 324 (8). Воног, Rey de. 583. BOLÍVAR Y DE LA REDONDA, Pedro. 278 (11). Bonechea, Domingo. 334 (3). Borbón, Antonio de. 378. 445. Borbón, Gabriel de. 326 (12). BORJA, Cardenal. 305 (11). BORJA, Juan de. 322 (4). Borja y Aragón, Francisco de. 358 (2). BOTURINI, Lorenzo. 289 (10). Bracamonte, Juan Alvaro. 583. Brancas, Marqués de. 329 (10). Bravo, Antonio. 310 (8). Bravo, Felipe Plácido. 289 (17). Bringas, Francisco Antonio. 330 (14. 16). BRIÓN DE LA TORRE, Luis. 285 (4). Brooth, Carlos. 284 (16).

BROT, Pedro. 583.

BRUNA, Andrés de. 348 (12). BUCARELI Y URSUA, Antonio. 299 (11). 375. 380. 381. 436. BUELTA LORENZANA, Cayetano. 306 (2). BUENO, Cosme. 20. BUENO DE ROJAS, Juan. 271 (9). Burriel, Andrés Marcos. 289 (10). 300 (2. 5). Bustamante, Fernando Manuel. 580 (37. 38). Bustillo, Manuel. 580 (39). Buzeta, Pedro. 332 (5). C. M. D. Y. 27. CABALLERO, Ramón Diosdado. 7. 225. 314 (9). Cabrera, Juan de. 293 (8). Cabrera, Luis de. 310 (8). CADRECHA DE SOMONTE, Manuel. 332 (10). Cairasco de Figueroa, Bartolomé. 439. CAJIGAL DE LA VEGA, Francisco. 282 (10). CALVETE DE ESTRELLA, Gregorio. 493. Calvo, Antonio. 338 (10). CALVO, José. 282 (21). Camacho, Agustín. 324 (13). CAMACHO AVILA, Diego. 580 (14) 580 (29). Camargo, Sebastián. 339 (13). CAMPASTRI, Tommaso. 410. CAMPILLO Y Cossío, José del. 194 a 196. 281 (2). 297 (10). 338 (2). CAMPO MARÍN, Antonio. 318 (3). CAMPO Y DE LA RINAGA, Nicolás Matías. p. 59. 505. CAMPOMANES, Conde de. V. RODRÍ-GUEZ, Pedro. CANCER, Fadrique de. 251 (23. 53). CANDELARIA, Antonio de la. 530. CANELAS ALBARRÁN, Juan. 224. 251 (16). CANO, Melchor. 295 (4). CANTOS BENÍTEZ, Pedro. 284 (7).

BIBLIOTECA DE PALACIO

285 (6).

CAÑAVERAS, Juan Antonio. 272 (2). Cañete, Marqués de. 251 (13). CARABALLO, Gaspar. 583. CARBAJAL, Licenciado, 500. CARBONEL, José. 227-228. Cárdenas, Bernardino de. 312 (9). CÁRDENAS Y PACHECO, Francisco. 305 (8). CARDIEL, José. 552 (2). CARDONA, Tomás. 306 (11). CARLOS I. 270 (3. 4). 287 (1. 2. 11). 288 (9), 350 (7), 355 (3), 497, 500, 532, CARLOS II. 284 (6). 275. 296 (3. 4). 303 (3). 311 (9. 11. 12). 321 (4). 322 (3). 325 (10. 11). 334 (4). 345 (9). 442. Carlos III. 309 (1). 319 (7. 8). 328 (2). 329 (1). 342 (8). 368. 430. 431. 436. 460. 462. 489. 502. 536. 553. CARLOS IV. 1. 151. 320 (6). 350 (7). 410. 468. 496. Carlos de Austria, Archiduque. 293 CARLOS II DE INGLATERRA. 292 (4). Carmona, Braulio Salvador. 286 (6). CARPHANGER, Juan Andrés. 303 (24). CARVAJAL, Diego. 292 (12). Carvajal, Francisco. 497. 500 (6). CARVAJAL Y LANCASTER, José de. 214. 280 (10). 294 (22). 315 (1. 2). 325 (1). Carrachon, Bartolomé. 500 (4). CARRANZA, Alonso. 310 (3). Carrasco, Francisco. 288 (1). CARRERA Y PRADO, Esteban. 425. 426. Carrión, Rodrigo de. 500 (5). CASA CONCHA, Marqués de. V. SANTIA-GO CONCHA, José de. Casa Tilli, Marqués de. 291 (7. 9). Casado, Ignacio. 329 (16). CASANS, Juan. 325 (15). Casas, Bartolomé de las. 10 a 14. Caseda y Muro, Francisco. 358 (1). Caserta, Guillermo. 338 (5). Casnedi, Francisco María. 292 (2). Castel, Juan de Dios. 286 (6).

Castelfuerte, Marqués de. V. Ar-MENDARIZ, José de. Castelví y Urrea, Francisca. 352 (16). Castilli, Marqués de. 257 (2). Castillo, Antonio José del. 330 (6. 8). CASTILLO, Eugenio del. 248. 249. CASTILLO, Francisco del. 339 (4). CASTILLO Y HERRERA, Alonso del. 530. CASTILLO V SAN JUAN, Pedro Antonio 283 (20). 310 (1). Castro, Alonso de. 295 (4). Castro, Andrés de. 500 (4). Castro, Cristóbal de. 468. Castro, Pedro de. 300 (2). Castro y Araoz, José de. 315 (7). CASTRO DE LA CUEVA, Beltrán de. 507. Castro Macedo, Melchor. 308 (8). Castro Mazo, Alfonso de. 282 (7). CATALINA II. 290 (4). CAULIN, Antonio. 431. CAURIPA, Rey de. 583. Cava, Jerónimo de. 251 (44). CEBALLOS, Pedro. 257 (2). 306 (1). 552 (6). CENTENO, Diego. 497. CENTENO, Juan. 583. CENTENO MALDONADO, Fernando. 583. CEPEDA, Licenciado. 497. 500. CERDA, Gaspar de la. 327 (8). CERVERA, Miguel de. 320 (8). CERRATO, Marqués de. 303 (18). CERRO, Juan del. 304 (2). CIEZA DE LEÓN, Pedro. 492. CISNEROS, Mateo. 406 (9). CLEMENTE VII. 288 (9). CLEMENTE XI. 288 (15). 293 (17. 21). 311 (10). CLEMENTE XII. 322 (7). 331 (2). CLEMENTE XIII. 304 (6). CLEMENTE XIV. 324 (13). 331 (3). CLEMENTE DE SAJONIA. 313 (6). Сово, Bernabé. 463 a 465. Colón, Cristóbal. 2. 220. 222. 253 (1). 256 (1. 2). 270 (1. 6). 276. Colón, Diego. 220.

Colón, Fernando. 254 (1. 3).

Colón y Larreátegui, Pedro. 278 (1). Dantiny, Marcelo. 347 (5). COLLADO, Diego. 273 (11). 570 (11). CONBE, Francisco. 573. CONCAS Y PALAU, Victor. 581. Concepción, Alonso de la. 521 (3). CONCHILLOS, Lope. 269. CONDAMINE, M. de la. 335 (6). CONTARINI, Simón. 298 (19). CONTRERAS VALVERDE, Basco. 466. COPINEYRA, Angel. 521 (4). CÓRDOBA, Arzobispo de. 542. CÓRDOBA Y FIGUEROA, Pedro de. p. 62. CORNEJO, Juan. 311 (6). CORNIDE, José. 336 (1. 2). CORTÉS, Hernán. 378 (1). CORRAL, Francisco del. 251 (72). CORRO Y CEGARRA, Juan. 519 (4). Costa, Ignacio de. 571 (2). Cour, Mateo de. 571 (3). CRAME, Agustín. 289 (14). 318 (7). CRAYWINKEL, Francisco. 24. 332 (16). CROIX, Carlos Francisco, Marqués de. 285 (18), 299 (11), 332 (15). 421. CROIX, Teodoro Francisco de. 327 (11). 481-482. CRON, Mateo de. p. 62. CRONWELL, Oliverio. 292 (5). CRUILLES, Marqués de. 279 (25). 285 (7.18). CRUZ, Basilio de la. 227-228. CUESTA, Francisco de la. 580 (42). CUEVAS HERRERO, Juan. 281 (6). CURIEL, Juan. 325 (4). CURIEL, Luis. 352 (7).

CHAUBET, Mery Ch. 222. CHAVAQUE HERRERA, Tomás. 283 (18). Chavero, Alfredo. 369. CHAVES GALINDO, Alonso. 251 (72). CHINCHÓN, Conde de. V. FERNÁNDEZ DE CABRERA, Luis. CHIRINO, Pedro. 574-576. CHUMACERO Y CARRILLO, Juan. 265 (5). 329 (11-12). 349 (1. 2).

DAVID, Félicien. 222. Dávila, Pedrarias, 268 (1). DEZA, Lope de. 349 (3). DÍAZ DE GIBRALEÓN, 500. Díaz, Froilán. 288 (12). Díaz, José Domingo. 446. Díaz, Sebastián. 340 (1). DÍAZ DE LAVANDERO, José. 283 (19). DÍAZ DE ROJAS, Silvestre Antonio. 347 (4). DÍAZ VARA Y CALDERÓN. 349 (12). Diez de la Calle, Juan. 202. Diez de Flores, Zoilo. 14. Diez Navarro, Luis. 283 (27). DIGUJA VILLAGÓMEZ, José. 279 (8). 314 (6). Dolz, Jerónimo. 341 (4). Dolz, Manuel. 341 (4). Domínguez, Francisco Atanasio. 435. DONALDSON, A. 2. Dorado, Pedro. 530. DORMER, José. 298 (15). Doz, Vicente. 286 (6). DRAPERT, Brigadier, 317 (2). DUFEY, Gaston Lucien. 223. DUMONTIER, Luis. 286 (18). DURANTE GARCÍA HERRERA, Antonio. 339 (8).

ECHAVARRÍA, Francisco Antonio. 295 (6). ECHAVARRÍA, Pedro. 292 (2). ECHINIQUE, Ignacio. 339 (3). Egaña, Demetrio. 318 (11). ELIZONDO, Juan. 329 (10). ENIN, Jorge. 350 (8). Enriquez, Juan Antonio. 331 (4). Enríguez, Sebastián Antonio. 279 (14). Enriquez Barroto, Juan. 377 Enríquez de Cabrera, Juan Tomás. 345 (12). Ensenada, Marqués de la. V. Somo-DEVILLA, Zenón. ERASO, Domingo. 251 (28. 37). ESCALONA, Duque de. 382, 407 (10).

ESCALONA AGÜERO, Gaspar de. 490.
ESCARTÍN, Joaquín Antonio. 333 (6).
ESCOBEDO, Jorge. 351 (3).
ESCURRUCHEA, Miguel Antonio. 293 (2).
ESPINOSA, Diego de. 251 (38).
ESPINOSA, Juan. 583.
ESPINOSA Y CENTENO, Alonso. 305 (17).
ESPINOSA Y QUESADA. V. ZARCO DEL
VALLE Y LÓPEZ VALDEMORO.
ESTRELLA, Conde de la. 282 (18).
ESTROVEL, Matías. 552 (2).
EZPELETA, José de. 359 (3).

Fabié, Antonio María. 13. Fabro, Pedro. 292 (8). FAJARDO, Luis. 251 (72). FEBRONIO, Justino. 302 (9). FEIJO DE SOSA, Miguel. 323 (3). FELIPE II. 151. 251 (3. 18). 253 (2). 287 (2. 7). 295 (4). 305 (5. 11. 18). 306 (7). 307 (8). 349 (2). 352. 499. FELIPE III. 215. 287 (10). 291 (13). 295 (5. 12). 301 (2). 312 (8). 329 (8). 349 (3). 583. FELIPE IV. 191. 267 (3). 271 (11). 287 (3. 6). 288 (19). 289 (6). 292 (1. 2). 296 (9). 298 (8). 300 (7). 329 (9). 349 (1). 456. 529. FELIPE V. 288 (10), 292 (7), 294 (11. 12. 17). 298 (3). 298 (13). 321 (2). 325 (13). 345 (12). 347 (4). 356 (3). 445. Fernández, Francisco. 308 (6). Fernández Armesto, Bartolomé. 333 (12). FERNÁNDEZ DE CABRERA, Luis, Conde de Chinchón. 357 (7). 359 (2). 475-FERNÁNDEZ CAMPERO, Manuel. 323 (4). FERNÁNDEZ CANAL, José. 419. FERNÁNDEZ DE CASTRO, Alonso. 251 (46). FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Marqués de Guadalcázar. 359 (2). FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. 15. 254 (3). FERNÁNDEZ DE ECHAVARRÍA Y VEITIA, Mariano. 371. 375.

FERNÁNDEZ DE HAEDO, Francisco. 279 (17). FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Alonso. 283 (17). FERNÁNDEZ DE JUBERA, José. 294 (4). FERNÁNDEZ DE MESA, Tomás. 340 (5). 342 (1). FERNÁNDEZ MOLINILLO, Francisco. 520 (1). FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. 432. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Fernández de Santaella, Rodrigo. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, Pedro. 261 (1). 270 (5). 582. FERNÁNDEZ DE VILLARREAL, Pedro. 273 (5). FERNANDO VI. 285 (14). 325 (13). 356 (6). 434. FERNANDO VII. 260 (1). 269, 284 (7). 415. 526. Ferrán, Pedro. 500 (4). FERRARA, Alonso. 308 (6). FERRER MALDONADO, Francisco. 324 (1). FERRER MALDONADO, Lorenzo. 307 (3). FIGUEROLA, Justo. 503. FIRRUFINI, Dr. 251 (65). FLORES, Antonio. 317 (1). FLORES, Luis. 570 (4). FLORES, Manuel. 304 (3). FLORES DE SILVA, Pedro. 283 (22 a 26). FLÓREZ ESTRADA, Alvaro. 28. FLORIDABLANCA, Conde de. V. Mo-NINO, José. FONT, Pedro. 307 (2). 434. Fraggia, Joaquín. 252 (1). FRASO, Pedro. 311 (4). FRESNEDA, Bernardo. 295 (4). 500 (5). FUENTE Y CHABAS, Francisco. 530. Fuenterrabía, Pedro de. 307 (9). Fuentes Guzmán, Francisco Antonio.

442.

FUERTES, José. 329 (15).

G. L. 446. G. J. R. 27. GALABERT, Luis. 272 (3). GALISTEO, Manuel. 320 (5). Gálvez, José de. 252 (2). 278 (1). 297 (16). 299 (11). 304 (4). 319 (6). 331 (5). 380. 381. 384. GÁLVEZ, Matías de. 306 (6). Gallego, Hernán. 558. Gamboa, Francisco Javier. 296 (10). 421 (3). GÁNDARA, Miguel Antonio. 329 (7). Gante, Vizconde de. 323 (9). GARABITO DE AGUILAR, Luis. 271 (7). GARAVITO, Diego Joaquín. 285 (7). GARAYCOCHEA, Pedro de. 279 (11). GARCÉS, Antonio. 282 (19). GARCÉS, Francisco. 304 (1). 434. GARCÉS DE PORTILLO, Pedro. 273 (7.8). GARCÍA, Lucio Salvador, 299 (2). GARCÍA DE ARMENTEROS, JOSÉ. 313 (9). GARCÍA DE CÉSPEDES, Andrés. 251 (65). GARCÍA CONDE, Juan. 282 (29). GARCÍA DE LEÓN PIZARRO, José. 341 (2). GARCÍA DE MAZARAMBROZ, Marcos. 298 (17). GARCÍA DE PAREDES, Diego. 376. GARDOQUI, Diego. 354 (2). GARRIDO, Alonso. 350 (1). GARRIDO, Domingo. 350 (1). Garrido, Pedro. 175-176. GARRO, José. 283 (1). GARROTE, Bartolomé Antonio. 305 (15). Gasca, Pedro de la. 359 (1). 496. 497. 500. Gasto, Andrés. 8-9. Gasto, Antonio. 8-9. GAVI GONZÁLEZ, Félix. 303 (22). Gelves, Marqués de. 326 (11). GESTARI. 358 (1). GIJÓN Y PACHECO, Diego Luis. 289 (2. 5). GIL Y LEMOS, Francisco. 481. 542. GIL TABOADA, Francisco. 324 (14). Gómez de Castro, Alvar. 307 (10).

Gómez Hurtado, José. 283 (9). GÓMEZ JURADO, José. 283 (1). GÓMEZ RANOEL, Agustín. 530. GONDAR, José. 521 (4). Góngora, Juan de. 324 (6). GÓNGORA MARMOLEJO, Alonso de. 543. GONZÁLEZ, Antonio. 321 (5). GONZÁLEZ, Felipe. 334 (2). GONZÁLEZ, Francisco Elías. 286 (10). GONZÁLEZ, JOSÉ. 324 (6). 521 (2). GONZÁLEZ, Juan de Dios. 285 (13). GONZÁLEZ, Tomás. 270 (1). GONZÁLEZ DE ACUÑA, Manuel Joaquín. 357 (2). GONZÁLEZ DE ARANCEDO, Manuel. 434. GONZÁLEZ DAVILA, Gil. 466. GONZÁLEZ DE GUZMÁN, Juan. 251 (45). GONZÁLEZ DE MENA, Pedro. 340 (6). González de Poveda, Bartolomé. 304 (2). GONZÁLEZ SOPRANIS, Nicolás. 338 (12). GONZÁLEZ DE TRAVES, Bartolomé. 530. GONZALO VELA, Juan. 337 (2). GOOSENS, Pedro. 331 (12). GOROSTIZA, Pedro. 319 (6). Gracián, Jacobo. 500 (5). GRAJALES, Dr. 256 (3). GRANJA, Isidro de. 313 (2). GREGORIO XIII. 333 (13). GREPPI, Conde de. 317 (3). GRIJALVA, Juan de. 324 (2). GRIMALDI, Marqués de. 297 (16). 298 (11). GROSENS, Pedro. 24. GUADALCÁZAR, Marqués de. 358 (2). 359 (2). Guazo Calderón, Antonio. 280 (14). GÜELL, José. 325 (6). Guerruela, Francisco. 580 (15). GUEVARA, Capitán. 500. GUEVARA, Juan de. 298 (10). GUEVARA, Ramón de. 307 (4). GUEVARA VASCONCELOS, José. 308 (2). GUILLÉN, Ginesa. 500. GUIRAL, Miguel. 285 (9). GUIRAOLA Y CASTRO, Agustín. 285 (17).

Guirior, Manuel de. 304 (3). 314 (4). ISABEL II. 222. 316 (13. 15). 323 (5). 483. 485. GUTIÉRREZ, Juan. 500. GUTIÉRREZ, Sebastián. 530. GUTIÉRREZ DE GARIBAY, Juan. 251 GUTIÉRREZ GODÍNEZ, Miguel. 278 (19).

GUTIÉRREZ DE TORREBLANCA, Melchor. 384-405.

Guzmán, Alonso de. 303 (12).

HARO MONTERROSO, José. 297 (2). HAYA, Diego de la. 279 (6). HAYA, Gaspar de. 500 (4). HERMOSO DE MENDOZA, Lorenzo. 332 HERNANDO, Arzobispo de Santa Fe. 519 (6). HERRÁN, Jerónimo. 280 (20). HERRANZ DE VARGAS, Francisco Antonio. 338 (9). HERRERA, Antonio de. 268 (1). HERRERA, Fulgencio, 302 (14). HERRERA, Juan de. 293 (21).

HOFFMAN Y CAMPE. 446. Hogal, José Antonio. 421 (1).

HINOJOSA, Pedro. 500.

Hogal, José Bernardo. 299 (12).

Hombrados, Francisco. 285 (19). Hoyos, Bernardo. 292 (3). 293 (4).

HUBNER. 300 (8).

HURTADO, Francisco. 357 (4).

HURTADO DE MENDOZA, Andrés. 251 (31).

IBÁÑEZ, Cardenal. 288 (12, 18). IBÁÑEZ DE SEGOVIA Y MENDOZA, Gaspar, Marqués de Mondéjar. 292 (13). 499. IGLESIA, Alonso de la. 521 (4).

INOCENCIO X. 292 (1). INOCENCIO XI. 580 (17).

INOCENCIO XII. 203-205.

IRANDA, Marqués de. 330 (5).

IRIARTE, Bernardo. 330 (5).

ISABEL DE BORBÓN, 530.

MSS. DE AMÉRICA

ISMAEL, Rey de Mequinez. 303 (3). IXTLIXOCHTIL, Fernando. 369.

J. F. G. 272 (1). J. M. DE V. 289 (11). JACOT, Melchor. 320 (3). JACOT Y CASCAGEDO, José. 338 (6). Jáuregui, Agustín de. 327 (11). JENNINGS, Enrique. 300 (12). JEREZ, José Antonio de. 286 (6). JIMÉNEZ DE CISNEROS, José. 289 (9). JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. 8. 443. 463. 468. 492. 501. JIMENO, Marcos. 314 (4). Jodoco. 500. JOHSON, Carlos. 300 (11). JORGE I DE INGLATERRA. 320 (7). José II de Alemania. 314 (3). JUAN, Presbitero. 565. JUAN II DE PORTUGAL. 283 (3). JUAN, Jorge. 289 (10). 300 (1). 469. 470. 471.

L. R. 332 (1). Labiada, José. 452. LACI, Conde de. 334 (5). LADRÓN DE GUEVARA, Antonio. 299 (4). LADRÓN DE GUEVARA, Baltasar. 305 (10). LAET, Juan de. 295 (13).

LAGÚNEZ, Matías. 345 (14). LALIVE, M. 325 (14). LAMPIÑAS, Javier. 308 (2). Landazuri, Tomás. 286 (14).

JUIN, Manuel. 327 (10).

LATASSA. 493. LAYMAYA, Jerónimo Lorenzo. 311

(11. 12). LAYSEQUILLA, José. 265 (2).

LEDESMA, Pedro de. 251 (55).

LEIBA, Juan de. 500 (4). LEMOS, Conde de. 251 (82).

LEÓN, Antonio. 289 (4).

LEÓN Y ESCANDIN, Pedro de. 281 (7).

LEÓN PINELO, Antonio de. 534-535.

León Pizarro, José. 340 (1). 343 (1). LEONI, Félix. 313 (11). LERENA, Pedro. 354 (1). LERGUINARZABAL, Manuel. 281 (1). LÉRIDA, Obispo de. 323 (10). LERMA, Alonso de. 150. LEZO Y PALOMEQUE, Agustín de. 341 (8). LINARES, Duque de. 293 (12). 331 (11). LINARES, Juan de. 530. LINCE DE VERASTEGUI, Pedro. 304 (9). LIRA, Pedro de. 500 (4). Loaisa, Garcia de. 432. LOMBARDO, Miguel. 298 (10). López, Atanasio. 561-562, 563-564. López, Gregorio. 438. López, Juan Luis. 175-176. López, Sebastián José. 302 (5). LÓPEZ, Tomás. 3-4. 357 (9). 358 (3). LÓPEZ DE CARAVANTES, Francisco. 456-459. 462. LÓPEZ DE CAZALLA, Pedro. 500 (5). LÓPEZ DELGADO, Alonso. 271 (9). LÓPEZ RAMÍREZ, José María. 17. López Ruiz, José Santiago. 335 (7). 336 (1). López Ruiz, Sebastián José. 335 (8). 336 (6). López Sequeira, Juan. 14. LÓPEZ VALDEMOROS, J. G., Conde de las Navas, 229. LORENA, Carlos de. 325 (9). LORETO, Marqués de. 551. LOUBAT, Duque de. 371. Lubois, Marqués de. 303 (9). LUENGO, Antonio. 279 (12). Luis XVI. 316 (14). Luján, Rafael de. 251 (82).

LLANO ZAPATA, José de. 460-461, 535. LLANOS, Marqués de los. 24. 330 (7).

Macacar, Rey de. 583. Macanaz, Melchor de. 291 (11). 293 (22). 294 (2. 10). 295 (1. 2). 306 (5). 312 (6). 344 (1). MACE, Nicolás. 283 (13). Maconio, Lorenzo. 583. Machado, Francisco Javier. 308 (5). MACHADO DE CHAVES, Mariano Higinio. 280 (18), 489, 536. Magañán Pacheco, Juan de. 407 (14). MAGLIABECCHI. 371. MAHAMAD ALIMUDIN, 292 (9), 303 (3). MALDONADO, Alonso. 443. MALDONADO BARNUEVO, Juan. 251 (72). Manados, Rey de. 583. Manila, Arzobispo de. p. 62, 583. MANRIQUE DE LARA, Sabiniano. 573. Manso, Antonio. 313 (5). Manso de Contreras, Francisco. 14. 303 (10. 16). Manso de Velasco, José Antonio, Conde de Superunda. 479-480. Mantinueta, Pedro. 359 (3). MANZANEDO. 283 (20). Manzano, Juan. 29-42. MAÑER. 253 (3). Mañosa, Juan. 406. Maraber y Vera, Andrés. 293 (13). Marcoleta, Domingo. 280 (21). María, Reina de Portugal. 269. Marqués, José. 329 (6). Márquez, Antonio. 530. MARTÍN. 526. MARTÍN, Antonio. 334 (5). MARTÍN DE LAPEÑA, Juan. 530. MARTÍN DE NARVÁEZ, Francisco. 320 (12). MARTÍNEZ. 265 (2). MARTÍNEZ, Francisco. 298 (10). MARTÍNEZ, Juan. 407 (8). MARTÍNEZ COMPAÑÓN, B. J. 357 (11. 14). 508-516. MARTÍN DE GRIMALDO, Francisco. 418. MARTÍN DE HUETE, Fernando. 431. MARTÍN DE ONECA, Pedro. 308 (1). MARTÍN DE SALCEDO, Antonio. 307 (1). MAS THEOPHORO, Jorge. 290 (8). MASERATI, Abad de. 283 (8). Masones, Jaime. 291 (5). 325 (14).

Maurelli, Francisco Antonio. 299 (6). MAUREPAS, Conde de. 306 (4). MAURICIO DE FLANDES, Conde. 583. MAYANS Y SISCAR, Gregorio. 295 (2). MAYOLO, Baltasar. 15. Mazarredo, José. 328 (6). 334 (6). MEDINA, Bartolomé. 298 (10). MEDINA Y FLORES, Miguel. 290 (3). MEDINA DE LAS TORRES, Duque de. 287 (3). MEDINACELI, Duque de. 287 (3), 467. MEDINASIDONIA, Duque de. 251 (72). MEDRANO, García. 530. MEJÍA, Ana. 439. MEJÍA, Hernán. 500. MEJORADA, Antonio. 284 (10). MEJORADA, Marqués de. 284 (10. 12). 288 (17). MELGAR, Antonio. 343 (3). MELIAN, Pedro. 406. Mena Riveros, Pedro. 311 (6). Mendaña, Alvaro de. 558. MÉNDEZ, Diego. 500 (5). MÉNDEZ NIETO, JUAN. 443. MENDIBURU. 485. MENDOZA, Alonso. 500. MENDOZA, Antonio de. 270 (3). 499. MENDOZA, Basco de. 322 (4). Mendoza, Diego de. 298 (4). MENDOZA Y LUNA, Juan, Marqués de Montesclaros. 13. 14. 439. 462. 472. MENÉNDEZ PELAYO, M. 443. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 498. Meneses, Francisco, 311 (6). Merás, Sancho. 306 (11). Mercado, Alonso de. 468, 523. MERCIA, Pedro Joaquín. 342 (2). MERCHANT, Juan. 284 (15). Messía de la Cerda, Pedro, Marqués de la Vega de Armijo. 324 (9). 541. MICHEL, José. 552 (3). MIGUEL, Juan. 522. MILLA Y DE LA PEÑA, Francisco. 338 (14).

MILLÁN Y MARABAL, Francisco. 291 (10). 550. MILLY, Conde de. 323 (7). MINGUET, Pablo. 255 (1. 2). MIRABAL, Marqués de. 294 (5. 6). MIRABAL Y ESPINOSA, Luis. 292 (7). MIRANDA, Bartolomé, 295 (4). MIYARES GONZÁLEZ, Francisco. 327 (16). MOCTEZUMA, Conde de. 321 (2). Mogrovejo de la Cerda, Juan. 467. Mogrovejo de la Cerda, Toribio A!fonso. 467. MOLINA, Felipe. 580 (18). MOLINA, Luis José. 313 (3). MOLINES, José. 294 (1). Moncada, Guillén Ramón de, Marqués de Aytona. 1. Monclova, Conde de la. V. Porto-CARRERO LASSO DE LA VEGA, Melchor. Mondéjar, Marqués de. V. Ibáñez DE SEGOVIA Y MENDOZA, Gaspar. Mondragón, Diego. 304 (10). MONTALBÁN, Juan de. 284 (11. 12, 13). 298 (3). MONTALTO, Duque de. 287 (3). MONTALVO, Duque de. 305 (14). Monte Georgio, Fulgencio. 313 (11). MONTEALEGRE, Duque de. 341 (5). MONTEALEGRE, Marqués de. 284 (9). MONTEMAYOR, José. 267 (4). MONTER, José María. 433. MONTERREAL, Marqués de. 288 (21). Montes, Francisco. 259 (1). Montesacro, Marqués de. 306 (10). Montesclaros, Marqués de. V. Men-DOZA Y LUNA, Juan de. Montesinos, Fernando de. 518. Monteverde Sedano, Federico. 579. Montiano, Manuel de. 285 (8). MONTIJO, Conde del. 299 (4). MONTUFAR Y FRASO, Juan Pío, Marqués de Selva Alegre. 282 (13). Moñino, José, Conde de Floridablanca. 328 (10). 331 (5).

Mora y Jaraba, Pablo. 290 (9). MORALES, Ramón de. 311 (5). MORANT, Rafael. 263. MOREL DE SANTA CRUZ, Pedro Agustín. 279 (2). 281 (4). Moreno, Pedro. 301 (11). Moreno Alonso, Francisco. 293 (6). Moreno y Castro, Juan, Marqués de Valle Ameno. 299 (9). Moreno y Escandón, Francisco Antonio. 541. Morgan, Juan. 343 (7). Moscoso, Angel María. 355 (1). Moscoso y Córdoba, Cristóbal. 250 (9). 305 (2). Moya, Francisco Máximo. 293 (16). Mozo, Antonio. 549 (2). MUESSAS, Miguel. 288 (8). MUNIAIN, Jorge Gregorio. 291 (5). 330 (12). Muñoz, Baltasar. 306 (9). Muñoz, Juan Bautista. 20. 252 (1). 270 (1). 312 (7). 463. 465. 543. 559-562. Muñoz, Miguel Eugenio. 340 (5). Muñoz, Pedro. 568. MUÑOZ Y SAN CLEMENTE, Francisco. 318 (6, 13), 319 (1). MUÑOZ DE TOVAR, Bernardo. 23. MUR Y Los Ríos, Matías. 338 (1). Muzquiz, Miguel. 291 (5).

N. R. 280 (1).

Nangle, Domingo. 327 (9).

Nangle, Francisco. 293 (2).

Nava Albiz, José. 580 (22).

Navarra y Rocafull, Melchor, Duque de la Palata. 476. 477.

Navarro, Antonio. 251 (72).

Navarro, Manuel. 177.

Navarro, Martín. 312 (4).

Navas, Andrés de las. 299 (3).

Navas, Conde de las. V. López Valdemoro, J. G.

Neira, Alonso de. 230.

Nieto Valcárcel, Juan. 282 (9).

Noroña, Francisco. 313 (1).

Novoa Feijóo, Francisco. 251 (72). Núñez y Vela, Bartolomé. 532-533. Nuño de Villavicencio, José. 580 (16). Núñez Correa, Juan. 251 (14). Núñez de Melian, Francisco. 296 (5). Núñez de Prado, Pedro. 303 (4). Nuttall, Zelia. 371.

O'REYLLI, Alejandro. 281 (9).

OCOREZ DE ULLOA, Pedro. 251 (34). ODALY, Tomás. 281 (8). OLIER, Antonio. 318 (14). OLIVA. V. RIEZO, alias Oliva, Juan. OLIVARES, Conde-Duque de. 287 (6) OLIVARES, Francisco Javier. 286 (1). OLIVARES Y CENTENO, Joaquín. 552 (1). OLONA, Juan de. 267 (5). OÑA, Pedro de. 500. OQUENDO, Joaquín. 350 (5). ORBANEJA, Diego. 500. Orbe, Hermenegildo de. 285 (1). ORDÓÑEZ MONTALVO, Juan. 299 (9). ORLEÁNS, Duque de. 327 (10). ORNAMENTEROS. 251 (25). ORTEGA, Casimiro. 323 (7). 331 (1). ORTEGA MOREJÓN, Diego. 468. ORTI, Baltasar. 438. ORTIZ DE AMAYA, Juan José. 280 (23). ORTIZ DE AVILA, Pedro. 530. ORTIZ DE CERVANTES, Juan. 302 (11). ORTIZ DE LANDAZURI, Tomás. 24. 297 (14). 304 (5). 330 (2). OSCORTA, José. 580 (32). OSONA, Conde de. 295 (5). Ossorio, Jerónimo. 522. OSSORIO DE ESCOBAR, Diego. 251 (76). 423. OSTALAZA, José Joaquín. 324 (3). OSUNA, Duque de. 287 (10). Ots Capdegui, José María. 29-42. OVIEDO, Juan de. 530. Oyarzábal y Olascoaga, Juan Felipe. 22, 302 (16). Ozores, Félix. 415-417. Ozores de Puga, Tomás. 354 (6).

P. J. D. 255 (2): Pablo V. 273 (5). 333 (13). Paciano, Fulvio. 18-19. PACHECO, Fr. Francisco. 295 (4). Padilla, Ignacio, Obispo de Yucatán. PADILLA DE PERALTA, Miguel. 526. Páez, Juan de. 499. Palacios, Prudencio Antonio. 173-174. PALAFOX Y MENDOZA, Juan. 252 (2). 298 (12), 333 (11), 382, 384 a 410, PALATA, Duque de la. V. NAVARRA Y ROCAFULL, Melchor. PALOMINO, Juan A. 500. Pancorbo, Juan. 500. Panes, Diego. 369. Panfirio, Cardenal. 329 (14). Panzano, José. 298 (15). Pardo, Felipe. 303 (28). PARDO, Juan. 352 (3). PARK DE IPWICH, Roberto. 300 (4). Parras, Pedro José. 313 (12). PASCUAL Y GARCÍA GENEROSO, Antonio. 316 (3). Paso y Troncoso, Francisco. 365. Passarin, Marcos. 339 (1). PASTOR. 269. Patiño, José. 293 (7). 325 (12). 577. 580 (4). Pavía, Francisco Antonio. 325 (1). Paz, Juan de. 580 (24). PAZ, Julián. 373. 412. 415. 427. 468. 507. Paz, Marqués de la. 345 (15). Paz, Pedro. 327 (4). PAZ Y MELIA, A.: 493. PAZ DEL Río, Juan. 296 (3). PEDRO I. 305 (13). Pedroso, Juan de. 251 (84, 85). Pelegrín, Santos. 260 (3). PEÑA, Capitán. 497. PEÑALVER, Juan. 332 (11). PEREA, Pedro de. 271 (12). Perea y Porras, Francisco. 422. PÉREZ, Andrés. 406. Pérez, Antonio. 295 (9). 332 (14).

Pérez, Cristóbal. 251 (86). PÉREZ, Diego. 530. Pérez, Juan. 254 (3). PÉREZ, Miguel. 284 (13). PÉREZ DE ARACIEL, García. 250 (6). PÉREZ DE DUEÑAS, Cristóbal. 251 (4). PÉREZ GALLEGO, Diego. 475. PÉREZ IÑIGUEZ, Diego. 530. PÉREZ DE LAS MARIÑAS, Luis. 251 (61). PÉREZ DE PRADO, Francisco. 327 (14). PÉREZ ROCHA, Antonio. 328 (8). PEREYRA. 358 (1). Perges, Arzobispo de. 351 (8). PES, Andrés de. 280 (2). PESTAÑA, José. 326 (4). PETIT, M. 198-199. PIMENTEL, Antonio. 285 (6). 370. PIMENTEL, Enrique. 290 (7). PINEDA, Juan de. 286 (7. 8. 9). PINELO, Diego. 352 (2). PINO, Joaquín del. 353 (12). PINUER LENGUA, Ignacio. 303 (21). Piña y Mazo, Pedro de. 297 (11). 414. Pio V. 500 (5). PIZARRO, Francisco. 270 (1). 307 (7). 498. 500. PIZARRO, Gonzalo. 496. 497-499. Pizarro, Hernando. 500. PLINIO. 349 (8). POBLACIONES, Conde de. 278 (13). PONCE DE LEÓN, Casimiro. 281 (3). Ponce de León, Francisco. 312 (10). PORLIER, Antonio. 216. 314 (4). PORTILLO, Pedro José. 316 (10). PORTOCARRERO, Cardenal. 303 (2). PORTOCARRERO LASSO DE LA VEGA, Melchor, Conde de la Monclova. 476. 477. PORTUGAL, Jerónimo de. 251 (72). PORRES Y TOLEDO, Fernando, 555. PRADO Y SARMIENTO, Luis Bernardo de. 286 (15). PRAULT. 277. PRIETO ISLA, Joaquín. 285 (22). PRIETO DE SALAZAR, José. 285 (1). Pucн, Pedro. 316 (11).

Puerta y Alvarado, José María. 523. Puñonrostro, Conde de. 268 (1).

OUADRADO DE VARGAS, Juan. 530. QUEIPO DE LLANO, José. 330 (9). QUESADA Y ESPINOSA. V. LÓPEZ VALDEMORO Y ZARCO DEL VALLE. QUEVEDO QUINTANO, Pedro. 407 (1). QUEVEDO VILLEGAS, Francisco. 290 (2). 350 (3). QUIJADA, Antonio. 500 (4). Quilez y Оснол, Juan Antonio. 351 (12). QUINTANILLA, Isabel de. 522. QUIÑONES, P. 309 (4). Quiroga, Gaspar de. 504. Quiroga, Jerónimo de. 544. Quiroga, José. 552 (2. 3). QUIROGA, Pedro. 504. Quirós, Fernando. 558. Quirós, Lucas de. 456-459.

R. DE V. 320 (2). RABAGO, P. 300 (5). RAMÍREZ, Juan. 500. RAMÍREZ DE ARELLANO, José. 309 (9). Ramírez de Prado, Lorenzo. 250 (1). 264. 406-407. 490. RAMÍREZ DE PRADO, Marcos. 440. Ramos de Herboso, Francisco. 349 (9). RAMOS DEL MANZANO, Francisco. 278 (1). RAYNALD, Abad. 260 (2). REAL TESORO, Marqués del. 335 (5). REGALÍA, Marqués de la. V. ALVAREZ ABREU, Antonio. Regata, Pedro de la. 18-19. REID, J. 2. REQUENA HERRERA, Francisco. 355 (7). 356 (1). REVILLAGIGEDO, Conde de. 283 (15). REYES CATÓLICOS. 220. 253 (1). 256 (2). 269. 270 (6). 273 (3). 278 (2. 3). 274. 299 (10). 305 (18). 324 (2). RIAÑO, Francisco. 291 (8). RIBAROLA, F. 336 (2).

RIBERA, Basilio. 530. RIBERO, Juan. 230. RICARDOS Y CARRILLO, Antonio. 332 (6). RICARTE, José. 316 (11). RICLA, Conde de. 282 (6). Riezo, alias Oliva, Juan. 15. Rio, Antonio del. 441. RIOL, Santiago Agustín. 258 (1). Ríos, Sebastián de los. 497. Ríos y Berniz, José Agustín de los. 519 (2). Ríos Terán, Antonio de los. 548 (4). RIPERDA, Duque de. 293 (8). RIQUELME DE GUZMÁN, Pedro. 295 (13). RIVA Y AGÜERO, Fulgencio. 351 (11). RIVADENEYRA BARRIENTOS, Antonio Joaquin. 412. RIVERA, Nicolás. 255 (3). RIVERA, Salvador de. 251 (15). ROBERTSON, Guillermo. 307 (4). RODERO, Gaspar. 280 (22). Rodil, José Ramón. 526-528. Rodrigo y Garralta, Pedro. 293 (9). Rodriguez, Juan, Conde de Campomanes, Pedro. 177. 302 (14). 320 (9. 10). 313 (7). 330 (1. 3). 340 (6). 497. RODRÍGUEZ DOCAMPO, Diego. 529. Rodríguez Fernández, Francisco. 219. Rodríguez López Castillo, Pedro. 349 (5). RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. 443. RODRÍGUEZ OVALLE, Alfonso. 318 (9). RODRÍGUEZ REQUEJO, Manuel Clemente. 281 (10). ROETTIERS, Santiago Nicolás. 333 (4). Rojas, Alonso de. 407 (11). Rojas y Contreras, José de. 285 (21). Rojo y Vieyra, Manuel Antonio. 297 (8). Roldán, Alfonso. 280 (6). ROMERO, Antonio. 323 (4). ROMERO LÓPEZ DE ARBIZU, Miguel. 299 (12).

ROMERO RAMÍREZ, Luis. 530.

ROSALES, 252 (2). 384-405.

ROURAY. 296 (17).

RUBERATO SOLAR, Domingo. 285 (12).

RUBIO BENEDICTO, Pedro. 302 (14).

RUIZ, Alonso. 251 (24).

RUIZ DE BUSTAMANTE, Pedro. 280 (8).

RUIZ DE LIMA, Alonso. 407 (13).

RUIZ RAMÍREZ, Alfonso. 336 (7).

S. L. 446. S. M. 28. Saavedra y Alfaro, Antonio. 297 (9). SABARII. 278 (6). Saboya, Duque de. 287 (10). Sáenz, Juan Bautista. 284 (9). SÁENZ DE BUSTAMANTE, Ambrosio. 282 (23). Sahagún, Bernardino de. 365. Sahagún, Francisco. 343 (3). SAINT ETIENNE, Sylvain. 222. SALA, Ignacio. 279 (22). Salas, Javier de. 443. Salas, José Perfecto de. 547 (1). 548 (1). Salas, Juan de. 251 (94). SALAZAR, Domingo de. 308 (7). 578. Salazar, Jerónimo. 438. SALAZAR Y MENDOZA, Luis. 312 (8). 543. Salbago, Francisco. 271 (1). Salcedo, José Miguel de. 521 (3). Salcedo, Manuel Pablo de. 281 (12). 282 (4). Salcedo, Pedro. 295 (10). SALVÁ, Miguel. 435. Salvatierra, Conde de. 384-405. 406. 407. 466. Samaniego, Juan Antonio. 286 (20). San Antonio, José de. 521 (1. 4). SAN CRISTÓBAL, Julián de. 331 (13). San José, Antonio de. 331 (10). San José, Francisco de. 303 (28). SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, Marqués de. 291 (5).

SAN LÚCAR DE BARRAMEDA, Duque

San Lúcar de la Vega, Marqués de. 281 (13). San Pedro, Sebastián de. 251 (39). SÁNCHEZ, Alonso. 251 (18). 268 (3). Sánchez, Antonio. 295 (10). Sánchez, Isidro. 251, p. 33. SANCHEZ ALONSO, Benito. 365. 431. 504. 574-SÁNCHEZ DE MOYA, Francisco. 251 (60). SANCHEZ PORTERO, Juan. 327 (5). SÁNCHEZ SAMANIEGO, Jacobo José. 444-Sancho, Maestro. 298 (10). Sancho Ponce de León, José. 286 (5). Sandoval, Francisco. 251 (5. 36. 86). Sandoval, Manuel Antonio. 319 (8). Santa Cruz, Baltasar. 580 (23). Sanfelices, Ventura. 305 (3). Santiago, Juan de. 264 (1). Santiago Concha, José de, Marqués de Casa Concha. 284 (4). 233 (8). Santísima Trinidad, Pedro de la. 286 (23). Santisteban, Miguel de. 285 (10). Santobono, Principe de. 288 (4). 338 (13). Santos, Miguel Jerónimo. 326 (8). 339 (6). SANTOS DE SAN JUAN, Manuel. 340 (10). SANZ HURTADO, Juan. 251 (78). SARABIA, Dr. 543. SARMENTO, Martín. 312 (2). SARMENTO, Pedro. 298 (17). SARMENTO VALLADARES, José. 321 (2). Sarria, Francisco Javier. 421 (6). Scairs de la Scala, José, Marqués de Torre Verona. 519 (1. 3. 5). SEBIL, Pedro. 251 (50). Seijas y Lovera, Francisco. 275. Selva Alegre, Marqués de. V. Mon-TUFAR Y FRASO, Juan Pío. SEPÚLVEDA, Dr. 14. SERNA SALCEDO, Francisco de la. 339 (14). SERRANO Y SANZ, Manuel. 366.

SIDANI, Cahie. 583.

SIERRA, Lamberto. 323 (6).

de. 287 (4).

MSS DE AMÉRICA

SIERRA CIENFUEGOS, Lope de. 356 (6). SIGÜENZA GÓNGORA, Carlos. 334 (10). SILVA, García de. 583. SILVA, Jerónimo de. 583. SILVA, Juan de. 570 (8). 583. SILVESTRE, Francisco. 306 (2). Simón, Pedro. 563-564. SIRLEY, Conde de. 292 (2). SISELTE, Antonio. 531. SISTERNES Y FELIÚ, Manuel. 341 (10). Sobrecasas, Francisco. 303 (6). Sobrino y Manjón, José. 534-535. Soler, Gaspar. 297 (7). Soler, Miguel Cayetano. 354 (4). Solis, Francisco de. 311 (16). Solís Folch de Cardona, José. 282 (12). Solórzano, Juan de. 200. 351 (6). Solórzano, Manuel. 329 (5). SOLÓRZANO Y VELASCO, Alonso. 311 (2). Solsona, Obispo de. 284 (6). 309 (6). Someruelos, Marqués de. 331 (6). Somodevilla, Zenón, Marqués de la Ensenada. 262 (2). 293 (4). 342 (3.10). 353 (4 a 8, 10). 374. 479. Sonora, Marqués de. 313 (5). Soria, Pedro de. 500 (6). Sotelo, Luis. 273 (9). Sotolongo, Baltasar, 298 (2). SOTOMAYOR, Duque de. 26. SOTOMAYOR, Manuel. 406 (10). SOUTHWEL, Tomás. 293 (1). SQUILACHE, Marqués de. 314 (7). 331 (6). 358 (2). SUÁREZ, Licenciado. 439. SUPERUNDA, Conde de. V. MANSO DE VELASCO.

Tabares, Diego de. 280 (17).
Talavera, Alonso de. 270 (2).
Tamaron, Pedro. 430.
Taylor, R. 469.
Tello de Sandoval, Francisco. 181.
Tementeco?, Licenciado. 190.
Tendilla y Arce, José. 283 (29).
Terán y Velázquez, José. 520 (2).

TERRADELLAS, Gonzalo. 500 (4). Tese, Mariscal de. 288 (15). THAYLLEBOIS, Tomás. 548 (6). TIDORE, Rev de. 583. Tiraboschi, Jerónimo. 308 (2). Tobar, Baltasar. 203 a 210. Toledo, Francisco de. 308 (12. 13). 472-473-Toledo Ossorio, Fadrique de. 555. Tordesillas Cepeda, José. 18-19. Torquemada, Juan de. 297 (17). Torquemada, Tomás de. 311 (14). TORRE, Cesare della. 15. TORRE, Manuel Antonio de la. 335 (8). Torre, Marqués de la. 297 (19). TORRE Y MOLLINEDO, Domingo. 331 (7). TORRE VERONA, Marqués de. V. SCAIRS DE LA SCALA, José. TORREPALMA, Conde de. 8-9. Torres, Diego de. 251 (22). Torres, Francisco de. 443. Torres y Ferrer, José. 337 (1). TORRUBIA, José. 580 (11. 13). Touves Acebedo, Juan Manuel. 351 (12). TRAGGIA, Joaquín. 332 (17). TRUJILLO, Diego de. 308 (11). TURRILLO DE YEBRA, Alonso. 519 (7).

Ucaro, Antonio. 316 (13).
Uceda, Duque de. 13.
Ucedo, Sebastián de. 1.
Ugarte Sarabia, Agustín. 529.
Ulloa, Antonio de. 291 (5). 347 (1).
469. 470. 471. 524.
Ulloa, Fernando de. 339 (6).
Ulloa, Magdalena de. 500 (4).
Ulloa, Pedro de. 496. 497. 500.
Umana, Pedro de. 14.
Urdaneta, Andrés. 432.
Urbano VIII. 273 (9). 311 (10). 570 (9).
Urezberoeta, José Miguel. 351 (3).
Urrea, Bernabé. 286 (11).
Usieu, J. 302 (13).

VAGUE, Tomás. 332 (9).

VAL, Juan Manuel del. 20. VALARESSO DE CÓRDOBA, Agustín. 530. VALCÁRCEL, Domingo. 279 (1). 379. VALDÉS Y BAZÁN, Antonio. 317 (3). 320 (6). 325 (10). 332 (7). VALDÉS TAMÓN, Fernando. 577. 580 (6). VALDELIRIOS, Marqués de. 318 (5). VALDIVIESO MONTENEGRO, Juan Ignacio. 292 (6), 339 (2). VALENCIA Y GUZMÁN, Juan de. 555. VALENCIANO, Juan Antonio. 283 (21). VALPARAÍSO, Conde de. 314 (7). VALVERDE, Francisco. 500 (5). VALLADARES, García de. 271 (10). VALLADOLID, Antonio. 296 (13). VALLE, Francisco de. 22. VALLE AMENO, Marqués de. V. MORE-NO Y CASTRO, Juan. Vallejo, Ambrosio. 352 (3). VANDERMULEN, Juan. 297 (3). VARELA, Pedro. 354 (3). VARELA Y ULLOA, José. 334 (7). VARGAS, Francisco. 351 (1). VARGAS, Sancho. 530. VARGAS MACHUCA, Bernardo de. 13. 14. VASCONES, Juan. 251 (21). VEA MURGUÍA, Juan Francisco. 22. VEGA, Hernando de. 366. VEGA, Juan de. 251 (3). 264 (2). VEGA, Juan Manuel de la. 570 (8). VEGA DE ARMIJO, Marqués de la. V. Messía de la Cerda, Pedro. VEITIA, José. 418. Velasco, Bartolomé. 530. Velasco, Diego de. 271 (3). VELASCO, Luis de. 292 (12). 302 (7. 8). VELASCO, Pedro. 406 (11). VÉLEZ, Juan. 500. VÉLEZ, Marqués de los. 275. VÉLEZ DE ESCALANTE, Silvestre. 435. VENTURA BELEÑA, Eusebio. 317 (4). Vera, Francisco. 583. VERA, Pedro de. 251 (32). VIANA, Francisco Leandro. 283 (16). VICARIO, Vicente. 316 (10). VILA, José Francisco. 333 (1).

VILAERO, Marqués de. 293 (12). VILANOVA, Francisco. 296 (11). VILDESOLA, Gabriel de. 286 (12). VILLAGUTIERRE SOTOMAYOR, Juan. 427. VILLALBA, José. 310 (9). VILLALBA, Juan de. 296 (18). VILLALONGA, Jorge de. 279 (7). VILLALTA, Juan de. 299 (8). VILLAMANRIQUE, Marqués de. 378 (2. 3). VILLANOVA, Juan Francisco. 293 (5). VILLAR, Marqués de. 284 (3). 285 VILLAROCHA, Marqués de. 519 (2). VILLARRASA BENEGAS, Basilio. 173-174. VILLARREAL, 308 (12). VILLARREAL, Joaquín de. 546. VILLEGAS, Busto de. 306 (7). VILLEGAS PERALTA, Manuel. 14. VILLENA, Manuel José. 344 (2). VISCONTI, Ignacio. 317 (5). VIVES, Francisco Dionisio. 452.

Wall, Ricardo. 327 (9). Wendenlingen, Juan. 280 (7). Wernon, M. 538 (1).

Yachi, Príncipe. 356 (6). Yáñez, José. 323 (8).

Zamora, Miguel Alonso. 350 (1).
Zapata, Cardenal. 295 (12).
Zapata, Francisco. 266.
Zapata de Cárdenas, Luis. 322 (8).
Zaragoza, Justo. 442.
Zarco Cuevas, J. 504.
Zarco del Valle y Espinosa, Manuel Remón. 229.
Zayas, Juan de. 583.
Zorita, Alonso de. 151. 366. 367.
Zorrilla, Pedro. 282 (8).
Zuarnazur, José María. 329 (17).
Zuloaga, Francisco Javier. 330 (15).
Zúñiga, Antonio de. 253 (2).
Zúñiga, Juan de. 310 (2).

## ÍNDICE TOPOGRÁFICO

```
Acapulco. pág. 61. 331 (14). 425.
                                           Bacalar. 285 (13).
Aculco. 433.
                                           Bacallaos. 15.
Africa. 15. 255 (1). 295 (5).
                                           Badajoz. 330 (12).
Albarracin. 340 (10).
                                           Banzacola. 334 (10).
Alcalá de Henares. 345 (1).
                                           Barcelona. 259 (2). 296 (4). 329 (8).
Alcarria. 339 (5).
                                            332 (17). 338 (7). 340 (5). 341 (10).
Alemania. 306 (13). 314 (2). 316
                                           Barinas. 327 (16).
  (11).
                                           Barlovento. 24. 251 (72). 285 (20).
Almadén. 289 (2. 5). 292 (3). 293 (2.
                                            286 (17). 296 (18). 297 (9). 303 (23).
                                            331 (14), 449,
  3...). 295 (11). 297 (7). 302 (13).
  307 (5). 308 (4). 314 (2). 317 (3).
                                           Batac. 227-228.
Almeria. 305 (4).
                                           Batavia. 288 (5).
                                           Benalcázar. 496.
Alvarado. 331 (14).
Amazonas. 461-462.
                                           Bisayas. 571.
Amsterdam. 289 (11). 531.
                                           Bogotá. 563-564.
                                           Bohol. 583.
Andalucía, 325 (7).
Andaquies. 336 (6).
                                           Bolinao. 570 (7).
                                           Bolivia. 537.
Andomarca. 281 (6).
Angaraes. 524.
                                           Borneo. 581.
Anian. 307 (3). 324 (1). 429.
                                           Boulam. 333 (9).
Antillas. 15. 453-
                                          Brasil. 15. 293 (10). 306 (1). 555. 556.
                                          Bretaña. 316 (14).
Antioquía. 306 (2). 323 (4).
Apissa. 285 (7).
                                          Briguen. 326 (10).
Apra. 305 (8).
                                          Buena Esperanza. 15. 254 (1). 313 (10).
Apure, Rio. 286 (18).
                                          Buena Vista, 286 (9).
Arabia. 254 (1).
                                          Buenos Aires. 29. 262 (2). 271 (3).
                                            280 (20, 21), 282 (1), 283 (1), 286 (1),
Aragón. 299 (16). 297 (10). 298 (8).
  303 (14). 306 (10). 316 (7). 340 (3).
                                            287 (13). 291 (12). 293 (9). 306 (1).
Araya. 251 (23. 24...).
                                            317 (5). 323 (1). 327 (4). 339 (11).
Arequipa. 271 (12).
                                            344 (4. 5). 347 (4). 353 (12). 357 (10).
Arica. 500 (6).
                                            351. 552.
Asia. 15. 255 (1). 314 (1). 564 y sigs.
                                          Burdeos. 318 (8).
                                          Burgos. 340 (10).
Asturias. 332 (5).
Asunción. p. 60.
                                          Cabo Verde. 15.
Atrato. 347 (3).
                                          Cádiz. 22. 251 (14). 279 (17. 23).
Australia, 261 (1).
Avila. 284 (14). 288 (2). 329 (7).
                                            282 (5). 283 (13). 285 (24). 293 (14).
```

297 (6), 305 (3), 314 (10), 317 (1), Coquimbo, 353 (6), 319 (2). 330 (4). 335 (5). 346 (5). 382. 460-461. 520 (5). 580 (4). Calicut. 254 (1). Calderón. 433. California. 278 (9). 286 (13). 299 (5. 6). 324 (7). 429. 435. Callao. 284 (15). 479. 480. 526-528. Camarines. 580 (18). Camboja. 251 (6. 61...). Campeche. 24. 285 (13). 286 (22). 320 (7). 331 (14). 338 (3). Canadá. 25. Canarias. 2. 338 (12). 557. Cantabria. 307 (9). Carabuco, 251 (64). Caracas. 320 (12). 324 (11). 340 (1). 355 (5. 6). Caranglan, 580 (1). Caribes. 331 (14). Carmona. 543. Carolina. 280 (5). Cartagena. 321 (1). Cartagena de Indias. 202. 251 (44). 279 (22). 285 (11). 288 (12, 13). 322 (2). 323 (4). 324 (4). 334 (9). 346 (5). 443. 519 (6. 7). 531. 538 (1). Caspio, Mar. 15. Cataluña. 259. 284 (3). 296 (4). 340 (4). Cauqueta. 336 (6). Caura. 286 (6). Cauripa. 583. Caxamarca. 357 (11. 14. 15). Cazalla. 500 (5). a 548. Cerdeña. 410. Ciudad Encantada. 347 (4). Ciudad Real de Chiapa. 309 (7). 441. Ciudad Rodrigo. 342 (7). Coaguila. 299 (4). Cocorole. 296 (5). 320 (12). Cochabamba. 293 (9). 525. Colima. 331 (14). Colombia. 557. 563-564. Comayagua. 286 (16). Concepción. 250 (5). Congo. 264 (1).

Corcobado. 357 (8). Córdoba. 294 (15). 329 (11). Córdoba de Tucumán. 355 (1). Costa de Oro. 318 (8). Cotabambas. 278 (14). Cuamaná. 301 (6). 431. Cuba. 281 (9). 286 (27). 289 (14). 293 (18). 297 (9. 19). 298 (2). 306 (12). 312 (11). 314 (10). 318 (1. 2). 331 (14). 344 (2). 349 (11). 449. 451. Cucuri. 522. Cuchivero. 286 (5). Cuenca. 290 (7). 298 (17). 500 (5). Cumaná. 279 (8. 9). 314 (6). Cuyava. 293 (10). Cuzco. 251 (54). 323 (3). 351 (4). 466. 467. 500 (1. 6). Chaco. p. 62. 305 (3). Champan. 251 (6).

Chancay. 278 (15). Charcas. 250 (2. 4...). 251. 517. Checras. 278 (15). Chianta. 278 (16). Chiapa. 10 a 14. 251 (74). 302 (13). Chile. 2. 13. 15. 251 (21. 28...). 266. 278 (13). 279 (18). 280 (21). 282 (1. 23). p. 62. 287 (12). 295 (13). 302 (1). 310 (1). 311 (5). 312 (10). 319 (3). 326 (1). 340 (5). 350 (2. 3). 357 (5. 12). 456-459. 462. 476. 483. 484. 485-488. 518. 536. 543. 544 Chiloe. 302 (1. 2). 357 (4). Chilques. 278 (17). Chillon. 349 (8). 521 (4). China. 15. 23. 251 (41). 273 (5. 12). 292 (10). 296 (7). 566 a 570. Chincha. 468. Chiquitos. 525. Chocó. 322 (4). Chuquiabo. 251 (33).

Darien. 279 (21). 280 (17). 292 (8). 326 (4). 356 (2).

```
Diepa. 322 (6).
                                           Guanajuato. 302 (12). 433.
Dinamarca. 285 (3). 325 (6). 326 (10).
                                          Guancabelica. 251 (33). 284 (4). 327 (8).
Durango. 286 (4). 430.
                                             524.
                                           Guasteca. 297 (12. 13).
Ecija. 343 (3).
                                           Guatemala. 251 (73. 74). 280 (8. 18).
Edimburgo. 2.
                                             283 (17. 22...). 285 (2). p. 60. 286 (16).
Escorial. 565.
                                             299 (3). 306 (6). 311 (3. 4). 313 (3).
                                             325 (12). 327 (5). 441. 442.
Española, Isla. V. Santo Domingo.
Espartel. 15.
                                           Guayana. 314 (6). 318 (7). 324 (10.
Espiritu Santo. 331 (14). 558.
                                            11).
Extremadura. 294 (22). 330 (11).
                                           Guayaquil. 265 (1). 324 (4). 356 (1).
                                           Guaymiicode. 14.
Ferrol. 332 (5). 346 (5).
                                          Guayra. 330 (4).
Filipinas. 16. 251 (10. 18...). 255 (4).
                                          Guinea. 15. 318 (8. 12). 333 (9).
  257 (3). 259 (1). 260 (3). 268 (3).
                                          Guipúzcoa. 251 (35). 318 (8).
  279 (23). 282 (21). 283 (16). 285 (15).
  p. 62, 286 (23), 288 (5), 292 (9).
                                          Habana. 251 (87). 255 (3). 257 (1).
  303 (28). 308 (7). 313 (1. 4...).
                                             279 (3). 280 (12). 289 (1). 291 (8).
  318 (6). 319 (1). 325 (5). 326 (1).
                                             293 (18). 297 (9). 308 (6). 331 (14).
  330 (5). 342 (4). 425. 520 (5). 549.
                                             332 (16). 346 (5). 348 (6). 358 (3).
  570 (8). 571 a 579.
                                             450. 454.
                                          Hacha. 302 (10).
Flandes. 297 (3). 303 (6. 7...). 306 (10).
Florencia. 371.
                                           Holanda. 300 (10). 303 (6). 325 (6).
Florida. 15. 281 (11). 312 (5). 332 (13).
                                           Honduras. 251 (74). 270 (3). 279 (11).
Francia, 15. 27. 260. p. 61. 287 (15).
                                             284 (8). 285 (13, 16, 21), 332 (13).
  292 (7). 296 (17). 303 (4. 8...).
                                          Hornos. 306 (1).
  309 (4). 312 (5). 320 (4). 325 (14).
  331 (13). 345 (11). 346 (1). 348 (7).
                                          Ibicuy. 317 (5).
  357 (1).
                                           Idra. 306 (13).
                                          Ha. 500 (6).
Gajos. 449.
                                          Hocos. 227-228.
Galicia. 275. 332 (5). 335 (1. 2). 339 (1).
                                          Inglaterra. 15. 16. 28. 272 (3). 280 (19).
                                            287 (4. 5). 292 (4). 293 (8). 300
  351 (11).
Gaynacota. 500 (5).
                                            (3. 4...). 301 (5). 303 (6). 316 (13).
Génova. 296 (12). 325 (17).
                                            325 (6). 342 (8).
Gerona. 290 (2).
                                          Irlanda. 15.
Gibraltar. 292 (2).
                                          Italia. 303 (14). 305 (14). 306 (10).
Gran Laguna. 320 (5).
Granada. 173. 288 (13). 294 (22).
                                          Jamaica. 267 (2). p. 61. 305 (17).
  301 (6). 344 (1). 366, 491.
                                            342 (9).
Grecia. 15.
                                          Japón. 251 (41). 273 (5. 9...). 570
Guadalajara. 173, 280 (15), 313 (6).
                                            (2. 5. 9). 571 (3).
  331 (14). 339 (5). 422.
                                          Jauja. 311 (11).
```

Guadix. 284 (11). 298 (3).

491.

Guamanga, 251 (33), 280 (6), 346 (3).

BIBLIOTECA DE PALACIO

Joló. 292 (9). 581.

Jordán. 15. Jujui, 323 (1).

Marias. 278 (9). Lacandon. 311 (9). Lambayeque. 279 (1). Marmara. 15. Lauringuanca. 311 (11). Marquesas. 558. Lérida. 311 (16). 323 (10). Marruecos. 15. 285 (5). 300 (1). 353 (11). Lima. 175. 214. 271 (2). 273 (1). Masaya. 327 (5). 280 (21), 283 (18), 286 (28), 293 (11), Masques. 278 (17). Matanchel. 278 (9). 331 (14). 294 (14). 304 (10). 311 (7). 320 (3). Mauleón. 223. 323 (1). 324 (14). 331 (14). 333 (8). 345 (14), 456 a 465, 490, 496, 500 Maynas. 355 (7). (3. 10). 502. 503. 505. 518. 526-528. Mechoacan. 251 (32). 267 (1). 271 (6). 286 (25). 297 (12). 313 (6). 406. 440. Linares. 303 (27). Lisboa. 251 (84). 340 (7). Medina del Campo. 500 (10). Loja. 285 (10). Mediterráneo. 15. Londres. 273 (3). 469. Méjico. 15. 173, 202, 206, 214, 229, Lorca. 321 (1). 251 (24). 267 (4. 8). 268 (3). 271 Luisiana. 24. 289 (1. 3). 291 (5). (1. 6). 273 (2. 7). 279 (1. 25). 280 (15, 16), 282 (10), 283 (22), 286 (17). 312 (4). 332 (4. 13). 290 (1. 8). 291 (14). 293 (6). 295 (6). Macacar. 583. 296 (10). 297 (10). 299 (7. 9. 12). Macao. 568. 301 (3). 305 (10). 306 (4. 8...). 309 Macas. 520 (1). (1). 313 (5). 317 (4). 318 (3). 319 (7). Madrid. 13, 14, 29, 154-172, 179, 229, 330 (13). 331 (8. 9. 14). 332 (13. 15). 252. 269. 271 (5). 272 (3). 273 (2). 334 (10). 357 (13). 365 a 426. 434. 275, 281 (7). 282 (19). p. 61. 298 (11). 436. 438-439. V. también Nueva 302 (14). 306 (3). 309 (4). 316 (10. España. Mendosino. p. 61. 12). 323 (7). 327 (1. 11). 334 (4). 335 (5). 337 (4). 338 (14). 339 (5. 10). Mequinez. 303 (3). 350 (1). 352 (3. 4...). 418, 431, 441. Mérida, 267 (5). 271 (9). 285 (13). 330 (12). 443. 464. 489. 492. 518. 521 (2). 526-528. 531. 536. 543. 559 a 561. Mesina. 251 (3). Magallanes. 15. 251 (71). p. 61. 327 Miaco. 570 (3). (10). 331 (10). Milán. 1. 288 (9). Misisipi. 289 (1). Malaca. 251 (4). 296 (7). Málaga. 329 (18). 500 (4). Mobila. 334 (10). Malvinas. 282 (22). 339 (11). Molucas. 573. 582. 583. Monterrey. 435. Mallorca. 251 (95). 340 (5). Montevideo. 317 (5). Manados. 583. Mancha. 339 (5). Montuosa. 322 (5). Manila. 279 (16. 24). p. 62. 292 (9). Moqui. 307 (2). 435. Moxos. 525. 537. 297 (8). 303 (28). 313 (9). 317 (2). 570 (4). 573. 577. 580 (5. 14...). Murcia. 305 (4). Manta. 308 (9). Nápoles. 15. 345 (7). 549. Maracaibo. 298 (18). 307 (9). 315 Navarra. 307 (9). 319 (6). Margarita. 13. 14. 324 (11). Nayarit. 331 (14). Marianas. 305 (8). 329 (5). Nevada, Cordillera. 357 (8). MSS. DE AMÉRICA

```
Nicaragua. 281 (4). 320 (5). 348 (3).
                                       Orinoco. 279 (9). 314 (6). 324 (10. 11).
Norte, Mar del. 333 (6).
                                         431.
Nueva Andalucia, 431.
                                        Ostimuri. 286 (7. 10).
Nueva Barcelona. 431.
                                        Osuna. 518.
                                        Otaxeti. 334 (3).
Nueva Cáceres. 580 (18).
Nueva España. 181, 202. 216. 251
  (43. 50...). 266. 270 (4). 271 (4. 7).
                                       Pacifico. 343 (5).
  273 (7). 278 (20). 281 (5). 282 (14).
                                       Páez. 248. 249.
                                       Paises Bajos. 313 (10).
  283 (15. 21. 29). 284 (5). 285 (12.
  18). p. 62. 286 (8, 13, 26). 288 (7).
                                        Palencia. 500 (4).
  289 (17), 290 (8), 293 (12), 296 (18),
                                        Palenque. 441.
  297 (6. 14. 18). 299 (8. 11). 302 (7).
                                        Palizada. 334 (10).
  303 (27). 304 (8). 305 (4). 308 (12).
                                        Palos. 270 (6).
  313 (6). 314 (8). 318 (9). 320 (1).
                                        Pamplona. 251 (27). 322 (5).
                                        Panamá. 14. 20. p. 62. 324 (4). 349
  321 (4). 325 (12). 331 (11). 326 (11).
                                        (10). 357 (2. 9). 444. 445. 446.
  331 (14). 332 (6). 333 (10. 11).
  343 (5). 346 (4). 353 (1). 365 a 426.
                                         456-459. 500 (9). 538 (3).
 434. 436. 439. 455. 580 (20). V. tam-
                                        Pantabangan, 580 (1).
 bién Méjico.
                                        Panzacola. 312 (5).
Nueva Extremadura. 299 (4).
                                        Paraguay. 2, 280 (20, 22), 282 (1).
Nueva Francia. 322 (6).
                                         283 (7). p. 62. 301 (8). 305 (1).
Nueva Galicia. 273 (6). 325 (12).
                                         306 (1). 313 (12). 317 (5). 327 (6).
 428.
                                         335 (8), 336 (4), 517, 518, 549,
Nueva Georgia. 281 (11).
                                       Paris. 277. 306 (3). 318 (5). 323 (7. 9).
Nueva Granada. 251 (9. 27). 255 (2).
                                        332 (11). 353 (2. 9).
 282 (12). 287 (12). 304 (3). 310 (1).
                                       Payta. 324 (4).
 316 (12). 321 (5). 322 (4). 323 (5).
                                       Paz. 334 (8).
 324 (9). 359 (3). 519 (6). 538 (2).
                                       Pekin. 569.
  540. 541. 542. 559-560.
                                       Persia. 254 (1).
Nueva Guatemala, 322 (1).
                                       Perii. 2. 13. 20. 202. 251 (2. 15...).
Nueva Holanda. 318 (13).
                                         264 (2). 266-267. 270 (1). 271 (3. 5.
Nueva Orleáns. 285 (19). 312 (5).
                                         10). 278 (5). 279 (5. 18). 280 (21).
Nueva Segovia. 227-228.
                                         281 (6. 7). 282 (24). 283 (20. 22).
Nueva Vizcaya. 286 (4). 330 (13).
                                         284 (3). p. 61-62, 286 (1), 287 (12).
Nueva York. 272 (3).
                                         288 (4). 292 (12). 297 (4. 11. 14).
Nuevas Filipinas. 299 (4).
                                         301 (6). 302 (11. 16). 303 (20. 24...).
Nuevo León. 299 (4). 331 (11).
                                         306 (1). 307 (7). 308 (8. 10...). 310 (1).
Nuevo Méjico. 251 (42). 427. 435.
                                         311 (2. 6...). 312 (9). 314 (4). 316
                                         (13. 15), 318 (9. 11), 320 (2), 323 (2).
Oajaca. 289 (9). 309 (7). 331 (10).
                                         327 (11). 338 (13). 351 (2. 4). 353 (6).
 338 (5).
                                         357 (7). 358 (2). 359 (1. 2). 439.
Oceania. 572 y sigs.
                                         456 a 521. 536. 548 (5).
Ocopa. 338 (2), 521 (2).
                                       Pinda. 264 (1).
Olita. 285 (7).
                                       Pinos. 452.
                                       Piritu. 431.
Orán. 325 (16).
Orihuela. 340 (10).
                                       Plata. 239 (9). 456-459. 522. 553.
```

Pocajes. 251 (33). Sacramento. 279 (13). 282 (1). 283 (6. Popayan. 322 (4). 354 (6). 10). 287 (13). 306 (1). 317 (5). Portovelo. 286 (24). 346 (5). 538 554-Salamanca. 284 (13). 303 (10). 342 (8). (I). Portugal. 265 (5). 269. 283 (3. 4...). 345 (1), 407 (1), 555. 287 (3). 288 (19). 289 (6). 293 (7). Salomón. 558. Salvador. 15. 555. 317 (5). 318 (5). 345 (2). 357 (1). Samaná. 323 (9). 518. 549. Potosi. 251 (54. 59...). 283 (28). p. 61-62. San Agustin de la Florida. 285 (8). San Benito de Mérida, 000. 304 (2). 305 (3). 308 (13). 318 (14). 323 (6). 345 (15). 351 (4). 456-459. San Blas. 324 (7. 8). 329 (1). San Cristóbal de la Habana. 282 (6). 519 (4. 5). 522-523. 532. Pozuelo de Aravaca. 334 (5). San Fernando de Omoa. 285 (16). Puebla de los Angeles. 265 (2). 298 (1). San Francisco de Cocorote. 320 (12). San Gabriel. 283 (1. 6). 313 (6). 331 (14). 384-405. 406-407. San Juan, Río. 320 (5). 423. 438. Puembo. 309 (2). San Juan Francisco de Regis. 230. Puerto Cabello. 355 (6). San Juan de Puerto Rico. 280 (14). 281 (8). 285 (3). 308 (1). Puerto Rico. 250 (5). 285 (3. 9). 286 San Julián. 262 (12). 552. (27). 288 (8). 314 (10). 326 (10. 12). 447- 557-San Lorenzo. 15. San Lorenzo de Nitka. 329 (1). Puerto de Santa Maria. 256 (3). Putumayo. 336 (6). San Lucas. 429. San Malo. 284 (15). San Miguel. 15. Querétaro. 304 (1). San Pablo. 271 (3). 293 (10). Quijos. 520 (1). San Petersburgo. 296 (2). 334 (5). Quito. 282 (13). p. 61. 286 (15). 309 (2). San Salvador. 280 (8). 336 (1). 453. 492. 520 (2). 529. San Sebastián. 331 (4). 530. San Vicente. 251 (73). Santa. 500 (9). Reyes, Los. V. Lima. Santa Catalina de la Sierra. 257 (3). Rio Colorado. 304 (1). Santa Clara. 15. Rio Janeiro. 296 (19). Santa Cruz. 285 (3. 20). 558. Río de la Plata. 2. 279 (18). 291 (10). Santa Cruz de la Sierra. 349 (9). 525. 305 (3). 306 (1). 536. 550. 552. Santa Elena. 308 (9). Rio Tinto. 283 (25). Santa Fe. 251 (27). 280 (3. 9). 285 (1). Rio Verde. 297 (12. 13). 302 (5. 12). 306 (2). 308 (3. 14). Rojo, Mar. 15. 320 (2). 322 (4. 7. 8). 324 (9. 11...). Roma. 268 (3). 284 (10). p. 61. 288 331 (15). 335 (6. 7). 336 (6). 347 (1). (10. 19). 289 (8). 292 (1). 293 (22). 359 (4). 519 (6). 540. 541. 295 (1. 7. 12). 298 (16). 303 (10. 16. Santa Maria de Galve. 334 (10) . Santa Marta. 302 (10). 559-560. 17). 305 (16). 306 (5). 316 (9).

MSS. DE AMÉRICA

500 (5). 574-576.

320 (3). 336 (5). 340 (10). 345 (5).

Rusia. 272 (3). 333 (3). 334 (5).

Santander. 330 (6).

Santiago de Cuba. 279 (3).

Santiago de Chile. 278 (12). 548 (4).

```
Santiago de Galicia. 288 (17). 339 (1). Todos los Santos. 555. 556.
 341 (11).
                                         Toledo. 288 (14). 294 (4. 6. 22). 298
Santiago de Méjico. 251 (75).
                                          (17). 300 (5). 303 (1. 10). 305 (11).
Santisima Trinidad. 293 (9).
                                           310 (3). 329 (14). 339 (5). 340 (7).
Santo Domingo. 150. 250 (5). 282 (7 a
                                        Tolosa. 320 (2).
 9). p. 62. 286 (27). 297 (1. 2. 17). Tordesillas. 347 (2).
 303 (26). 314 (10). 322 (9). 323 (9).
                                         Tortuga. 314 (6).
  335 (5). 443. 448.
                                          Tres Hermanas. 324 (3).
Santo Tomé de Guayana. 431.
                                         Trinidad. 314 (10). 324 (11). 332 (12).
                                         Trujillo. 330 (12). 352 (3).
Santo Tomás. 285 (3).
Sevilla, 8 a 10, 18-19, 152, 153, 175 a
                                         Trujillo del Perú. 500 (9). 508-516.
  180. 251 (7. 14...). 269. 289 (8).
                                         Tucumán. 282 (1. 7). 301 (8). 306 (1).
  291 (6). 292 (3). 293 (21). 296 (1).
                                          327 (6). 517. 518.
 299 (7. 8). 303 (16). 306 (9). 310 (6).
                                          Túnez. 287 (1). 298 (6).
  322 (7). 444. 464. 465. 534-535.
                                         Tunja. 251 (27). 280 (3).
Siam. 251 (6. 39).
                                          Turcas. 288 (8).
Sibalde. 282 (22).
                                          Turquia. 272 (3).
Sicilia. 318 (4). 325 (1). 356 (6).
Siena. 288 (9).
                                          Upallata. 548 (2).
Sigo. 309 (2).
                                         Uruguay. 317 (5).
Simancas. 215. 270. 297 (16). 305 (18).
 348 (8).
Sinaloa. 286 (7).
                                          Valdivia. 282 (23). 295 (13). 303 (21).
Sisapone. 349 (8).
                                          Valencia. 227. 228. 294 (22). 316 (1. 3).
Sonora. 286 (7. 13).
                                           320 (11). 325 (1). 329 (8). 332 (9).
Suecia. 345 (3).
                                           336 (3). 340 (5). 341 (12). 344 (3).
Sunda. 296 (7).
                                           352 (16). 357 (3). 415-417.
Sur, Mar del. 280 (7). 285 (7). p. 61.
                                          Valladolid. 18-19. 268 (1). 269. 299
 333 (6). 429. 507. 558.
                                          (12). 355 (2). 415-417. 500 (4).
Surata. 322 (5).
                                          Vallano. 251 (92).
                                          Vanderas. 331 (14).
Talavera de la Reina. 332 (1).
                                          Vélez. 280 (3).
                                          Velilla. 251. p. 33.
Talcaguano. 351 (3).
Tampico. 286 (17).
                                          Venecia. 289 (19). 340 (5).
Tarazona. 340 (10).
                                         Venezuela. 15. 296 (15). 309 (9). 315 (7).
Teguantepeque. 282 (24).
                                           320 (12). 557. 561-562.
Tejas. 299 (4).
                                         Veracruz. 282 (24). 283 (13). p. 62.
Teruel. 327 (14). 340 (4).
                                          291 (9. 14). 301 (4). 331 (14). 346 (5).
Terrenate. 251 (31). 583.
                                           376.
Tierra Firme. 2. 13. 261 (2). 269.
                                         Veragua. 14. 355 (3).
  279 (5. 18. 19). 283 (1). 287 (12).
                                         Vexotineo. 000.
  288 (4). 308 (8). 310 (1). 343 (7).
                                         Vigo. 351 (11).
                                         Villa Alta de S. Ildejonso. 267 (4).
 434. 443. 445. 449. 456-459. 462.
                                          Villafeliche. 297 (10).
 476. 495. 534-535. 536. 538 (3. 4).
                                          Villalta. 323 (8).
  563-564.
                                          Villano. 346 (5).
Tobarra. 339 (3).
```

Villanueva de los Caballeros. 500 (4). Vizcaya. 251 (35). 305 (13). 332 (5).

286 (22), 293 (1), 305 (1), 324 (2), 332 (13), Yucay, 11,

Walis, Río. 285 (21).

Zacatecas. 321 (4). Zaña. 279 (1).

Xetiva. 521 (3).

Zaragoza. 288 (11. 12). 323 (10). 340 (10). 341 (4. 8).

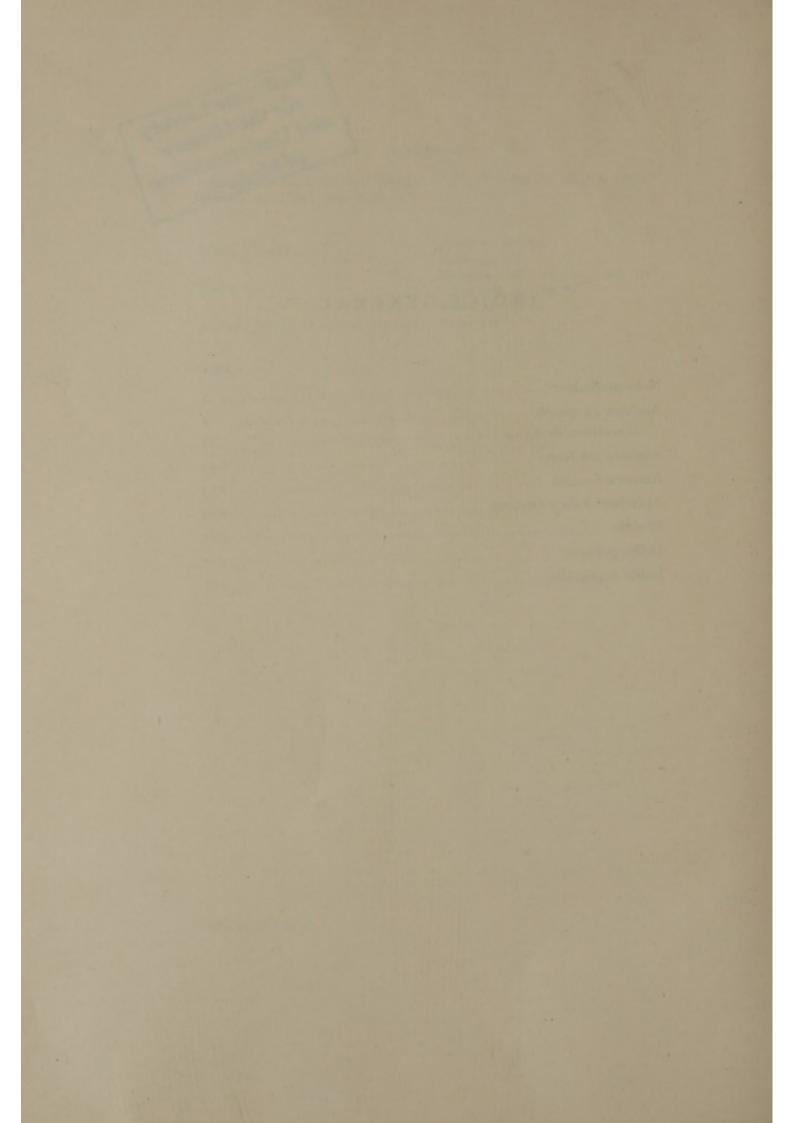
Yucatán. 267 (5. 6). 271 (9). 285 (13).

Zitara. 347 (3). Zuñy. 435.



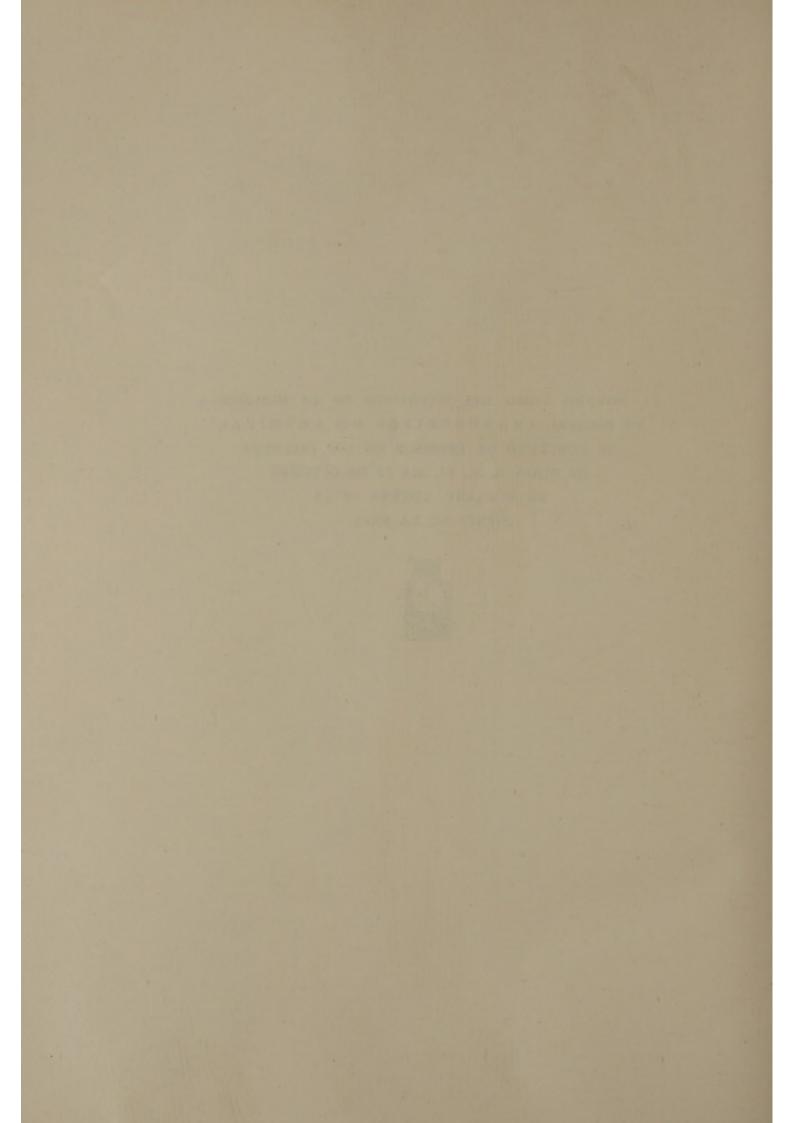
## INDICE GENERAL

1	ags.
Nota preliminar	V
América en general	I
Miscelánea de Ayala	
América del Norte	149
América Central	173
Apéndice: Asia y Oceanía	215
Erratas	225
ndice personal	227
ndice topográfico	243



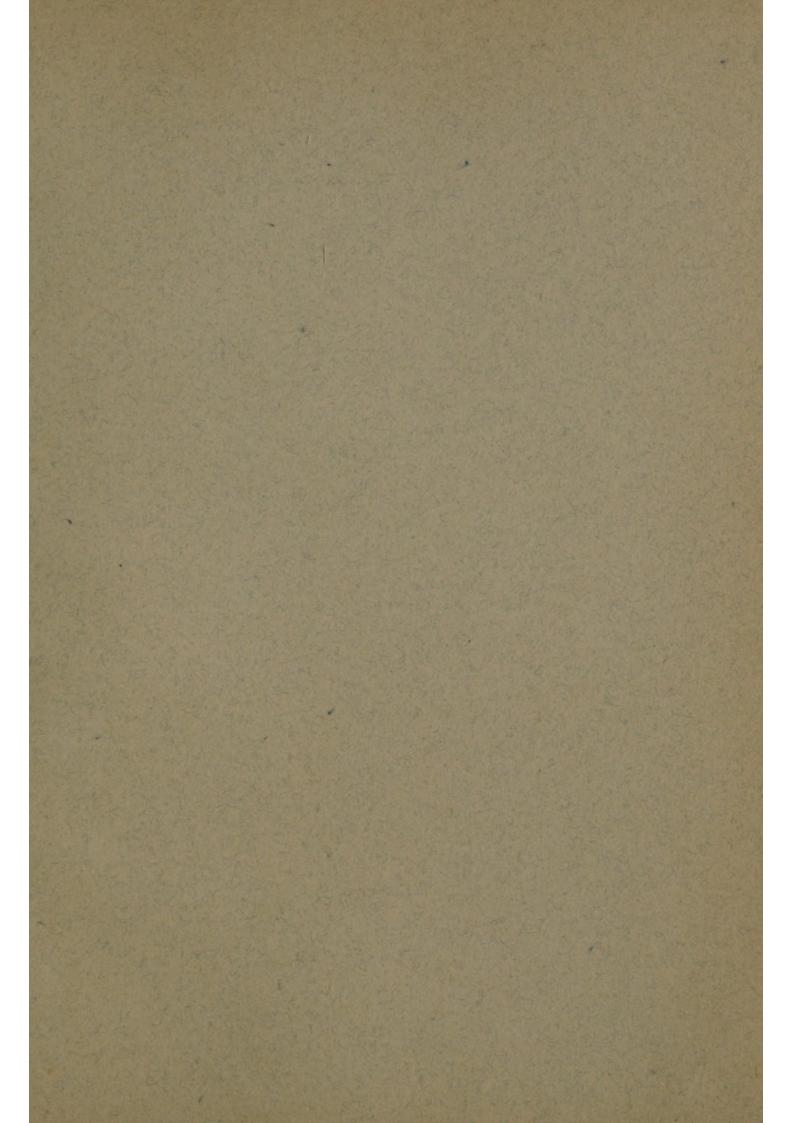
EL NOVENO TOMO DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA
DE PALACIO, «MANUSCRITOS DE AMÉRICA»,
SE CONCLUYÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE BLASS, S. A., EL DIA II DE OCTUBRE
DE MCMXXXV, VÍSPERA DE LA
FIESTA DE LA RAZA.











Precio: 30 pesetas.



